

EL ESTANCAMIENTO DEL DESCENSO
DE LA FECUNDIDAD EN PAÍSES
DE FECUNDIDAD
INTERMEDIA

EVIDENCIAS DEL CASO ARGENTINO



JULIÁN GOVEA BASCH

EL COLEGIO DE MÉXICO

EL ESTANCAMIENTO DEL DESCENSO
DE LA FECUNDIDAD
EN PAÍSES DE FECUNDIDAD
INTERMEDIA

EVIDENCIAS DEL CASO ARGENTINO

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES

EL ESTANCAMIENTO DEL DESCENSO
DE LA FECUNDIDAD
EN PAÍSES DE FECUNDIDAD
INTERMEDIA

EVIDENCIAS DEL CASO ARGENTINO

Julián Govea Basch



EL COLEGIO DE MÉXICO

304.6320982

G7211es

Govea Basch, Julián.

El estancamiento del descenso de la fecundidad en países de fecundidad intermedia : evidencias del caso argentino / Julián Govea Basch. — 1a. ed. — México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2013.

312 p. ; 21 cm.

ISBN 978-607-462-434-2

1. Fecundidad humana — Argentina — Siglo XX. 2. Argentina — Población — Siglo XX. I. t.

Primera edición, 2013

D.R. © El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-434-2

Impreso en México

*Para Estela y para nuestros hijos,
Ezequiel y Matías, con inmenso amor.*

ÍNDICE

Agradecimientos	9
Introducción	11
I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	15
La transición demográfica. Generalidades	16
Dinámica poblacional y transición demográfica en Argentina	29
La fecundidad argentina en el contexto internacional	57
Perspectivas al finalizar el siglo xx	63
II. LOS MARCOS EXPLICATIVOS Y EL CASO ARGENTINO	69
La formulación original de la <i>teoría de la transición demográfica</i> y las propuestas posteriores	70
Aportes latinoamericanos al estudio del cambio en la fecundidad	75
Una transición estancada	80
Las hipótesis de investigación	85
III. EL AUMENTO DE LA FECUNDIDAD DE FINALES DEL SIGLO XX DESDE LA PERSPECTIVA LONGITUDINAL	99
Introducción	99
Fuentes de datos y referencias metodológicas	108
El cambio en la fecundidad a nivel nacional	111
El aumento de la fecundidad en el interior del país	120
En la búsqueda de los factores causales	128

IV. UNA EXPLORACIÓN DE LAS HIPÓTESIS	
SOBRE EL ESTANCAMIENTO DE LA FECUNDIDAD	147
Introducción	147
Fuentes de datos y referencias metodológicas	153
Geografía de la tasa global de fecundidad	155
La hipótesis pobreza-fecundidad elevada	162
La hipótesis de la difusión espacial de la fecundidad	186
V. CONSIDERACIONES FINALES	227
Recapitulación	227
Aportes para una lectura desde la teoría	236
EPÍLOGO	249
ANEXOS	253
Anexo 1	255
Anexo 2	275
Anexo 3	281
Anexo 4	285
Anexo 5	287
BIBLIOGRAFÍA	293
Fuentes de datos	311

AGRADECIMIENTOS

La publicación de este trabajo, que fue primero tesis doctoral, representa el final de un camino que comenzó con mi incorporación al Programa de Doctorado en Estudios de Población de El Colegio de México. Quiero, por lo tanto, en primer lugar, agradecer al Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales por brindarme la posibilidad de transitar dicho camino, y a quienes lo compartieron conmigo: mis compañeros de promoción, y el personal administrativo y cuerpo docente del Centro. Especialmente a los profesores María Eugenia Negrete, Dolores Puga y Patricio Solís, jurados examinadores de mi tesis, y a mi directora, profesora Julieta Quilodrán. Este libro es también fruto de su capacidad, su tesón, y su enorme cariño por nuestra disciplina.

Mi agradecimiento a Verónica Flores, Carolina Rosas, Gabriel Gallego, Lautaro Lafleur y Jaime Ramírez por su ayuda invaluable, y a Viviana Escanes, María Eugenia Aguilera, Viridiana Sosa y Maricruz Muradas, quienes me prodigaron el afecto que necesitaba. Y a los evaluadores anónimos que enriquecieron el manuscrito con sus puntos de vista y sugerencias, por su dedicación y compromiso con la tarea. Gracias a quienes corrigieron y cuidaron la edición de esta obra, a Rosa María Ferrer, Lidia Ivette Jiménez, Paola Morán Leyva, Pablo Reyna, y al profesor Manuel Ángel Castillo, Coordinador de Publicaciones del CEDUA.

Finalmente quiero reconocer a María Miriam Arruñada y Alicia Maguid, mis primeras maestras, y a Alejandra

Pantelides y Susana Torrado; la lectura de su obra ha resultado siempre una fuente de inspiración para mí, y me ha permitido plantear muchos de los interrogantes aquí abordados.

No hubiera escrito este libro sin Estela Vázquez Fernández en mi vida. Todo lo bueno es mérito de ella.

Buenos Aires, enero de 2013

INTRODUCCIÓN

En los últimos 200 años la humanidad ha logrado consolidar dos de las transformaciones más importantes que ha experimentado desde sus albores: la progresiva prolongación de la vida y un control cada vez más eficaz sobre la descendencia. En el campo de los estudios poblacionales, el proceso que lleva a las sociedades de altos a bajos niveles de mortalidad y fecundidad se conoce bajo el nombre de *transición demográfica*, y el periodo de tránsito entre ambos regímenes se denomina periodo *transicional*. Durante este último las sociedades ganan progresivamente el control social sobre la vida y la muerte con base en la generalización de prácticas eficientes de control de la natalidad y en los avances en la sanidad y la medicina moderna, que han permitido el logro de incrementos importantísimos en la esperanza de vida de las sociedades. Completar el proceso transicional implica pasar de un régimen demográfico caracterizado por una mortalidad y fecundidad elevadas a otro donde su nivel es bajo, en ambos regímenes el crecimiento poblacional es muy bajo.

Los descensos de la mortalidad y la fecundidad tienen condicionantes de muy distinto carácter: mientras la prolongación de la vida ha sido una aspiración de carácter prácticamente universal a lo largo de la historia, no puede decirse lo mismo del control natal. En efecto, en el complejo entramado que determina las formas en que los seres humanos han entendido y han podido ejercer el control sobre su descendencia en cada lugar y momento histórico

intervienen los modos en que se organizan social, económica, y políticamente, su variedad de pautas culturales y religiosas, los avances de la tecnología anticonceptiva, y las aspiraciones grupales, familiares e individuales. Sin embargo, puede decirse que todas las regiones del mundo han experimentado o están empezando a experimentar algún proceso de descenso de la fecundidad. En Argentina, ya a mediados del siglo pasado parecían conjugarse las condiciones necesarias para que la fecundidad sufriera en las décadas siguientes una baja definitiva, no obstante lo cual el proceso se estancó.

El proceso de transición demográfica de Argentina se ha caracterizado por su precocidad, por la simultaneidad del descenso de la mortalidad y la fecundidad, y por seguir desde su mismo inicio un derrotero atípico en el contexto general de los países latinoamericanos, sólo comparable al uruguayo. En lo referente a la fecundidad, se trató de un proceso caracterizado por su intensidad, siendo concluido por buena parte de la sociedad en el breve lapso de unas pocas décadas, pero también por su heterogeneidad interna: todavía a finales del siglo xx en algunas regiones del país era muy incipiente. La situación se enmarca en un contexto de grandes disparidades geográficas, sociales, culturales, y económicas, y se traduce en una multiplicidad de dinámicas demográficas. En una visión de conjunto, la paradoja del proceso transicional de la fecundidad radica en que el fuerte ritmo de descenso de principios del siglo pasado contrasta llamativamente con su desaceleración posterior, ocurrida en particular durante el último cuarto del siglo. Más llamativa es la situación si se tiene en cuenta el contraste con la realidad de otros países latinoamericanos, muchos de ellos de transición reciente, que presentan niveles de fecundidad similares o incluso algo inferiores, por ejemplo, Brasil o México, los países más poblados de América Latina. La

mayor parte de los países de la región, Argentina entre ellos, integra a nivel mundial el heterogéneo conjunto de naciones de *fecundidad intermedia*, cuya evolución futura en la materia es causa de debate y controversia.

Si bien el ritmo de descenso de la fecundidad en un momento determinado depende siempre del nivel que se esté analizando —tenderá a ser forzosamente menor cuanto más bajo sea el umbral del que se parta—, llama la atención, en el caso de Argentina, el contexto en el cual se experimenta el mencionado estancamiento del descenso de la fecundidad. En efecto, a partir de mediados del siglo pasado las mujeres fueron logrando mejorar significativamente su nivel de educación formal, incrementándose a la vez su participación en el mercado laboral, factores comúnmente relacionados con la disminución de la descendencia, mientras que en el ámbito privado empezaban a cambiar progresivamente ciertas características familiares tradicionales. Adicionalmente, a partir de la década de 1960, empezó a estar disponible una nueva generación de métodos anticonceptivos eficaces como los dispositivos intrauterinos y las pastillas anticonceptivas. ¿Por qué, entonces, ante las mencionadas circunstancias que facilitan el descenso de la fecundidad, la transición en Argentina se estancó? Este es el interrogante sobre el que intentaremos echar alguna luz en las páginas que siguen.

I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Este capítulo se estructura a partir de tres ejes. En el primero se da cuenta de las generalidades de los procesos de transición demográfica y de las características que distinguen a sus distintas etapas. En segundo término se describe la evolución de la dinámica poblacional y la transición demográfica en Argentina desde la época precolombina hasta finales del siglo pasado. Este extenso periodo se dividirá en dos partes definidas con base en la disponibilidad de fuentes de datos: la época pre-estadística, que abarca desde la antigüedad hasta el año 1869 cuando tiene lugar el primer censo nacional de población, y la etapa estadística, que se sucedió desde entonces. Mientras que para la primera apenas se cuenta con estimaciones de la variación del volumen de la población, la segunda puede ser descrita con mayor grado de detalle, focalizándose en las características del proceso de transición de la fecundidad y sus diferencias internas, en particular a nivel de las regiones y provincias que integran el país. Así como durante la segunda mitad del siglo xx la transición de la fecundidad distó de mostrar patrones de homogeneidad al interior de Argentina, otro tanto puede decirse de la situación a nivel internacional; su análisis en la tercera sección del capítulo nos permite dimensionar la situación del país en una perspectiva más amplia. El capítulo culmina con una reflexión acerca de las perspectivas futuras de la fecundidad en el país en el contexto general de cambios sociales delineado a finales del siglo pasado, marco del interrogante acerca de la

continuidad o ruptura en el proceso de transición de la fecundidad.

LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA. GENERALIDADES

El concepto *transición demográfica* refiere a los cambios en la dinámica demográfica que determinan el paso –*transición*– de un régimen demográfico caracterizado por una fecundidad y mortalidad altas a otro donde la fecundidad y la mortalidad son bajas. Los procesos de transición demográfica se han ido sucediendo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII en todo el planeta, aunque en distintos momentos, y con marcadas diferencias en intensidades y ritmos. Con fines analíticos, su estudio puede ser dividido en etapas.¹

Etapas pre-transicional

Esta etapa abarca la mayor parte de la historia de la humanidad y en ella las tasas brutas de natalidad y mortalidad son altas –entre el 40 y el 50 por mil– el crecimiento vegetativo bajo, y la estructura por edad de la población muy joven. La mortalidad se encuentra sometida a grandes fluctuaciones producto de las enfermedades, las grandes hambrunas o las guerras, o a una combinación de estos factores, de modo que la esperanza de vida al nacimiento no supera los 40 años. En contrapartida la fecundidad es muy estable, fluctúa entre 5 y 7 el promedio de hijos por mujer.

¹ Adolph Landry, Warren Thompson y Frank Notestein, entre otros autores que desarrollaron sus ideas durante la primera mitad del siglo XX, pueden ser señalados como los pioneros en el estudio de los procesos de transición demográfica. Mayores precisiones acerca de este tema se encuentran en el capítulo 2.

Durante la primera etapa pueden distinguirse diversos momentos. Bourgeois-Pichat (1982: 484) indica que en la antigüedad el descubrimiento del fuego dio paso a la *primera transición demográfica* mientras que una *segunda transición* se dio luego del advenimiento de la agricultura, con el paso de la vida nómada a la sedentaria. En efecto, la posibilidad de cocinar incrementó en forma importante la variedad de alimentos utilizables, con el consiguiente descenso de la mortalidad y aumento poblacional. La agricultura a su vez permitió que hubiera un nuevo aumento de la comida disponible y el almacenamiento de excedentes. Sin embargo, la mortalidad habría aumentado entre estos primeros grupos de humanos sedentarios: su nutrición, si estaba basada en cereales exclusivamente, pudo haber empeorado en relación con la de los grupos de cazadores-recolectores que se alimentaban de carnes, frutas y verduras. El sedentarismo propició las enfermedades infecciosas y parasitarias, a la vez que la convivencia con animales favoreció la transmisión de agentes patógenos. Sin embargo, la población también aumentó: mientras que la vida de los cazadores nómadas no permitía la crianza simultánea de varios hijos —siendo la prolongación del amamantamiento y el infanticidio los mecanismos *reguladores* de la descendencia más usuales— resultaba beneficioso tener un mayor número de brazos disponibles para el trabajo de la tierra.

A medida que los grupos humanos se fueron dispersando sobre la Tierra, organizando sus sociedades de forma cada vez más compleja y diversa, también se multiplicaron los patrones demográficos existentes, como lo muestran numerosos estudios de demografía histórica sobre la Europa de los siglos XVI, XVII y XVIII, los cuales identificaron la existencia de grandes diferencias regio-

nales y sociales en los patrones y las características de la mortalidad, nupcialidad y fecundidad.²

Flinn refiere (1981) que en Europa, durante los siglos XVI y XVII, las guerras, el hambre, las epidemias o una combinación de estos factores podían hacer que se duplicara el valor de las tasas de mortalidad *normales*. A estos periodos se los conoce como de *crisis* de mortalidad. En épocas normales, la mortalidad podía afectar al 3% de la población. Por el contrario, durante un año de crisis, la proporción podía elevarse al 6%, o incluso al 10%, mientras en áreas pequeñas el valor podía elevarse aún más, incluso hasta el 40%. Se estima que la mortalidad en la niñez era tan elevada, que uno de cada dos niños no llegaba a la edad de 10 años (Flinn, 1981: 17). Para evitar el exceso poblacional y una mayor presión sobre las tierras cultivables ante las irregularidades de la mortalidad, las sociedades debían recurrir a la emigración cuando ésta era posible, o en su defecto a regular la fecundidad.

Los dos factores que más influían en el nivel de la fecundidad en las sociedades pre-transicionales eran la duración del amamantamiento y en especial, la edad media a la unión de las mujeres. Era común que, ante una crisis de mortalidad, la fecundidad pudiera recuperarse y disminuir el promedio de edad al matrimonio. En este contexto fue Malthus (1998) el primero en postular que el control social ejercido sobre la nupcialidad podía disminuir el nivel de la fecundidad; por ejemplo, en las sociedades pre-industriales europeas occidentales una tardía edad al matrimonio y el celibato femenino –*frenos preventivos malthusianos*– determinaron menores niveles de fecundidad en relación con otros lugares del mundo, mucho antes del comienzo de la transición demográfica. En efecto,

² Ver al respecto, entre otras, las obras de Flinn (1981), Wrigley (1985, 1992) y Perrenaud (1991).

los estudios históricos han determinado que en muchas poblaciones de Europa Occidental, incluso desde la época pre-transicional, las mujeres que se casaban solían hacerlo a edades tardías, mientras muchas de ellas no llegaban a casarse nunca. Esto ha sido asociado a una menor fecundidad en relación con la que se registraba en otras partes del mundo:

The marriage pattern of most of Europe as it existed for at least two centuries up to 1940 was, so far as we can tell, unique or almost unique in the world...The distinctive marks of the 'European' pattern are (1) a high age at marriage and (2) a high proportion of people who never marry at all. The 'European' pattern pervaded the whole of Europe except for the eastern and south eastern portion (Hajnal, 1965: 1001).

El control social sobre la fecundidad, y en definitiva sobre el crecimiento poblacional, era principalmente ejercido mediante la prescripción de las circunstancias en las que era posible celebrar los matrimonios. Wrigley detalla la forma en que, antes de las uniones conyugales, los jóvenes comúnmente debían trabajar como sirvientes con el fin de ahorrar dinero y prepararse para la vida en común:

Adolescentes de uno y otro sexo iban a servir a otras casas y pasaban muchos años de su vida en dicha situación. Mientras eran servidores no eran libres, en general, para casarse y únicamente podían abandonar este servicio cuando estaban en situación de establecer un hogar independiente, gracias a la adquisición o la herencia de algunas tierras, de un taller o de una posición que les permitiese ser independientes. La institución del aprendizaje, que no es más que una nueva versión del servicio en casa ajena,

significaba también la prolongación del estado de soltería. En algunas zonas era obligatorio, bien como requisito legal o consuetudinario, obtener el permiso del señor o del propietario de las tierras antes de casarse (Wrigley, 1985: 118).

En este contexto, Hajnal (1982) pudo determinar las diferencias más importantes del modelo de uniones conyugales y formación de los hogares en Europa Occidental, y sus diferencias en relación con el modelo europeo oriental. En la primera de estas regiones la edad promedio a la unión era de 26 años para los hombres y 23 para las mujeres, y la proporción de mujeres que permanecía célibe era de entre el 10% y el 20%. Se sabe que en los países de Europa Oriental, el matrimonio era más precoz —la edad a la primera unión de la mujer era entre los 18 y los 21 años— y casi universal, permaneciendo célibe menos del 10% del total de mujeres.

Mientras tanto, en América los patrones nupciales prevalecientes en esta época se caracterizaban por una aún mayor precocidad e intensidad, lo que se traducía en una fecundidad más alta. En la Nueva España los indígenas tenían matrimonios más tempranos que los criollos, españoles o mestizos. McCaa (1996), por ejemplo, encontró, al analizar un censo nahua de principios del siglo xvi llevado a cabo en dos pueblos cercanos a Cuernavaca, Morelos, en el actual territorio mexicano, una nupcialidad universal: el 91% de las mujeres mayores de 10 años se habían casado alguna vez y el 100% entre las de 30 y más años. La edad matrimonial promedio era de 12.7 años en el caso de las mujeres y 19.4 años entre los hombres. Pero en nuestra región también pudieron documentarse diferencias en la fecundidad, no necesariamente atribuibles a un mayor control natal, en épocas pre-transicionales. Mychazula y otros (1996) encuentran, a partir de datos de un censo regional realizado en 1820,

en Corrientes (Argentina) que, en un contexto donde el promedio de hijos por mujer rondaba entre los 7 y los 8.5, las mujeres españolas tenían entre 0.5 y 2 hijos menos que el resto. Y esto era debido a sus distintas pautas de nupcialidad.

Etapa transicional

El inicio de la etapa transicional es marcado por el descenso de la mortalidad, que por lo general antecede al de la fecundidad. Mientras desciende la mortalidad y se mantiene alta la fecundidad se acelera el crecimiento vegetativo, pero cuando la fecundidad comienza su camino descendente, suele disminuir más rápidamente que la mortalidad. Se provoca entonces la desaceleración del crecimiento vegetativo, que llega a ser tan bajo como lo era durante la etapa pre-transicional, pero en este caso con tasas brutas de mortalidad y natalidad sensiblemente menores –oscilando entre el 10 y el 20 por mil, respectivamente– y una envejecida estructura por edad de la población. Al finalizar la etapa transicional, la esperanza de vida al nacimiento se encuentra alrededor de los 70 años, mientras que el número promedio de hijos promedio por mujer apenas garantiza el reemplazo generacional.

No hay consenso acerca de cuáles fueron los factores determinantes del comienzo del descenso de la mortalidad en la Europa de finales del siglo XVIII, pero es posible que las mejoras en las condiciones materiales de vida y en la infraestructura de las ciudades –por ejemplo, en los sistemas de drenaje y de provisión de agua potable–, así como el cambio de diversos patrones culturales y sociales hayan jugado un papel tan importante como los avances médicos y científicos. Según McKeown (citado en Perrenoud, 1991) existen cuatro argumentos principales en relación con los determinantes del descenso de la morta-

lidad: las mejoras en los estándares de vida, nutrición y alojamiento; los avances en las condiciones de sanidad y en la salud pública como resultado de iniciativas públicas y privadas; el aumento de los conocimientos médicos y los mejores tratamientos que contribuyeron a reducir la morbilidad y la mortalidad y, finalmente, la influencia de actores biológicos que, independientemente de la intervención humana, pudieron haber modificado la relación que existía entre el hombre y los parásitos que causan enfermedades al reducir la virulencia de algunas de ellas.

Para Wrigley (1985) no quedan dudas de que la revolución industrial jugó un papel determinante en relación con el descenso de la mortalidad, a pesar de las grandes variaciones que existían en los distintos estamentos sociales y económicos.³ Este autor plantea que un primer cambio fue la virtual desaparición de las crisis de mortalidad, tanto las generadas por malas cosechas como las que eran producto de epidemias. Adicionalmente, en los países en los que la revolución industrial tuvo lugar se registró una mejora, lenta pero sostenida, de las tasas de mortalidad por edad, especialmente en el caso de los niños y adolescentes, como resultado de las modificaciones en la higiene privada y pública, en la cantidad y calidad de los alimentos, y del agua disponibles.⁴

Se entiende que en general el descenso de la mortalidad antecedió al de la fecundidad, aunque esto no siempre ocurrió así. Existen antecedentes de que algunos grupos sociales en Europa —por ejemplo, en distintas regiones de

³ Bourgeois-Pichat (1982) habla de una *tercera transición demográfica*, la de las sociedades contemporáneas, asociada al profundo cambio tecnológico determinado por la revolución industrial.

⁴ En términos generales, el aumento de los salarios reales, consecuencia de los nuevos patrones productivos en el campo y la industria generados por la revolución, también contribuyó en forma significativa al descenso de la mortalidad.

Francia e Inglaterra— practicaban el control natal mucho antes de que los cambios aparejados por la revolución industrial y el descenso de la mortalidad generalizaran en Europa la motivación por reducir el tamaño de la descendencia (Wrigley, 1985). A partir de las últimas décadas del siglo XVIII se extiende en Europa la práctica del *coitus interruptus*, bajando la edad media al último hijo:

Se cree que fue este método el más utilizado en aquellas zonas de Francia en las que la fecundidad marital fue descendiendo gradualmente a finales del siglo XVIII y en los primeros años del siglo XIX. De lo que no hay duda es que fue con mucho el sistema más corrientemente utilizado posteriormente en toda Europa y se sabe que fue empleado en ciertas sociedades primitivas... También se sospecha que fue practicado en periodos de crisis en la Europa pre-industrial incluso por comunidades que bajo otras circunstancias, lo hubieran evitado, pues probablemente fue conocido en las comunidades europeas durante todo el periodo anterior a la revolución industrial... (Wrigley, 1985: 125).

Es este el antecedente del significativo descenso de la fecundidad que se daría en Europa Occidental durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, determinando, junto con el continuo avance del control de la mortalidad exógena, el fin del periodo transicional en los países de esa parte del mundo.

En el resto del planeta la dinámica de la población ha evolucionado de muy variadas maneras; las modalidades que asumen los procesos transicionales en cuanto al ritmo y volumen del descenso de mortalidad y la fecundidad, se explican por los contextos de cada sociedad particular, y cada momento histórico concreto. En el promedio de los países de América Latina, por ejemplo, mientras la mortalidad comenzó a descender durante las

primeras décadas del siglo xx, la fecundidad descendió con fuerza a partir de la segunda mitad de dicho siglo. Si bien esta fue la situación más común, se presentaron, sin embargo, importantes excepciones, como se señala más adelante al analizar con mayor detalle el proceso regional.

Etapas post-transicional

En la tercera etapa, la de las sociedades post-transicionales, la mortalidad y la fecundidad son bajas y estables, ubicándose las tasas brutas de mortalidad y natalidad cercanas al 10 por mil, por lo que el crecimiento vegetativo es bajo, como el de las sociedades pre-transicionales, pero en este caso con una estructura por edades envejecida. Con una esperanza de vida que se eleva por encima de los 70 años, y siendo 2 la cantidad de hijos que las mujeres tenían en promedio, parecía quedar cerrado el círculo del cambio de régimen demográfico. Pero durante la década de 1960 una serie de nuevos fenómenos comenzaron a experimentarse en algunos países europeos. Los mismos se relacionaban con el crecimiento poblacional, pero a la vez involucraron otras áreas de índole más diversa. La división del proceso transicional en las tres etapas propuestas por Notenstein —etapas pre-transicional, transicional y post-transicional— no fue ya suficiente para dar cuenta de las nuevas circunstancias.

La cuarta etapa: ¿el advenimiento de una nueva transición demográfica?

Muchas sociedades actuales, particularmente en el occidente de Europa y algunos lugares de Asia, cuentan con poblaciones muy envejecidas y tasas de fecundidad bastante por debajo del nivel de reemplazo generacional

—menos de 2.1 hijos por mujer—. ⁵ Se ha hablado entonces de la existencia de una segunda transición demográfica, caracterizada en términos de la dinámica demográfica por el crecimiento vegetativo negativo, resultado de la continua caída de la tasa bruta de natalidad, y del incremento de la tasa bruta de mortalidad, que se da como resultado de dicha estructura por edad envejecida, a pesar del aumento continuo de la esperanza de vida. Pero más allá de los cambios en la dinámica demográfica, en esta noción de una segunda transición cobran importancia principal algunos elementos que no habían sido centrales en la idea original. Durante la segunda mitad del siglo xx una serie de importantes modificaciones en las tendencias de la formación y la disolución de las uniones empezó a generalizarse, primero en los países de Europa Occidental, y posteriormente en otras regiones del mundo. En la actualidad, algunas de sus manifestaciones más notorias a nivel global son el retraso de la edad al matrimonio, el incremento del número de años que hombres y mujeres permanecen solteros, y el aumento de las tasas de divorcio.

Esos cambios deben ser entendidos como parte de las transformaciones de mayor alcance que se han venido sucediendo en la vida de las familias. Castells (1997) entiende que estamos en presencia de una crisis de la familia patriarcal, cuyos rasgos pueden verse a escala mundial, fundada en: “...*el debilitamiento de un modelo de familia basado en el ejercicio estable de la autoridad / dominación sobre toda la familia del hombre adulto cabeza de familia*”.

Para el citado autor los indicadores más significativos de esta crisis son: la disolución de los hogares de las parejas casadas; el retraso de la formación de parejas

⁵ Por ejemplo, la España de finales del siglo xx registraba una fecundidad de 1.3 hijos por mujer, con un 17% de población mayor de 65 años (United Nations, 2006).

y la vida común sin matrimonio; el surgimiento de una *variedad creciente de estructuras de hogares*, como los unipersonales y los de un solo progenitor, resultado de las tendencias anteriores y de factores demográficos como el envejecimiento poblacional y las tasas de mortalidad diferenciales por sexo; y la crisis de los patrones sociales de reemplazo generacional, donde se cuentan el aumento de los nacimientos extramatrimoniales y de los niños que se crían con sus madres –reproducción biológica por fuera de la estructura familiar tradicional–, la limitación por parte de las mujeres del número de hijos y retraso del primero, y el aumento de mujeres que dan a luz hijos sólo para ellas, o que adoptan niños sin tener pareja (Castells, 1997: 163).

A pesar de estos cambios, el matrimonio o alguna forma alternativa de unión siguen siendo casi universales, aunque existen matices en las distintas partes del mundo. En lo que respecta a nuestra región cabe señalar que una mayor proporción de la población permanece soltera, en relación con lo que ocurre, por ejemplo, en sociedades asiáticas o africanas (United Nations, 2003: Ixix).

En el ámbito de los estudios demográficos, estas tendencias han dado lugar a la postulación de la existencia de una segunda transición demográfica (Van de Kaa, 1987) y su origen se ubica en Europa a partir de mediados de la década de 1960.⁶ Según Van de Kaa, algunas de las

⁶ Cabe aclarar que a diferencia de la idea de la transición demográfica, universalmente aceptada, la noción de segunda transición demográfica es polémica. Cliquet (1991), por ejemplo, puso en duda la existencia de los cambios radicales que caracterizarían a esta segunda transición, ya que para este autor se trata de la profundización de ciertos aspectos que ya estaban presentes en la primera transición. Por su parte, Billari y Wilson (2001) ponen en cuestión la convergencia en relación con los valores postulados por la segunda transición demográfica, incluso en la misma Europa, al plantear la existencia de una *convergencia hacia la diversidad*.

características salientes de esta segunda transición demográfica son las siguientes: cobra auge la cohabitación como una forma de unión conyugal socialmente aceptada en detrimento del matrimonio; los niños dejan de ser el foco de la familia –tendencia identificada como de mayor *individualismo* en detrimento del *altruismo*–; el paso de la anticoncepción preventiva a la elección acerca de si tener o no tener hijos y cuándo tenerlos, y de las familias y hogares uniformes a los ampliamente diversificados (Van de Kaa, 1987: 11). Mientras los determinantes indirectos de la primera transición demográfica son claros: industrialización, urbanización, secularización, los determinantes indirectos de esta segunda instancia no pueden resumirse de forma tan terminante. Sin embargo, se entiende que a diferencia de la primera transición hacia la baja fecundidad, caracterizada por la preocupación acerca de la familia y la descendencia, en la segunda el énfasis está centrado en los derechos y la auto-realización de los individuos (Van de Kaa, 1987: 5). Consecuentemente, la principal faceta demográfica de esta segunda transición es la caída de la fecundidad bajo el nivel de reemplazo generacional:

If now asked to define the essential difference between the first and second demographic transitions, I would simply say that while the first, the traditional demographic transition, was a long term consequence of the decline in mortality, the second transition should be interpreted as a consequence of fertility declining way below the levels long thought plausible (Van de Kaa, 2002 :2).

La fecundidad baja no resultó un fenómeno privativo del continente europeo. A finales de la década de 1990 se verificaba la caída de la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo en la mayoría de los países del viejo con-

tinente, pero, además, en países de América del Norte y el Caribe, Oceanía y Asia (Naciones Unidas, 2000).⁷ En América Latina este postulado ha dado lugar a una serie de trabajos que buscan encontrar señales de la presencia de la segunda transición demográfica en nuestros países, y reflexionar sobre la adecuación del concepto a nuestras realidades sociales, que permanecen tan heterogéneas (Quilodrán, 2000, 2004; Arriagada, 2003; García y Rojas, 2003; Cabella *et al.*, 2004). Quilodrán (2004) entiende que con los países desarrollados se comparten algunas características, tales como una fecundidad que se aproxima al nivel de reemplazo, el aumento de las uniones libres, de los divorcios y las separaciones, y de los nacimientos fuera de las uniones. Justamente en relación con el estudio de las uniones libres, cabe señalar un elemento importante que de por sí le agrega complejidad a la tarea: el modelo de nupcialidad de América Latina se caracteriza por una presencia ancestral de las uniones libres, fruto de la tradición prehispánica y de diversas circunstancias prevalecientes en América durante los siglos de la conquista, que se conjugaron para imposibilitar la implantación definitiva de las reglas matrimoniales impuestas por la iglesia católica. La importante presencia de uniones libres y de nacimientos de hijos concebidos fuera del matrimonio en el territorio de la actual Argentina durante los siglos XVIII y XIX es destacada por muchas investigaciones que se valen de las fuentes de la demografía histórica.⁸

⁷ Se trata de los países caribeños de Bahamas, Barbados, Cuba, Martinica y Trinidad y Tobago; Canadá y Estados Unidos en América del Norte; Australia y Nueva Zelanda en Oceanía y una decena de países asiáticos, entre ellos China, Japón, República de Corea y Singapur.

⁸ Ver al respecto, por ejemplo, los trabajos de: Mateo (1996), sobre el Departamento de Lobos, Provincia de Buenos Aires, Moreno (2004, capítulo 3) sobre la zona del Río de la Plata, y Ghirardi (1998 y 2001), sobre la Provincia de Córdoba.

Según Quilodrán, los países de la región se encuentran en un momento en que coexisten los dos modelos de unión libre, *el tradicional* y *el moderno*. Y si bien algunos rasgos de las personas en unión libre tales como su nivel educativo o su inserción laboral permiten diferenciar las que responden a las características tradicionales de la región, con aquellas cuyas causas puedan ser encuadradas claramente como respondiendo a procesos en la línea de la segunda transición demográfica, ambos modelos comparten hoy en día las siguientes características: una edad a la primera unión más precoz que la del matrimonio; se encuentran presentes sobre todo en las edades jóvenes; su intensidad es casi siempre inferior a la del matrimonio; su inestabilidad es mayor que la de los matrimonios; y determinan una mayor propensión a las nuevas nupcias en caso de disolución de la unión. Resulta entonces válido sostener que la unión libre tradicional se está redefiniendo en América Latina, a través de la incorporación de algunos elementos de la unión libre moderna.

DINÁMICA POBLACIONAL
Y TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA
EN ARGENTINA

Debido a las grandes diferencias de sus procesos transicionales, no resulta sencillo realizar una clasificación exhaustiva de los países de acuerdo con diversos tipos de transición demográfica. Chesnais (2000) propone una agrupación considerando el nivel de crecimiento poblacional durante la transición, la cual nos permite caracterizar la transición demográfica argentina como similar a la de otros países de inmigración europea, difiriendo tanto de la de los países europeos donde la transición empezara originalmente, como del proceso experimentado por la mayor parte de las naciones latinoamericanas, donde

la transición fue más tardía pero también más corta. Se pueden distinguir tres patrones básicos.

Crecimiento anual del 2% al 2.5%. Son las naciones europeas y Japón. Se trata de países que han tenido una transición muy larga, destacándose en este grupo tres modelos basados en la duración del periodo transicional: el nórdico, con un lapso de siglo y medio –por ejemplo, Suecia–; el occidental, cuyo periodo transicional duró un siglo –por ejemplo, Alemania–; y el sureño, con un periodo algo más corto, de entre 70 y 90 años –por ejemplo, Italia y Japón, único país no europeo en este grupo–. Francia e Irlanda constituyen casos atípicos entre los países europeos, el primero por la temprana transición de su fecundidad, y por el equilibrio que mantuvieron ésta y la mortalidad durante su descenso, lo cual derivó en un incremento poblacional cercano a cero; Irlanda, por su parte, resulta una excepción en Europa, por su tardía transición demográfica.

Crecimiento anual del 2.5% al 3%. Países con población europea de ultramar. Se trata de Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelandia, Argentina y Uruguay. La duración de la transición está estimada en 70 años para Canadá, 75 para Estados Unidos, y alrededor de 90 años para Australia y Nueva Zelandia. En el caso de Argentina y Uruguay el autor no excluía la posibilidad de que las transiciones sean más duraderas, en particular en el caso argentino, en vista de las tendencias de las últimas décadas.

Crecimiento anual de más de 3%. Son los países de transición más reciente, entre los que se distinguen tres grupos: países de crecimiento moderado, que apenas han tenido picos de crecimiento por debajo del 2.5% –se trata de algunos países *semi-desarrollados* como Chile o Chipre, o naciones muy grandes, como China o la India–; los países de crecimiento alto, de 2.5% a 3% como Egipto,

Puerto Rico y Hong Kong; y finalmente los países de muy alto crecimiento, varios de ellos latinoamericanos como México, Brasil y Venezuela, que han presentado tasas por encima del 3 por ciento.

Dentro de este panorama general, el caso argentino reviste las particularidades que a continuación detallamos.

El crecimiento poblacional y sus componentes

Como señaláramos en la introducción de este capítulo, en 1869 se realizó el primer censo nacional de población. A partir de entonces se delimitan las dos etapas en que se divide el conocimiento de la dinámica de la población de Argentina: “...sólo a partir de ese año es posible analizar los aspectos característicos del cambio de la población total y sus componentes demográficos” (Lattes, 1975a: 22).

Etapas pre-estadística

No existe ningún motivo para pensar que el régimen demográfico de América haya sido muy distinto al del resto del mundo durante la época que precedió a la colonización (Sánchez Albornoz, 1994). Dicho régimen pre-transicional, con un crecimiento poblacional escaso o nulo, se mantuvo durante siglos. A partir de la llegada de los conquistadores en el siglo XVI la población local del territorio americano empezó a decrecer significativamente por motivo de las guerras de conquista, los trabajos forzados, las epidemias, y en general el gran colapso de las formas de organización social, política y económica de los pueblos originarios. Un siglo y medio más tarde el volumen de población comenzó lentamente a recuperarse, se contaba entonces con un nuevo perfil socio-demográfico, producto del mestizaje de los grupos indígenas con los europeos.

El cuadro 1 da cuenta de la población y la tasa de crecimiento estimadas para el actual territorio argentino, desde mediados del siglo XVI hasta finales del XIX.

Se estima que al momento de la llegada de los españoles el territorio que actualmente conforma Argentina estaba poblado por grupos no demasiado numerosos de indígenas, probablemente de 350 mil o 400 mil personas. Estos valores son mencionados por Difrieri (1961), aunque otros autores, como Pyle (1996) han estimado cifras más altas. Esta autora, en un trabajo realizado en 1976, justifica la presencia de una población mayor, estimando el número de pobladores entre los 887 mil y los 981 mil. Como dice Pyle (1996: 185), la más conservadora de estas cifras duplica sobradamente las cifras resultantes de las estimaciones anteriores.⁹ Un siglo más tarde el número de habitantes habría bajado a trescientos mil. El primer censo de población en el Virreinato del Río de la Plata se levantó en 1778, respondiendo al interés que la corona española evidenció por entonces en cuantificar las poblaciones de sus territorios de ultramar; este censo permite estimar con bases más sólidas el número de habitantes a finales del siglo XVIII. Se considera que para entonces se habría consolidado el proceso de recuperación poblacional iniciado, muy paulatinamente, a partir de la segunda mitad del siglo XVII, estimándose la población a ese momento en 420 mil personas. Esta tendencia se acentuaría y consolidaría con el transcurrir de las siguientes décadas, los cálculos referidos a la primera mitad del siglo XIX dan

⁹ Una discusión acerca de los distintos recuentos y los problemas con los que se han enfrentado quienes se han abocado a dilucidar esta cuestión, se encuentra en la obra de Maeder (1998), autor que también realiza un seguimiento de la evolución de la población indígena en la sociedad colonial. Una discusión general acerca de la población de América Latina antes de la llegada de los europeos y de su derrumbe posterior, se encuentra en Sánchez Albornoz (1994).

Cuadro 1. Población y Tasa de crecimiento medio anual (estimadas). Actual territorio de Argentina. Medios del siglo XVI a medios del siglo XIX

<i>Año censal</i>	<i>Longitud del periodo (en años)</i>	<i>Población (en miles)</i>	<i>Tasa de crecimiento* (por mil)</i>
1550	—	340.0	—
1650	100	298.0	-0.2
1778	128	420.9	2.7
1800	22	551.5	12.3
1809	9	609.2	11.9
1825	16	766.4	14.5
1839	14	926.3	13.6
1857	18	1 299.6	19.0

$$* P_t = P_0 (1 + r)^t$$

Fuente: Lattes (1975a).

cuenta de un crecimiento sostenido: la tasa de crecimiento calculada para el periodo 1839-1857 es de 19 por mil, la más alta de todo el lapso pre-estadístico, mientras la población superaba ya el millón de habitantes.

Etapa estadística

Debe destacarse la irregular periodicidad con que se realizaron los censos de población, desde el primero, que data de 1869, hasta el de 1960, cuando empezaron a realizarse cada 10 años tal como se observa en el cuadro 2.

Las mayores tasas de crecimiento se registraron en los dos primeros periodos intercensales, alcanzándose el valor máximo de 36 por mil en el periodo 1895-1947. Esta

Cuadro 2. Población y Tasa de crecimiento medio anual intercensal. Argentina. Años censales, 1869-2001

<i>Año censal</i>	<i>Longitud del periodo (en años)</i>	<i>Población (en miles)</i>	<i>Tasa de crecimiento* (por mil)</i>
1869	–	1 830	–
1895	26	4 045	31.0
1914	19	7 904	35.9
1947	33	15 894	21.4
1960	13	20 032	17.9
1970	10	23 364	15.5
1980	10	27 947	17.9
1991	11	32 616	14.7
2001	10	36 260	10.1

$$* P_t = P_0(1 + r)^t$$

Fuente: elaboración propia con base en censos nacionales de población.

tendencia al alza de la tasa de crecimiento se fue revirtiendo sucesivamente a partir de entonces, estabilizándose alrededor de 15 por mil a partir del periodo 1960-1970. Sin embargo, el crecimiento poblacional cae entre los dos últimos censos, el registro para el periodo 1991-2001, de 10 por mil, resulta el más bajo de la serie.

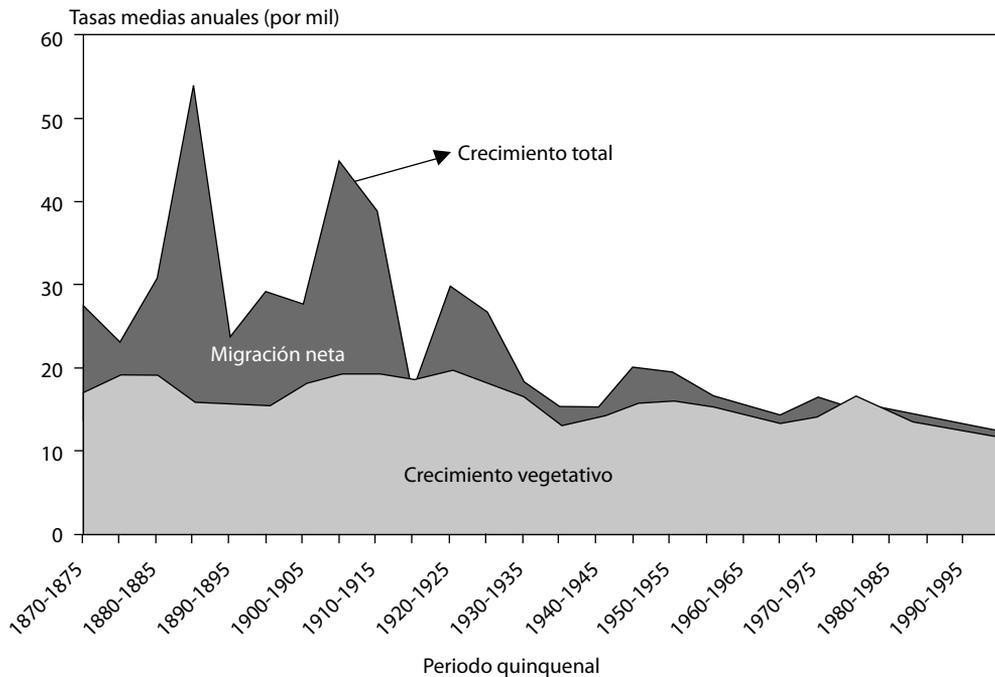
La gráfica 1 permite profundizar la descripción anterior, al presentar estimaciones quinquenales del crecimiento total, vegetativo y migratorio. Se observa que la evolución de los componentes del crecimiento durante el periodo en estudio fue muy dispar. Mientras la contribución del crecimiento vegetativo ha sido bastante regular –con una tasa ubicada entre el 10 y el 20 por mil–, el crecimiento migratorio ha experimentado

importantes variaciones en lapsos cortos, por lo que puede afirmarse que las tendencias de la inmigración de ultramar marcaron el ritmo del crecimiento poblacional en Argentina durante la etapa estadística, con particular importancia hasta la década de 1930. El pico histórico de la tasa de crecimiento total, de 54 por mil, se alcanza en el quinquenio 1885-1890, gracias a un registro de 38 por mil en el crecimiento migratorio; a la vez que hubo otro periodo de fuerte crecimiento debido a la inmigración en el decenio 1905-1915.

A partir de 1930 el aporte de la migración al crecimiento total se vuelve mucho menos significativo, aunque todavía se verifica un reflujó posterior a la Segunda Guerra Mundial. Finalmente, desde la década de 1960 en adelante dicho aporte se vuelve marginal; se puede decir que desde entonces el crecimiento de la población argentina se sostiene únicamente en el componente vegetativo. De este modo, durante la segunda mitad del siglo se verifica un descenso continuo de la tasa de crecimiento total relacionada con la mencionada caída de la migración neta, y a la vez con el descenso, lento pero sostenido, del crecimiento vegetativo.

Interesa destacar que en todo el periodo de referencia hubo dos quinquenios durante los cuales el crecimiento migratorio fue negativo: 1915-1920 (-9 por mil), y 1975-1980 (-11 por mil). El primero de estos periodos correspondió al desarrollo de la Primera Guerra Mundial, en el segundo el saldo migratorio negativo se debe a la masiva emigración que tuvo lugar durante la última dictadura militar que sufrió el país. En efecto, una significativa cantidad de argentinos, cuyo número ha sido muy difícil de estimar, emigró a partir de la década de 1950, y en particular durante los años de la última dictadura militar, de 1976 a 1983 (Lattes y Oteiza, 1986).

Gráfica 1. Crecimiento total, vegetativo y migratorio. Argentina (1870-2000)



Fuente: elaboración propia con base en Lattes (1975b) y CELADE (2004).

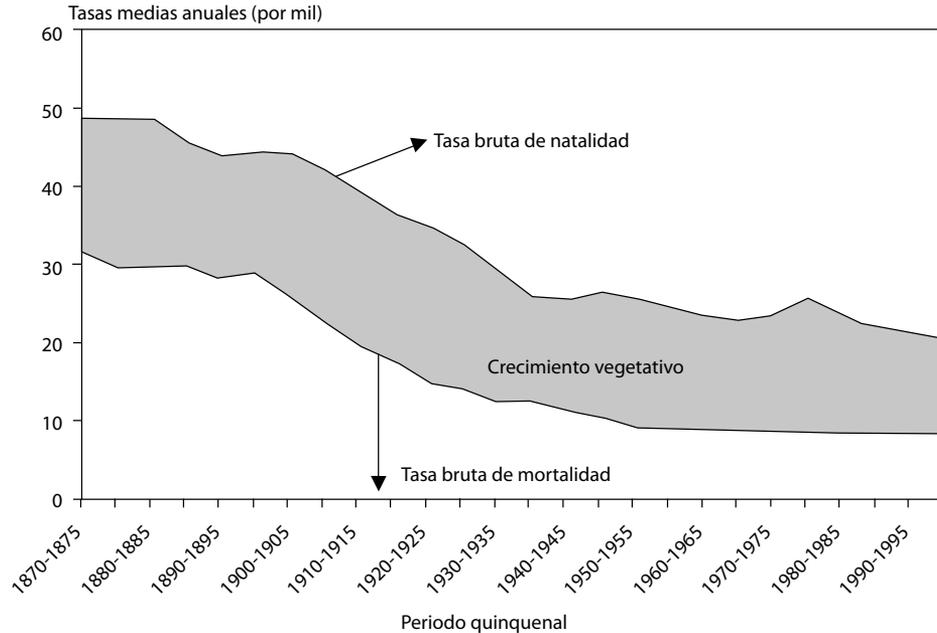
*Crecimiento vegetativo
y transición demográfica*

Considerando al conjunto de América Latina, bien puede afirmarse que en la región el descenso de la mortalidad antecedió al de la fecundidad. En efecto, mientras el primer fenómeno cobró fuerza a partir de la década de 1950, con el avance en el control de las patologías infecto-contagiosas, la fecundidad comenzaría su transición una década más tarde.

Nada de esto ocurrió en Argentina, donde uno de los rasgos más destacados fue la casi simultaneidad en el descenso de sus variables demográficas entre finales del siglo XIX y principios del XX. Para entonces el descenso de la fecundidad comenzó apenas poco después que el de la mortalidad, lo cual ha sido destacado por los autores que estudiaron el peculiar modelo transicional del país (Lattes, 1975b; Pantelides, 1983), y se observa en la gráfica 2, donde se presenta la evolución de las tasas brutas de natalidad y mortalidad y el crecimiento vegetativo, desde 1870 hasta finales del siglo XX. Merece destacarse la trayectoria casi paralela de descenso de las tasas mencionadas a lo largo de todo el periodo de observación, determinando muy pequeñas fluctuaciones en la evolución del crecimiento vegetativo, que pasa lentamente de 20 a 30 por mil en poco más de un siglo.

Los valores de las tasas brutas de natalidad y mortalidad se estiman para 1870-1875 en 49.1 y 31.9 por mil respectivamente. Se trataba de una sociedad pre-transicional, cuya mortalidad y fecundidad, al momento de iniciar la transición, eran superiores a las de los países europeos y Estados Unidos al comienzo de sus propias transiciones, y semejantes a las del resto de los países de América Latina (Pantelides 1983: 2). Antes del comienzo del siglo XX se empezaría a experimentar un rápido

Gráfica 2. Tasa bruta de natalidad, Tasa bruta de mortalidad y Crecimiento vegetativo. Argentina (1870-2000)



Fuente: elaboración propia con base en Lattes (1975b) y CELADE (2004).

descenso de la natalidad y mortalidad, en particular la tasa bruta de natalidad ya había caído por debajo de 30 por mil para el quinquenio 1930-1935. Se ha afirmado que para entonces Argentina había pasado lo esencial de su proceso de transición de la fecundidad: una proporción importante de su población practicaba entonces la limitación de los nacimientos en forma generalizada y eficaz (Torrado, 1993: 74). Mientras la tasa bruta de mortalidad descendió ininterrumpidamente con el paso de las décadas, hubo dos momentos en los que se revirtió la tendencia decreciente de la natalidad durante el lapso considerado: el primero es el quinquenio 1945-1950, mientras que el segundo tiene lugar durante la década de 1970, coincidiendo con un aumento de la fecundidad de momento. La controversia generada en relación con si este último incremento se correspondió con un aumento real de la fecundidad se trata con detalle más adelante en este libro.

Los factores del cambio demográfico

Las migraciones

Refiere Elizaga respecto a la importancia del componente migratorio en la dinámica poblacional del país:

En el extenso periodo que va desde 1860 hasta 1930, la población de Argentina se decuplicó... ningún otro país o región en el mundo tuvo durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, durante un periodo largo, un crecimiento relativo tan alto como el de Argentina. Solamente el crecimiento de Australia y el de Nueva Zelandia podrían equiparársele, aunque con poblaciones numéricamente más pequeñas (Elizaga, 1973: 13).

¿Por qué razones el volumen de población extranjera cobró significativa importancia en Argentina a fines del siglo XIX? En el obrar de la elite dirigente de esa época influyeron sobremanera las ideas de Juan Bautista Alberdi y Domingo Sarmiento —este último presidente entre 1868 y 1874— en torno a la necesidad de la inmigración europea para la consolidación de su proyecto de nación, basado en la implementación de una estrategia de desarrollo orientada a la agro-exportación. Alberdi, el principal ideólogo de esta línea de pensamiento, entendía a la población como un elemento imprescindible para el logro de la riqueza y la prosperidad, en el contexto de un país al que visualizaba como un desierto despoblado. Sus ideas, plasmadas en un trabajo escrito en 1852 denominado “Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina” (Alberdi, 1981), se sintetizan en la frase *Gobernar es poblar*. *Poblar* era a la vez para Alberdi enriquecer a la nación, si se la poblaban con gente inteligente y habituada al trabajo industrial, en suma con gente *civilizada*, es decir de la *Europa civilizada*; resultaba menester en este esquema fomentar su inmigración mediante la acción estatal. Fueron entonces las circunstancias externas favorables y una fuerte política de fomento a la inmigración europea, que resultó a la postre mayoritariamente italiana y española, las que favorecieron la inmigración masiva de ultramar.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Argentina se consolidaría en el contexto internacional como exportador de materias primas para la pujante industria europea, y los inmigrantes tendrían una activa participación en este proceso. Sin embargo, el modelo de explotación agropecuaria implementado tuvo consecuencias no previstas en relación con la conformación de la estructura social. Señala al respecto Pantelides (1979: 4):

Este tipo de explotación se hacía, en su mayor parte, en forma extensiva y con una estructura de alta concentración de la propiedad de la tierra por lo cual absorbía sólo una parte limitada de los grandes contingentes migratorios de origen europeo que llegaban al país desde finales del siglo XIX. Es así como la inmigración internacional contribuyó a acentuar las características preexistentes en la distribución de la población sobre el territorio: alta concentración en el litoral y especialmente en sus áreas urbanas.

Debido a la fuerte concentración de tierras en grandes latifundios, los inmigrantes encontraron dificultades para ingresar a la producción agropecuaria, desarrollándose un rápido proceso de urbanización en las principales ciudades-puerto, principalmente en la ciudad de Buenos Aires, La Plata, y Rosario, estas dos últimas ubicadas en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, respectivamente. Surgiría como consecuencia una importante clase media urbana compuesta en gran medida por inmigrantes extranjeros que se liga, en lo que tiene que ver con la inserción en el mercado de trabajo, a las pujantes actividades de manufactura relativas a la exportación de productos primarios y la prestación de servicios. De acuerdo con Lattes y Sautu (1978: 30) y dada la relación muy estrecha entre la inmigración y el proceso de industrialización que Argentina vivió por aquellos años, puede afirmarse que el surgimiento de la industria argentina fue principalmente obra de extranjeros. Es de este modo como el periodo que va de 1870 a 1930, el de la gran inmigración europea, coincide con la primera etapa del proceso de industrialización que culmina con la crisis de 1930. Durante todo este lapso Argentina fue un país con escasez crónica de mano de obra, por lo que la promoción de la inmigración extranjera fue una condición indispensable para el crecimiento de la economía, mientras los

salarios del mercado local superaban a los de los países de origen y daban lugar a un incipiente mercado interno para el consumo de manufacturas. Para 1895, el 78% de los establecimientos industriales era de extranjeros. A la vez, los extranjeros constituían la mayor parte de la mano de obra del sector manufacturero, el que proporcionaba las mayores oportunidades de empleo en el sector agropecuario.

La migración neta de europeos disminuye en forma sensible a partir de 1930 y hasta 1946, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando vuelve a adquirir cierta relevancia hasta mediados de la década de 1950. Para esa época empiezan a cobrar importancia creciente corrientes migratorias que habían sido minoritarias hasta entonces: las de los países limítrofes: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, aunque sin llegar a tener una incidencia significativa en el volumen total de la población, al menos en términos globales. Reseñando la expresión cuantitativa de lo expresado en los párrafos anteriores, el cuadro 3 da cuenta de la participación relativa de la población extranjera, total y limítrofe, en el conjunto de la población de Argentina en las fechas censales, así como del peso de los migrantes limítrofes sobre el total de los extranjeros.

Se observa que fue en el censo de 1914 cuando resultó mayor la proporción de extranjeros: eran casi un tercio de la población total del país. A partir de entonces su participación relativa fue disminuyendo en cada nueva fecha censal llegando a representar en 2001 sólo el 4.2% de la población total. El porcentaje de migrantes limítrofes no ha variado mucho durante el siglo XX, su proporción se ha mantenido siempre entre el 2% y el 3%. Lo que sí ha variado es su peso sobre el total de extranjeros, que ha ido creciendo desde mediados de siglo, de manera que para 2001, el 60% de la población no nativa provenía de países limítrofes.

Cuadro 3. Proporción de extranjeros en el total de la población. Indicadores seleccionados. Argentina. Años censales, 1869-2001

<i>Año censal</i>	<i>% nacidos en el extranjero</i>	<i>% nacidos en países limítrofes</i>	<i>% de limítrofes sobre el total de extranjeros</i>
1869	12.1	2.4	19.7
1895	25.4	2.9	11.5
1914	29.9	2.6	8.6
1947	15.3	2.0	12.9
1960	13.0	2.3	17.9
1970	9.5	2.3	24.1
1980	6.8	2.7	39.6
1991	5.0	2.6	52.1
2001	4.2	2.5	60.3

Fuente: para 1869-1991 INDEC (1997); para 2001, elaboración propia, con base en INDEC (2004).

Con respecto a los países de procedencia de los extranjeros, el cuadro 4 muestra el predominio de las nacionalidades italiana y española desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX. Esta situación irá cambiando lentamente con el correr de los años y la progresiva extinción de las cohortes llegadas de ultramar, mientras las migraciones de países limítrofes —en particular de Bolivia, Paraguay y Chile— fueron cobrando mayor significación.

Se ha mencionado que la población extranjera se fue asentando en forma muy diferencial en el territorio nacional. Mientras los grandes contingentes de migrantes de ultramar llegados hasta 1930 se ubicaron principalmente en Buenos Aires y otras grandes ciudades de la región

Cuadro 4. Población nacida en el extranjero por país de nacimiento y porcentaje sobre el total de extranjeros. Argentina. Años censales, 1869-2001

<i>Año censal y porcentaje</i>	<i>País de nacimiento</i>				
1869	Italia	España	Francia	Uruguay	Resto
%	34.0	16.2	15.4	7.2	27.2
1895	Italia	España	Francia	Uruguay	Resto
%	48.9	19.7	9.3	4.8	17.3
1914	Italia	España	Uruguay	Francia	Resto
%	39.4	35.2	3.7	3.4	18.3
1947	Italia	España	Polonia	Paraguay	Resto
%	32.3	30.8	4.6	3.8	28.5
1960	Italia	España	Paraguay	Chile	Resto
%	33.7	27.5	6.0	4.5	28.3
1970	Italia	España	Paraguay	Chile	Resto
%	28.8	23.2	9.6	6.0	32.4
1980	Italia	España	Paraguay	Chile	Resto
%	25.7	20.0	13.8	11.3	29.2
1991	Italia	Paraguay	Chile	España	Resto
%	20.0	16.1	15.7	13.8	34.4
2001	Paraguay	Bolivia	Italia	Chile	Resto
%	21.2	15.2	14.1	13.9	35.6

Fuente: para 1869-1895, INDEC (1997); para 2001, INDEC (2004).

Pampeana, los migrantes de países limítrofes se han ido ubicando particularmente en la ciudad de Buenos Aires y su área de influencia, pero también en determinadas provincias contiguas a sus países de residencia, tal el caso de los bolivianos en Salta y Jujuy, los brasileños en Misiones, los paraguayos en Misiones y Formosa, y los chilenos en las provincias de la Patagonia (INDEC, 1997: 21).

Un párrafo final para la consideración de las migraciones internas. Su auge está ligado principalmente al cambio en el perfil productivo del país que se dio a partir de la crisis internacional de 1930: al encontrar su límite el modelo de desarrollo agro-exportador,¹⁰ un gran número de trabajadores migraron del campo a la periferia de los grandes centros urbanos pasando a desempeñarse en actividades industriales. Mientras, el país comenzaba un incipiente proceso de industrialización por sustitución de importaciones, el cual continuó con diversas variantes tanto durante gobiernos democráticos como en épocas dictatoriales, hasta mediados de la década de 1970. La dictadura militar, que usurpó el poder entre 1976 y 1983, implementó otro modelo de desarrollo, basado en la apertura económica, el cual fue continuado con diversos matices por los gobiernos democráticos que la sucedieron hasta finales del siglo pasado. De este modo, desde principios de la década de 1940 a mediados de la de 1970, las migraciones internas tuvieron una importancia insoslayable en la dinámica demográfica interna del país, tratándose fundamentalmente de flujos que desde las zonas rurales y las localidades más pequeñas se dirigieron hacia las

¹⁰ Siguiendo a Torrado (2003), en el lapso que va desde mediados del siglo XIX hasta finales del XX, distinguimos tres estrategias de desarrollo principales en el estudio de la evolución de la estructura económica y social de Argentina: modelo agro-exportador (1870-1930), la industria como eje del desarrollo (1930-1976), y el modelo aperturista (1976-1999).

periferias de las grandes ciudades, como Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Rosario.

La mortalidad

Para dar cuenta de los cambios en el nivel de la mortalidad trazaremos la evolución de un indicador sintético, la esperanza de vida al nacimiento (cuadro 5).

Dado el fuerte descenso de la mortalidad operado en el país entre finales del siglo XIX y mediados de la década de 1930, la esperanza de vida al nacer que era apenas superior a los 30 años ya alcanzaba los 50 años para 1913-1914. La sostenida baja de la mortalidad en ese periodo ha sido asociada principalmente a las mejoras en la calidad de vida derivadas del desarrollo económico y social que experimentó el país para entonces, en pleno auge del modelo económico agro-exportador. Luego de ese periodo el descenso de la mortalidad ha sido más lento, en parte como producto del cambio en la estructura por edades —se experimentó un incremento relativo del porcentaje de población más añosa—, pero también como resultado de un periodo de estancamiento en la mejora de los niveles de la mortalidad, pasada la primera mitad del siglo. Inclusive en el trienio 1969-1971 se verifica una disminución del valor en relación con el del periodo 1959-1961, determinada por un leve retroceso de la esperanza de vida de los varones.

Al analizar las variaciones de la mortalidad a nivel de algunas regiones del país, Müller (1978) señala que la mortalidad se incrementó sólo en la región de *Buenos Aires*,¹¹ la de esperanza de vida más elevada, aunque también se verificaron aumentos en otras regiones entre

¹¹ Compuesta por la ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires.

Cuadro 5. Esperanza de vida al nacer.
Argentina (1869-2001)

<i>Años de la tabla de vida</i>	<i>Esperanza de vida al nacer</i>		
	<i>Ambos sexos</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
1869-1895	32.86	32.60	33.32
1895-1914	40.04	39.48	40.67
1913-1915	48.50	47.59	49.72
1946-1948	61.08	59.09	63.59
1959-1961	66.37	63.68	69.53
1969-1971	65.59	61.93	69.74
1980-1981	67.71	65.48	72.70
1990-1992	71.93	68.44	75.59
2000-2001	74.12	70.64	77.74

Fuente: para 1869-1992, INDEC (1998); para 2000-2001 INDEC (*s.f.*).

los varones, compensados por descensos entre las mujeres. Resulta llamativo que la mortalidad se incrementara en el país en el mismo periodo que lo hacía la fecundidad, aunque las explicaciones han corrido por andariveles distintos. Accinelli y Müller (1980) hacen referencia a la *teoría del umbral*, según la cual se habría llegado al máximo nivel de descenso de la mortalidad, en correspondencia con el grado de crecimiento económico alcanzado. En un estudio posterior, Celton (1995: 330) atribuye dicho incremento de la mortalidad a un aumento de las defunciones debidas a enfermedades infecciosas, otra referencia a un cierto deterioro en la calidad de vida.¹² A partir de

¹² La tasa de mortalidad infantil, que era de 61 por mil en 1960, trepó a 63.3 por mil en 1970 (Celton, 1995: 329).

la década de 1980 la tendencia del indicador volvió a ser ascendente, mientras las últimas mediciones disponibles muestran que la esperanza de vida al nacimiento se incrementa lentamente, llegando para principios del presente siglo a los 74 años, 70 para los hombres, y 77 en el caso de las mujeres.

La fecundidad

Dado que en esta sección se presenta y analizan las variaciones en el tiempo de la fecundidad tanto a nivel nacional como internacional, resultará útil introducir alguna convención clasificatoria de los valores, que facilite la comparación e interpretación de la información. ¿Qué niveles de fecundidad pueden considerarse *altos*, *medios* o *bajos*? Se trata de una pregunta que no tiene una respuesta unívoca. En el contexto de esta investigación, se toma la clasificación de Naciones Unidas, que caracteriza como fecundidad baja a la inferior al nivel de reemplazo generacional, 2.1 hijos por mujer; intermedia a la de valores entre los 2.1 y los 5 hijos por mujer y *alta* a aquella por encima de los 5 hijos por mujer¹³ (United Nations, 2002a). Adicionalmente, para obtener un mayor nivel de detalle en el caso de la fecundidad de nivel intermedio, donde se ubicarán los valores durante los procesos transicionales, se dividirá a esta categoría, según la fecundidad sea *media-baja*, *media* o *media-alta*. La medida en el análisis comparativo de la fecundidad es la tasa global de fecundidad (TGF), indicador usualmente utilizado para estos fines (esquema 1).

La gráfica 3 presenta los valores de la TGF para los años de los censos nacionales de población.

¹³ Otros autores, por ejemplo, Chackiel y Schkolnik (2003), utilizan una clasificación diferente.

Esquema 1

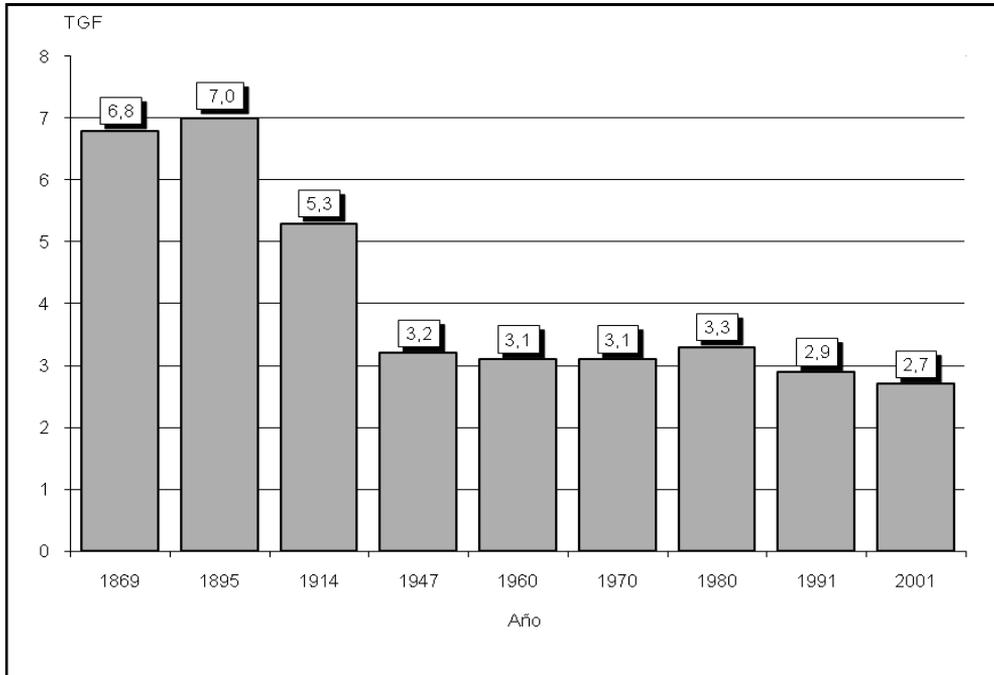
<i>Niveles de la fecundidad</i>	<i>Rango (hijos por mujer)</i>
Baja	Menos de 2.10
Media-baja	2.10 a 2.99
Media	3.00 a 3.99
Media-alta	4.00 a 4.99
Alta	5.00 y más

El proceso de transición de la fecundidad en Argentina se llevó a cabo en un corto periodo, de aproximadamente 40 años, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Así, mientras los dos valores correspondientes a finales del siglo XIX refieren todavía a una fecundidad pre-transicional, el nivel ya había descendido significativamente para 1914 y otro tanto en el caso de la medición posterior, llegando a ubicarse cerca de los 3 hijos por mujer para mediados de siglo.¹⁴ Los masivos contingentes de inmigrantes de origen europeo —en particular italianos y españoles— que llegaron al país en esos años favorecieron el rediseño del perfil socioeconómico, cultural y demográfico del país.¹⁵ Sin embargo, la fecundidad se estancaría alrededor de los 3 hijos por mujer a partir de mediados de siglo, registrándose incluso un alza temporal en coincidencia con la ya mencionada alza de la natalidad. Las mediciones censales que dan cuenta de esto son las de 1960 y 1970,

¹⁴ Desafortunadamente, al no realizarse censos nacionales de población entre 1914 y 1947 no es posible conocer el valor que asumió la TGF en momentos intermedios de ese lapso.

¹⁵ La discusión acerca de la contribución de la inmigración en el proceso transicional de la fecundidad en el país se presenta en el segundo capítulo.

Gráfica 3. Tasa global de fecundidad. Argentina (1869-2001)



Fuente: para 1869 a 1991, INDEC (1998); para 2001, elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

cuando el valor de la TGF fue de 3.1 hijos por mujer, y la de 1980, cuando se eleva a 3.3 hijos por mujer. Para 1991 el indicador recuperó su tendencia descendente, la cual se conservó en el censo de 2001. Con un registro final de 2.7 hijos por mujer, el siglo XXI da comienzo con una fecundidad media-baja todavía algo lejana del nivel umbral del reemplazo generacional, un hecho que hubiera resultado impensado medio siglo atrás.

Diferencias internas de la fecundidad

El proceso de descenso de la fecundidad experimentado en Argentina como conjunto no expresa las importantes heterogeneidades en los comportamientos sociodemográficos de grupos poblacionales, social y espacialmente diferenciados, que se han podido identificar en los diversos estudios que se han llevado a cabo en la región para dar cuenta de los diferenciales de la dinámica demográfica. Refiere Livi-Bacci, en relación con los estudios de fecundidad diferencial (1993: 279):

¿En qué medida grupos diferentes, respecto a las características étnicas culturales, sociales o económicas, tienen comportamientos demográficos diferentes?

A estas preguntas intenta responder el análisis de la fecundidad diferencial que, subdividiendo la población en grupos homogéneos respecto a determinadas características, mide su comportamiento fecundo.

En Argentina, la consideración de las diferencias en la fecundidad de distintos grupos sociales ha ocupado tanto a los demógrafos que estudian las sociedades actuales, como a aquellos que se han abocado al estudio de las poblaciones históricas. Celton (citada por Ghirardi,

1998: 55) refiere como durante el periodo colonial eran las mujeres de familias más acomodadas las que tenían una fecundidad más elevada. La autora encuentra que entre 1750 y 1800, en la ciudad de Córdoba, las mujeres blancas tenían una fecundidad más precoz e intensa que las de castas libres, producto de su superior calidad de vida: la mejor alimentación y el acceso que tenían a cuidados médicos repercutía favorablemente en su capacidad reproductiva. Ya en referencia a los siglos XIX y XX el tema ha podido ser estudiado profusamente.

Rothman (1967), Pantelides (1982, 1997) Giusti (1993), López (1997) y Torrado (1993, 2003), son algunos de los investigadores que han estudiado las diferencias de fecundidad en distintos grupos poblacionales. Entre otros factores analizados cabe destacar el origen y la nacionalidad, el nivel educacional, algunas características de la nupcialidad –como la edad a la primera unión, la condición de actividad de la mujer y la ocupación de su cónyuge–, la condición de pobreza, la posición en la estructura social, y las diferencias espaciales. En relación con este último aspecto, el cual ocupa nuestra atención en este trabajo, es posible identificar dos criterios principales: por un lado, la consideración de las unidades político-administrativas, en particular al distinguirse las distintas regiones y provincias que componen el país;¹⁶ por el otro, la del

¹⁶ La división político-administrativa del país se compone de 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, asiento de las autoridades nacionales. A los fines de sintetizar y ordenar el análisis de los resultados a nivel provincial, hemos adoptado la regionalización propuesta por el INDEC para el Censo 1980 (INDEC, 1983). Según este criterio, se divide al país en seis zonas que respetan los límites interprovinciales salvo en el caso de la Provincia de Buenos Aires: 24 de sus partidos, de perfil industrial, conforman junto con la ciudad de Buenos Aires la región *Gran Buenos Aires* –a la que denominaremos también con la forma coloquial de *Metropolitana*–, mientras que el resto de la provincia integra la región *Pampeana*. Los mapas que

tamaño de las localidades donde se asienta la población. Este último criterio a su vez ha sido tradicionalmente utilizado para diferenciar a la población urbana, la que reside en localidades de más de 2 000 habitantes, de la población rural. En efecto, desde el Censo Nacional de 1914 se considera población urbana a aquella que reside en ciudades, pueblos, villas o localidades con más de 2 000 habitantes.¹⁷

El enfoque en las diferencias existentes al comparar la situación de las regiones y provincias permite sintetizar, en el caso argentino, la noción de *diferencial* aplicada al estudio de la fecundidad. Según Torrado (1993: 30): “...la transición de la fecundidad que muestran los índices nacionales es en realidad un promedio ponderado (por el peso de cada región) de procesos regionales de muy distinto tempo”. Así, los datos del censo de 1914 mostraban que la transición de la fecundidad había iniciado casi exclusivamente en la región Metropolitana –compuesta por la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores– (TGF de 3.8), donde finalizaría cerca de mediados del siglo (TGF de 2.4 en 1947). Para entonces el proceso se encontraba

presentan la división del país en provincias y regiones se presentan en el Anexo 2.

¹⁷ A partir de información construida con datos de los primeros censos nacionales de población se pudo dar cuenta de la existencia de este tipo de diferencias en la fecundidad, ya desde finales del siglo XIX. Rothman (1973: 58) analizando las mujeres casadas mayores de 15 años captadas en el Censo de 1895 encuentra que la fecundidad urbana era más baja que la rural (4.0 hijos por mujer en el primer caso, 4.4 en el segundo). También Pantelides (1982: 14) refiere la existencia de un proceso de diferenciación del nivel de la fecundidad de acuerdo con la distinción urbano-rural, a partir de información del censo nacional de población de 1895. Ella encuentra que el 41.6% del total de mujeres urbanas, no solteras, tenía 5 hijos o más, mientras que en las áreas rurales la proporción en el caso de ese mismo grupo de mujeres subía al 48.9 por ciento.

avanzado en las provincias de la región Pampeana, cuya TGF era de 3.4, pero no así en las demás zonas del país cuyos procesos transicionales comenzaron más tardíamente: en la Patagonia y Cuyo durante la década de 1930, y en las regiones del norte, NEA y NOA recién en la década de 1970. De este modo han coexistido durante buena parte del siglo XX todas las diversidades de la *escala* transicional de la fecundidad al interior de Argentina. Por supuesto que la distribución de las poblaciones en el espacio no es azarosa, y estas diferencias por lugar de residencia son la expresión de muchas otras, de índole étnica, cultural y socioeconómica que se sabe atraviesan a la población argentina, pero que no resultan fáciles de medir a través de los instrumentos de los sistemas estadísticos oficiales.

El cuadro 6 muestra los valores de la TGF en el año 2001 en las distintas regiones y provincias, de acuerdo con el momento de inicio de la transición de la fecundidad señalado por Torrado en cada caso.

A nivel regional existe una correspondencia entre las épocas de inicio de las distintas transiciones y los niveles del indicador: los valores más altos se dan en las regiones de transición reciente, y los más bajos en aquellas donde los procesos se iniciaran más tempranamente. En conjunto, la fecundidad se encontraba todavía lejana a alcanzar el umbral de reemplazo generacional de 2.1 hijos por mujer, resultando la tasa para el promedio nacional de 2.7. Si se compara la situación de las jurisdicciones, se aprecia que sólo la ciudad de Buenos Aires tiene una tasa por debajo del umbral de los 2 hijos por mujer,¹⁸ mientras en el resto del país y a pesar de las diferencias

¹⁸ La TGF de la ciudad de Buenos Aires se encontraba por debajo del nivel de reemplazo ya a comienzos de la segunda mitad del siglo pasado. Se ha estimado su valor en 1.7 para el quinquenio 1950-1954, y aunque en la década de 1970 se elevó por encima de los dos hijos por mujer, en la siguiente volvió a caer para mantenerse hasta la ac-

Cuadro 6. Tasa global de fecundidad según época de inicio de la transición. Argentina por región y jurisdicción (2001)

<i>Época de inicio de la transición</i>	<i>Región y jurisdicción</i>	<i>TGF</i>
Temprana (1890-1900)	Total del país	2.7
	Gran Buenos Aires	2.3
	Ciudad de Buenos Aires	1.8
	24 partidos del GBA	2.5
	Pampeana	2.6
	Resto de Buenos Aires	2.6
	Córdoba	2.5
	Entre Ríos	2.9
	La Pampa	2.6
Santa Fe	2.4	
Intermedia (1930-1940)	Patagónica	2.7
	Chubut	2.7
	Neuquén	2.6
	Río Negro	2.7
	Santa Cruz	2.8
	Tierra del Fuego	2.7
	Cuyo	2.8
	Mendoza	2.6
	San Juan	3.0
San Luis	3.1	
Tardía (1970-1980)	NEA	3.4
	Chaco	3.1
	Corrientes	3.2
	Formosa	3.4
	Misiones	3.7
	NOA	3.2
	Catamarca	3.3
	Jujuy	3.0
	La Rioja	2.9
	Salta	3.4
Santiago del Estero	3.6	
Tucumán	3.1	

Fuente: elaboración propia, con base en Torrado (1993) e INDEC (Censo 2001).

regionales apuntadas los valores se han homogeneizado bastante, tendiendo las TGF a ubicarse en el rango que va de los 2.5 a los 3.5 hijos por mujer, fecundidad media-baja y media, contándose pocas excepciones por debajo o por encima de dicho rango.

Con respecto al tamaño de las localidades, la asociación entre la fecundidad alta con los contextos de ruralidad es uno de los rasgos distintivos, tanto como la consideración de la fecundidad baja como un fenómeno prioritariamente urbano. ¿Se corresponde esta asociación en el caso de Argentina? En el cuadro 7 se presenta la TGF para distintos grupos de localidades definidos según su tamaño.

Mientras en las localidades urbanas se constata una relación inversa entre su tamaño y la TGF, de modo que a mayor tamaño menor fecundidad, en los hábitats rurales la mayor TGF se presenta entre la población dispersa. Una mirada de conjunto permite trazar una escala continua que presenta en sus extremos a los habitantes de la gran metrópoli de 12 millones de habitantes, y en el otro a la población residente dispersa en el campo; la brecha en la fecundidad observada en 2001 para ambos conjuntos de mujeres es de poco más de 1.5 hijos por mujer. Si bien estas diferencias no resultan tan profundas, esta aparente homogeneidad debe ser tomada con cautela, dado el criterio utilizado para su distinción. En Argentina la condición de ruralidad, no refiere a una única realidad, sino a situaciones socio-espaciales muy diversas, por lo que también en los variados escenarios rurales podrán encontrarse niveles de fecundidad muy disímiles. De hecho, mientras un 40% del total de la población rural del país reside en la rica zona agrícola-ganadera de la región

tualidad bajo el nivel de reemplazo (Dirección General de Estadística y Censos, 2007).

Cuadro 7. Tasa global de fecundidad según tamaño del hábitat, Argentina (2001)

<i>Tamaño del hábitat</i>	<i>TGF</i>
Total del país	2.7
Gran Buenos Aires	2.3
ATIS	2.4
Localidades de 2 000 a 49 999 habitantes	2.8
Rural en localidades de hasta 1 999 habitantes	3.3
Rural dispersa	4.0

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

Pampeana, cuya capacidad de producción le valió el mote de *granero del mundo* a principios del siglo XX, otro 45% vive en las regiones con más carencias, el NEA y el NOA.

LA FECUNDIDAD ARGENTINA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

En la actualidad se han completado o están en desarrollo procesos de transición de la fecundidad en prácticamente todo el mundo, incluso en la mayor parte de los países que conservan una fecundidad elevada.¹⁹ Sin embargo, a pesar de los avances que se fueron registrando a partir de finales del siglo XVIII, en muchas regiones el descenso no había comenzado o era muy incipiente a mediados del siglo pasado, y el valor mundial promedio de la TGF

¹⁹ Se trata de 47 países, la mayor parte de ellos africanos, que en el quinquenio 1995-2000 todavía tenían una fecundidad por encima de los 5 hijos por mujer. Se estima que en este conjunto de naciones la TGF bajará de un promedio de 6.2 a menos de 4.0 para 2020-2025, sin perjuicio de lo cual en 11 de ellos dicha tasa seguiría siendo para entonces superior a los 5 hijos por mujer (United Nations, 2006).

era todavía alto (cuadro 8). Sin embargo, la fecundidad descendió considerablemente desde entonces, excepto en África, donde apenas se pudo apreciar una tendencia firme a la reducción a partir de la década de 1980, y donde a la vez el descenso ha tenido un ritmo más lento. Contrariamente, las tasas más bajas se registran en Estados Unidos y Canadá y especialmente en Europa; en estos lugares el indicador cayó por debajo de los dos hijos por mujer ya a partir de mediados de la década de 1970. Asia, Latinoamérica y el Caribe son las regiones del mundo donde se han experimentado los mayores descensos. La baja, en especial desde la década de 1970 en adelante, ha sido algo más fuerte en el caso del continente asiático, aunque no es de desdeñarse lo ocurrido en nuestra región: la fecundidad latinoamericana era, a mediados del siglo pasado, superior en 3 hijos a la europea, 50 años más tarde la diferencia se había reducido a la mitad.

La clasificación del conjunto de países y el porcentaje de población mundial residente en ellos según su rango de TGF muestra otro aspecto de la magnitud del cambio ocurrido a nivel mundial en los últimos 30 años del siglo pasado (cuadro 9).

De un total de 187 países clasificados para 1970, 106 contaban con una TGF alta, concentrando casi la mitad de la población mundial. Treinta años más tarde el número de naciones en esa situación había descendido a 49, con tan sólo el 13% de los habitantes del planeta. En el otro extremo, los países con fecundidad baja pasaron de 20 a 64 en el mismo lapso, y la población en ellos del 18% al 44%. En el grupo de transición, los países de fecundidad intermedia se elevaron apenas de 61 a 74, pasando su población del 39% al 43% del total.

Dentro del conjunto de países que para el año 2000 tenían una fecundidad de nivel medio se contaban todos los de Latinoamérica —exceptuando a Cuba—. Sin embar-

Cuadro 8. Tasa global de fecundidad por región (variante media). Total del mundo (1950-2000)

<i>Periodo</i>	<i>Región</i>						
	<i>Total</i>	<i>África</i>	<i>Asia</i>	<i>Europa</i>	<i>A. Latina y Caribe</i>	<i>EEUU y Canadá</i>	<i>Oceanía</i>
1950-1955	5.0	6.7	5.9	2.7	5.9	3.5	3.9
1955-1960	5.0	6.8	5.6	2.7	5.9	3.7	4.1
1960-1965	5.0	6.9	5.6	2.6	6.0	3.3	4.0
1965-1970	4.9	6.8	5.7	2.4	5.6	2.5	3.6
1970-1975	4.5	6.7	5.1	2.2	5.0	2.0	3.2
1975-1980	3.9	6.6	4.2	2.0	4.5	1.8	2.8
1980-1985	3.6	6.5	3.7	1.9	3.9	1.8	2.6
1985-1990	3.4	6.1	3.4	1.8	3.4	1.9	2.6
1990-1995	3.0	5.7	3.0	1.6	3.0	2.0	2.5
1995-2000	2.8	5.3	2.7	1.4	2.8	2.0	2.4
Variación 1995-2000/1950-1955	2.2	1.4	3.2	1.3	3.1	1.5	1.5

Fuente: United Nations (2006).

Cuadro 9. Cantidad de países y porcentaje de la población mundial que concentran según rango de tasa global de fecundidad (1970-2000)

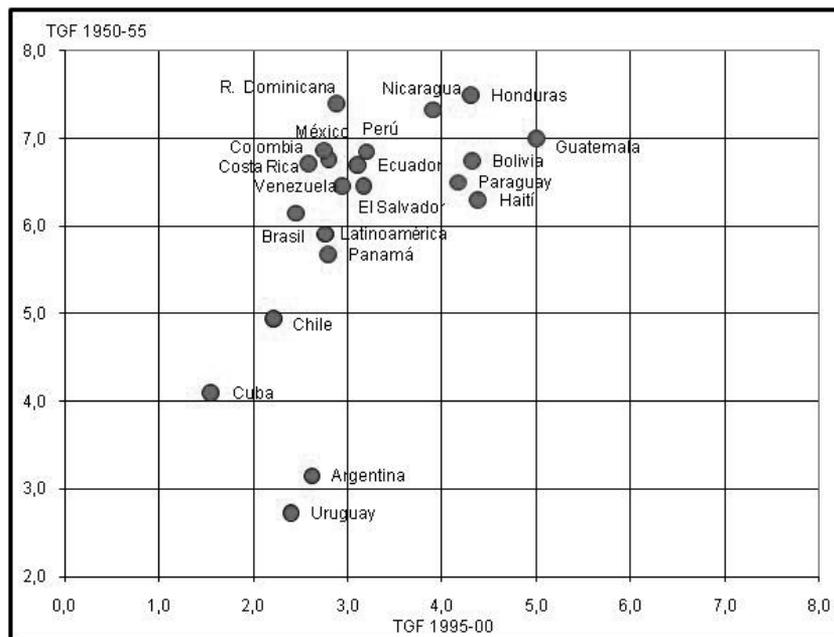
Año	Tasa global de fecundidad					
	Más de 5		Entre 2.2 y 5		Igual o menor a 2.1	
	Países	(%)	Países	(%)	Países	(%)
1970	106	43	61	39	20	18
1980	80	18	67	50	40	23
1990	58	13	74	41	55	46
2000	49	13	74	43	64	44

Fuente: United Nations (2002b).

go, la mayor parte de éstos se encontraba todavía en una etapa inicial de su transición demográfica a mediados del siglo pasado (gráfica 4).

Los valores promedio de América Latina sintetizan experiencias muy disímiles, varios de los más populosos estados, como Brasil, Colombia y México, iniciaron a partir de mediados de la década de 1960 un fuerte descenso de su fecundidad que marcó el ritmo de la baja general experimentada por la región. La magnitud de dicho descenso fue muy significativa, y sumada al escaso peso poblacional que tienen los países de transición más temprana –en especial Uruguay y Cuba– determinó que los estudiosos del tema señalen que la transición de la fecundidad de Latinoamérica como conjunto, comenzara en la década de 1960 (Chackiel, 2004). De los 20 países de la región, 17 se encontraban para 1950 con tasas globales de fecundidad altas. Argentina y Uruguay des-

Gráfica 4. Clasificación de los países de acuerdo con su tasa global de fecundidad.
América Latina (1950-1955 y 1995-2000)



Fuente: elaboración propia, con base en Chackiel y Schkolnik (2003) y CELADE (2004).

tacan en este primer periodo claramente del resto de los países con tasas de 3.1 y 2.7, respectivamente, mientras Cuba registraba poco más de 4 hijos por mujer. Medio siglo después la situación era radicalmente diferente. Guatemala era el único país que tenía todavía fecundidad por encima del valor 5, y Cuba el único con una TGF baja. Además de Cuba y Uruguay, otros tres países tenían al finalizar el siglo una fecundidad por debajo de Argentina: Chile, Brasil y Costa Rica, a la vez que otros –por ejemplo, México– que unas décadas atrás se encontraban muy rezagados en su proceso transicional, contaban con una TGF similar.

Es de mencionarse el papel que han jugado las nuevas tecnologías en el comienzo o aceleración de algunos procesos transicionales en la segunda mitad del siglo xx en vastas regiones del mundo, entre ellas buena parte de América Latina. Por ejemplo, la difusión de métodos modernos de anticoncepción para el control natal, o la implementación de medidas sanitarias y de salud pública en el caso del descenso de la mortalidad. Mientras en varios de los países de América Latina que experimentaron significativos descensos de la fecundidad los gobiernos fomentaban las bajas con activas políticas favorables al control natal, en Argentina las políticas poblacionales operaban en sentido inverso. El caso uruguayo se asemeja en algunos de sus lineamientos generales al argentino: un país de escasa población, receptor de una fuerte corriente inmigratoria europea a partir de mediados del siglo xix, predominantemente urbano, y que experimentó una precoz transición de su fecundidad a partir de finales de dicho siglo, pero donde el Estado se mostró prácticamente ausente en materia de políticas sobre la fecundidad hasta entrada la década de 1990, cuando aparecen los primeros programas de salud reproductiva y sexualidad (Varela Petito, 2003).

PERSPECTIVAS AL FINALIZAR EL SIGLO XX

Durante el siglo xx la sociedad argentina experimentó su transición demográfica. Al finalizar dicha centuria, el crecimiento vegetativo se encontraba cercano al 10 por mil, la tasa global de fecundidad descendiendo muy lentamente, pero cercana, sin embargo, a caer por debajo del nivel de reemplazo, mientras la esperanza de vida al nacimiento ya era superior a los 70 años. A la vez, Argentina experimentaba un marcado proceso de envejecimiento poblacional, representando la población de 65 y más edad el 10% del total. Según las proyecciones de población vigentes (INDEC, 2005a), el promedio de nacimientos por mujer continuará cayendo lentamente, con una tasa global proyectada para el quinquenio 2010-2015 de 2.2 hijos por mujer. La esperanza de vida seguirá en lento aumento y el envejecimiento de la población se agudizará en el corto plazo, alcanzando la proporción de mayores de 64 el 11% del total. La tasa bruta de mortalidad probablemente detenga su descenso en los próximos años para luego empezar a incrementarse levemente en el mediano plazo, producto de la mayor cantidad anual de defunciones. Por el contrario, la tasa bruta de natalidad puede seguir descendiendo –llevando al país a un crecimiento vegetativo negativo– si el nivel de la fecundidad cae por debajo del nivel de reemplazo.

A partir de la década de 1960, las relaciones entre mujeres y hombres han sufrido un cambio *radical* debido a un *espectacular progreso en la situación social de la mujer*. Algunos de los determinantes más trascendentales de lo anterior son el aumento de la matrícula educativa femenina en todos los niveles educativos, llegando incluso a superar a la masculina en el nivel superior de la enseñanza; su masiva incorporación al mercado de trabajo incluso en puestos directivos; y su acceso a los

métodos modernos de anticoncepción (Torrado, 2003: 318). A la par también las familias sufrieron importantes transformaciones al ritmo de los cambios demográficos, sociales, y culturales que se sucedían en el país. El modelo tradicional de familia en donde el hombre era el único proveedor económico del hogar y la participación de la mujer se circunscribía al ámbito de lo doméstico, la reproducción y la crianza de los hijos, fue dejando de ser el predominante, para dar lugar a distintas formas de *ser familia*. Estos cambios en las cualidades y perspectivas para las mujeres se potenciaron en el ámbito familiar de reproducción cotidiana, socialización primaria y crianza de la descendencia, moldeando nuevas formas familiares y convirtiéndose en muchos casos la mujer en el único o principal proveedor económico del hogar.²⁰

Se entiende que los cambios sociales y culturales relativos a la mayor autonomía de las mujeres potencian sus posibilidades de elección en lo referido a la nupcialidad, mismas que las mujeres no tenían décadas atrás. Como ha señalado Pantelides (2002: 36) es escasa y fragmentaria la información acerca de cómo impactaron estas transformaciones de los procesos de formación y disolución de uniones conyugales en Argentina, no obstante se pueden delinear sus tendencias más importantes:

Los hechos más destacados son el significativo incremento de las uniones consensuales; la extensión y legitimación de la procreación dentro de las uniones consensuales; el retardo en el calendario de la primonupcialidad, la disminución de la brecha de edades entre los cónyuges y el alza

²⁰ La bibliografía dedicada a este tema en Argentina, en las últimas décadas del siglo pasado, incluye entre otros, los trabajos de Geldstein (1994), Wainerman y Geldstein (1994), Wainerman (2000), Arriagada (2001 y 2003) y Torrado (2003).

de la incidencia de separaciones y divorcios (Goldberg y otros, 2001: 1).

En suma, se trata de un conjunto de cambios en el ámbito familiar que, a partir de la experiencia europea, suelen acompañar a los procesos de profundización de la caída de la fecundidad;²¹ sin embargo, en Argentina no tuvieron dicho correlato. Por el contrario, la fecundidad en el promedio del país casi no ha variado durante la última mitad del siglo pasado, mientras que la baja promedio de la TGF en la región fue de 3.1 hijos. Una enumeración amplia de los factores que se conjugaron, en particular durante el cuarto final del siglo XX, sin lograr que la fecundidad cayera por debajo del nivel de reemplazo incluyen la inflación, la recesión, la guerra contra una potencia europea —en 1982—, altos niveles educativos y una relativamente alta participación femenina en el mercado laboral (United Nations, 2002b: 48), todo lo anterior en un contexto de alta fragilidad de las instituciones democráticas y con la pérdida de la institucionalidad durante los años 1976-1984.

En el año 2000, Argentina, como la mayor parte de las naciones latinoamericanas, presentaba una fecundidad de nivel intermedio. De estos países se espera un descenso

²¹ Cuando se analizan los cambios en las familias y el descenso de la fecundidad no resulta posible, en general, establecer relaciones causales terminantes entre los factores que inciden sobre la evolución de ambos fenómenos. Por ejemplo, si bien el descenso de la fecundidad implica una disminución del tamaño medio de las familias, este descenso es la vez en buena parte producto de decisiones que se dan al interior de las mismas familias, como la disminución del número de hijos deseado por las parejas. Se trata de efectos de *causalidad circular acumulativa* (Arriagada, 2003: 3), cuyo impacto y significado en los distintos grupos sociales, cohortes, y en contextos de distintos niveles de fecundidad, podríamos agregar, deben todavía desentrañarse.

de la fecundidad a niveles bajo el reemplazo generacional durante las décadas siguientes, no obstante lo cual en un puñado de ellos el proceso de descenso se ha estancado en los últimos años. El fenómeno del *estancamiento* de la fecundidad ha sido enmarcado por Bongaarts de la siguiente manera:

The absence of fertility decline is often observed in pre- and post-transitional countries, but it has been a rare occurrence in countries that are in the midst of a transition. A period of no decline in countries in transition is usually referred to as a stall in fertility. A stall implies that an ongoing fertility transition is interrupted by a period of no significant change in fertility before the country reaches the end of the transition (Bongaarts, 2008: 8).

Dos casos remarcables los constituyen Egipto y Bangladesh, donde el descenso de la fecundidad se desaceleró considerablemente alrededor del año 2000 a pesar de tener todavía una fecundidad cercana a los 3.5 hijos por mujer (United Nations, 2002a: 138). Bongaarts también nota para la misma época estancamientos en algunos países de transición muy reciente del África subsahariana. Si bien las causas del fenómeno no son analizadas en el documento, se esgrimen como posibles argumentos el empeoramiento de las condiciones socioeconómicas, el aumento de la mortalidad debido al SIDA y la poca prioridad asignada en esa región a los programas de planificación familiar. (Bongaarts, 2008: 8). Se trata, sin embargo, de situaciones radicalmente distintas a la de Argentina –sólo asimilable, como mencionáramos al caso uruguayo–, por ser todas estas naciones de transición mucho más reciente y poseer todavía una fecundidad más elevada.

Se abre en estas circunstancias un interrogante acerca de la situación de Argentina debido a que su descenso de

largo plazo no la ha llevado *automáticamente* a la baja fecundidad. En el futuro cercano, ¿completará Argentina su proceso transicional, o el país seguirá constituyendo un caso excepcional? Se trata de una pregunta que se presenta tan difícil de escrutar como lo es determinar las razones de la evolución reciente de su fecundidad. Conocer más sobre las condiciones originales de este proceso será nuestro aporte en el camino de responder este interrogante.

II. LOS MARCOS EXPLICATIVOS Y EL CASO ARGENTINO

Si las justificaciones del descenso de la mortalidad fundadas tanto en el progreso de la sanidad pública y la medicina como en las mejoras en las condiciones de vida de las poblaciones han tenido aceptación universal, las explicaciones acerca de las causas del descenso de la fecundidad han transitado, por el contrario, por carriles divergentes. Es tal vez por esta razón que los esfuerzos por comprender los motivos de las transiciones demográficas han devenido en mayor parte en investigaciones acerca de las tendencias de los cambios en la fecundidad, quedando relegado a un segundo plano el estudio de la mortalidad. Luego de medio siglo de debates que han dejado una extensísima bibliografía sobre el tema, y mientras las poblaciones en todo el mundo se han encaminado —más o menos velozmente— hacia la adopción de tamaños de familia más reducidos, al finalizar el siglo pasado se llegaba finalmente a cierto consenso en aceptar que no necesariamente debe existir una teoría universalmente aceptada, vale decir una sola explicación satisfactoria para un fenómeno tan intrincado. En palabras de Livi-Bacci (1990: 127):

En los dos últimos siglos, la transformación social y económica ha tenido gran importancia en la determinación del descenso de la fecundidad, como indirectamente se deduce del retraso, en este proceso, de las zonas más retrasadas o periféricas. Ciertamente, todo ello se ha producido con

importantes excepciones que, como a menudo acontece en las ciencias sociales, estropean la fiesta de los investigadores deseosos de encontrar soluciones simples a problemas complejos.

Siendo el problema que nos ocupa en este trabajo, el estancamiento de un proceso de descenso de la fecundidad iniciado más de un siglo atrás, un fenómeno atípico, son escasas las referencias teóricas directas que puedan resultar útiles a la hora de sustentar la interpretación de los resultados de nuestro trabajo. La estrategia para la revisión conceptual se basa en el análisis de las explicaciones del cambio en la fecundidad, focalizando en los planteamientos que resulten adecuados para dar cuenta de los motivos que puedan tanto facilitar el cambio como obstaculizarlo. La revisión de los aportes más significativos en la materia, incluye una referencia a las explicaciones formuladas por los especialistas latinoamericanos.

LA FORMULACIÓN ORIGINAL
DE LA *TEORÍA DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA*
Y LAS PROPUESTAS POSTERIORES

Entre los investigadores precursores en el estudio de los procesos de transición demográfica podemos destacar a Landry, quien en 1909 denominó *revolución demográfica* al fenómeno del descenso de la fecundidad en la Francia del siglo XIX (Landry, 1982); Thompson (1929), quien originalmente planteó la existencia de tres tipos de países en relación con su crecimiento poblacional, y Notenstein (1945), quien acuñaría el concepto de transición demográfica y sentaría las bases para los estudios del cambio demográfico que se desarrollaron vastamente en la segunda mitad del siglo pasado. Fue entonces cuando, bajo los paradigmas teóricos de la *modernización*, se formuló

originalmente la *teoría de la transición demográfica* al relacionarse el cambio en la fecundidad y la mortalidad con el desarrollo económico y social, es decir, con la modernización de las sociedades. Esta idea general se consolidó como el correlato demográfico de las teorías funcionalistas que en las ciencias sociales oponían el polo *folk* tradicional de las sociedades agrarias, al polo moderno propio de las sociedades industrializadas. El descenso de la mortalidad y la fecundidad se explican bajo este marco por los cambios que la modernización –industrialización– introduce en las formas de producción económica, la urbanización, en los patrones socio-culturales y en las formas de organización social. La pretensión del carácter teórico se basó en que no se limitaba a describir lo sucedido, sino que se pretendía explicar por qué había ocurrido la transición originalmente, conocimiento que serviría para predecir qué sucedería en las sociedades que todavía se encontraban en la etapa pre-transicional:

En esta formulación inicial hay un supuesto principal de linealidad según el cual, el crecimiento económico y el desarrollo social conllevan descensos de la mortalidad y la fecundidad. Dentro de estas ideas se plantea el concepto de modernización como contexto social que explica el descenso de la fecundidad: rasgos culturales de progreso, educación moderna, mejores condiciones de salud, desarrollo industrial, influencia urbana, civilización tecnológica. La modernización, así entendida es el indicador de desarrollo social favorable para el descenso de la fecundidad (Medina y Fonseca, 2003: 10).

Esta conceptualización original dio lugar a críticas, numerosas reformulaciones y sucesivas discusiones. Coale (1977) sintetiza las principales refutaciones empíricas a la idea de la transición como teoría. Entre ellas se cuentan:

la existencia de diferencias en la fecundidad –general y marital– y en la nupcialidad –tanto en la intensidad como en el calendario– en las sociedades pre-transicionales; la comprobación de que la declinación de la mortalidad no siempre precedió al descenso de la fecundidad; las diferencias regionales en el descenso de la fecundidad que no pudieron ser explicadas por características socioeconómicas; y las variaciones de la fecundidad en las sociedades post-transicionales. Filgueira (1980), por su parte, da cuenta de las principales falencias teóricas. Entre ellas, la falta de precisión conceptual tanto en los términos analizados –por ejemplo, el de *modernización*–, como en la explicitación de los mecanismos que entran en juego para que la fecundidad descienda; la existencia de *cierres de campo* que no se deben a causas teóricas; la falta de precisión acerca de los mecanismos que operan para que la fecundidad descienda y las explicaciones de tipo *ad hoc*, es decir no previstas originalmente en el campo teórico.

A pesar de las críticas enunciadas, la formulación original ejerció –y aún ejerce– una notable influencia en el campo de los estudios demográficos, a la vez que el estudio de los factores determinantes del descenso de la fecundidad en las naciones europeas durante el pasado siguió siendo uno de los temas sobresalientes de la disciplina. En este contexto, a partir de la década de 1960 comenzaron a surgir explicaciones alternativas a aquellas enmarcadas en las ideas modernizadoras del progreso socioeconómico. El cuerpo de información más voluminoso que se confrontó a la teoría de la transición demográfica corresponde a la investigación denominada *European Fertility Project* (EFP), puesta en marcha por la Oficina de Investigación en Población de la Universidad de Princeton a partir del año 1963. De acuerdo con los hallazgos de este proyecto abocado al estudio de la transición de la fecundidad en la Europa de los siglos XVIII a

principios del xx, y que se prolongó durante buena parte de la década de 1970, factores tales como el lenguaje, la religión, las costumbres comunes, y no la modernización socioeconómica aparecían mayormente correlacionados con el descenso de la fecundidad.¹ Los hallazgos de esta investigación dieron pie a una controversia entre aquellos enfoques que otorgan un papel preponderante a determinantes del tipo *socioeconómico* y aquellos que priorizan la difusión de factores *culturales-ideacionales*, de modo que una de las características que ha signado el estudio de las explicaciones del descenso de la fecundidad ha sido la tendencia a la *parcelación de los factores explicativos* (Poirier y Piché, 1999).

Más allá de las dos grandes vertientes que hemos mencionado, han sido numerosas las propuestas desarrolladas desde variadas disciplinas para intentar explicar el descenso de la fecundidad. Y si bien los cuerpos teóricos se enriquecieron y complejizaron, y el conocimiento de distintas realidades locales se intensificó a partir de la aplicación estandarizada de una serie de encuestas que se han ido realizando con continuidad en países de todo el mundo —como la *World Fertility Survey* y más recientemente la *Demographic and Health Survey*—, la siguiente cita que data de 1980, en grandes líneas, sigue siendo válida:

Quizá el aspecto más notable del estado actual del conocimiento sobre la fecundidad es la ausencia de una teoría aceptada sobre el tema. La transición demográfica ha sido objeto de estudio en la demografía y las ciencias sociales conexas durante más de 25 años y, sin embargo, aún no

¹ Existen numerosas publicaciones que detallan resultados del EFP, entre ellas cabe mencionar las de Coale (1977), Lesthaeghe (1977), y el volumen editado por Coale y Watkins (1986) que reúne los trabajos de una conferencia sobre el proyecto llevada a cabo en 1979.

existe una teoría satisfactoria o comprobada que explique el fenómeno... (Miró y Potter, 1980: 124).

Señala Oppenheim Mason (1997: 445) que un error que ha ayudado a obstaculizar la comprensión de las transiciones demográficas es sostener que todas ellas puedan deberse a la misma causa. En efecto, el pensar que un fenómeno tan complejo como la transición de la fecundidad puede explicarse por una sola causa en cualquier contexto histórico, social, económico, cultural es menospreciar la diversidad de la cultura humana. Las circunstancias en las que se han verificado descensos de la fecundidad son variadas: en momentos de mejora de las condiciones económicas, pero también de deterioro de las mismas; entre poblaciones con altos niveles de vida, y en otras con niveles de vida bajos; en países con fuertes y débiles lazos con la cultura global de consumo; y bajo diversos regímenes políticos y tipos de políticas públicas. Así se ha destacado que aunque determinada combinación de factores y circunstancias pueden ser útiles para explicar las reducciones de la fecundidad que han ocurrido en ciertos casos, en otros pueden resultar sin utilidad alguna (United Nations 2002b: 49). En este marco, han sido los enfoques que han podido trascender las posturas unidireccionales o dicotómicas los que se han mostrado más fructíferos a la hora de brindar marcos que permiten entender en qué circunstancias se adoptan las nuevas actitudes que llevan a una reducción en los patrones de la fecundidad. Entre estos enfoques interesa destacar la siguiente propuesta de Coale (1977: 16), quien señalara tres precondiciones para el descenso de la fecundidad marital:

- a) La fecundidad debe estar dentro del cálculo de elección consciente. Los padres potenciales deben

considerarla una forma de pensamiento y comportamiento aceptables para pesar las ventajas y desventajas antes de decidir tener otro niño, no así, por ejemplo, los huertitas o los amish, quienes considerarían tales cálculos inmorales y, consecuentemente, no controlan la fecundidad marital.

- b) La fecundidad reducida debe ser ventajosa. Las circunstancias económicas y sociales percibidas deben hacer parecer la fecundidad reducida como una ventaja para cada pareja.
- c) Las técnicas efectivas de reducción de la fecundidad deben estar disponibles. Los procedimientos que efectivamente previenen los nacimientos deben ser conocidos y debe haber suficiente comunicación entre los esposos y una voluntad bastante firme en ambos, para emplearlos con éxito.

Como ha sido señalado (United Nations 2002b: 51), la propuesta de Coale funde el enfoque económico con el de la difusión cultural: mientras este último puede jugar un rol tanto en la propagación de la idea de la reducción de la fecundidad como en el conocimiento de las técnicas para llevar esta idea adelante, las ventajas económicas de la fecundidad reducida de las que habla Coale pueden equivaler a los cálculos de costo-beneficio postulados por los sostenedores de las teorías microeconómicas.

APORTES LATINOAMERICANOS AL ESTUDIO DEL CAMBIO EN LA FECUNDIDAD

Entre los aportes latinoamericanos al estudio del cambio en la fecundidad distinguimos tres lineamientos principales, según pongan su foco de interés en las familias, en el accionar de las políticas públicas, o en explorar la adecuación de marcos explicativos ideados fuera de la

región a nuestras realidades. Estos lineamientos aparecen muchas veces entremezclados en la literatura, y cada uno de ellos es a su vez atravesado por diferentes variantes teóricas y perspectivas metodológicas.

Tanto CELADE (1994) como Poirier y Piché (1999) afirman que han sido dos las corrientes teóricas propias de Latinoamérica con mayor significación en el ámbito de los estudios sociodemográficos regionales: los enfoques *histórico-estructural* y las *estrategias*, ambos difundidos a partir de la década de 1970. La unidad de análisis privilegiada en estos estudios es la familiar o doméstica, en oposición a los trabajos centrados en las características de los individuos, que habían predominado hasta entonces en la socio-demografía.

El enfoque histórico estructural presenta varias vertientes, una de ellas es el denominado *proceso de reproducción de la fuerza de trabajo*. Desde este tipo de perspectiva, y de acuerdo con las modalidades que asumen las familias en los distintos modos de producción, uno de los motivos que explica el descenso de la fecundidad en las sociedades capitalistas es la pérdida de importancia de la familia —y en ella de la descendencia numerosa— cuando dejan de producirse en su interior la mayor parte de los bienes y servicios necesarios para la reproducción cotidiana (CELADE, 1994: 16). El otro concepto, complementario al anterior en el nivel microsocia, es el de las estrategias. Este concepto ha tenido un amplio uso en investigaciones de muy diverso carácter, ya sea partiendo de su formulación original, como de alguna de sus sucesivas reformulaciones.²

² La primera formulación del concepto en América Latina se debe a Duque y Pastrana (1973). Denominada originalmente como *estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares* esta variante del concepto de estrategias es utilizada en especial —aunque no únicamente— para dar cuenta de las formas en que las familias de

La segunda vertiente de investigación a destacar es aquella que relaciona la marcha de los factores demográficos con las políticas estatales. Si bien la mayor parte de estos estudios se han centrado en estudiar la influencia de una determinada política pública sobre una de las variables demográficas —por ejemplo, las políticas económicas o de planificación familiar sobre la fecundidad—, Torrado sistematizó un cuerpo conceptual inscrito en esta línea de análisis al que denominó: *estilos de desarrollo y di-*

los sectores pobres de la sociedad se organizan para la sobrevivencia cotidiana, o para sobrellevar los efectos particulares de las recurrentes crisis económicas en los países de América Latina. Una de las representantes de esta corriente es Torrado, quien incorpora al concepto la consideración de la reproducción biológica, además de la social a partir de la noción de *estrategias familiares de vida* (1981). Según la autora, las mismas: "...constituyen el conjunto de comportamientos —socialmente determinados— a través de los cuales los agentes sociales aseguran su reproducción biológica y optimizan sus condiciones materiales y no materiales de existencia" (Torrado, 1981: 212). Torrado distingue una serie de dimensiones incluidas en el concepto, entre ellas la *procreación* es decir los comportamientos relativos a la constitución de la descendencia, considerándose de este modo a la familia como una instancia que media entre la sociedad y el comportamiento reproductivo. Si bien esta clase de enfoque brindó un renovado impulso a los estudios del tema en la región, puede afirmarse que los avances en el campo teórico no tuvieron su correspondiente correlato empírico, mayormente los conceptos resultaban controversiales y difíciles de operacionalizar. Otro aspecto criticado en este tipo de aproximación es que al privilegiarse a la familia como unidad de análisis, se descuidaba la consideración de la fecundidad como fenómeno central de estudio (Pantelides, 1984). Con posterioridad otras propuestas intentarían superar este tipo de limitación. Souza, por ejemplo (1994, 1995), desarrolló un enfoque para el estudio de los procesos familiares centrando su foco de atención en la fecundidad. En su conceptualización la fecundidad forma parte del proceso de *producción de las descendencias o régimen de sucesión de las generaciones*. De este modo se sitúa la experiencia de la reproducción en el marco más inclusivo del estudio de los procesos de formación y disolución de uniones conyugales, y en las trayectorias familiares en relación con la sobrevivencia y crianza de la descendencia.

námica demográfica, con la pretensión de generar una mirada más global e integradora a su vez de las variables demográficas (Torrado, 1997, 1998, 1999). Entendemos que esta vertiente a su vez se inscribe dentro de una línea más amplia que, al decir de Lerner y Quesnel (1986: 37-38), inserta el estudio de los fenómenos demográficos en el proceso global de reproducción social, en vez de considerarlos como un simple efecto de dicho proceso. De este modo se rescata el papel de la dinámica demográfica como factor estructurante de procesos sociales, a la vez que se la reconoce —como tradicionalmente ocurre— como estructurada por diferentes tipos de prácticas sociales.

En su repaso de la literatura producida con base en la integración de los dos conceptos mencionados, Torrado (1997) diferencia entre sus versiones *abstracta* y *concreta*. Los trabajos encuadrados en el primer grupo denotan un alto nivel de abstracción en la delimitación de las estrategias de desarrollo, que no resulta compatible con la explicación de la dinámica demográfica concreta. En el otro caso, si bien, por el contrario, se consiguió explicar algunos aspectos de la dinámica demográfica en casos puntuales, no se generó conocimiento aplicable a otras realidades. En referencia a este último punto, coincide Guzmán (1997: 106) cuando señala la siguiente característica de los estudios sobre la fecundidad en la región: “...*en muchos casos las reflexiones aún siguen enmarcadas en particularidades nacionales y las explicaciones del cambio de la fecundidad —que parece avanzar inexorablemente— se vuelven cada vez menos oportunas*”. Este último puede ser el caso de las explicaciones que han prevalecido mayormente en el estudio de los procesos de descenso de la fecundidad en varios países. Se trata de cuerpos explicativos que ponen su eje en determinadas acciones de las políticas públicas observándose mucho interés en estudiar las circunstancias históricas que les

dieron cabida, pero con menor énfasis en la generación de marcos interpretativos generales. Estos estudios han enfatizado el papel jugado por los estados u otras instituciones a través de determinadas políticas –de población, sociales o económicas, por ejemplo– en el descenso de la fecundidad, ya fuera que se tratase de políticas explícitas o de efectos no buscados de políticas diversas. En esta línea se inscriben las narrativas más aceptadas en relación con los procesos transicionales ocurridos en los países más poblados de la región, Brasil y México.

En el caso mexicano la importancia de las políticas de población durante las décadas finales del siglo pasado se plasma en la sanción de la Ley General de Población del año 1974, reglamentada dos años más tarde. Entre otros objetivos de dicha ley contaba la puesta en marcha de programas de planificación familiar, siendo el Consejo Nacional de Población (Conapo) el organismo que se encargaría de la planificación demográfica. Zavala de Cosío (1996: 161-163) señala la significación del Plan Nacional de Planificación Familiar llevado a cabo entre 1977 y 1982 en la difusión de la anticoncepción, y en particular en el rápido descenso de la fecundidad operado en las zonas rurales del país. Contrariamente en Brasil no existió una agencia gubernamental que fijara metas en materia de crecimiento demográfico. Se ha señalado que este caso puede entenderse como el resultado de efectos “*imprevistos y no intencionales de diversas iniciativas públicas y privadas*”, en referencia, por ejemplo, a los avances en la cobertura de los sistemas de seguridad social o de salud (Martine, 1996: 70).³

³ Sin embargo, el caso brasileño también ha sido interpretado de otras maneras. Así, Goldani brinda una explicación basada en la consideración de la preeminencia del aborto y la esterilización como formas de evitar las concepciones en el marco de un pronunciado proceso de “medicalización de la anticoncepción” (Goldani, 2003).

Finalmente, la otra referencia significativa en los estudiosos latinoamericanos de la transición demográfica consiste en indagar la adecuación de los cuerpos conceptuales más influyentes en el contexto mundial para el caso de nuestros países; resulta interesante señalar que las conclusiones son diversas de acuerdo con el caso estudiado. A modo de ejemplo, y en referencia a la propia teoría de la transición demográfica, señalemos que Zavala de Cosío (2001), encuentra que en el caso mexicano se cumple el postulado que señala a la reducción de la mortalidad como el factor disparador del comienzo de la transición. Según esta autora, mejoras en las condiciones sanitarias fueron determinantes en la disminución de la mortalidad que se operó en el país durante las décadas de 1950 y 1960, la menor mortalidad unida a una intensa nupcialidad desencadenaron un aumento en las tasas de fecundidad, y por lo tanto del crecimiento poblacional, antecedentes de la puesta en marcha de los programas de planificación familiar (Zavala de Cosío, 2001: 158-160). Contrariamente, y en referencia a la transición argentina de finales del siglo XIX y principios del XX, tanto Pantelides (1983) como Torrado (1993) coinciden en señalar lo significativo de que la reducción de la fecundidad haya sido precoz con respecto al lapso que la separa del inicio de la baja de la mortalidad; también lo fue respecto a las características socioeconómicas que suelen definir la situación cuando se inician procesos de esta naturaleza: niveles apreciables de industrialización, urbanización, extensión de la educación, secularización (Torrado, 1993: 87). Las explicaciones corrieron por otros carriles, tal como se detalla en la siguiente sección.

UNA TRANSICIÓN ESTANCADA

Al existir consenso en el carácter determinante de las migraciones europeas en el proceso transicional de la fe-

cundidad entre finales del siglo XIX y principios del XX, los estudios sobre el tema se han centrado en comprender los mecanismos –directos e indirectos– mediante los cuales operó dicha influencia.

Según Lattes (1975b: 58) no se trató de que los inmigrantes trajeran pautas reproductivas muy diferentes a las de la población argentina, dado que ellos provenían, mayormente, de los niveles socioeconómicos más bajos de Italia y España. Más bien fueron las condiciones de inestabilidad e inseguridad en lo referente a su inserción laboral en la sociedad receptora las que contribuyeron al cambio; en particular los problemas para tener acceso a la tierra determinaron que debieran establecerse principalmente en las grandes ciudades, donde se generaba de por sí un ambiente más propicio para el descenso de la fecundidad. Este autor destaca la importancia creciente que las mujeres nacidas fuera del país adquirieron en el total de la población: en las edades entre los 15 y 59 años, las extranjeras pasaron de ser el 11% en 1869 al 30% en 1914.

Pantelides encuentra razonable afirmar que la inmigración europea tuvo efectos sobre la fecundidad de Argentina, tanto de manera indirecta como directa. En el primer caso a través de la modificación de la estructura de la población por edad, sexo y estado civil, pero en el otro, y en oposición a la opinión de Lattes sostiene: “*Las mujeres de algunos de los grupos de inmigrantes tenían una fecundidad más baja que las mujeres nativas, por lo que su presencia disminuía los niveles de fecundidad de la población total*” (Pantelides, 2006:112). Sin embargo, ella también tiene en cuenta la influencia que tuvo para los inmigrantes la exposición a nuevas condiciones de vida en las sociedades de destino:

La existencia de un cierto grado de adaptación al lugar de destino podría explicar el hecho de que grupos de la misma

nacionalidad tuvieran niveles de fecundidad diferentes según el área de asentamiento, y de que estos diferentes niveles se ubiquen en la misma dirección (más altos o más bajos) respecto de otras áreas para todos los grupos de inmigrantes y para los nativos (Pantelides, 2006: 112).

En síntesis, se concluye que resulta trascendental el papel de la inmigración europea en la explicación del fenómeno del descenso de la fecundidad en Argentina de principios del siglo XX, aunque no se trate de un factor necesariamente determinante *per se*. El análisis del tema resulta más complejo que la simple mención de que los inmigrantes trajeron pautas reproductivas nuevas; resulta difícil determinar cuáles eran los *patrones procreativos* de los inmigrantes –mayoritariamente hombres– al momento de llegar al país. Adicionalmente, y como la misma Pantelides sugiere, si bien las zonas del país donde se asentaron los extranjeros tuvieron un descenso de la fecundidad más precoz y pronunciado que el resto, esto no es una evidencia terminante a favor de las hipótesis de la difusión de sus patrones reproductivos entre la población criolla. En cualquier caso, la fusión entre los viejos y los nuevos pobladores dio lugar a generaciones de argentinos que recibirían por primera vez en la joven historia del país una educación sensiblemente mejor a la de sus padres y experimentarían la primera ola de inclusión social de sectores medios y movilidad social ascendente que viviera Argentina, y que culminaría con la crisis mundial de 1930. Para entonces ellos habrían consolidado el rumbo de la transición demográfica en el país.

La integración de factores: el accionar del Estado y la hipótesis de difusión

Más allá del estudio del proceso migratorio como factor en la transición de la fecundidad, Otero (2004) realiza una

lectura que incorpora otra serie de hechos a la explicación de la marcha de la fecundidad en el país. Con base en datos provinciales de los censos de población llevados a cabo entre 1914 y 1980, y otras fuentes alternativas, este autor analiza la geografía de la fecundidad en Argentina, tratando de significar la interrelación entre la fecundidad y variables que dan cuenta de dimensiones materiales y no materiales de diverso orden. En primer lugar calcula la tasa global de fecundidad de 1947 y 1980. En su comparación encuentra que en un marco general de descenso, la geografía de la fecundidad no se alteró mayormente en esos 50 años en lo que respecta a las diferencias entre provincias. En una segunda instancia, y como resultado de su análisis de correlaciones, puede señalar que variables *materiales*⁴ presentan una marcada asociación con la fecundidad, pero lo mismo ocurre en el caso de varias del orden *cultural*, y –aunque en menor medida– también se da asociación en el caso de las variables que denomina *institucionales*. Entre las culturales se destaca en mayor medida la consabida influencia de la población europea, representada por la proporción de europeos en la población total (1947), pero también el impacto de la alfabetización, medido por la proporción de mujeres alfabetas (1914 y 1947). Los factores institucionales mencionados son la mortalidad materna y el aborto, cuya incidencia es medida a través de las respectivas tasas del año 1968, que el autor asigna al accionar coercitivo del Estado.

Es importante señalar que Otero también considera falsa la dicotomía entre variables culturales y *económicas*, al señalar que la comprensión de las primeras

⁴ Entre las variables materiales que más se asocian a la fecundidad se destacan el índice de capacidad económica (1935-1937) compuesto por: 1) el valor total de la producción; 2) los capitales industriales; 3) el valor total de la producción industrial, los automotores en circulación y los depósitos *per capita* en cajas de ahorro (1945-1950).

sólo puede realizarse a cabalidad en el marco de determinadas estrategias que se ajustan necesariamente a una norma de valores, a la vez que las variables culturales no pueden desligarse de aspectos económicos de carácter estructural. En la línea de los trabajos que priorizan el accionar de las políticas públicas en lo concerniente a las modalidades asumidas por el proceso transicional en Latinoamérica, merece una consideración especial para Otero el accionar del Estado en el caso analizado. En primer término es decisivo su papel en la puesta en marcha de las políticas sanitarias que tornan racional la limitación de los nacimientos. A su vez, se deben al impulso estatal los procesos de alfabetización, universalización de la educación y fomento de las migraciones. Finalmente, deben apuntarse las políticas económicas y de infraestructura que favorecieron la expansión de la región central y litoral en detrimento del resto del país. Estas consideraciones dan pie a una reflexión acabada sobre la relación entre la fecundidad y el espacio en Argentina: la geografía de la limitación de nacimientos se caracteriza por una marcada contigüidad espacial: la región conformada por la Capital Federal, y las provincias más cercanas a ella es la de fecundidad menor, mientras que la fecundidad más alta se presenta en las alejadas provincias del norte y sur del país.⁵ Según este investigador, esta conformación espacial, que se da tanto en 1947 como en 1980 a pesar del cambio en los niveles de fecundidad, resulta un indicio que brinda sustento a las teorías difusionistas de la baja de la fecundidad, como detallaremos en la sección siguiente.

De este modo se integra un nuevo elemento que permite pensar la progresiva transformación de la geografía de la fecundidad más allá de la explicación original con base

⁵ Las dos provincias más australes, Santa Cruz y Tierra del Fuego, constituyen las únicas excepciones a este modelo.

en el factor inmigratorio. Una geografía que al transcurrir la segunda mitad de la última centuria se iría tornando cada vez más homogénea al interior del país, a medida que nuevas zonas del mismo se fueron incorporando al proceso de transición, a la vez que las de transición más antigua iban dando muestras del estancamiento que terminaría prevaleciendo en el promedio nacional llegado el fin de siglo.

LAS HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

En el contexto de esta investigación se considera a la *transición demográfica* como un marco global para la caracterización de las tendencias demográficas –principalmente de la mortalidad y la fecundidad– en tanto da cuenta de un fenómeno prácticamente universal, de incontrastable validez empírica en el largo plazo. Sin embargo, en el caso particular de Argentina, el proceso transicional de la fecundidad, a diferencia de lo que señalan las tendencias históricas, se ha detenido antes de completarse, al estancarse durante la segunda mitad del siglo xx. Para contribuir al conocimiento de este fenómeno, tres hipótesis serán puestas a prueba en esta investigación. Mientras la primera intenta verificar un hecho particular, la existencia de un periodo de aumento de la fecundidad en medio de este proceso general de estancamiento e indagar los motivos que pudieran haberle dado origen, las restantes refieren a los factores causales que explican el hecho mismo del estancamiento, estudiados en un momento dado del tiempo. Su desarrollo se presenta en la presente sección.

En Argentina, el momento inicial del proceso de transición de la fecundidad ha sido estudiado profusamente; sin embargo, la situación posterior no ha sido objeto de tanta atención, lo cual resulta extraño si se tiene en cuenta que la misma ha ido en contra de la experiencia

histórica internacional, y de los postulados de las corrientes teóricas dominantes en la materia. La posibilidad de realizar estudios de diverso tipo sobre el fenómeno de la fecundidad en Argentina se ha visto condicionada por dificultades diversas relativas a la escasa disponibilidad de fuentes de datos apropiadas. Así, aproximaciones ya clásicas en la materia, como la de los *determinantes próximos de la fecundidad*, o el estudio de los cambios en la fecundidad a partir del análisis de los cursos de vida —por citar sólo dos de las más importantes—, no pueden ser encarados en el país debido a que no se realizan encuestas a estos fines. En suma, se carece de datos individuales como los que provienen de este tipo de relevamientos, cuyo tratamiento metodológico y posibilidades analíticas resultan muy diferentes en relación con otras fuentes de datos más tradicionales para el estudio de la fecundidad, como los registros de estadísticas vitales o los censos de población, las cuales no permiten realizar seguimiento de situaciones individuales.

En este marco se plantea como objetivo general de la investigación estudiar el estancamiento del proceso de transición de la fecundidad en Argentina a finales del siglo xx. Por su complejidad, nuestro objetivo general de investigación puede ser estudiado desde diversos niveles de análisis. En nuestro caso se abordarán tres de los principales nudos de problemas relativos al fenómeno en estudio. Su elucidación nos permitirá contribuir al conocimiento del proceso a nivel nacional y brindar información que pudiera contribuir a explicar la situación en otros lugares.

*La hipótesis del incremento
de la fecundidad
durante la década de 1970*

El estancamiento del proceso de transición de la fecundidad registrado en Argentina a finales del siglo xx, in-

cluyó un aumento de la natalidad y de la fecundidad de momento ocurridos en la década de 1970. Este hecho, ¿se correspondió con un aumento real de la fecundidad de las generaciones? O sea, ¿se incrementó la descendencia final o se trató de un efecto coyuntural? Si el estancamiento de los procesos de descenso de la fecundidad no es común en países que se encuentran en plena transición demográfica, mucho menos común será el caso si, como corolario, se verifica un alza real de la fecundidad. Es en este punto que radica la importancia de abordar esta hipótesis, la cual, de confirmarse, se constituiría en una situación novedosa para un país de fecundidad intermedia, al contrariar la idea de la irreversibilidad de los procesos transicionales. El interrogante planteado ha obtenido respuestas no coincidentes entre quienes se han abocado a estudiar el tema. En particular se contraponen al respecto las conclusiones de los trabajos de Pantelides (1989) y Torrado (1993), el primero favorable a la hipótesis del incremento de la fecundidad, no así el segundo.

A dos décadas de que dichas investigaciones vieran la luz, se abordará el estudio de la hipótesis que postula la existencia de un incremento real de la fecundidad durante la década de 1970, actualizando las series de información con las fuentes de datos disponibles en la actualidad. En esta ocasión el problema es encarado desde una perspectiva que centra su estudio en el cambio generacional en la descendencia final de tres grupos de mujeres que concluyeron su periodo fértil a principios de las tres últimas décadas del siglo pasado. La intención es contribuir a delimitar los alcances reales del hecho y precisar la magnitud y dirección de los cambios, tanto a nivel del conjunto de país como al interior de su territorio. Adicionalmente se indagarán los posibles factores causales del fenómeno, tanto los de índole demográfica como aquellos de raíz no demográfica.

*Las hipótesis explicativas
sobre las causas del estancamiento*

En relación con el suceso general del estancamiento a largo plazo del proceso de transición, es interesante indagar aquellas hipótesis que pudieran brindar un contexto de explicación al fenómeno. De la revisión de la literatura producida pueden distinguirse dos vertientes principales, que se detallan a continuación.

La hipótesis sobre la pobreza material
y las restricciones a la salud reproductiva

Se ha señalado a la pobreza como uno de los mayores obstáculos para la conclusión del proceso de transición de la fecundidad en Argentina. En contextos de severas carencias materiales, donde las personas no tienen garantizados derechos humanos básicos, se ve restringida la posibilidad de las mujeres y de sus parejas de ejercer libremente sus derechos reproductivos. ¿Se debe el estancamiento del descenso de la fecundidad a la existencia de sectores pobres, *rezagados* en el proceso transicional, carentes de medios para tener acceso a las tecnologías modernas de control natal? Para poner a prueba la mencionada hipótesis de correspondencia entre las carencias materiales y la elevada fecundidad, se realizará un análisis de interrelación –referido temporalmente al año 2000– entre la fecundidad y un conjunto de variables representativas de distintas dimensiones socio-demográficas asociadas en la literatura especializada con la fecundidad, entre ellas la pobreza material.

Desde los trabajos pioneros de Malthus a principios del siglo XIX, la díada pobreza-fecundidad ha sido un tema presente, y en muchos momentos central, en la consideración de los problemas poblacionales. Ya en la época

moderna la corriente de inspiración neo-malthusiana puso el acento en la aparente contradicción entre las altas tasas de crecimiento demográfico que se experimentaban en las décadas de 1960 y 1970 en los países del tercer mundo y los recursos naturales disponibles en el planeta, generándose a nivel internacional una línea de acción en pos de la implementación de políticas de control natal, con énfasis en los grupos poblacionales más empobrecidos.⁶ El principal sustento académico de esta corriente de pensamiento fue un núcleo de pensadores y científicos conocidos como *El Club de Roma*, y la obra más influyente fue un exitoso pero muy polémico libro titulado *Los límites del crecimiento* (Meadows *et al.*, 1972), escrito por un grupo de profesionales del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT). En esta obra se auguraba un futuro colapso global por agotamiento de los recursos naturales si el mundo no detenía su crecimiento poblacional y sus niveles de producción industrial. Según el modelo surgido de este trabajo, una de las condiciones necesarias para evitar la catástrofe generalizada era la adopción de dos hijos como tamaño de familia, para lo cual debía universalizarse el control natal en los países del tercer mundo.

Si bien en muchas partes de Latinoamérica se multiplicaron las políticas de control de la natalidad, Argentina se mantuvo totalmente al margen de estas experiencias; se trataba de un país que para los organismos internacionales públicos y privados que se ocupaban de la materia nunca fue visualizado como prioritario, por tener una fecundidad relativamente baja y un crecimiento poblacional bastante moderado, sobre todo comparado con otros países de la región. En el plano local, la ideología poblacionista que primó en los gobiernos nacionales durante el siglo

⁶ Estas acciones de control natal se realizaron en muchos casos sin respetar la voluntad de las mujeres destinatarias, resultando por lo tanto contrarias al respeto de sus derechos.

pasado resultaba incompatible con la idea del control natal, aun en el caso de los sectores de mayor fecundidad; la prédica de la influyente jerarquía de la iglesia católica, particularmente conservadora en este aspecto, reforzaba este mismo sentido. Las mencionadas circunstancias se conjugaron para que privara respecto al tema una política de *laissez faire*, que dejó en segundo plano la consideración de los derechos de las poblaciones, especialmente de las más pobres, en materia de planificación familiar y salud reproductiva.

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, se entiende que los grupos sociales que viven en situaciones de fuerte privación material no pueden tener acceso a la limitación eficaz de los nacimientos —encontrándose por tanto impedidos de ejercer plenamente el derecho a decidir sobre el número de hijos que constituirá su descendencia— como parte de una más amplia carencia de derechos fundamentales. Se ha postulado que las personas que aún mantenían una alta fecundidad han desarrollado una motivación por tener familias más reducidas, la cual era obstaculizada por la falta de acceso a los métodos eficaces de regulación de la fecundidad en los servicios de salud pública. Al respecto señalaban Balán y Ramos:

En los grupos sociales que se han incorporado en las últimas dos o tres décadas a la sociedad urbana el acceso a la anticoncepción moderna se ha retrasado, a pesar del alto grado de medicalización de la vida cotidiana, debido a una oferta sumamente restringida por las políticas públicas en el área de salud y la procreación. Las tendencias en la fecundidad y sus diferenciales por estratos, así como los estudios exploratorios realizados en esta población, nos hacen pensar que en Argentina dicha limitación ha resultado en comportamientos anticonceptivos caracterizados por su irregularidad e ineficiencia, y

por lo tanto en una alta tasa de embarazos no deseados (Balán y Ramos, 1989: 72).

Agrega Torrado que los grupos poblacionales que habían completado su proceso transicional, o estaban próximos a completarlo a finales de siglo, estaban compuestos principalmente por los estratos medios y los obreros calificados urbanos, y en menor parte por estratos medios rurales, de las regiones más desarrolladas del país. La población de fecundidad alta estaba constituida por los *estratos marginados* (peones, changarines, obreros no calificados, entre otros) residentes en zonas urbanas o rurales, localizadas en aquellas regiones del país menos desarrolladas, con los peores indicadores comparativos de bienestar (Torrado, 1993: 284). Similares observaciones habían sido efectuadas para el conjunto de la región latinoamericana en general, al considerarse que “...*las intenciones reproductivas de las mujeres indican una tendencia hacia una mayor planificación del tamaño de la familia y hacia un número menor de hijos*” (Jelin, 1993: 15). Esta autora destaca que si la fecundidad no había descendido más, se debía a la demanda insatisfecha en materia anticonceptiva, sobresaliendo las diferencias en el acceso y la calidad de los servicios de salud.

Resulta entonces que la persistencia de zonas con alta fecundidad en Argentina, ¿responderá principalmente a las restricciones en materia de salud reproductiva, en el marco más amplio de la falta de desarrollo y la pobreza? ¿Se trata en todos los casos de demanda insatisfecha de anticoncepción ligada a condiciones de vida injustas? Una hipótesis complementaria a ésta es señalada en una investigación que trataba sobre las prácticas reproductivas de mujeres de alta paridez (Ventura, 1996) —aquellas con cinco o más hijos— en sectores de pobreza estructural. Al respecto se sostiene:

La internalización de los roles maternales y domésticos, conjuntamente con las escasas oportunidades educativas que tuvieron implicó para las mujeres entrevistadas que la maternidad apareciera como el principal proyecto de vida. Así, los niños poseen una alta valoración, percibiéndolos más por los beneficios que por los costos que ocasionan (Ventura: 1996: 96).

Otero (2001: 126) aporta una segunda forma de *racionalidad* para entender las ventajas de la permanencia de una fecundidad elevada, en sintonía con las ideas de Caldwell (1976) acerca de los flujos de riqueza en las sociedades tradicionales. Se trata de aquella que puede surgir en contextos de ruralidad y baja presencia del Estado, donde los hijos pueden proporcionar ayuda económica y sostenimiento durante las edades mayores en ausencia de sistemas de seguridad social.

Podemos señalar en síntesis la existencia de una primera línea de argumentación en la explicación de los motivos del estancamiento del proceso transicional de la fecundidad, distinguiéndose dos variantes.

En la primera de ellas se caracteriza la persistencia de sectores sociales con alta fecundidad como una consecuencia de la carencia de conocimientos y acceso a los métodos anticonceptivos modernos por parte de personas que, sin embargo, ya se encuentran motivadas para reducir el tamaño de su descendencia.

La segunda remite a la importancia, ya sea económica o psico-social, que una prole numerosa puede tener para determinados grupos sociales. Se considera que la alta fecundidad puede responder, al menos en parte, a un deseo de los padres ya sea éste consciente o inconsciente.

A ambas variantes de esta línea discursiva las une un denominador común: el de la pobreza material. A esto apunta Pantelides al sostener que la fecundidad en

Argentina se mantendrá probablemente por encima del nivel de reemplazo por otros 10 o 15 años por causa de la ampliación de ciertos enclaves de pobreza con alta fecundidad (Pantelides, 2002: 338).⁷

La hipótesis sobre la difusión geográfica

El enfoque de la difusión, que privilegia los factores culturales o ideacionales en la explicación de los procesos de cambio social, ha sido utilizado en el estudio de la fecundidad, en oposición a los enfoques tradicionales basados en las condiciones materiales. En nuestra investigación nos preguntamos si tienen sustento las ideas difusionistas de la baja de la fecundidad para explicar las particulares circunstancias del proceso de transición de la fecundidad en el séptimo país más extenso del mundo. Esta línea de argumentación encuentra un antecedente para Argentina en un trabajo de Otero (2004). Si bien este autor no se ocupa en forma directa del problema planteado por nosotros, y los datos que analiza llegan hasta 1980, su afirmación acerca de la factibilidad de la hipótesis difusionista en la explicación de la geografía de la fecundidad resulta a todas luces útil para explorar su estancamiento.

En términos generales se ha formulado la hipótesis de la difusión de la baja de la fecundidad de la siguiente manera:

The diffusionist perspective predicts that if Area A is proximate to areas with relatively low fertility, and Area B is

⁷ Esta argumentación ha sido utilizada para explicar casos similares en otros contextos. Por ejemplo, se ha sostenido que en Estados Unidos, la TGF –que era de 2.1 hijos por mujer en 2000– se sostenía por encima del nivel de reemplazo debido a la existencia de grupos socialmente en desventaja, caracterizados por la alta prevalencia de embarazos no deseados y no interrumpidos (UN, 2003b: 74)

surrounded by areas with high fertility, Area A will have lower fertility than Area B. Naturally, it is also necessary to consider additional characteristics of Areas A and B, since they are likely to share other (*e.g.*, structural) characteristics with their neighboring areas (Tolnay, 1995: 301).

Sin embargo, la idea de la influencia de los procesos de difusión no se ha restringido a la cercanía física. Como se ha afirmado al repasar las teorías que explican la transición de la fecundidad, la idea de que el descenso de la fecundidad puede difundirse con mayor facilidad en regiones homogéneas desde el punto de vista del lenguaje y la cultura, es defendida por una serie de autores como respuesta a las formulaciones originales sobre la transición demográfica a partir de los estudios del European Fertility Project.^{8,9} En otra vertiente de esta misma línea,

⁸ En América Latina, esta línea argumental también ha sido empleada. Por ejemplo, Quilodrán (1991: 220) esgrime la idea de las diferencias culturales a la hora de explicar las respuestas disímiles encontradas ante el cambio nacional de la fecundidad a nivel de las regiones de México. Esta autora menciona que al no ofrecer la asociación entre los grados de desarrollo de las regiones y los niveles de fecundidad una pauta clara de relación mayor desarrollo-menor fecundidad, la explicación puede fundarse en que el cambio de valores que debe anteceder al descenso de la fecundidad no se produciría simultáneamente en las distintas regiones, debido justamente a diferencias en las pautas culturales prevalecientes.

⁹ Interesa destacar en este punto que así como ha sucedido con otras corrientes predominantes en el campo de las explicaciones de la fecundidad, entre los trabajos que se proponen examinar la validez de la hipótesis difusionista también se encuentran resultados que marchan en sentidos opuestos. Esto ocurre, por ejemplo, en diversos estudios referidos a América Latina. Rosero-Bixby y Casterline (1994) utilizan información de censos de población y registros de estadísticas vitales de Costa Rica que cubren el periodo 1958-1988, para explorar la posibilidad de que una dinámica de la difusión pueda explicar cambios en la fecundidad que no pueden ser adjudicados a procesos estructurales, o a la disponibilidad de medios de control natal. Ellos

se ha estudiado en las últimas décadas la influencia de los medios masivos de comunicación en el cambio demográfico. Por ejemplo, varios trabajos realizados en Brasil han concluido sobre el importante papel que ha jugado la televisión, y en particular las telenovelas, en la baja de la fecundidad a través de la difusión de nuevos valores y cambios de actitudes (Faria y Potter, 1994; Potter *et al.*, 1998; La Ferrara *et al.*, 2008).

En un trabajo de corte netamente teórico, Bravo (1990) discute en términos generales la aplicabilidad del modelo difusionista en el caso de los países latinoamericanos. Al señalar los problemas y posibilidades de la aplicación de una hipótesis de difusión en la reducción de la fecundidad, encuentra justificada la utilización de este tipo de enfoque, en la medida en que la evidencia empírica no es absolutamente determinante en lo que concierne a la correlación entre los *niveles de desarrollo* de los países de la región y sus niveles de fecundidad, postulado original de la teoría de la transición demográfica. Sin embargo, su visión tampoco excluye necesariamente la consideración de factores económicos, por el contrario, permite su integración:

Quizá la ventaja más clara del enfoque de difusión sea precisamente que desliga la explicación de la transición de un determinismo económico estrecho, pudiendo, sin embargo, incorporar factores económicos como posibles precursores, concomitantes o aceleradores del proceso de transición, sin que necesariamente se requiera de una relación fija y esta-

encuentran aval para apoyar la hipótesis de que la difusión afectó el curso de la dinámica de la fecundidad. Por el contrario, Muñiz (2006), en un trabajo con microdatos de los censos de 1991 y 2001 correspondientes a municipios de Brasil, no encuentra evidencia concluyente de la presencia de fenómenos difusionistas.

ble entre variables económicas y el cambio de la fecundidad (Bravo, 1990: 4).

Esta afirmación de Bravo cobra sentido en el caso argentino, dada la consabida inadecuación entre la transición de la fecundidad y los procesos de modernización. Así lo entiende Otero (2004), al dar crédito a las hipótesis de difusión. Como se señalara, este autor comparó a nivel provincial la tasa global de fecundidad correspondiente a los censos de 1947 y 1980, y apuntaba:

La geografía de la limitación de nacimientos muestra un panorama caracterizado tanto por su previsibilidad como por su contigüidad espacial. Conforme a lo esperable es la región litoral (Capital, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba) la que experimenta los niveles más bajos, seguida por las provincias contiguas de Entre Ríos, La Pampa y Mendoza, ubicándose los valores extremos en la zona septentrional del país (Otero, 2004: 84).

Otero entiende que la progresiva homogeneización de la geografía de la fecundidad, es decir, de las diferencias entre las zonas que comenzaron el proceso de transición y el resto del país, puede explicarse por la existencia de procesos de propagación de las ideas innovadoras. Para que ello ocurra pueden influir tanto los mecanismos formales de transmisión del conocimiento –por ejemplo, la educación escolar– como los *mecanismos de interacción de las redes sociales*, los cuales incluyen, por ejemplo, la contigüidad espacial entre las personas, y la geografía de los transportes: carreteras, vías férreas.

A la difusión de pautas culturales europeas y a la más evidente difusión operada por la alfabetización a gran escala, debe sumarse la difusión por contigüidad espacial, ya que,

al fin de cuentas las nuevas ideas circulan por los mismos caminos que recorren las mercaderías y las personas (Otero, 2004: 129).

La hipótesis de difusión espacial, que tiene la virtud de incorporar la dimensión geográfica no usualmente considerada en Argentina en la búsqueda de explicaciones a la fecundidad, toma cuerpo de esta forma en la consideración de la distancia y la accesibilidad como elementos importantes en la transmisión de pautas culturales y difusión de ideas. Siguiendo esta afirmación bien puede aceptarse que, en forma contraria, el estancamiento de la fecundidad pueda deberse, al menos en parte, a la falta o debilidad de estos procesos de difusión en algunas regiones alejadas o de difícil accesibilidad en la geografía del país. Esta última premisa será la hipótesis a verificar. Con la finalidad de explorar esta posibilidad se realizará un análisis que integrará la perspectiva espacial al estudio de la fecundidad diferencial, tomando una vez más como referencia temporal un momento dado: el final del siglo pasado.

Destaquemos finalmente que las dos premisas explicativas, que serán puestas a prueba en relación con el problema del estancamiento de la fecundidad no necesariamente deben excluirse mutuamente, bien pueden formar parte de un mismo proceso social más abarcativo, que al incluirlas a la vez las trascienda.

III. EL AUMENTO DE LA FECUNDIDAD DE FINALES DEL SIGLO XX DESDE LA PERSPECTIVA LONGITUDINAL

INTRODUCCIÓN

Durante la década de 1970 se registró en Argentina un aumento tanto de la natalidad como de la fecundidad de momento. Entre los autores que se han ocupado de analizar el fenómeno enunciado destacan dos posturas encontradas: mientras Pantelides (1989) postula que los aumentos reflejan, al menos en parte, un aumento real de la fecundidad de las generaciones, Torrado (1993) defiende la idea de que la fecundidad no aumentó en la mencionada década.

Pantelides analiza diferentes medidas de la fecundidad obtenidas a partir de los registros de estadísticas vitales incluido el periodo 1950-1980 (Pantelides, 1989: 9, 10). Tomando como referencia los años terminados en 0 y en 5, debió recurrir a interpolaciones y ajustes para obtener series completas, debido a diversos problemas existentes con la disponibilidad e integridad de los datos, en especial en el caso de los de nacimientos por edad de la madre, los cuales se encontraban disponibles sólo para algunos años dentro del periodo en estudio.

En primer término considera el aumento de la tasa bruta de natalidad entre 1965 y 1980 a nivel del total del país y sus jurisdicciones, el cual se da: “...*con magnitudes y ritmos diferentes prácticamente en todas las jurisdicciones*” (Pantelides, 1989: 13), pero, como señala la autora,

dicho incremento no necesariamente deberá estar reflejando un aumento de la fecundidad. Siendo la proporción de mujeres en edad fértil el componente de la estructura por edad y sexo de la población que más puede afectar el valor de la tasa bruta de natalidad, analiza a continuación la evolución de este indicador a lo largo de todo el periodo considerado, encontrando que había disminuido en forma lenta pero continuada durante los años comprendidos entre 1947 y 1980. Esto ocurre: “...*en forma notable, en la Capital Federal que es la jurisdicción que muestra un mayor aumento reciente en la TBN. La proporción también disminuye en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, provincias que también registran aumentos en la natalidad*” (Pantelides, 1989: 14). Debe considerarse en este punto que, de haberse mantenido estable la fecundidad en este lapso, una menor proporción de mujeres en edades fértiles, debió haber producido menos nacimientos. Si, por el contrario, los nacimientos crecen más que la proporción de mujeres en edades fértiles, la tasa bruta de natalidad tenderá a subir, como ocurrió en este caso.

Ante este panorama, Pantelides estudia la evolución de indicadores más precisos, como la tasa general de fecundidad y la tasa global de fecundidad. Más allá de ciertos matices se obtienen resultados similares, encontrándose también que la mayor parte de las jurisdicciones que habían sufrido incrementos significativos de su fecundidad eran lugares donde el proceso transicional se encontraba avanzado, como la ciudad de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires y Córdoba. Dado que el conjunto de estas jurisdicciones poseía un peso poblacional muy grande en el contexto nacional, su evolución definiría la tendencia del país. El análisis de los cambios de la fecundidad por edad le permite comprobar que los grupos de edades en los que más profusa es la fecundidad, 20-24 y 25-29, registran sucesivos aumen-

tos en sus tasas en los años 1970, 1975 y 1980 (Pantelides, 1989: 24).

Finalmente, y con el fin de despejar las dudas que pudiera generar el uso de indicadores afectados por la estructura por edad de la población o por fenómenos de momento, se emprende el análisis de las tasas globales de fecundidad de las distintas generaciones involucradas en el aumento de la fecundidad que se pretende verificar:

Aunque todos los indicadores apuntan en un mismo sentido, el de la existencia de un aumento real de la fecundidad en la década del setenta, sólo estaremos seguros si podemos examinar la fecundidad final de las cohortes de mujeres que fueron protagonistas del fenómeno (Pantelides, 1989: 25).

Tomando la información correspondiente a los nacimientos por grupos quinquenales de edad correspondientes a las mujeres del total del país y sus jurisdicciones, la autora calcula la tasa global de fecundidad de cuatro cohortes quinquenales de mujeres, las que iniciaron su vida fértil entre 1950 y 1965, finalizándola entre 1980 y 1995. Pero dado que a la fecha de realización del estudio no se contaba con la información completa de ninguna de las cohortes en observación —la serie estadística con la que contaba se iniciaba en 1954, y finalizaba en 1980—, la autora adopta dos supuestos, uno *de máxima* y otro *de mínima* para poder realizar las estimaciones. La primera de estas hipótesis consistió en suponer que la fecundidad de las generaciones no observadas sería igual a la de las generaciones de la misma edad más próximas en el tiempo. La hipótesis de mínima consistió en suponer que la fecundidad desconocida sería igual a la mínima registrada entre 1955 y 1980. Se puede observar en el cuadro 1 que esta distinción prácticamente no introduce diferencias en los resultados obtenidos para el total del país.

Cuadro 1. Tasa global de fecundidad (estimada)
de las cohortes que comenzaron su vida fértil
entre 1950 y 1965. Argentina

<i>Años de inicio y finaliza- ción del periodo fértil</i>	<i>1950 1980</i>	<i>1955 1985</i>	<i>1960 1990</i>	<i>1965 1995</i>
Tasa global de fecundidad	3.05	3.01	3.07	3.12/ 3.14*

* La diferencia surge en este caso de considerar la hipótesis de máxima o de mínima.

Fuente: Pantelides (1989).

Como señala la investigadora: “...para el total del país la fecundidad completa de las cohortes que terminan su ciclo reproductivo en 1990 y 1995 será algo mayor que la de las cohortes inmediatamente anteriores” (Pantelides, 1989: 33). Sin embargo, el aumento pronosticado no resulta demasiado significativo.

El mismo ejercicio realizado a nivel de las jurisdicciones muestra que en varias de ellas se registrarían aumentos, siempre de escasa significación, exceptuando el caso de la ciudad de Buenos Aires, donde, además, las cohortes que terminan su vida fértil en 1985 ya registran aumentos respecto a las que lo hacen en 1980. Concluye Pantelides que el aumento de la natalidad en el periodo en estudio se corresponde finalmente con un incremento real de la fecundidad de las generaciones, aunque en el total del país no sea tan grande como podía esperarse por el aumento de la natalidad y de los indicadores transversales. Por tanto, para ella, el aumento no es un mero reflejo de cambios en factores extrínsecos a la fecundidad, tales como la estructura por edad de la población, o la composición de la subpoblación de mujeres en edad fértil.

La hipótesis del aumento de la fecundidad en la década de 1970 sería, sin embargo, refutada en una obra aparecida pocos años más tarde (Torrado, 1993). Explicar su argumentación requiere, en primer lugar, brindar las precisiones conceptuales que se detallan a continuación.¹

Torrado distingue tres dimensiones en el estudio de la fecundidad: la *natalidad*, la *reproducción de la población* y el *comportamiento reproductivo*.

La natalidad refiere a la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población durante un periodo de tiempo determinado; combinada con la mortalidad, determina el crecimiento poblacional en el momento presente o crecimiento vegetativo. Su indicador representativo es la tasa bruta de natalidad.

La reproducción de la población es el proceso de reemplazo de las generaciones en una población, por lo tanto, determina su crecimiento en el largo plazo. Depende de tres factores: del comportamiento reproductivo, del proceso de formación y disolución de uniones –que incluye el calendario y la intensidad de la nupcialidad, de la divorcialidad y de las nupcias sucesivas–, y de la fecundidad extramarital. Entre los indicadores relativos al reemplazo de las generaciones se cuentan la tasa global de fecundidad y la paridez final.

El comportamiento reproductivo designa la fecundidad marital –fecundidad de las parejas legales o consensuales–, resultando de la voluntad de las mismas para fijar el número de nacimientos y su espaciamiento en el tiempo. A la hora de medirse el comportamiento reproductivo debería contarse con algún indicador que diera cuenta exclusivamente del comportamiento de las parejas en lo referido a la cantidad final de hijos. Un ejemplo de

¹ El siguiente pasaje se basa en el capítulo 3 y el Anexo metodológico del trabajo de Torrado (1993).

esta clase de indicador sería el tamaño final de familia de una promoción de matrimonios de mujeres de igual edad a la unión, casadas en primeras nupcias, que llegaran al final del periodo fértil sin disolución del vínculo. Dadas las dificultades derivadas de las fuentes de datos disponibles en Argentina para contar con indicadores de este tipo, es que generalmente se infieren las características del comportamiento reproductivo a partir de indicadores relativos a la reproducción de la población, como la mencionada tasa global de fecundidad, o la paridez final. Según esta línea argumental, para Torrado la hipótesis del incremento en la fecundidad: “...*deriva de una falta de discriminación conceptual entre comportamiento reproductivo y reemplazo generacional*” (Torrado, 1993: 80).²

A diferencia de Pantelides, que trabajó con registros de estadísticas vitales, Torrado construye para sus análisis del cambio en la fecundidad indicadores con base en los censos nacionales de población. En primer lugar, y con respecto al incremento de la tasa global de fecundidad, que pasa de 3.1 hijos por mujer en 1960 y 1970 a 3.3 en 1980, argumenta que esta tasa: “...*está tan afectada por*

² El bloque de preguntas sobre el tema *nupcialidad* del censo de población de 2001 posibilita la construcción de indicadores como el propuesto por Torrado. Una aplicación para la ciudad de Buenos Aires se encuentra en el trabajo de Mazzeo (2005), quien reconstruyó la paridez final de grupos de mujeres casadas legalmente entre los 20 y los 29 años según la promoción del matrimonio y la edad al casarse. Si bien ella encuentra también en este caso un leve aumento de la paridez final en el caso de las mujeres que se casaron durante la década de 1970 con respecto a las casadas en la década anterior, los resultados de este trabajo deben tomarse con cautela, debido a que estos indicadores de paridez final se obtienen con base en las respuestas de mujeres que contaban al momento del Censo 2001 con edades comprendidas entre los 50 y 59 años –las casadas en la década de 1970– y 60 y 69 años –las casadas en la década de 1960–, pudiendo la estimación estar afectada por una declaración diferencial de los hijos nacidos vivos, que subestime la fecundidad de las mujeres de mayor edad.

la nupcialidad..., que es imposible inferir de ella ninguna conclusión válida en lo que concierne a la evolución del comportamiento reproductivo” (Torrado, 1993: 79). Su argumentación se basa en sostener que el factor disparador del alza de la TGF fue el incremento de la frecuencia anual de matrimonios, plasmado en el incremento de la tasa bruta de nupcialidad que se registrara durante los años 1965 a 1974. Lo ocurrido con la TGF en la década de 1970 es el reflejo momentáneo de la mayor cantidad de hijos que tuvieron esas generaciones durante los años inmediatamente posteriores a su entrada en unión conyugal.³

Tras poner el poner el acento en el papel de la nupcialidad como regulador de la dinámica demográfica, Torrado analiza en segundo término la paridez final de un conjunto amplio de generaciones quinquenales, las nacidas entre 1875 y 1939. En las tres generaciones más jóvenes, los datos del Censo 1980 reflejan alzas sucesivas, tal como muestra el cuadro 2, que replica parcialmente el elaborado por Torrado (1993: 82).

Sin embargo, Torrado no acepta que el aumento en la paridez final pudiera estar reflejando un aumento en el tamaño final de la familia. Su argumentación apunta en este caso a un problema de calidad de la información, al descalificar el indicador analizado, debido a la probable influencia de factores de diversa índole sobre su nivel. Sus principales argumentos al respecto se resumen a continuación (Torrado, 1993: 81, 82).

³ A su vez, el incremento de la nupcialidad es explicado por la llegada a la edad de casarse de las generaciones nacidas entre 1945 y 1955. Estas generaciones, más numerosas que las anteriores y que las posteriores, fueron consecuencia, siempre según Torrado, de la *explosión de nacimientos* que se dio durante la época posterior a la Segunda Guerra Mundial y que determinó el aumento de la TBN que reflejamos en la gráfica 2.

Cuadro 2. Paridez final de generaciones que comenzaron su vida fértil entre 1930 y 1950. Argentina

<i>Años de inicio y finalización del periodo fértil</i>	<i>1930-1934 1960-1964</i>	<i>1935-1939 1965-1969</i>	<i>1940-1944 1970-1974</i>	<i>1945-1949 1975-1979</i>	<i>1950-1954 1980-1984</i>
Paridez final	2.77	2.72	2.79	2.84	2.88

Fuente: elaboración propia con base en Torrado (1993).

Cuanto mayor edad tienen las mujeres, más posibilidades habrá de que omitan declarar hijos tenidos. Por lo tanto, la declaración de hijos de las generaciones más antiguas podrá verse subestimada con respecto a la de las generaciones más jóvenes, debido al mayor lapso de tiempo transcurrido desde el comienzo de su vida fértil.

Otro motivo que puede causar una subestimación de hijos en el caso de las generaciones más viejas es la influencia selectiva de la mortalidad general y materna, ya que, debido a la sobremortalidad de las mujeres más fecundas, habrá sobrevivido al momento de declarar los hijos en los censos una menor proporción de estas mujeres. De este modo se estaría quebrando el supuesto de que la fecundidad de las mujeres relevadas no presenta diferencias con la de las mujeres de esas mismas generaciones, ya fallecidas. El mismo argumento aplica en el caso de la incidencia de la viudez, mayor entre las generaciones más antiguas, con la consiguiente consecuencia de un menor riesgo de concebir.

Finalmente, la existencia de cambios temporales en la nupcialidad, principalmente en su calendario e intensidad, también pueden exponer a algunas generaciones más que a otras al *riesgo* de concebir.

El planteamiento de estas incógnitas le da a Torrado motivos para dudar acerca de la presencia de un cambio en la fecundidad marital de las cohortes más recientes. La autora concluye su análisis afirmando que la procreación en el país se encaminaba por entonces hacia un patrón de familia más reducido basándose en las tendencias de largo plazo de la tasa bruta de natalidad: “*la experiencia histórica conocida, señala que la transición del comportamiento reproductivo es un fenómeno irreversible y que, en este tipo de conductas, las sociedades no son versátiles...*” (Torrado, 1993: 83).

Un tercer estudio sobre el tema fue realizado más recientemente por Goldberg (2003), quien se interroga acerca de los cambios en el comportamiento reproductivo de las mujeres argentinas durante la última mitad del siglo xx. Como Pantelides, abordó la óptica longitudinal y se dio a la tarea de reconstruir tasas de fecundidad de generaciones con base en los registros de estadísticas vitales, estimando la TGF de cinco generaciones, las nacidas entre 1935-1940 y 1955-1960.⁴ Los resultados obtenidos para el total del país por esta autora contradicen la idea de un aumento en la TGF de las generaciones involucradas. Para las generaciones que iniciaron su vida fértil entre 1950-1955 y 1970-1975, los valores de la TGF resultan 3.01; 3.03; 2.94 y 2.94 hijos por mujer. Al descartar, como Torrado, la existencia de un incremento de la fecundidad generacional, Goldberg sostiene que el estancamiento resulta el rasgo más destacado de la fecundidad de estas generaciones.

FUENTES DE DATOS Y REFERENCIAS METODOLÓGICAS

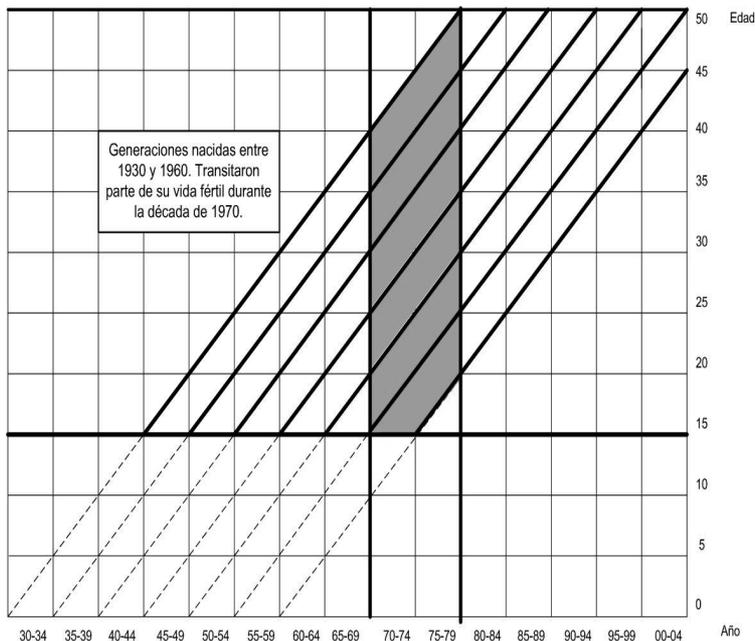
Para examinar la hipótesis en estudio, analizaremos la fecundidad de las seis generaciones quinquenales nacidas entre los años 1930 y 1959, las cuales transitaron una parte de su vida fértil durante la década en que se dio el incremento temporal, la de 1970 (diagrama 1).⁵

Para cumplir con nuestro objetivo nos valdremos de series construidas tanto a partir de los registros de esta-

⁴ Debe señalarse que la metodología de corrección y cálculo de las tasas específicas por edad empleada en este estudio difiere levemente a la utilizada por Pantelides.

⁵ No consideramos a las mujeres nacidas entre 1960 y 1964, las cuales apenas comenzaban a transitar su etapa fértil en la segunda mitad de la década.

Diagrama 1. Diagrama de Lexis.
Generaciones nacidas entre 1930 y 1960



Fuente: elaboración propia.

dísticas vitales como de los censos de población. Si bien las fuentes de datos imponen diferentes miradas, será continua en el caso de las estadísticas vitales, y retrospectiva en el caso de los censos, la perspectiva analítica será en ambos casos longitudinal.

En primer lugar, y a fin de lograr una mayor precisión en el cálculo de la serie nacional de TGF de cohortes presentada por Pantelides en 1989, se volverán a calcular dichas tasas, pero esta vez con los valores reales obtenidos a partir de los registros efectivos de estadísticas vitales en lugar de los que dicha autora estuvo obligada a estimar

para el tratamiento de las series, a falta de los valores correspondientes. Se contará con la TGF de las generaciones nacidas entre 1931-1935, 1936-1940, 1941-1945, 1946-1950 –las que ya figuraban en el trabajo de Pantelides– a las que se agrega la generación 1951-1955. Para obtener las tasas se replicará la metodología utilizada por Pantelides (1989: 9, 10): las medidas fueron calculadas para los años terminados en 0 y en 5, calculándose los nacimientos con base en un promedio trienal centrado en el año correspondiente, mientras que la serie de población con el total de mujeres de cada grupo de edad –utilizada como denominador de las tasas– fue tomada de las proyecciones de población oficiales elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En segunda instancia se analizará la evolución de la paridez final de las generaciones 1931-1935, 1942-1946 y 1952-1956, contándose en este caso con información a nivel nacional, regional y provincial. El cálculo del indicador fue realizado a partir de datos sobre los hijos nacidos vivos del total de mujeres con edades entre los 45 y los 49 años al momento de los tres últimos censos nacionales de población.⁶ Al elegir trabajar con grupos de mujeres que contaban en cada momento censal con las mismas edades, se pretende evitar la posible influencia del sesgo en la declaración del número de hijos tenidos. En efecto, aunque los datos que permiten el cálculo de la paridez final resultan sencillos de obtener, existen algunos inconvenientes derivados que es necesario atender, entre los cuales el más importante es el error en la declaración del

⁶ El Censo 1980 fue llevado a cabo en octubre, el de 1991 en mayo, y el de 2001 en noviembre. Por ende, las mujeres de las cohortes 1931-1935 habrán nacido exactamente entre noviembre de 1930 y octubre de 1935, las pertenecientes a las cohortes 1942-1946 entre junio de 1941 y mayo de 1946, y las de las cohortes 1952-1956, entre diciembre de 1951 y noviembre de 1956.

número de hijos tenidos, debido a la omisión originada en el olvido por parte de las entrevistadas. Las omisiones más frecuentes refieren a los hijos fallecidos o a aquellos que no residen en el hogar, y suelen ser mayores a medida que se avanza en la edad. Si bien esta omisión pudiera estar afectando algo el nivel de la fecundidad –por subestimación–, dado que en los tres casos considerados en el estudio se seleccionó a mujeres con las mismas edades en cada momento censal, difícilmente este error puede alterar las tendencias de los indicadores analizados.

EL CAMBIO EN LA FECUNDIDAD A NIVEL NACIONAL

En el cuadro 3 se comparan las tasas estimada por Pantelides con las efectivamente registradas, replicándose esta vez con los datos reales su metodología de cálculo.

Si bien se mantiene la tendencia enunciada, alzas en la fecundidad final de las cohortes que finalizan su vida fértil en 1990 y 1995, los datos reales muestran incrementos menores a los pronosticados. La mayor diferencia se da en la cohorte que ingresó a la vida fértil en 1965, donde la tasa prevista era de 3.12-3.14, pero la real resultó de 3.06. Al momento de realizar sus cálculos, Pantelides debió estimar las tasas por edad de los grupos 35-39, 40-44 y 45-49, asumiendo que resultarían de 69, 24 y 4 por mil respectivamente, pero, tal como se observa en el diagrama 2, los valores reales resultaron de 64, 20 y 2 por mil, sobrestimándose, por lo tanto, el valor que a la postre asumiría la TGF.

Tal como Pantelides pronosticara con base en el descenso de los indicadores de momento que ya se observara en la década de 1980, la tendencia alcista finaliza en la generación siguiente. En todo caso, las variaciones en la serie real han sido en uno u otro sentido muy poco rele-

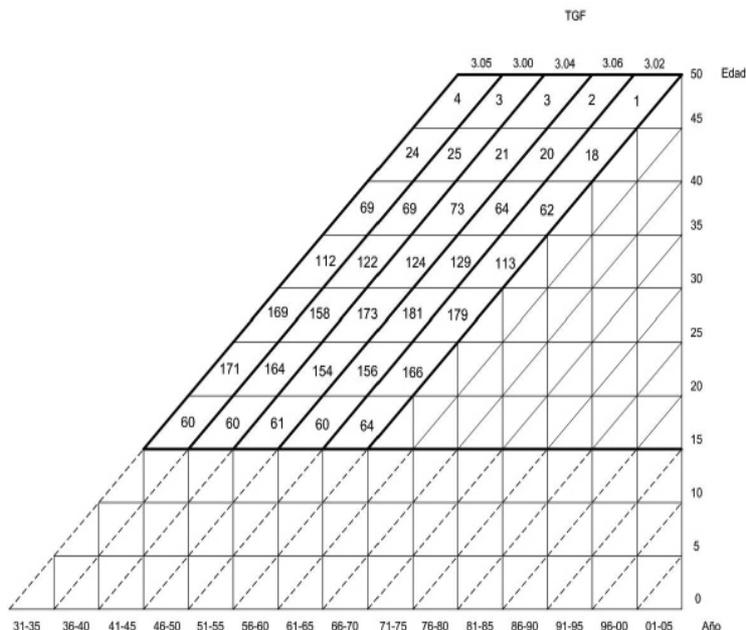
Cuadro 3. Tasa global de fecundidad estimada y registrada de las cohortes que comenzaron su vida fértil entre 1950 y 1970. Argentina

<i>Años de inicio y finalización del periodo fértil</i>	<i>1950-1980</i>	<i>1955-1985</i>	<i>1960-1990</i>	<i>1965-1995</i>	<i>1970-2000</i>
Tasas estimadas por Pantelides	3.05	3.01	3.07	3.12- 3.14*	—
Tasas registradas	3.05	3.00	3.04	3.06	3.02

* La diferencia surge de considerar la hipótesis de máxima o de mínima.

Fuente: elaboración propia con base en Pantelides (1989) y DEIS (Estadísticas Vitales).

Diagrama 2. Diagrama de Lexis. Tasa de fecundidad por edad y tasa global de fecundidad de las cohortes nacidas en 1931-1935, 1936-1940, 1941-1955, 1946-1950 y 1951-1955. Argentina



Fuente: elaboración propia con base en Pantelides (1989) y DEIS (Estadísticas Vitales).

vantes, siempre del orden del segundo dígito decimal. Puede afirmarse entonces que de acuerdo con esta fuente y con la experiencia de cinco cohortes quinquenales sucesivas, el hecho más remarcable sería un leve incremento de la fecundidad en un contexto que, como señalara Goldberg, más bien puede ser calificado como de estancamiento: obsérvese que prácticamente no existen diferencias entre las dos cohortes en los extremos de la distribución,

una comenzando su vida fértil en 1950, la otra 20 años más tarde.

El cuadro 4 muestra la comparación entre la serie elaborada con las estadísticas vitales –presentada en el cuadro 3– y el cálculo de la paridez final a partir de datos censales. Con el propósito de lograr una mayor comparabilidad entre ambas series, en este cuadro en particular, a las generaciones 1931-1935, 1942-1946 y 1952-1956 se le agregan las nacidas entre 1936-1940 y 1947-1951 observadas en los censos de 1980 y 1991 respectivamente, cuando contaban con edades comprendidas entre los 40 y 44 años. Se entiende que esta diferencia en la edad, en relación con el resto de las cohortes observadas, no afectará la medida de la paridez final debido a la escasa proporción de nacimientos de madres que ocurren después de los 44 años,⁷ aunque la medida pudiera aparecer ligeramente subestimada.

El análisis del cuadro debe realizarse teniendo en consideración que ambos conjuntos de generaciones no son exactamente equivalentes, y sobre todo el carácter divergente de las fuentes y de la metodología de observación –continua por un lado y retrospectiva por el otro–; en este contexto deben interpretarse las diferencias metodológicas en la construcción de las series, en especial el que las estadísticas vitales tiendan a registrar una fecundidad mayor que los censos, exceptuando el caso del Censo 2001, donde la paridez final resulta mayor que la TGF.

Los indicadores de paridez final conservan una tendencia sostenida, a diferencia de las TGF, las cuales se presentan más oscilantes, seguramente debido a los supuestos que debieron establecerse para su obtención, sin embargo, y no obstante resultar los incrementos asincrónicos, la serie obtenida de los registros vitales refuerza

⁷ Tal como se muestra más adelante en el diagrama 3.

Cuadro 4. Comparación entre la tasa global de fecundidad de las cohortes y la paridez final. Argentina (1950-1970)

Cohorte de nacimiento	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55
TGF de cohorte (estadísticas vitales)	3.05	3.00	3.04	3.06	3.02
Cohorte de nacimiento	31-35	36-40	42-46	47-51	52-56
Paridez final (censos)	2.82	2.85	2.85	2.85	3.05
Censo utilizado para el cálculo	1980	1980	1991	1991	2001
Edad al momento del censo	45-49	40-44	45-49	40-44	45-49
Diferencia TGF-PF	0.23	0.15	0.19	0.21	-0.03

Fuente: elaboración propia con base en Pantelides (1989), DEIS (Estadísticas Vitales) e INDEC (Censos 1980, 1991 y 2001).

la idea de la existencia de una leve alza de la fecundidad. En el primer caso –alza de la TGF por las estadísticas vitales– el alza más pronunciada, casi imperceptible, se da en la generación que comienza su vida fértil en 1960, mientras que el mayor incremento censal de la paridez final –diferencia de 0.2 hijos por mujer– se registra en la generación nacida 10 años después. Por otra parte, en la serie construida con base en los censos la hipótesis del incremento de la fecundidad tiene un sustento algo mayor dado que la diferencia más grande en la paridez final se da entre la cohorte más reciente, nacida en 1952-1956 y las anteriores, siendo dicha cohorte la que se encontraba

apenas principiando su periodo fértil al comenzar la década de 1970, tal como se mostró en el diagrama 1.

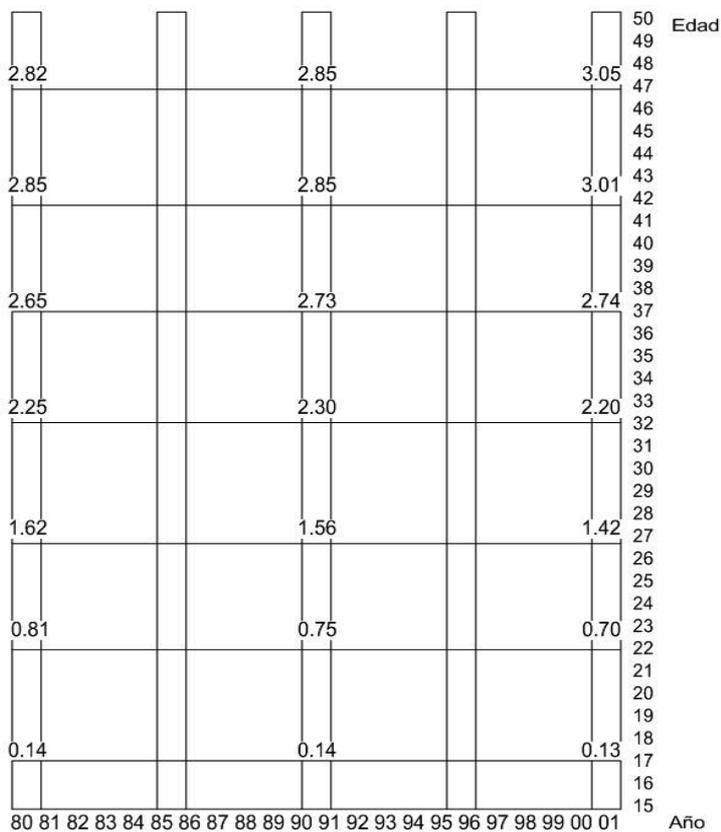
¿Cómo se presenta la tendencia de evolución del indicador a futuro? El cálculo de la paridez acumulada por grupos de edad –diagrama 3– permite coincidir con que en el corto y mediano plazo la fecundidad retomaría su tendencia descendente.

La información comparativa da cuenta de que mientras la fecundidad de las adolescentes –de 15 a 19 años– se mantuvo, y la de las mujeres comprendidas en las edades 20 a 34 se redujo, la que se eleva ligeramente es la de las mayores de 35. Si este hecho no es una mera posposición del calendario de la fecundidad, estas generaciones de mujeres que en 2001 tenían menos de 35 años tendrán una descendencia final menor a las que las precedieron, y la fecundidad podría nuevamente encontrar una tendencia descendente continua en las primeras décadas del siglo XXI, contrariamente a lo ocurrido en las últimas del siglo pasado.

Las preguntas contenidas en los censos de población permiten el cálculo de un indicador complementario a la paridez final: la distribución relativa de las mujeres según su orden de paridez. Ya que son diversas las situaciones que pueden llegar a dar como resultado un incremento de la fecundidad, su estudio nos dará elementos para precisar cuáles han sido los grupos de mujeres que han experimentado el fenómeno de aumento, y por ende para interpretar las modalidades del cambio.⁸ Los resultados se muestran en la gráfica 1.

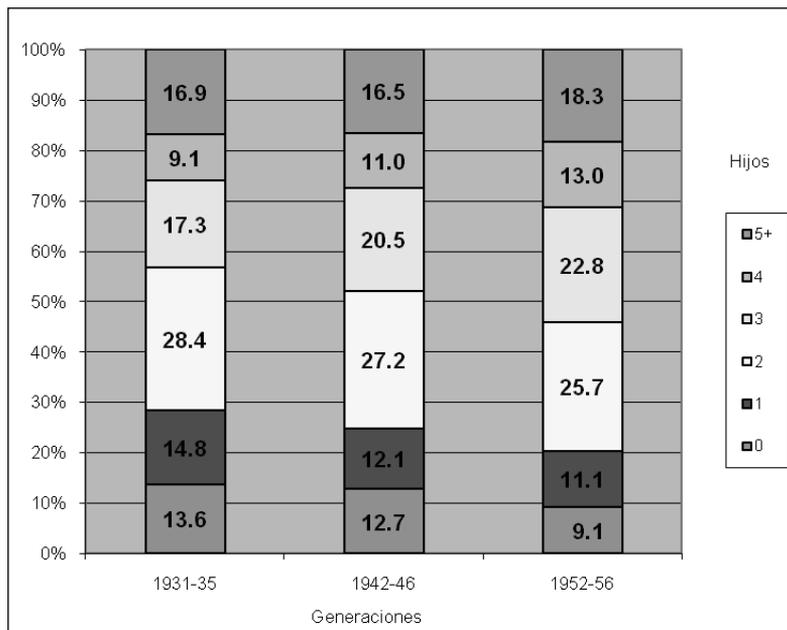
⁸ Por ejemplo, si el aumento de la fecundidad se explica por un incremento en las proporciones de mujeres en los rangos de mayor paridez, pero se mantienen constantes los valores de mujeres de paridez baja, el hecho podría interpretarse como una reversión del proceso transicional clásico, que incrementaría la brecha entre aquellos sectores que controlan muy eficazmente su fecundidad y los que

Diagrama 3. Paridez media acumulada por grupos de edad y paridez final. Argentina (1980, 1991 y 2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censos 1980, 1991 y 2001).

Gráfica 1. Distribución relativa de las mujeres según orden de paridez.
Generaciones 1931-1935, 1942-1946 y 1952-1956. Argentina



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censos 1980, 1991 y 2001).

El primer hecho a destacar es la progresiva disminución del porcentaje de mujeres que llegaron al final de su vida reproductiva sin haber tenido hijos, y con hijos de orden 1 y 2. Esto se verifica en particular entre las mujeres de las generaciones 1952-1956, en concomitancia con su fecundidad marcadamente mayor. Como contrapartida se registran sucesivos aumentos en las proporciones de mujeres que han finalizado su periodo reproductivo con 3 o 4 hijos, en mayor medida la primera de estas opciones, permaneciendo algo más estable la situación en el caso de las de paridez más elevada –5 y más hijos–, aunque la tendencia, si bien más leve en este caso, es también al aumento.

Un rasgo compartido por estos tres grupos de generaciones de mujeres es que 2 hijos por mujer es el valor más frecuente de su descendencia. Sin embargo, la diferencia entre la proporción de éstas y de las que alcanzan a tener un tercer hijo se acorta entre las generaciones más jóvenes: mientras entre las mujeres nacidas en 1931-1935 el 28% completó su descendencia con 2 hijos y el 17% lo hizo con 3, las proporciones pasan al 26% y 23% entre las nacidas en el periodo 1952-1956.

Puede concluirse entonces que las responsables del fenómeno del incremento de la natalidad y la fecundidad de momento que se vivió durante la década de 1970 son las mujeres que para entonces apenas ingresaban a la vida fértil, es decir, las nacidas durante la década de 1950 y en menor medida las nacidas en la de 1940. Y que dicho fenómeno no fue el efecto *calendario* de un adelantamiento de los nacimientos, ya que a la postre

no lo hacen. Por el contrario, si el fenómeno en cuestión se debe a un descenso de la nuliparidad o de los órdenes de nacimiento más bajos, pero se mantienen constantes las proporciones de mujeres en los rangos de paridez mayores, serían los sectores que han logrado controlar su fecundidad los que estarían explicando el incremento.

dichas cohortes de mujeres resultaron más fecundas que las anteriores. Al ser el incremento generacional de la fecundidad principalmente producto de la combinación entre el descenso de la nuliparidad y el aumento de la proporción de mujeres que llegan a tener su tercer hijo, mientras antes tenían sólo 1 o 2, es también posible aventurar que las responsables del incremento serían mayormente grupos de mujeres que ya habían alcanzado en el pasado el control sobre su fecundidad.

EL AUMENTO DE LA FECUNDIDAD EN EL INTERIOR DEL PAÍS

En primer lugar indagaremos cómo se descompone el alza de la fecundidad a nivel regional (cuadro 5). Como se señaló en el capítulo introductorio, las tendencias nacionales de la fecundidad son el resultado de experiencias muy diversas a nivel de sus regiones y provincias.

Es destacable el contraste pronunciado entre las regiones Metropolitana y Pampeana, las que han visto elevar su paridez final en el caso de las mujeres de las generaciones 1942-1946 y 1952-1956, y el resto de las regiones, donde el indicador evolucionó a la baja. La mayor variación porcentual total se da en el área Metropolitana con un incremento del 18%, el cual resulta bastante mayor que el de la región Pampeana (11%). Las bajas serán importantes en las regiones del norte del país y la Patagonia —más allá de una evidente desaceleración en el ritmo del descenso— y mucho menos significativa en Cuyo, cuya fecundidad muestra una tendencia irregular.

Sintetizando los cambios, pueden señalarse dos rumbos marcadamente diferentes en la evolución de la fecundidad a nivel regional a partir de la década de 1950: subió en los lugares donde había llegado a descender por debajo de los 3 hijos por mujer; mientras, por el contra-

Cuadro 5. Paridez final y variación porcentual de la paridez final por región.
Generaciones 1931-1935, 1942-1946 y 1952-1956. Argentina

<i>Región</i>	<i>Paridez final Generación</i>			<i>Variación porcentual</i>		
	<i>1931-1935</i>	<i>1942-1946</i>	<i>1952-1956</i>	<i>1942-1946/ 1931-1935</i>	<i>1952-1956/ 1942-1946</i>	<i>1952-1956/ 1931-1935</i>
Total del país	2.82	2.85	3.05	1.0	7.1	8.1
Gran Buenos Aires	2.26	2.43	2.67	7.6	9.8	18.2
Pampeana	2.62	2.70	2.92	3.1	7.9	11.2
Cuyo	3.27	3.11	3.22	-4.9	3.5	-1.6
Patagonia	3.69	3.39	3.27	-8.2	-3.3	-11.3
NEA	4.71	4.10	3.99	-13.0	-2.6	-15.2
NOA	4.22	3.80	3.74	-10.0	-1.7	-11.5

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censos 1980, 1991 y 2001).

rio, donde todavía se encontraba por encima de ese piso, el proceso transicional continuó su rumbo descendente, aunque a un ritmo cada vez más lento. A nivel nacional las generaciones nacidas en las décadas de 1930 y 1940 presentan una paridez final similar debido a que se compensan las tendencias contrarias de las distintas regiones. Sin embargo, para la generación nacida en la década de 1950 el indicador evidencia un aumento significativo al desacelerarse el ritmo de descenso en las regiones en plena transición, Cuyo cambia su tendencia, y se hace más importante la magnitud del aumento en los lugares donde la fecundidad está en alza. En particular, el valor de la paridez final a nivel nacional se verá muy influido por las tendencias de las zonas Metropolitana y Pampeana, donde reside la mayoría de la población. Considérese que la ciudad de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, y Mendoza en Cuyo, todas con tendencia en alza de la fecundidad, concentran en conjunto alrededor del 70% del total de la población del país. La influencia que las tendencias de estas regiones tendrán en el promedio del país, puede verificarse en el cuadro 6 que refiere a la distribución relativa de las mujeres de entre 45 y 49 años y sus hijos en las fechas censales analizadas según su región de residencia.

Las diferencias apuntadas en el nivel de la fecundidad de las zonas Metropolitana y Pampeana en relación con el resto del país determinan que el porcentaje de hijos que se concentra en estas dos zonas sea menor que el porcentaje de mujeres. Lo inverso sucede en el resto del país, aunque esto incidirá poco sobre el total nacional debido a su escaso peso relativo. Así, y a pesar de ciertas diferencias entre las generaciones estudiadas, las dos primeras regiones concentran alrededor del 70% del total de mujeres y de hijos. Con valores que rondan el 10% sigue en orden de importancia la región NOA, mientras que ninguna de

Cuadro 6. Distribución de las mujeres de 45 a 49 años y su descendencia por región.
Generaciones 1931-1935, 1942-1946, 1952-1956. Argentina

<i>Región</i>	<i>Generación</i>					
	<i>1931-1935</i>		<i>1942-1946</i>		<i>1952-1956</i>	
	<i>% Mujeres</i>	<i>% Hijos</i>	<i>% Mujeres</i>	<i>% Hijos</i>	<i>% Mujeres</i>	<i>% Hijos</i>
Total del país	748 741 (100.0)	2 023 978 (100.0)	857 669 (100.0)	2 375 005 (100.0)	1 012 776 (100.0)	3 020 295 (100.0)
Gran Buenos Aires	38.9	31.9	37.3	32.4	34.2	30.2
Pampeana	36.9	34.6	36.1	34.2	35.3	33.9
Cuyo	6.5	7.5	6.9	7.6	7.1	7.5
Patagonia	2.7	3.5	3.7	4.4	4.7	5.0
NEA	6.1	9.7	6.6	9.1	7.8	9.9
NOA	8.9	12.8	9.3	12.3	10.9	13.4

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censos 1980, 1991 y 2001).

las demás regiones alcanza el 10%. El doble mecanismo de descenso y ascenso simultáneo de la fecundidad en distintas regiones del país determina que las diferencias entre las proporciones de mujeres y de hijos se achiquen a medida que se observa a las generaciones más jóvenes, lo cual lleva a una progresiva homogeneización del tamaño de las descendencias.

Si se considera lo ocurrido con la paridez final en las provincias, se destaca la coincidencia de los cambios con los observados a nivel regional: sólo dos provincias, Entre Ríos y Mendoza, presentan tendencias que difieren de las de sus respectivas regiones: la fecundidad en Entre Ríos continuó descendiendo cuando la región Pampeana a la que pertenece la elevó; en la provincia de Mendoza, por el contrario, la fecundidad aumentaba mientras en el conjunto de la región de Cuyo bajó (cuadro 7). En ambos casos los niveles de paridez final contrastan también con el resto de los valores provinciales: Entre Ríos, con fecundidad en baja, tiene la paridez final mayor en el contexto de su región, mientras Mendoza que presenta una leve alza en el indicador, tiene una paridez final más baja que la de San Juan y San Luis, las restantes provincias de la región Cuyo. Otra particularidad importante posee Mendoza que la distingue de las otras dos provincias de su región, y en general, del conjunto de provincias donde el descenso de la paridez final no se alteró, y es que cuenta con un aglomerado urbano de casi un millón de habitantes, el Gran Mendoza, el mayor en tamaño fuera de las regiones Metropolitana y Pampeana.⁹

⁹ Con la excepción de la poco poblada provincia de La Pampa, en el resto de las jurisdicciones donde se experimentó el aumento de la paridez final se asienta al menos un gran aglomerado urbano: mientras en Córdoba, Mendoza y Santa Fe se trata de un aglomerado en cada caso, se cuentan tres en la provincia de Buenos Aires. La ciudad de

El análisis de lo ocurrido en las provincias permite confirmar las dos tendencias generales que se habían marcado a nivel regional. En las zonas del país donde la transición de la fecundidad comenzó más tardíamente, la fecundidad ha continuado en descenso como parte del proceso transicional clásico, a medida que se fueron eliminando los factores que obstaculizan el cumplimiento de alguno de los prerequisites para el descenso de la fecundidad. Por el contrario, la fecundidad subiría en los lugares de transición más antigua. Y si bien el caso de la ciudad de Buenos Aires podría interpretarse como un rebote, a partir de haberse llegado a un valor por debajo del nivel de reposición con la TGF de 1.7 hijos por mujer alcanzada por las generaciones que concluyeron su vida fértil en la década de 1980, el fenómeno se verifica también en todas las jurisdicciones de fecundidad media-baja y en una, Mendoza, de fecundidad intermedia. En estas provincias debía todavía transitarse cierto camino para que pudiera darse por completado el proceso transicional.

Se configura para las generaciones en estudio la coexistencia de dos modelos contrapuestos de fecundidad al interior de Argentina, uno de disminución y el otro de aumento de la descendencia. El primero de ellos presenta los aditamentos clásicos de los regímenes transicionales, descenso de la fecundidad desde valores pre-transicionales en el contexto de un paulatino proceso de desarrollo económico y social y de mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, incluyendo una fuerte disminución de la mortalidad.¹⁰ El segundo resulta un fenómeno de más

Buenos Aires resulta un caso especial al formar parte de un aglomerado mayor que la contiene.

¹⁰ En las regiones donde la transición de la fecundidad es más tardía, NEA y NOA, la pobreza medida a través la aproximación de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) descendió en las dos décadas que transcurrieron del censo de 1980 al de 2001 del 42% al 25%, y del

Cuadro 7. Paridez final y signo del cambio por región y jurisdicción.
Generaciones 1931-1935, 1942-1946, 1952-1956. Argentina

<i>Región y jurisdicción</i>	<i>Paridez final. Generación</i>			<i>Cambio 52-56/31-35</i>
	<i>1931-1935</i>	<i>1942-1946</i>	<i>1952-1956</i>	
Total del país	2.82	2.85	3.05	
Gran Buenos Aires	2.26	2.43	2.67	+
Ciudad de Buenos Aires	1.70	1.86	1.99	+
24 Partidos del GBA	2.55	2.70	2.93	+
Pampeana	2.62	2.70	2.92	+
Resto de Buenos Aires	2.44	2.57	2.83	+
Córdoba	2.76	2.82	2.91	+
Entre Ríos	3.34	3.13	3.22	-
La Pampa	2.96	2.93	3.04	+
Santa Fe	2.52	2.64	2.94	+
Cuyo	3.27	3.11	3.22	-
Mendoza	3.12	3.04	3.20	+
San Juan	3.71	3.34	3.33	-
San Luis	3.23	3.04	3.11	-

Patagónica	3.69	3.39	3.27	—
Chubut	3.40	3.31	3.27	—
Neuquén	4.39	3.61	3.43	—
Río Negro	3.66	3.39	3.24	—
Santa Cruz	3.25	3.19	3.19	—
Tierra del Fuego	3.03	2.96	2.88	—
NEA	4.71	4.10	3.99	—
Chaco	4.63	3.95	3.91	—
Corrientes	4.51	3.83	3.79	—
Formosa	5.11	4.41	4.15	—
Misiones	4.86	4.41	4.20	—
NOA	4.22	3.80	3.74	—
Catamarca	4.31	3.69	3.66	—
Jujuy	4.50	4.26	4.07	—
La Rioja	4.32	3.66	3.56	—
Salta	4.41	4.04	3.99	—
Santiago del Estero	4.60	4.10	4.15	—

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censos 1980, 1991 y 2001).

difícil interpretación, sobre sus posibles causas tratará la siguiente sección.

EN LA BÚSQUEDA DE LOS FACTORES CAUSALES

En esta sección se exploran las causas que han sido señaladas como determinantes del incremento de la fecundidad en la década de 1970. La información que se analizará refiere solamente al conjunto de jurisdicciones donde se verificó dicho incremento: la ciudad de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Santa Fe y Mendoza, y a las generaciones 1931-1935 y 1952-1956.

Los factores político-institucionales

El contexto restrictivo

Descontando algunos breves periodos, los gobiernos que se sucedieron en Argentina a partir de finales del siglo XIX sustentaron políticas poblacionistas (Novick, 1992). Por lo tanto, las restricciones al control natal que cobraron fuerte impulso a mediados de la década de 1970 no hicieron más que exacerbar una tendencia de marcada tradición en el país.

En 1974, durante el mandato constitucional de María Estela Martínez de Perón, se limitó mediante el dictado de un decreto presidencial la venta de anticonceptivos, a la vez que se prohibían las acciones de control de la natalidad. Se ha señalado que dicha medida tuvo como principal

41% al 24% respectivamente (cálculos propios con base en datos de los censos de 1980 y 2001). La tasa de mortalidad infantil pasó en ese mismo lapso del 49 al 23 por mil en el NEA, y del 50 al 20 por mil en el NOA (cálculos propios con base en DEIS, Estadísticas Vitales).

consecuencia la interrupción de la prestación de servicios por parte del sector público. En efecto, el decreto provocó la clausura de un número importante de consultorios de planificación familiar que habían funcionado en todo el país a partir de comienzos de los años setenta (Llovet y Ramos, 1986: 25). Este hecho perjudicó especialmente a los sectores sociales más pobres, sin otra alternativa que acudir al sistema estatal para la atención de su salud (Novick, 1992: 176).

En 1977, ya bajo el gobierno del dictador Jorge Videla se emitiría otro decreto referido a objetivos y políticas de población, donde se consideraba necesario aumentar el ritmo de crecimiento poblacional para que el país pudiera: “...desarrollarse plenamente como comunidad nacional y cumplir un papel relevante en América Latina y el mundo...” En este sentido se disponía, entre otras medidas: “*Eliminar las actividades que promueven el control de la natalidad*” (Poder Ejecutivo Nacional, 1977: 5). Ese mismo año las autoridades responsables de la *Encuesta Mundial de Fecundidad* realizaron una propuesta al gobierno argentino para que dicho procedimiento se llevara a cabo en el país.¹¹ La propuesta fue rechazada con los siguientes argumentos:

Analizando el cuestionario básico de la EMF, el Señor Ministro de Bienestar Social se ha pronunciado por la inconveniencia de realizar dicha encuesta en nuestro país. Dicha decisión se funda, no ya en la intervención de organismos

¹¹ La Encuesta Mundial de Fecundidad fue un programa internacional de investigación sobre el estado de la fecundidad en el mundo. Fue llevada adelante en más de 40 países durante las décadas de 1970 y 1980, por el Instituto Internacional de Estadística de los Países Bajos en cooperación con la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP), y con la colaboración de varias agencias de las Naciones Unidas, entre otros organismos internacionales.

internacionales, sino en que buena parte del cuestionario básico, so capa de inquirir acerca de los métodos anti-conceptivos que eventualmente se utilicen, aparece como una exposición de todas las posibilidades existentes para prevenir embarazos. Tal exposición puede despertar en las encuestadas la decisión de adoptar alguno de estos métodos, por lo que la Encuesta de Fecundidad podría convertirse en una proposición de la infecundidad (Ministerio de Bienestar Social, 1977:1).

En contraposición, el Grupo de Trabajo sobre la Encuesta de Fecundidad de la Comisión Nacional de Política Demográfica proponía la realización de una encuesta propia, que nunca se llevó a cabo. Su objetivo era: “*realizar un estudio motivacional de la fecundidad...*”, con el fin de determinar cuáles eran las políticas necesarias para mantener el nivel de la fecundidad (Comisión Nacional de Política Demográfica, 1977: 1).

Será después de la reinstauración del régimen democrático, ocurrida en 1983, que las disposiciones contrarias al ejercicio del derecho a la salud reproductiva comiencen a ser derogadas. Sin embargo, a decir de Novick, casi una década después el panorama era aún contradictorio: “*...al quedar vigentes normas emanadas del gobierno militar de opuesta ideología*” (Novick, 1992: 198).

En 1994, Argentina se comprometió a respetar el derecho de las mujeres a la salud reproductiva, al incorporarse a la Constitución Nacional la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Con el transcurrir de la segunda mitad de la década de 1990 en algunas jurisdicciones se dictaron leyes o decretos en referencia al tema de la salud reproductiva, poniéndose en marcha programas con suerte dispar. A la vez continuaron existiendo en términos generales grandes diferencias sociales en lo referente al

cumplimiento del derecho a este aspecto de la salud, y ninguna ley nacional había sido promulgada para entonces, a pesar de la existencia de múltiples proyectos. De este modo, el avance en el reconocimiento de los derechos no se tradujo necesariamente en la implementación de mecanismos de protección, por lo que a finales de siglo la situación seguía siendo confusa (Cesilini y Gherardi, 2002: 11). Se ha señalado que la falta de una política a nivel nacional puede ser explicada por la postura de la jerarquía de la iglesia católica, contraria a la promoción de la educación sexual, los métodos anticonceptivos en general, y en particular a la prevención del VIH/SIDA mediante el uso de preservativos. Se había creado, en síntesis: “...*un entorno cultural y político refractario al reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la población*” (Cesilini y Gherardi, 2002: 12).¹²

Al delinear nuestro marco conceptual hemos señalado tres prerrequisitos para el descenso sostenido de la fecundidad: de acuerdo con éstos, la fecundidad descenderá cuando las parejas encuentren la idea aceptable, consideren la fecundidad reducida como ventajosa, y a la vez las técnicas efectivas de control se encuentren disponibles. Sobre la consideración de este último prerrequisito avanzaremos a continuación, en el marco más

¹² En 2002 –fuera de nuestro marco temporal de referencia– se sancionaría la Ley 25.673, de Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSYPR). Entre otras medidas de avanzada en la materia, en esta ley se dispone que los servicios de salud deben dar respuestas eficaces sobre salud sexual y procreación responsable. Al respecto dispone en su artículo 6: “*A demanda de los beneficiarios y sobre la base de estudios previos, prescribir y suministrar los métodos y elementos anticonceptivos que deberán ser de carácter reversible, no abortivos y transitorios, respetando los criterios o convicciones de los destinatarios, salvo contraindicación médica específica y previa información brindada sobre las ventajas y desventajas de los métodos naturales*” (PNSSYPR, 2006).

amplio del problema del no cumplimiento del derecho a la salud reproductiva.

Como mencionamos en el capítulo 2 al desarrollar las hipótesis de la investigación, a finales de la década de 1980 Balán y Ramos (1989: 6) señalaron la coincidencia temporal, y por ende la posible vinculación, entre el aumento de la fecundidad registrado en la década de 1970 y el periodo de mayores restricciones hacia la anticoncepción. Más específicamente y debido al accionar del Estado en esta materia, se entiende que las mujeres que transitaron su periodo reproductivo durante dichos años, aun contando con la voluntad para regular su fecundidad, se encontraron con limitaciones tanto en el acceso a la información sobre cuestiones de salud reproductiva como en la disponibilidad misma de las técnicas efectivas de reducción de la fecundidad: ¿es posible que el aumento de la fecundidad de los años setenta pueda estar influenciado por tales circunstancias?

En Argentina la oferta del sector salud se encuentra dividida en tres instancias. Mientras que los asalariados con empleos formales cuentan con el régimen de *obras sociales* y una parte pequeña de la población de mayores ingresos tiene acceso a los servicios de mayor calidad brindados por el sector de medicina privada o *pre-paga*, quienes no tienen la posibilidad de estar cubiertos por alguno de estos dos sistemas, en general los sectores sociales más desfavorecidos, recurren a los servicios estatales de salud. Esta misma fragmentación se da en el caso particular de los servicios de salud reproductiva, por tanto, las mujeres más educadas y con mayores recursos económicos no dependerán del accionar del Estado para cubrir sus demandas de anticoncepción. Siendo el sector estatal donde más fuertemente impactaron las medidas de prohibición de difusión de la anticoncepción a partir de mediados de la década de 1970, el incremento de la fecun-

didad podría ser explicado en el marco de este contexto restrictivo si únicamente los grupos sociales en la base de la pirámide social hubieran experimentado el aumento en cuestión. Para aproximarnos a este interrogante indagaremos si el alza de la fecundidad afectó en forma diferencial a distintos grupos de mujeres, segmentadas de acuerdo con su nivel educativo, indicador aproximado de la situación socioeconómica.¹³

En el cuadro 8 se presenta la paridez final obtenida por las mujeres de las generaciones 1931-1935 y 1952-1956, clasificadas según los años de escolaridad alcanzados. Deberá tenerse en cuenta que al momento de iniciarse el periodo de mayores restricciones, mediados de la década de 1970, el segundo de estos grupos de mujeres contaba con edades comprendidas entre los 18 y los 22 años, mientras que las primeras se encontraban ya prontas a finalizar su periodo reproductivo.

En los lugares del país donde la fecundidad generacional aumentó, el incremento se dio entre las mujeres de todos los cuartiles educativos, no sólo entre las menos educadas. Si bien el aumento en la paridez final de las mujeres en los cuartiles más bajos podría explicarse por motivo de las restricciones a la prestación de servicios de planificación familiar dentro de las instituciones de salud pública, difícilmente este argumento puede aplicarse en el caso de las mujeres más educadas. Se concluye por consiguiente que otras causas deben haber coincidido para explicar el aumento de la fecundidad.

Otra vertiente pretende dar cuenta de cómo las condiciones generadas por la violencia social y política que se vivió en los años setenta —con el agregado de una dic-

¹³ El nivel de instrucción alcanzado puede ser usado como un indicador del nivel socioeconómico, dado que las posiciones que ocupan los individuos en nuestra sociedad suelen estar muy condicionadas por sus niveles educativos (Beccaria y López, 1996, Chackiel y Scholnik, 2003).

Cuadro 8. Paridez final por cuartiles de años de escolaridad. Generaciones 1931-1935 y 1952-1956. Argentina. Jurisdicciones seleccionadas*

<i>Cuartil de años de escolaridad</i>	<i>Paridez final Generación</i>	
	<i>1931-1935</i>	<i>1952-1956</i>
Total	2.44	2.81
Primero	3.20	3.37
Segundo	2.27	2.83
Tercero	2.11	2.41
Cuarto	1.90	2.13

* Ciudad de Buenos Aires y provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Santa Fe y Mendoza.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Minnesota Population Center (Integrated Public Use Microdata Series) e INDEC (Censo 2001).

tadura militar— pudieron haber condicionado el alza de la fecundidad. Goldberg (2003: 33, 34) señala en primer término que el mismo contexto restrictivo pudo haber llevado a una mayor limitación del aborto, el cual debe realizarse en la clandestinidad por encontrarse penado por la legislación salvo en casos de excepción. Otro argumento es el siguiente: “...el elevado grado de disciplinamiento, censura y represión, produjeron drásticos cambios en la vida cotidiana de los argentinos, siendo éstos signados por una significativa reducción de la esfera pública, la presencia permanente del miedo y una mayor atomización del tejido social” (Goldberg, 2003: 33). Estas condiciones habrían resultado propicias para la priorización de proyectos relacionados con el *adentro*. Esta idea es atendible, si bien también podría argumentarse en sentido contrario, teniendo en cuenta que estas condiciones sociales no eran

las más propicias para la llegada de hijos y su posterior crianza. Lamentablemente no resulta posible ahondar más en la consideración de esta línea explicativa, escapa a los alcances de las fuentes de datos utilizadas en este trabajo atender este tipo de argumentos.

Los factores demográficos

La validez de la paridez final se basa en el supuesto de la estacionalidad de las otras variables demográficas, de modo que la mortalidad y las migraciones no *perturben* el nivel de la fecundidad. Además, y como señalara en particular Torrado (1993) en relación con el caso que nos ocupa, existe la posibilidad de que cambios temporales en el calendario y/o la intensidad de la nupcialidad pudieran sobre-exponer a algunas generaciones al *riesgo* de concebir, distorsionando el valor del indicador. La posible influencia de la mortalidad, las migraciones y la nupcialidad sobre el aumento de la paridez final se explora a continuación.

La mortalidad

En el estudio retrospectivo de la fecundidad existe el problema de la no captación de la fecundidad de las mujeres que hubieran fallecido al momento del censo. Dado que la mortalidad es diferencial por estrato social, y las mujeres más fecundas pertenecen a los estratos sociales más bajos, resulta probable que estas mujeres tengan niveles de mortalidad más altos que las menos fecundas; esto podría llevar a su vez a una subestimación de su fecundidad.¹⁴ Se ha señalado, sin embargo, que los efectos de la mortalidad

¹⁴ Según Livi Bacci (1993: 72) es posible que en las sociedades de transición epidemiológica más avanzada, contrariamente, la mortalidad incida en mayor medida sobre las mujeres menos fértiles, aquellas

diferencial en lo que respecta a la medición retrospectiva de la fecundidad tienden a ser muy pequeños, sobre todo en aquellos lugares donde sea baja la probabilidad de morir de las mujeres desde el comienzo hasta la finalización de su periodo fértil (Naciones Unidas, 1986: 30), tal es el caso mayoritario de los lugares del país donde la fecundidad ha estado en aumento. Considérese, por ejemplo, el caso de la ciudad de Buenos Aires, el distrito del país que registra el mayor incremento de la fecundidad entre las generaciones estudiadas: es el lugar que presenta la mejor calidad de vida en el país, con una esperanza de vida equiparable a la de los países con mayor desarrollo social del mundo. No es de esperar entonces que la mortalidad haya podido en este caso tener algún efecto selectivo significativo sobre los niveles de fecundidad de los distintos grupos de generaciones.

Las migraciones

El problema es potencialmente más grave en la consideración de las migraciones: se trata de un caso de asincronía entre fenómenos (Torres, 1986: 51) donde los datos retrospectivos de la fecundidad contrastan con los del lugar de residencia, que corresponde al momento del censo. Así, cuanto más intensos sean los fenómenos de inmigración y emigración en las áreas a considerar, mayor será la posibilidad de que los indicadores calculados *distorsionen* el nivel *real* de la fecundidad. Debe apuntarse a este respecto que si bien las zonas tradicionalmente sindicadas como de origen de los movimientos migratorios internos suelen poseer una fecundidad más elevada que las de destino —en particular cuando se trata de migraciones

afectadas por enfermedades congénitas o de larga data. De esta forma la fecundidad retrospectiva sería superior a la real de la generación.

desde el campo o ciudades pequeñas a las grandes ciudades— no existe mayor evidencia en Argentina acerca del impacto que el hecho mismo de migrar puede tener sobre el nivel de la fecundidad de las migrantes que cambian de residencia durante su vida fértil.¹⁵

Con el fin de estimar la posible influencia de las migraciones en el indicador retrospectivo de fecundidad, en el cuadro 9 se compara, en cada una de las jurisdicciones donde la fecundidad se elevó, la paridez final del conjunto con la de aquellas mujeres *nativas*, es decir, las nacidas en las jurisdicciones donde fueron censadas.

Se observa que en el total de las jurisdicciones seleccionadas la distinción introducida no cambia el sentido de los resultados que estamos analizando; de este modo resulta posible afirmar que el alza de la fecundidad generacional en el país no se encuentra relacionada con la dimensión migratoria. La tendencia señalada se repite tanto en la ciudad de Buenos Aires como en las distintas provincias observadas, excepto en La Pampa, donde al quitar del conjunto de mujeres a las inmigrantes se revierte la tendencia alcista de la paridez final, aunque de modo casi imperceptible. Del cuadro anterior se desprende también que en general las nativas tienen una fecundidad inferior a la del conjunto, y por ende inferior a la de las migrantes; aunque la magnitud resultante al hacerse esta distinción dependerá del peso que estas últimas tengan en el conjunto de mujeres en cada lugar determinado, información que se presenta en el cuadro 10.

El cuadro 10 enseña que mientras en la ciudad de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires 1 de cada 2 mujeres es inmigrante, en el resto de las provincias el componente migratorio tiene un peso bastante menor.

¹⁵ Trabajos citados por Cosp (1998: 3) indican que las migrantes suelen tener una fecundidad intermedia en relación con la de los lugares de origen y destino.

Cuadro 9. Paridez final del total de mujeres y de las nativas.
Generaciones 1931-1935 y 1952-1956.
Argentina. Jurisdicciones seleccionadas

<i>Jurisdicción</i>	<i>Paridez final Generación</i>			
	<i>1931-1935</i>		<i>1952-1956</i>	
	<i>Total</i>	<i>Nativas</i>	<i>Total</i>	<i>Nativas</i>
Total jurisdicciones seleccionadas	2.44	2.32	2.80	2.68
Ciudad de Buenos Aires	1.70	1.68	1.99	1.92
Buenos Aires	2.51	2.20	2.89	2.66
Córdoba	2.76	2.79	2.91	2.89
La Pampa	2.96	3.00	3.04	2.94
Santa Fe	2.52	2.39	2.94	2.82
Mendoza	3.12	3.07	3.20	3.10

Fuente: elaboración propia con base en datos del Minnesota Population Center (Integrated Public Use Microdata Series).

Cuadro 10. Porcentaje de nativas
entre las mujeres de 45 a 49 años.
Argentina. Jurisdicciones seleccionadas
(1980 y 2001)

<i>Jurisdicción</i>	<i>Año</i>	
	<i>1980</i>	<i>2001</i>
Total jurisdicciones seleccionadas	57.1	59.4
Ciudad de Buenos Aires	51.3	50.0
Buenos Aires	46.9	51.2
Córdoba	81.9	80.6
La Pampa	78.8	65.0
Santa Fe	71.4	77.0
Mendoza	78.5	76.2

Fuente: elaboración propia con base en datos del Minnesota Population Center (Integrated Public Use Microdata Series).

Por lo tanto, será especialmente en las provincias mencionadas donde la fecundidad de las inmigrantes podrá llegar a tener una influencia mayor en la determinación del valor total, cuando difiera en forma significativa en relación con la de las nativas.¹⁶

¹⁶ En el caso de la ciudad de Buenos Aires esto ocurre en 2001, pero no 1980. En efecto, mientras en 1980 la paridez final fue de 1.70 para el total y de 1.68 para las nativas, la de las inmigrantes fue similar, 1.69. En 2001, por el contrario, la paridez final total fue de 1.99, la de las nativas de 1.92, y la de las inmigrantes de 2.05; de haber sido este valor similar al de las nativas, el valor final promedio hubiera sido seguramente algo más bajo que el 1.99 registrado, pero en cualquier caso superior al de 1980. En la provincia de Buenos Aires, en ambas generaciones las inmigrantes contribuyen a elevar la fecundidad del conjunto. En 1980 los valores para el total de mujeres y para las nativas fueron 2.51 y 2.20, y el de las inmigrantes 2.75, mientras en

Téngase en cuenta, finalmente, que no estamos considerando en nuestros cálculos la fecundidad de las mujeres que emigraron fuera del país o a otras provincias de Argentina. Esto podría afectar el valor del indicador sólo en momentos en que estos fenómenos tuvieran una intensidad inusualmente fuerte.

La nupcialidad

Entre las características de la nupcialidad que afectan en mayor medida los niveles de la fecundidad se cuentan tres: su intensidad, medida tradicionalmente a partir de la proporción de mujeres que permanece célibe; su calendario, es decir, la edad de inicio de las uniones, y la estabilidad, que junto con la edad de inicio determina el tiempo de duración de las uniones.

¿Es posible que cambios en los patrones de nupcialidad de las generaciones más jóvenes puedan estar explicando el incremento de su paridez final? Se trata de un interrogante difícil de contestar con base en la información disponible. Los registros de nupcialidad han sido históricamente el eslabón más débil del sistema de estadísticas vitales y no ha sido posible obtener de esta fuente la información necesaria para reconstruir las series históricas requeridas.¹⁷ Adicionalmente, esta fuente sólo capta la nupcialidad legal, por lo que una parte significativa del universo de estudio —las mujeres en uniones consensuales— quedaría fuera del campo de observación.

El estudio comparativo de los cambios generacionales en los patrones de la nupcialidad a través de los últimos censos de población se ve obstaculizado por las distintas formas en que estos censos indagaron acerca del estado

2001 para el total, las nativas y las inmigrantes, la paridez final fue de 2.89, 2.66 y 3.17, respectivamente.

¹⁷ Tal como señala Torrado (2003, capítulo 6).

civil y el conyugal de la población. En efecto, los censos de 1980 y 1991 incluyen una sola pregunta, donde se mezclan categorías que corresponden al estado *civil* y al *conyugal*. Mientras que el *estado conyugal* es una variable dicotómica, sólo se puede ser *conviviente* o *no conviviente*, el *estado civil*, clasificación de las personas de acuerdo con su situación legal en relación con una pareja, encuentra en Argentina cuatro opciones: *soltero*, *casado*, *divorciado* o *viudo*. En el Censo 1980 las respuestas posibles para la única pregunta que indagó el tema fueron: *casado*, *unido de hecho*, *separado o divorciado*, *viudo* y *soltero*. En el de 1991, *unido*, *casado en unión legal*, *separado de unión o matrimonio*, *divorciado de matrimonio*, *viudo de unión o matrimonio* y *soltero nunca unido*.¹⁸ Por consiguiente, estas dos formulaciones no respetan el principio de exclusión mutua de las categorías, problema teórico-metodológico cuyas consecuencias han sido remarcadas ampliamente por diversos investigadores en los últimos años.¹⁹ Contrariamente, el Censo 2001 incluyó una pregunta referida a cada tema: “¿cuál es su estado civil legal?” y “¿convive en pareja-matrimonio?” También incorporó preguntas adicionales, posibilitando el estudio de aspectos novedosos en relación con los temas de la nupcialidad. La primera, para todas las mujeres unidas al momento del censo, indaga acerca del orden de la unión, mientras que la siguiente, realizada sólo a las mujeres que se encuentran unidas en primera instancia refiere al año de inicio de dicha unión. Estos datos posibilitan la construcción de patrones de nupcialidad más complejos que los que se podía construir con los censos precedentes, por ejemplo, permiten conocer

¹⁸ El detalle del diseño conceptual del bloque de preguntas sobre “nupcialidad” de los tres censos mencionados se presenta en el Anexo 3.

¹⁹ Al respecto pueden consultarse los trabajos de Cacopardo (1996), Masciadri (2002) y Torrado (2003).

cómo se distribuyen las uniones de las distintas generaciones en el tiempo —el calendario de la nupcialidad—. Adicionalmente la formulación de este censo posibilita el cálculo de indicadores de fecundidad longitudinales para las distintas promociones —cohortes de unión— en el caso de las uniones no disueltas al momento del relevamiento.

Por lo expresado en el párrafo anterior, y debido a las limitaciones impuestas por los datos, se ha optado por calcular los indicadores de la intensidad y el calendario de la nupcialidad que a continuación se presentan utilizando únicamente datos del Censo 2001, solucionándose de este modo el problema de la comparabilidad de los datos provenientes de distintos censos.

En primer lugar, consideremos que el incremento en la proporción de mujeres con al menos un hijo, del que ya diéramos cuenta, deja lugar a la idea de que la intensidad de la nupcialidad pudo haber aumentado entre las generaciones más jóvenes. Indagamos esta hipótesis a partir del cálculo del porcentaje de solteras no convivientes al momento del censo.²⁰ Esta primera aproximación merece las siguientes aclaraciones:

Con respecto al estado civil. En el caso de las cohortes 1931-1935, como la condición de soltería refiere al año 2001 y no a 1980, no se capta a las mujeres que eran solteras al momento del Censo 1980, pero no 20 años después. Para suavizar la subestimación, se agregó al universo de solteras aquellas mujeres, tanto solteras como casadas, que estuvieran conviviendo en su primera unión conyugal y que declararon haber entrado en unión durante los últimos 20 años, dado que eran *solteras no convivientes* al momento del Censo 1980.

²⁰ Para que los tres censos en cuestión pudieran brindar información comparable a este respecto, los mismos deberían haber permitido detectar a las mujeres *solteras nunca unidas*. Sólo el Censo 1991 incluyó esta categoría en su relevamiento.

Con respecto al estado conyugal. Para ambos grupos de generaciones, la condición de no conviviente es al momento del relevamiento. Dado que no es posible conocer si durante algún momento de su periodo reproductivo estas mujeres entraron en unión, se asume el supuesto de que dicha posibilidad no es diferencial entre las generaciones observadas.

La información obtenida se presenta en el cuadro 11.

A medida que se observa a las generaciones más jóvenes, se verifica una menor intensidad del celibato, si bien las diferencias no son demasiado significativas. La excepción la constituye la ciudad de Buenos Aires, que ostenta un porcentaje estable de mujeres célibes, el cual es a la vez significativamente elevado en relación con el

Cuadro 11. Porcentaje de mujeres solteras no convivientes en 2001. Generaciones 1931-1935 y 1952-1956. Argentina. Jurisdicciones seleccionadas

<i>Jurisdicción</i>	<i>Porcentaje de mujeres solteras no convivientes</i>	
	<i>Generación</i>	
	<i>1931-1935</i>	<i>1952-1956</i>
Total jurisdicciones seleccionadas	10.3	9.3
Ciudad de Buenos Aires	14.2	14.3
Buenos Aires	8.9	8.3
Córdoba	11.5	9.5
La Pampa	9.7	7.1
Santa Fe	10.2	8.9
Mendoza	10.2	9.3

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

del conjunto. Esto puede ser asociado con el estilo de vida *no tradicional*, propio de las grandes capitales mundiales, donde una significativa proporción de mujeres puede priorizar su educación y su carrera profesional, y por ende su independencia económica, por sobre la formación de una familia.

Cabe destacar que Torrado (2003: 250) había marcado para el conjunto del país una constante caída en la proporción de célibes a los 50 años para las generaciones nacidas antes de 1930, tendencia que ha sido explicada en función del desequilibrio entre los sexos propio del contexto de fuerte inmigración de finales del siglo XIX y principios del XX. Contrariamente, a las generaciones nacidas a partir de la década de 1930, las que nos ocupan en esta investigación, les tocó ir entrando en unión conyugal cuando el desequilibrio en el número de mujeres y hombres se había solucionado, en la medida en que ya no había tanto excedente de hombres.²¹

En segunda instancia, y en referencia al calendario de la nupcialidad, en el cuadro 12 aparece la edad promedio a la unión de un subconjunto del total de mujeres: aquellas que se encontraban en 2001 unidas en primeras nupcias.²²

En todas las jurisdicciones se registra un progresivo adelantamiento en la edad de entrada a la unión, de modo que en promedio las mujeres más jóvenes se unieron 1.8 años antes que las nacidas dos décadas antes. Vuelve a

²¹ A pesar de las diferencias en los sistemas clasificatorios de los distintos censos argentinos, Torrado (2003: 249) los utilizó para estimar el porcentaje de mujeres célibes a los 50 años. En particular, para los de 1980 y 1991, los valores obtenidos son del 10.1% y 8.7 por ciento.

²² Como señaláramos con anterioridad, la pregunta que permite realizar este cálculo se aplicó solamente a las mujeres que se encontraban en primera unión al momento del censo.

Cuadro 12. Edad promedio a la unión de las mujeres que se encontraban en 2001 unidas en primeras nupcias. Generaciones 1931-1935 y 1952-1956. Argentina. Jurisdicciones seleccionadas

<i>Jurisdicción</i>	<i>Edad promedio a la unión</i>	
	<i>Generación</i>	
	<i>1931-1935</i>	<i>1952-1956</i>
Total jurisdicciones seleccionadas	26.5	24.7
Ciudad de Buenos Aires	27.5	26.4
Buenos Aires	26.4	24.5
Córdoba	26.3	24.5
La Pampa	25.9	23.7
Santa Fe	26.0	24.2
Mendoza	25.7	24.2

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

ser la ciudad de Buenos Aires el distrito destacado del conjunto, en este caso por tener el valor más alto.²³

En resumen, las mujeres nacidas en los años cincuenta se habrían unido en mayor proporción, y más tempranamente que las nacidas en la década de 1930. Si el menor celibato encuentra una explicación en una causa demográfica, el paulatino avance en el establecimiento de un equilibrio entre la población casadera de ambos sexos, el

²³ Torrado (2003: 254) calcula la edad media al casamiento con base en estadísticas vitales para los años de 1960, 1965 y 1980. Una vez más la tendencia coincide con la nuestra, ya que los valores para esos tres años son 25.4, 25.3 y 24.4 años. Recuérdese que en ese caso se trata únicamente de matrimonios formales, excluyéndose las uniones consensuales.

adelantamiento de la edad de entrada en unión resulta de más difícil interpretación, habida cuenta los progresos que experimentaron las mujeres durante las décadas de 1960 y 1970 en su condición social.²⁴ Sin embargo, el fenómeno puede asociarse al incremento de las uniones consensuales que experimentaron las generaciones más jóvenes, si tenemos en cuenta que este tipo de unión registra generalmente una edad de entrada más precoz que el matrimonio legal.

Finalmente, si puede establecerse una relación entre los cambios en la nupcialidad y el leve incremento de la paridez final de las generaciones nacidas en las décadas de 1940 y 1950, cabe asignar dicha responsabilidad al aumento de la proporción de mujeres que entraron en unión conyugal, circunstancia que permite explicar la disminución del porcentaje de mujeres que llegaron al final de su vida reproductiva sin haber tenido hijos en estas mismas generaciones. Al adelantamiento en dos años en la fecha de unión no puede atribuírsele una importancia similar ya que si bien el rejuvenecimiento del matrimonio incrementa el tiempo de exposición al riesgo de concebir, este tipo de factor difícilmente podrá influir en grado significativo en sociedades que han logrado mayoritariamente un eficiente control sobre su fecundidad, como es el caso de las que experimentaron el alza en la paridez final. Sin embargo, este mayor tiempo de exposición al riesgo de concebir de las mujeres en unión conyugal puede haber contribuido en algo al incremento del porcentaje de mujeres con hijos de orden 3, en detrimento de las descendencias compuestas por 1 o 2 hijos. Al carecer de evidencias concretas sobre el particular no podemos descartar una posible influencia de este hecho, aunque fuera escasa.

²⁴ Factores como la mayor escolarización de las mujeres o su participación en actividades laborales modernas son usualmente asociados con una más tardía entrada en unión (United Nations, 1988: 19, 23).

IV. UNA EXPLORACIÓN DE LAS HIPÓTESIS SOBRE EL ESTANCAMIENTO DE LA FECUNDIDAD

INTRODUCCIÓN

En secciones precedentes hemos distinguido la existencia de dos vertientes principales, no necesariamente excluyentes, en la explicación del estancamiento del proceso de transición de la fecundidad en Argentina.

Por un lado, se ha señalado que la explicación más recurrente es aquella que vincula las condiciones materiales de vida con la persistencia de una fecundidad elevada en algunas zonas del país, entendiéndose que la pobreza y las carencias de acceso a bienes y servicios a ella asociadas resultan los factores estructurantes del fenómeno. La incidencia e intensidad de la pobreza determinaría entonces la persistencia de la fecundidad elevada. Esta línea argumental puede ser inscrita en primer término dentro de la tradición clásica que vincula los contextos pre-transicionales con la falta de desarrollo social y económico. Sin embargo, y en el marco más amplio que postula la integración de los factores culturales en las explicaciones de la fecundidad basadas en causas de raíz socioeconómica, optamos por definir esta primera vertiente interpretativa como socioeconómica y cultural.

La segunda argumentación en la explicación del estancamiento de la baja de la fecundidad nos remite a la consideración de la difusión espacial por contigüidad como hecho explicativo de la transición, con base en los patrones

observados a nivel provincial durante buena parte del siglo xx. Siguiendo esta línea de razonamiento, postulamos como hipótesis de trabajo que el estancamiento ocurrido a partir de mediados de dicho siglo podría ser consecuencia de la existencia de factores que obstaculizaran la profundización de dicha difusión espacial, al verse dificultada la accesibilidad física desde el o los centros de difusión hacia algunas zonas particulares del país. A este respecto debe conocerse que la distribución espacial de la población en Argentina es muy irregular. Este hecho encuentra primordialmente sus raíces en la implementación del modelo de desarrollo agro-exportador, la cual privilegió con contadas excepciones, el desarrollo de la rica región agrícola ganadera del centro del país, en detrimento del resto, así como el crecimiento de algunas grandes ciudades en detrimento del desenvolvimiento armónico del conjunto. Finalizada esta etapa con la crisis de 1930, los modelos posteriores no alteraron sustancialmente la preponderancia de la región central en términos de la producción económica, de la mejor calidad de vida ni tampoco de la concentración demográfica. Las asimetrías en el desarrollo económico y social que existen entre las regiones se repiten también al interior de las mismas, tanto en las más ricas como en las desfavorecidas (Velázquez, 2001; Gómez Lende, 2004).

Los grandes centros urbanos han sido el destino primordial de amplios contingentes de migrantes, ultramarinos primero e internos luego, circunstancia que plasma en el enorme tamaño que adquirieron algunas ciudades-puerto y los cordones industriales establecidos en sus zonas de influencia, en especial la ciudad de Buenos Aires y en menor medida algunas otras, por ejemplo, La Plata, en la provincia de Buenos Aires y Rosario, en la provincia de Santa Fe. Y si bien en las décadas finales del siglo xx los movimientos migratorios hacia las grandes urbes perdieron su gran volumen de antaño, y

empezó a prevalecer otro tipo de desplazamiento –aquel dirigido hacia ciudades de tamaño intermedio– esto no ha alterado sustancialmente el panorama general de la concentración espacial de la población en el país.

De este modo, la distribución espacial de la población argentina ha sido caracterizada durante la última mitad del siglo xx por la muy alta *primacía* del aglomerado Gran Buenos Aires, a pesar de la tendencia a ser cada vez menos *macrocefálico*.¹

Dicha disminución de la macrocefalia es producto del crecimiento de las aglomeraciones de tamaño intermedio tradicionales y la aparición de otras tantas durante el periodo considerado, siendo cada vez menor la proporción de población residente de manera dispersa o en las localidades de menor tamaño. A su vez, dentro de este subconjunto de población que residía en forma dispersa o en localidades de menos de 50 000 habitantes, se cuenta a la población considerada como rural; su proporción era tan sólo el 10.6% del total en 2001.

Señalaba Vapñarsky (1995: 228), al analizar los resultados del censo argentino de 1991, que para entonces su población se encontraba distribuida en tercios: un tercio residía en el Gran Buenos Aires marcando la altísima importancia que tiene esta urbe en el conjunto del país, otro tercio en localidades de 50 000 o más habitantes, a las que siguiendo a dicho autor denominamos aglomeraciones de tamaño intermedio o *ATIs*; mientras que el restante tercio se encontraba en localidades de hasta 49 999 habi-

¹ “Se suele decir que un sistema exhibe primacía cuando la población de la aglomeración primada, la mayor de todas, excede en más del doble a la que inmediatamente le sigue...un sistema exhibe macrocefalia cuando la población de la mayor de todas las aglomeraciones excede a la población conjunta de las demás que alcanzan o superan determinado umbral...” (Vapñarsky, 1995: 227).

tantes o en zonas rurales dispersas. La situación era muy similar en 2001.²

Las hipótesis enunciadas serán puestas a prueba en este capítulo, en referencia al final del siglo pasado, empleándose para ello la herramienta del análisis espacial de la fecundidad a escala departamental.³

² En el caso de las ATIS, se contaban seis grandes aglomerados urbanos con más de medio millón de habitantes cada uno. Estos principales conjuntos urbanos más el Gran Buenos Aires concentraban en conjunto a la mitad del total de la población de Argentina, calculada para entonces en 36 millones de habitantes. Destaquemos la ubicación de estos aglomerados en la franja central del país, con la excepción del Gran San Miguel de Tucumán en la provincia del mismo nombre, el único aglomerado urbano de tamaño significativo del norte argentino. El detalle de la ubicación de los aglomerados de más de 500 000 habitantes se presenta en el mapa 3 del Anexo 2.

³ Si se exceptúa a las provincias, los departamentos constituyen la única unidad de información estadística que permite realizar una partición del país, y por ende de su población, exhaustiva y mutuamente excluyente. La división departamental del país es bastante antigua, incluso antecede a la realización del primer censo nacional. Las 14 provincias originales que existían a finales del siglo XIX tenían una historia propia de divisiones internas, que se remonta por lo general a la época de la existencia del Virreinato del Río de la Plata. Al momento de realización del censo de 1869 ya existían 251 departamentos al interior de las provincias de aquel entonces. Por otra parte, la división departamental de los territorios nacionales fue trazándose al momento de su creación, y en algunos casos redibujada más tarde, hasta tomar su conformación definitiva. De este modo, el total de departamentos fue creciendo conforme el paso del tiempo a la par principalmente de la sucesiva provincialización de nuevos territorios, y en menor medida con la división de departamentos ya existentes, hasta la actualidad, en que su número supera los 500. Debe aclararse que si bien los departamentos son por lo general las unidades estadísticas utilizadas para el estudio de las características internas de una provincia cuando se cuenta con datos de los censos de población, sólo en algunas como Buenos Aires —donde se los denomina *Partidos*— o Mendoza, son a la vez unidades de gobierno local. En otras provincias los departamentos son las unidades sobre las que se construyen las divisiones electorales, policiales, sanitarias, judiciales, etc., en otras cumplen alguna otra

La consideración del nivel local no suele ser tenida en cuenta en los estudios de fecundidad diferencial (Weeks, 2002: 5, 6). Sin embargo, se trata de una perspectiva valiosa en el estudio de la fecundidad diferencial si se repara en que una forma de determinar las particularidades de cada región es trabajar con pequeñas escalas, considerando que su evolución en diferentes lugares puede ser producto de diferentes respuestas a los cambios socioeconómicos (Muñiz, 2006: 6). Siguiendo esta línea de razonamiento, se entiende que el lugar donde la gente resida podrá marcar una diferencia en las actitudes sociales y comportamientos a partir de las tradiciones, la cultura particular del sitio y sus raíces históricas. Estos mecanismos de diferenciación socio-espacial contribuirán a que la fecundidad tenga determinadas características –entre ellas un nivel determinado–, que otros fenómenos demográficos o sociales presenten a su vez ciertas características en particular y no otras, y que las asociaciones entre fenómenos también asuman determinadas formas, y no otras.

En Argentina, donde la escasa disponibilidad de fuentes de datos idóneas constituye de por sí una limitación severa para la elaboración de estudios sobre fecundidad a pequeña escala, la consideración espacial de este tema ha consistido por lo general en el cálculo de indicadores diferenciando entre regiones o provincias del país, zonas urbanas y rurales, o conjuntos de localidades agrupadas según su tamaño. De este modo, los estudios de demografía diferencial enfocados en las diferencias de la fecundidad han concebido el espacio geográfico a partir de la idea de que las zonas más *desarrolladas* y urbanas, y las localidades mayores deben aparecer como favorecidas

función. Pero en algunas provincias los departamentos no cumplen ninguna función más que la de ser una unidad estadística.

en su proceso transicional de la fecundidad. Esta noción, desprendida de la formulación clásica de la teoría de la transición demográfica, entiende a la urbanización como una de las formas que asume el proceso de modernización social que lleva a la transición, en oposición a las sociedades y culturas tradicionales, una de cuyas características básicas es la ruralidad. Y si bien la linealidad y simpleza de este cuerpo conceptual han sido dejadas de lado en la actualidad, en pos de la búsqueda de interpretaciones de mayor complejidad e integradoras de otros factores explicativos, la influencia del hábitat sobre los comportamientos reproductivos no ha dejado de ser considerada. Por ejemplo, Chesnais (1999), en una obra en la que repasa las premisas básicas —y algunas más novedosas— en relación con los motivos del descenso de la fecundidad, menciona bajo el rótulo de *urbanización y proceso de densificación* al paso de la forma de vida agro-pastoral al universo de las urbes. Este paso implica la ruptura de los comportamientos tradicionales y la transición de la lógica del grupo —aldea, tribu, linaje— a la lógica de la pareja, la cual da lugar en el terreno de la intimidad a las uniones informales, los matrimonios sin hijos o con hijo único y la elección del celibato, entre otros cambios significativos que necesariamente deberían desembocar en la caída de la fecundidad, tal como ha sido destacado por la narrativa de la segunda transición demográfica. De esta forma, puede plantearse la existencia de una suerte de hilo conductor a partir de los masivos procesos de urbanización experimentados a nivel mundial en los últimos dos siglos, que al finalizar con el cambio social casi necesariamente desemboca en la post-transición de la fecundidad. En el caso de Argentina, y tal como se ha mostrado en el capítulo dedicado a los antecedentes esta relación prácticamente universal también se verifica en cierto modo: el valor de la TGF disminuye a medida que aumenta el tamaño de localidad.

En el abordaje de las hipótesis enunciadas se trascenderá en el conocimiento de la relación entre espacio y fecundidad más allá de la consideración de los límites regionales y provinciales, el tamaño de las localidades y la dicotomía entre zonas urbanas y rurales. La perspectiva elegida resulta, además de novedosa, útil en dos aspectos principalmente. Por un lado, y dadas las heterogeneidades espaciales que han caracterizado el proceso de desarrollo económico y social de Argentina, permitirá obtener una mayor precisión en la delimitación de la incidencia e intensidad de los fenómenos estudiados que la mera consideración de agregados como las provincias, descubriendo situaciones que pudieran quedar ocultas al elaborarse indicadores a gran escala, y definirse sus tendencias generales. A la vez se brindará un sustento robusto a las conclusiones derivadas de la puesta a prueba de las hipótesis, al incorporarse a los modelos espaciales y estadísticos a aplicarse un conjunto muy numeroso de unidades de análisis, los más de 500 departamentos que conforman el país.

FUENTES DE DATOS Y REFERENCIAS METODOLÓGICAS

Las hipótesis en estudio en este capítulo serán puestas a prueba mediante la aplicación de modelos de análisis estadístico –regresión lineal y análisis factorial– y espacial, utilizándose en la elaboración de la información necesaria para su aplicación fuentes de datos de distinto carácter.⁴

⁴ Para la aplicación de los modelos estadísticos se utilizó el Programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), versión 13.0. Los detalles técnicos mencionados en esta sección fueron tomados principalmente de la *Guía para la elaboración de datos (SPSS)*, elaborada por el Área de Informática de la Universidad de Cádiz (Universidad de Cádiz: 2009).

El Censo 2001 permite estudiar la fecundidad diferencial a escala departamental, dadas las mayores posibilidades de desagregación geográfica de la información que brinda, en relación con los censos de 1980 y 1991. Esta característica, sumada a la extensa cobertura temática que tradicionalmente despliegan los censos de población, permite la construcción de indicadores representativos de dimensiones de referencia en la puesta a prueba de la hipótesis de la vinculación pobreza-fecundidad, por tratarse de aspectos que, siendo distintivos del nivel de vida de las poblaciones, han sido también asociados reiteradamente en la literatura académica con la fecundidad a la hora de la búsqueda de sus factores determinantes. Adicionalmente, al considerarse la hipótesis de la difusión espacial de la fecundidad se definirá un conjunto de variables que serán elaboradas a partir de series suministradas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y referidas a condiciones topográficas del territorio y al trazado de las carreteras nacionales. La integración y vinculación de los datos censales —no espaciales— con los datos espaciales en una única base de datos resulta posible mediante el uso de un Sistema de Información Geográfica (SIG).⁵ El uso de los SIG, al permitir integrar en forma cartográfica información de diverso carácter, en nuestro caso datos de mapas digitales y bases de datos estadísticos, posibilitará la construcción de variables referenciadas a nivel departamental y la visualización de mapas temáticos con esta escala.

Es importante realizar algunas consideraciones finales acerca del uso de los departamentos como unidad de análisis. En primer lugar, debe aclararse que los resultados a obtenerse sólo serán válidos a este nivel de desagregación, el departamental, en caso contrario, se

⁵ El SIG utilizado es el Arc View GIS 3.2.

incurriría en el error de *falacia ecológica*. Sin embargo, como ha sido mencionado por Velázquez (2001: 16), deberá tenerse en cuenta que si bien la consideración de los departamentos como unidad de análisis constituye *un paso adelante* en relación con los análisis realizados a nivel de las provincias y regiones, no dejan de ser unidades territoriales construidas por la sociedad, con base en ciertos criterios y para determinados fines, mientras los diversos procesos sociales –tanto los demográficos como muchos otros de índole diversa–, no necesariamente respetan los espacios conformados por este tipo de límites políticos o administrativos. No obstante, al tratarse la mayor parte de los departamentos de unidades espaciales, si bien *artificiales*, relativamente pequeñas en extensión, se entiende justamente que podrán brindar un panorama bastante más ajustado de las diferencias y configuraciones espaciales que asumen los fenómenos estudiados que otras unidades de escala mayor, y también *artificiales*.

GEOGRAFÍA DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD

La clasificación del conjunto de departamentos según su TGF (mapa 1), muestra una realidad heterogénea. Se cuentan desde departamentos con fecundidad por debajo del nivel de reemplazo generacional, asimilable a la de las sociedades con fecundidad más baja, hasta zonas donde la fecundidad se sitúa por encima de los 5 hijos por mujer, comparable a la de los países del mundo de mayor fecundidad.

Sólo se observa fecundidad por debajo del nivel de reemplazo en la ciudad de Buenos Aires; los partidos de Vicente López, San Isidro y Morón en el Gran Buenos Aires; Caseros y Rosario en Santa Fe; el departamento Capital en Mendoza; Atreuco en La Pampa, y Vinchina

en La Rioja.⁶ En las provincias de la región Pampeana, la mayor parte de la Patagonia y Mendoza predominan los departamentos donde la fecundidad se ubica entre los 2 y 3 hijos por mujer. Contrariamente, en las provincias del norte, San Juan y San Luis en Cuyo y algunas zonas de la Patagonia, la mayor parte de los departamentos presenta una fecundidad por encima de los 3 hijos por mujer.

La fecundidad alta se circunscribe a departamentos pertenecientes a provincias norteñas: Misiones, Corrientes y Formosa en el este, y en el oeste Catamarca, Jujuy, Salta y Santiago del Estero. El único aglomerado urbano con más de 500 000 habitantes, ubicado en el norte del país, es el Gran San Miguel de Tucumán (mapa 2).

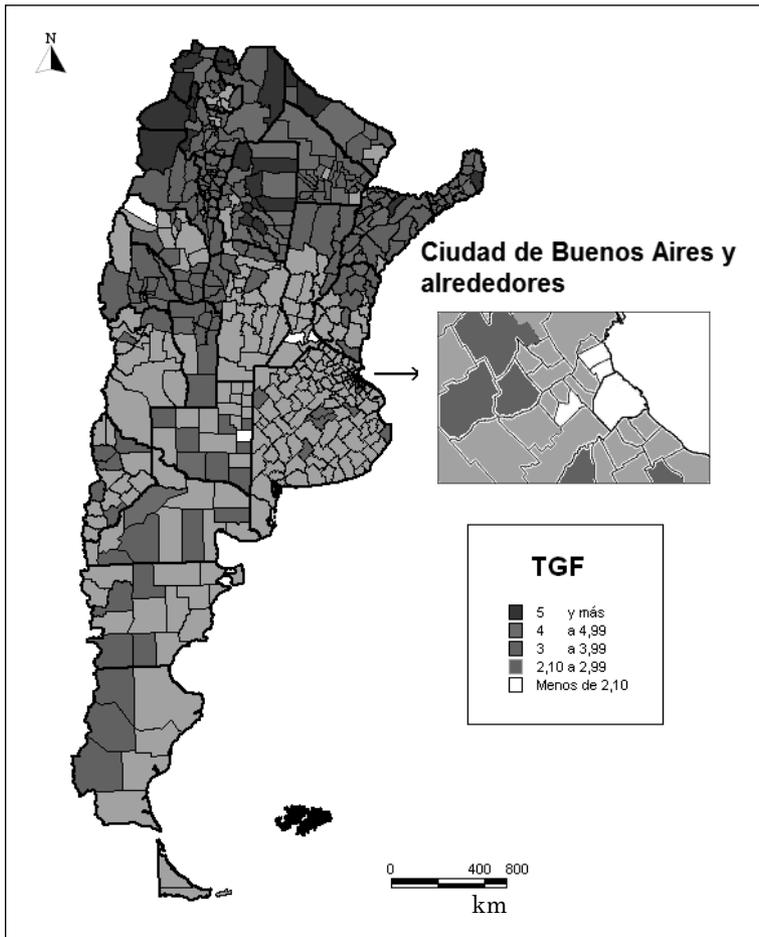
Dada la existencia de departamentos donde, para finales del siglo pasado, el proceso de transición de la fecundidad no había comenzado o era muy incipiente, ¿es posible relacionar este hecho con el estancamiento del descenso de la fecundidad en estudio? Definitivamente no, y esto debido al escaso tamaño poblacional de estas jurisdicciones.

En efecto, en los departamentos de fecundidad alta y media-alta, en 2001 habitaban 232 mil y 973 mil personas respectivamente, 0.6% y 2.7% de la población total del país.

Por este motivo, la TGF nacional correspondiente, sólo se reduciría a nivel del segundo dígito decimal: de 2.66 hijos por mujer a 2.65 si se excluyeran del cálculo a los departamentos de fecundidad alta, y a 2.60 si se excluye también a los departamentos de fecundidad media-alta.

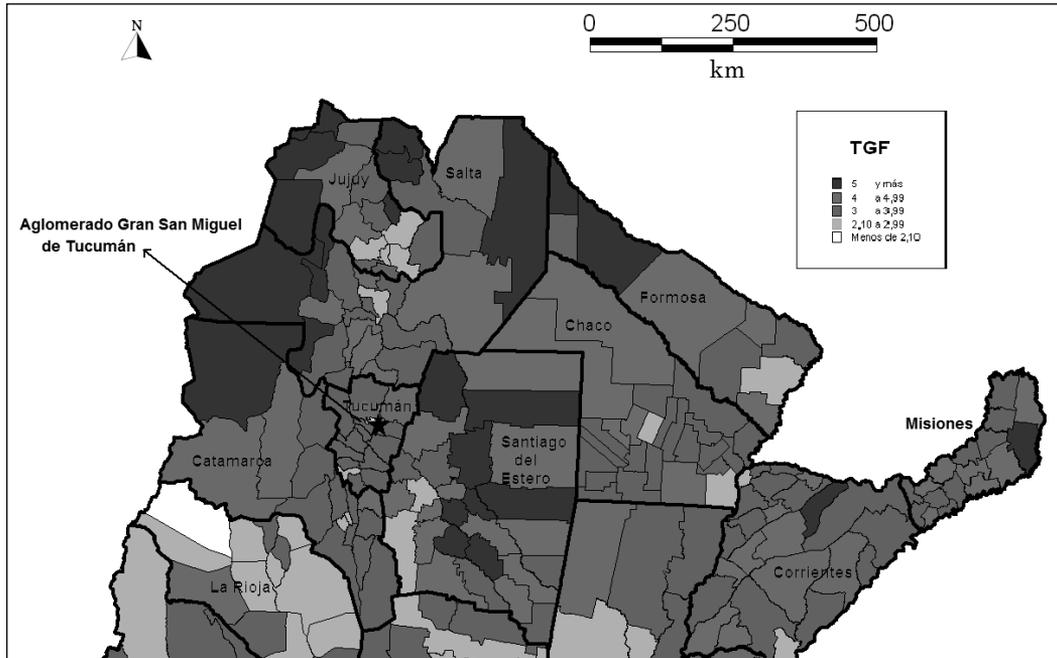
⁶ Es llamativa la presencia de un departamento con fecundidad por debajo del nivel de reemplazo en el norte del país. Se trata del mencionado Vinchina, en la provincia de La Rioja. Debe considerarse que en este distrito reside muy poca población, lo cual podría explicar el valor inusual de la tasa en este contexto geográfico.

Mapa 1. Tasa global de fecundidad por departamento.
Argentina (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

Mapa 2. Tasa global de fecundidad por departamento. Norte de Argentina (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

En relación con las consideraciones anteriores, el cuadro 1 enseña el total de población en cada contexto de fecundidad.

De la clasificación resulta que en los contextos de fecundidad baja reside casi el 13% del total de la población; en departamentos de fecundidad media-baja se agrupa el 66.5%; el 17.5% en los de fecundidad media, y, finalmente, los de fecundidad media-alta y alta concentran sólo el 3.3% del total de la población del país.

De acuerdo con lo mencionado, un rasgo principal de esta distribución es que la situación de los departamentos que presentan fecundidad media alta y alta pasará inadvertida en la mirada de las estadísticas agregadas, debido a su escaso peso relativo en el conjunto nacional. De la misma forma, en estos departamentos no habitará una significativa proporción del total de mujeres con alta fecundidad; paradójicamente, la mayor parte de ellas residirá en los de fecundidad media-baja, los cuales concentran, como se puede observar en el cuadro 1, cerca del 70% del total de población del país. En efecto, tal como se observa en el cuadro 2, el 61% del total de mujeres con edades comprendidas entre los 15 a 49 años, y 5 o más hijos, reside en departamentos de fecundidad media-baja, mientras sólo el 7% lo hace en los de fecundidad media-alta y alta.

Por último, debe señalarse que también al interior de los departamentos la fecundidad presentará determinados grados de heterogeneidad, por ejemplo, la que resulte entre la población urbana y la rural, o entre la población que habite en la localidad cabecera y aquella que lo hagan en localidades alejadas.

Resulta ilustrativo, en una segunda instancia, contrastar el mapa de la TGF medida a escala departamental, con el de su distribución a nivel provincial (mapa 3).

Cuadro 1. Tasa global de fecundidad y porcentaje de población según contexto de fecundidad. Argentina (2001)

<i>Contexto de fecundidad</i>	<i>Total</i>	<i>Baja</i>	<i>Media baja</i>	<i>Media</i>	<i>Media alta</i>	<i>Alta</i>
TGF (hijos por mujer)	2.66	< 2.1	2.1-2.9	3.0-3.9	4.0-4.9	5 y +
Porcentaje de población	100.0	12.7	66.5	17.5	2.7	0.6

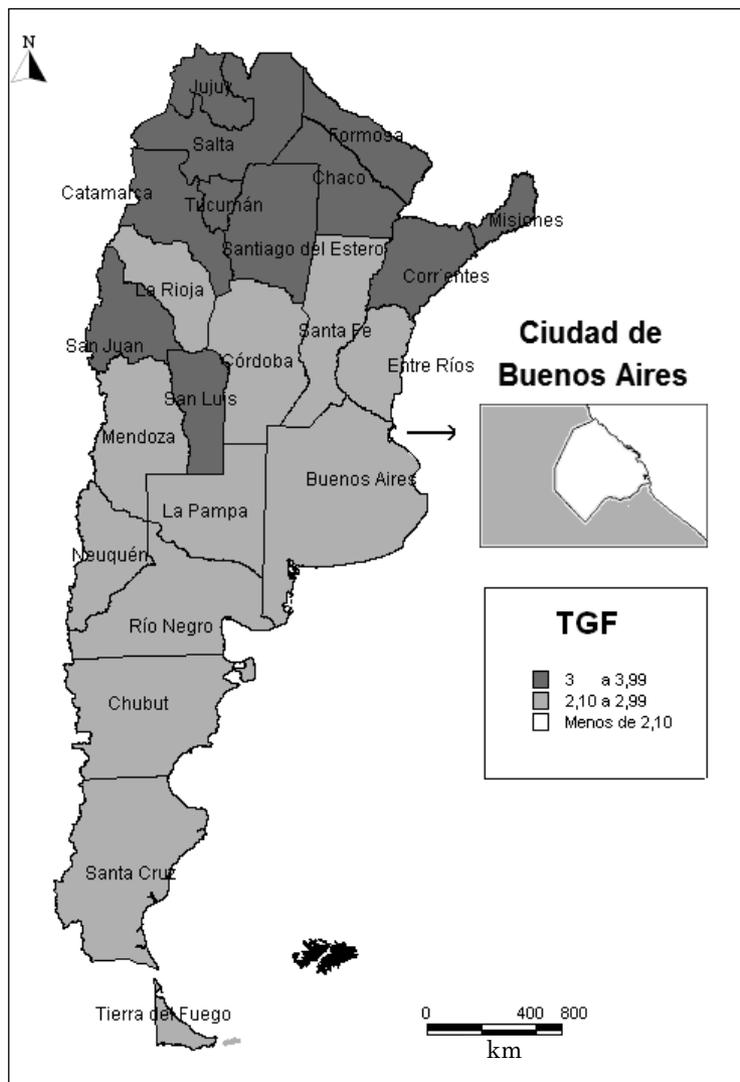
Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

Cuadro 2. Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil con 5 o más hijos según contexto de fecundidad. Argentina (2001)

<i>Contexto de fecundidad</i>	<i>Total</i>	<i>Baja</i>	<i>Media baja</i>	<i>Media</i>	<i>Media alta</i>	<i>Alta</i>
Porcentaje	100.0 (766 375)	5.0	60.7	27.1	5.6	1.5

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

Mapa 3. Tasa global de fecundidad por provincia.
Argentina (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

Mientras la medición de la TGF a nivel nacional en 2001 resultó ser de 2.7 hijos por mujer, es decir de nivel media-baja, su configuración provincial muestra un patrón definido de la siguiente manera: si se exceptúa a la ciudad de Buenos Aires, de fecundidad baja, el resto de los distritos entra en alguna de estas dos condiciones: fecundidad media-baja en las provincias de las regiones Pampeana y Patagónica, Mendoza en Cuyo y La Rioja en el NOA, y media en San Luis y San Juan en Cuyo, y todo el norte del país, salvo La Rioja. El valor más elevado, un promedio de 3.69 hijos por mujer, se da en la provincia de Misiones. De este modo, el cambio de escala por la más agregada de nivel provincial resulta en una configuración espacial de la fecundidad mucho más homogénea, perdiéndose los matices diferenciadores que dan sentido, y a la vez justificación al tratamiento de la información a nivel departamental.

LA HIPÓTESIS POBREZA-FECUNDIDAD ELEVADA

En el capítulo 2 de esta obra, al desarrollar las hipótesis de la investigación, hemos hecho referencia a las vinculaciones postuladas entre las condiciones materiales de vida y el nivel de la fecundidad en Argentina en las últimas décadas del siglo XX; resulta, por ende, el sentido principal de esta sección comprobar si la relación entre ambos fenómenos se encuentra, o no, en la base de la explicación del estancamiento de la fecundidad. Si bien excede a nuestros objetivos profundizar acerca de los múltiples contenidos conceptuales del concepto *pobreza*, a continuación nos dedicaremos a brindar algunas precisiones conceptuales y metodológicas imprescindibles para aclarar qué aspectos del fenómeno son los que se medirán en este capítulo. Las referencias que se presentan hacen

por consiguiente a la identificación de la pobreza en la tradición censal argentina.

La consideración censal de la pobreza comenzó en el marco de la investigación *La pobreza en Argentina*, que el INDEC llevara a cabo con datos del Censo 1980, desarrollándose una metodología de medición a partir de la aproximación de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Las características de la vivienda son fundamentales para esta aproximación: tres de los cinco indicadores están relacionados con las mismas (INDEC, 1984). Según este criterio, serán pobres aquellos hogares que: tuvieran más de tres personas por cuarto (*hacinamiento*); habitaran una vivienda de tipo inconveniente: pieza de inquilinato, vivienda precaria o vivienda de otro tipo, lo que excluye casa, departamento o rancho (*vivienda deficitaria*); no tuvieran ningún tipo de retrete (*condiciones sanitarias*); tuvieran algún niño en edad escolar que no asista a la escuela (*asistencia escolar*); o tuvieran 4 o más personas por miembro ocupado —lo que equivale a una tasa de dependencia económica de 3 inactivos por miembro ocupado— y, además, cuyo jefe tuviera baja educación —nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo hasta 2o. año de nivel primario— (*capacidad de subsistencia*).

A pesar de que la versión original de la metodología NBI tenía varias limitaciones importantes —entre ellas el sobredimensionamiento de las características de la vivienda y la imposibilidad de medir la intensidad del fenómeno— el índice de NBI fue utilizado con asiduidad en Argentina y en muchos países de América Latina durante las décadas de 1980 y 1990, tanto en el campo de la investigación académica como en el de la implementación de políticas públicas, formulándose versiones revisadas, o con algunas variantes. En el caso de Argentina, para el Censo 1991 se decidió aplicar la misma versión del méto-

do de las NBI utilizada en el Censo 1980, lo cual permitió mantener la comparabilidad, a pesar de no subsanarse los inconvenientes que presentaba el índice.

Desde mediados de la década de 1990, el Programa “*Desarrollo de Nuevas Metodologías de Medición de Pobreza con Datos Censales*” del INDEC, llevó adelante una serie de trabajos tendientes a elaborar una metodología de medición alternativa. Es en este marco que surge el *Índice de Privación Material de los Hogares* (IPMH), el cual “...a partir del reconocimiento de la heterogeneidad de la pobreza, permite distinguir grados de intensidad de la privación y diferencias de composición al interior de los hogares identificados como pobres” (INDEC, 2003: 3).⁷

⁷ Cabe señalar en este punto que no es posible estudiar, a través de los censos argentinos de población, la pobreza medida por ingresos, dado que nunca han incluido preguntas acerca de los ingresos monetarios, como sí lo hace la Encuesta Permanente de Hogares, a partir de la cual se calcula la pobreza según el método de la “línea de pobreza” (LP). El mismo se basa en el valor de una canasta normativa que tiene dos componentes: bienes para alimentación –basada en requerimientos calóricos– y resto de bienes –educativos, de vestuario, recreación, etc.–. El valor de los bienes de alimentación define la línea de indigencia, mientras que el de la canasta normativa define la línea de pobreza. Si el ingreso del hogar no alcanza a cubrir la línea de indigencia, será categorizado como pobre indigente, si no alcanza a cubrir el valor del conjunto de la canasta normativa, será pobre pero no indigente.

Los métodos enunciados captan diferentes situaciones –y por lo tanto a grupos de personas con diferentes conformaciones socio-demográficas–, con el de las NBI se detecta a quienes vienen padeciendo el fenómeno desde tiempo atrás, mientras que la LP es un indicador de los cambios en el salario real que se producen a corto plazo, pudiendo fluctuar en forma importante en poco tiempo (Beccaria, 1989: 34). La forma de actuar contra la pobreza es también distinta de acuerdo con la aproximación utilizada: para combatirla, si es medida según las NBI, es necesaria la provisión de ciertos bienes a través de políticas sociales, mientras que para combatir la pobreza captada por la LP hay que aumentar los ingresos de todos los estratos sociales, o afectar la distribución de dichos ingresos.

El IPMH capta dos modalidades de privación: de *recursos corrientes* y *patrimonial*. Mientras la *privación de recursos corrientes* constituye una aproximación indirecta al nivel de ingresos del hogar, *la patrimonial* refiere a la pobreza material, situación de carácter estructural emparentada con la acumulación de bienes económicos a lo largo del tiempo. La privación patrimonial se integra a partir de la consideración de dos características habitacionales, la *protección o abrigo del medio natural y de factores ambientales adversos*, referida a los hogares que habitan viviendas construidas con materiales de calidad insuficiente y el *equipamiento mínimo para el desarrollo de ciertas funciones biológicas en condiciones saludables*: se trata de identificar aquellos hogares que carecen de inodoro con descarga de agua.⁸ El indicador de privación patrimonial se construye combinando ambas subdimensiones, y aplicando un criterio de combinación de condición suficiente, que considera con privación en la dimensión habitacional a los hogares que carecen de inodoro con descarga de agua o que habitan en una vivienda con materiales constructivos insuficientes (INDEC, 2003: 24).⁹

La modalidad de privación patrimonial es la que se utilizará en esta sección como indicador de las condiciones materiales de vida de los hogares, con base en la mencionada premisa de que las viviendas son un bien que requiere de una acumulación económica sostenida, en un lapso considerable de tiempo.

⁸ Considérese que la falta de condiciones sanitarias adecuadas dentro de las viviendas, entre las que se cuentan los sistemas de eliminación de excretas, es uno de los factores más fuertemente asociados en la literatura especializada a diversos riesgos para la salud, en particular en el caso de los niños (CEPAL-UNICEF-SECIB, 2001; Naciones Unidas, 2003).

⁹ La metodología de construcción del indicador de privación patrimonial se presenta en el Anexo 4.

El 22.7% del total de hogares del país era pobre según el criterio de la privación patrimonial en el año 2001. En el mapa 4 se presenta esta variable, medida a escala departamental, evidenciando los contrastes notorios que exponen la fragmentación socio-económica de Argentina, al configurarse tres patrones definidos. En primer término, se muestra que la pobreza incide muy fuertemente en el norte del país, donde en muchas oportunidades los valores se acercan al 100%. Los casos emblemáticos de esta manifestación de pobreza generalizada se registran en la provincia de Jujuy; allí, Santa Catalina, Rinconada y Valle Grande, tres departamentos ubicados en el extremo norte registran los mayores porcentajes de hogares con privación patrimonial del país (97.7%, 97.9% y 98.6%, respectivamente). Debe destacarse que en estos casos la pobreza absoluta y la elevada fecundidad van de la mano: en los tres departamentos mencionados la TGF supera los cinco hijos por mujer. Y si bien constituyen ejemplos extremos, todo el norte se caracteriza por sus niveles elevados de pobreza: de modo que sólo en esta zona del país —y en un caso de la provincia de Río Negro— se encuentran departamentos con más del 75% de hogares con privación material. Se destacan por su situación negativa, además de la mencionada Jujuy, las provincias de Formosa, Chaco y Santiago del Estero.¹⁰

Tanto en Cuyo como en la Patagonia —exceptuando allí el aludido caso de la provincia de Río Negro— la incidencia de la pobreza a nivel departamental no alcanza 75%, destaca la favorable situación de aquellas provincias ubicadas más al sur, Santa Cruz y Tierra del Fuego, donde ningún departamento registra más del 25% de hogares pobres. Finalmente, es claramente mejor la situación que

¹⁰ La única provincia nortea donde ningún departamento se encuentra dentro del primer cuartil de mayor pobreza es Corrientes, situada en el NEA.

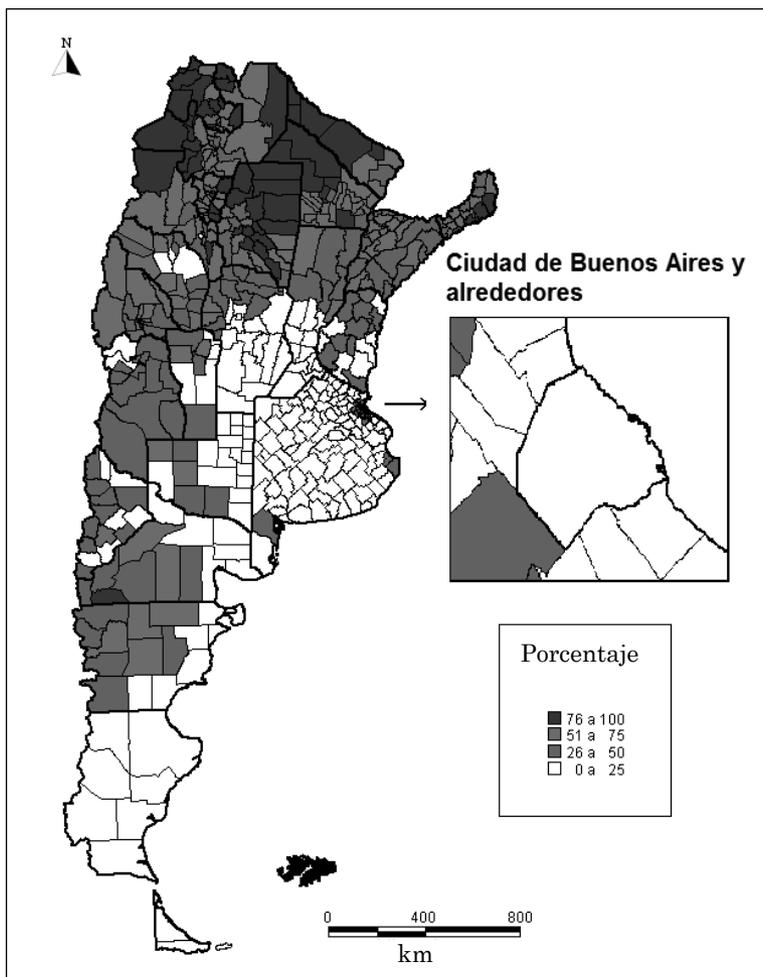
predomina en las regiones Pampeana y Metropolitana. Esto se aprecia especialmente en las provincias de Buenos Aires, La Pampa, sur de Córdoba y Santa Fe y parte de Entre Ríos, y también en la ciudad de Buenos Aires, aunque no en varios de los partidos que integran el cordón industrial que se encuentra en sus alrededores, los que se ubican en el segundo rango, es decir del 26% al 50% de sus hogares se halla en situación de pobreza.

En la puesta a prueba de la hipótesis planteada se medirá el mayor o menor grado de asociación de la pobreza material con la fecundidad en comparación con un conjunto de variables, las cuales a su vez operacionalizan dimensiones usualmente señaladas como determinantes de la fecundidad en la literatura especializada. Se trata de la educación, la nupcialidad, el origen étnico y la previsión social.¹¹

La herramienta a utilizarse para cumplir con el objetivo indicado es la técnica de regresión lineal, la cual resulta adecuada para establecer el grado de asociación lineal entre distintas variables independientes, ya sea en forma individual o combinada, y una considerada dependiente, al establecer entre ellas una asociación medible a través de coeficientes, de modo que el coeficiente de cada variable independiente mide su relación con la variable dependiente. Sin embargo, tal como señala Gujarati (1981: 8), aunque en sus fundamentos el análisis de regresión intente delimitar la dependencia de una variable de otras, sus resultados no necesariamente implican causalidad, ya que por más importante que la relación estadística sea, la relación entre las variables

¹¹ Nótese que se trata de dimensiones de distinto carácter: mientras la pobreza material, las deficiencias educativas y el acceso a la previsión social implicarán *per se* condiciones sociales desventajosas, no puede decirse lo mismo de la nupcialidad temprana, o de la pertenencia a una etnia determinada.

Mapa 4. Porcentaje de hogares con privación patrimonial.
Argentina (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

debe quedar establecida a partir de una formulación teórica. En esta línea, a continuación se justifica la pertinencia de estas dimensiones en su consideración como factores determinantes de la fecundidad, y se presentan y describen a nivel departamental las variables que las operacionalizan, resumidas en el esquema 1.

Educación

En el campo de los estudios de población en general, y en lo referido a los determinantes del descenso de la fecundidad en particular, la asociación entre nivel educativo alcanzado y fecundidad es de referencia. En efecto, la educativa es una de las dimensiones más frecuentemente consideradas en los estudios acerca de la influencia de factores socio-económicos sobre la fecundidad desde la aparición de los primeros estudios sobre la transición demográfica. Sin embargo, la atención sobre la influencia de la educación en relación con la fecundidad ha ido más allá, la consideración de las características educativas es una referencia usual de los atributos culturales, o *ideacionales* de los individuos, al entenderse que las disparidades en el acceso a la escolaridad formal deben necesariamente resultar a la vez en diferencias de orden cultural entre las personas.¹²

En el estudio de las formas en que la educación actúa sobre la fecundidad, Axinn (1993) agrupa las teorías en dos grandes grupos. En el primer caso se destaca un conjunto de investigaciones que ponen su foco en la situación de los individuos, en particular de la mujer, de modo que aquellas que experimentan la mejora en su educación

¹² El doble carácter de la dimensión educativa, es decir el que pueda ser tanto referencia de atributos culturales, o ideacionales como socioeconómicos aparece sustentado en trabajos como el de Potter *et al.* (2002).

Esquema 1

<i>Hipótesis</i>	<i>Dimensión</i>	<i>Variable</i>
La pobreza material como causa primordial del estancamiento de la transición de la fecundidad	Educación	Años promedio de escolaridad de las mujeres de 15 a 49 años
	Nupcialidad	Edad media a la unión conyugal de las mujeres de 15 a 49 años
	Origen étnico	Porcentaje de hogares con al menos un integrante perteneciente y/o descendiente de un pueblo indígena
	Pobreza material	Porcentaje de hogares con privación patrimonial
	Previsión social	Porcentaje de personas de 65 y más años que recibe jubilación o pensión

obtendrían un cambio de posicionamiento al interior de su hogar y comunidad, y la posibilidad de ampliar sus conocimientos sobre anticoncepción. Asimismo se entiende que las mujeres que logran permanecer por más años en el sistema educativo tendrán mayores posibilidades de diversificar sus aspiraciones futuras más allá del campo de la maternidad, lo cual se traducirá a la larga en una prole menos numerosa. A esta primera línea argumental se le debe agregar otra no menos importante, según la cual la experiencia escolar de los niños tiene influencia sobre el comportamiento reproductivo subsiguiente de sus propios padres.

Se ha señalado: *“Argentina se ha destacado entre los países latinoamericanos por un temprano y efectivo proceso de universalización de la enseñanza de nivel primario, que se consolida sobre todo a partir de mitad de este siglo”* (INDEC, 1999a: 81). Sin embargo, la universalización del acceso al nivel inicial no se ha traducido necesariamente en permanencia, y mucho menos en acceso y permanencia dentro de los niveles superiores, existiendo importantes diferencias de género, sociales y regionales en el disfrute de los servicios educativos. De este modo en el país la asistencia de niños y jóvenes al sistema educativo formal es un indicador bastante preciso de la situación socioeconómica en que se encuentran sus hogares. El nivel de instrucción alcanzado, por consiguiente, es usado habitualmente como indicador aproximado del nivel socioeconómico (Beccaria y López, 1996).

El indicador a utilizarse para operacionalizar la medición de esta dimensión es el de años promedio de escolaridad de las mujeres con edades comprendidas entre los 15 y 49. Para la construcción de esta variable se tomó el promedio de años de escolaridad de las mujeres en cada uno de estos grupos quinquenales, y ese valor se multiplicó por la proporción del total de mujeres que

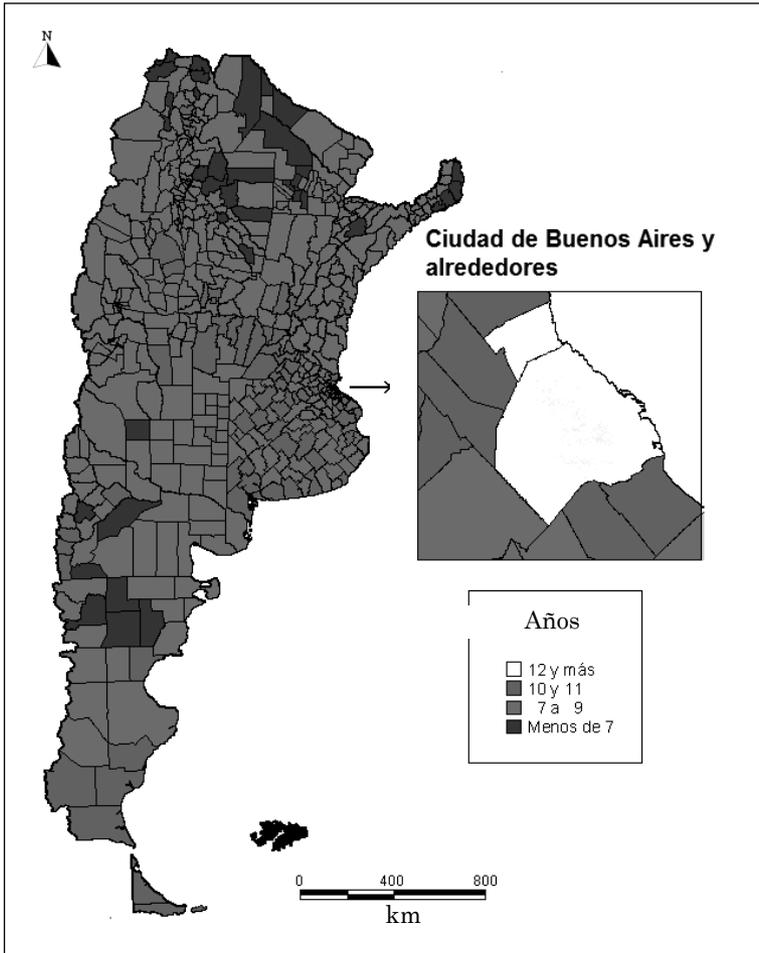
representa dicho grupo. De este modo en los departamentos con una estructura por edad joven debería haber una menor proporción de mujeres con alto número de años de escolaridad, una adolescente de quince años, por ejemplo, nunca puede tener 15 años de asistencia, contrariamente a una mujer de 49. Sin embargo, esta situación es compensada por otra de sentido opuesto: las mujeres de mayor edad tienen menores probabilidades de contar con un alto número de años de escolaridad, en la medida en que la educación femenina ha ido ganando terreno paulatinamente durante las últimas décadas en Argentina.¹³

Las mujeres argentinas que se encontraban en edades fértiles en 2001, contaban en promedio con 10 años de escolaridad formal.¹⁴ El mapa 5 muestra a nivel departamental el predominio del rango que va de los 7 a 9 años, mientras en algunos departamentos del norte ubicados en Formosa, Salta, Jujuy y Misiones —provincias que se cuentan entre las de mayor incidencia de la pobreza— y en un par de departamentos pertenecientes a provincias sureñas se encuentran promedios inferiores a los 7 años, es decir, escolaridad primaria incompleta. En el otro extremo, en la ciudad de Buenos Aires y en un partido vecino del Gran Buenos Aires llamado Vicente López, pero sólo en esta pequeña porción del país, los promedios se ubican

¹³ Veamos un ejemplo de esto: la región del país con menor promedio de años de escolaridad es el NEA. Se trata de la que tiene la estructura por edades más joven, el 21% de las mujeres en edades fértiles se encuentran en el grupo 15-19, mientras que el 10% está en el grupo 45-49. Y si bien podría pensarse *a priori* que las mujeres de 15-19 tendrán un promedio de años de escolaridad mucho menor que las primeras, no es así: las de 15 a 19 tienen 8.2 años y las de 45 a 49, 8.5. De hecho en todas las regiones del país el grupo de edades con mayor cantidad de años de asistencia es el que va de los 25 a los 29.

¹⁴ En Argentina la educación primaria consta de 7 años, y la secundaria de 5, por lo tanto, el nivel alcanzado por el promedio de las mujeres es el secundario incompleto.

Mapa 5. Años promedio de escolaridad.
Mujeres de 15 a 49 años. Argentina (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

por encima de los 12 años, lo que implica la escolaridad secundaria completa.

Nupcialidad

Como se mencionara en el capítulo introductorio, esta dimensión ha jugado un papel primordial como mecanismo de control social en las sociedades donde no se conocían los métodos anticonceptivos modernos. A medida que fue prevaleciendo el control natal dentro y fuera del matrimonio gracias a la generalización del uso de los métodos anticonceptivos –tradicionales primero, luego de los modernos– los patrones de nupcialidad fueron perdiendo importancia en lo que refiere a su papel determinante como regulador del nivel de la fecundidad. Sin embargo, su influencia no debe despreciarse ni siquiera en las sociedades de baja fecundidad, pudiendo afectar otras dimensiones de lo social que a su vez pueden incidir sobre la fecundidad.

Sindicada como una de las variables causales intermedias de la fecundidad (Davis y Blake, 1956, Bongaarts, 1978), en esta investigación la hemos examinado como uno de los posibles factores causantes del incremento de la fecundidad durante la década de 1970 (capítulo 2). Sin embargo, la existencia de regularidades entre los patrones de la nupcialidad y los niveles de la fecundidad en Argentina tiene antecedentes mucho más lejanos.¹⁵ Para identificar qué tanto la asociación entre ambos factores

¹⁵ Pantelides (2002: 334) sugiere que incipientes diferencias halladas en el temprano inicio de la transición de la fecundidad en Argentina a finales del siglo XIX y principios del XX se pueden asociar a la posposición de matrimonios. La ciudad de Buenos Aires, precursora en el proceso transicional, presentaba para entonces una edad relativamente alta al matrimonio legal –entre los 22 y 23 años– en el contexto nacional.

pueda estar en la base del estancamiento de la transición de la fecundidad, se tomará un indicador transversal que resume el calendario de la nupcialidad de las generaciones en edades fértiles, las mismas consideradas en el cálculo de la tasa global de fecundidad, la edad media a la unión conyugal. Este indicador se obtiene siguiendo la metodología propuesta por Pressat (1967) para la construcción de una tabla de nupcialidad.¹⁶

La edad promedio de entrada a la unión conyugal del total de mujeres en edades fértiles es de 24.6 años. A nivel departamental (mapa 6), se cuenta en primer término con una veintena de departamentos dispersos en el territorio del país, donde el promedio se ubica por debajo de los 21 años. En este contexto se destacan dos distritos, cuyos promedios resultan incluso inferiores a los 18 años, Mártires en la sureña provincia de Chubut y Lihuel Calel, en la Pampa.

En general, este conjunto de departamentos se destaca por la baja escolaridad y la alta incidencia de la pobreza, en algunos casos aparece uno solo de estos dos rasgos, en otros ambos atributos negativos se combinan. Con respecto a los valores que asume la TGF en estos lugares donde la nupcialidad es tan precoz, es de destacarse que aunque resulta elevada la mayoría de las veces, esta condición no

¹⁶ Los cálculos siguen el desarrollo descrito en Torrado (1983) a partir de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\hat{e} = \{15 + 5 [s (15-19) + \dots + s (45-49)] - 50 c (50)\} * 1 / (1 - c (50)).$$

Donde:

s (x, x + 4) es la proporción de solteras en las edades (x, x + 4), obtenida de la siguiente manera:

s (x, x + 4) = S (x, x + 4) / M (x, x + 4), siendo M (x, x + 4) = Total de mujeres en edades (x, x + 4) y S (x, x + 4) = Total de solteras en edades (x, x + 4).

c (50) es el porcentaje de mujeres con celibato definitivo, obtenido de la siguiente manera:

$$c (50) = 1/2 [s (45-49) + s (50-54)] * 100$$

es uniforme: si bien en 13 de estos distritos la TGF se eleva por encima de los 4 hijos por mujer —siendo mayor que 5 en cuatro oportunidades— en otros cuatro departamentos, por ejemplo, se ubica entre los 2 y los 3 hijos.

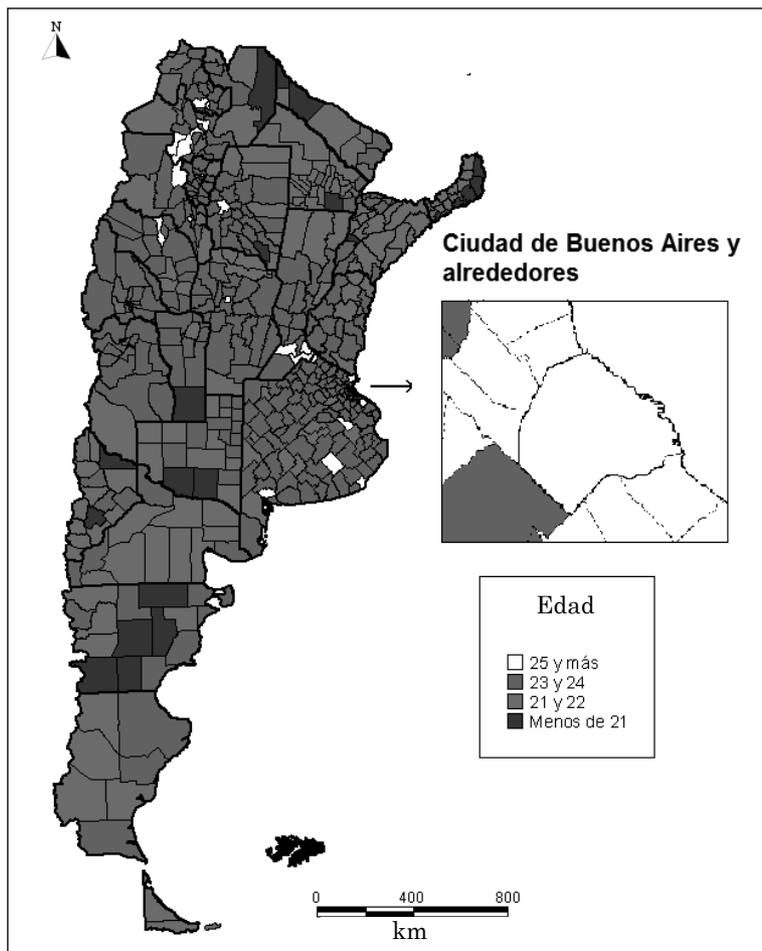
Como el mapa deja ver, los rangos intermedios de edad a la unión, que abarcan de los 21 a los 24 años prevalecen netamente en el conjunto del país con la siguiente particularidad: en los extremos norte y sur —regiones NOA, NEA y Patagonia— predominan los departamentos con edades entre los 21 y 22 años, mientras que en toda la región central —regiones de Cuyo, Metropolitana y Pampeana— por el contrario el promedio se eleva entre los 23 a 24 años.

Finalmente, 42 departamentos ostentan una edad promedio de unión tardía, definida como aquella superior a los 25 años, en casi todos ellos las mujeres en edad fértil tienen en su haber al menos 10 años de educación formal. Dentro de este conjunto se encuentra la ciudad de Buenos Aires, donde se alcanzan los 26.8 años de edad a la unión, y varios departamentos donde se asientan capitales provinciales, algunos incluso de provincias del norte del país —como Catamarca, Jujuy, Salta y Santiago del Estero—, contrastando con el panorama general de dichas provincias; es esta una muestra de como las mismas asimetrías que se observan entre las provincias se pueden repetir a su interior.

Origen étnico

Al tratar la mayor fecundidad que presentan en Latinoamérica las poblaciones indígenas se ha señalado que a la situación desventajosa de pertenecer a estratos sociales bajos, caracterizados por la pobreza y la falta de educación, debe sumarse la existencia de barreras de tipo cultural que al dificultar el acceso a información sobre salud y temas de planificación familiar dificultan aún

Mapa 6. Edad media a la unión conyugal.
Mujeres de 15 a 49 años. Argentina (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

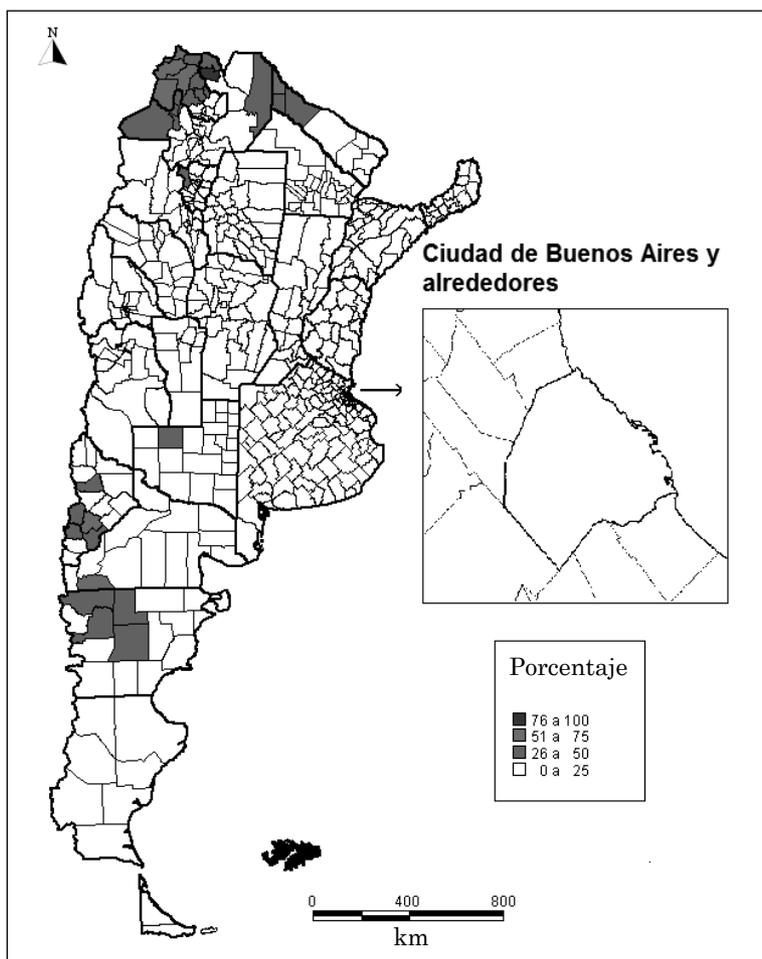
más el descenso de la fecundidad (Chackiel y Schkolnik, 2003: 8). En términos más generales, al igual que en la consideración de la dimensión educativa, el discurso se emparenta con las explicaciones que funden las motivaciones culturales con las socioeconómicas en la explicación de la fecundidad. En este caso, la pertenencia étnica a la población amerindia actúa como un freno a la innovación socioeconómica y demográfica, debido a las diferencias en el lenguaje, la religión y las costumbres, que dificultan la apertura hacia la difusión de los factores del cambio (Chenais, 2000: 392).

En el caso de Argentina, salvo estimaciones realizadas en el marco de los censos nacionales de 1895 y 1914, el tema estuvo ausente de los censos realizados hasta el llevado a cabo en 2001, el cual incluyó una pregunta que permite el auto-reconocimiento de la descendencia o pertenencia de las personas del hogar a un pueblo indígena.¹⁷ De este modo es posible calcular un indicador que da cuenta del origen étnico en lo que a los pueblos originarios de América se refiere, el porcentaje de hogares con al menos un integrante perteneciente y/o descendiente de un pueblo indígena.

El mapa 7 muestra una elevada uniformidad en la distribución espacial del indicador de origen étnico, cuyo promedio nacional es del 3%. En apenas unas pocas provincias se encuentran departamentos donde en más del

¹⁷ La pregunta, contenida en la cédula correspondiente a los hogares dice: “¿Existe en este hogar alguna persona que se reconozca descendiente o perteneciente a un pueblo indígena?” En caso de respuesta afirmativa se indagaba el pueblo de pertenencia. La inclusión de estas preguntas en la boleta censal posibilitó que entre los años 2004 y 2005 se llevara a cabo la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), donde se obtuvieron resultados nacionales y por pueblo referidos a aspectos de la salud, características educativas y migratorias, entre otros temas.

Mapa 7. Porcentaje de hogares con al menos un integrante perteneciente y/o descendiente de un pueblo indígena. Argentina (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

25% de los hogares se ha censado población perteneciente o descendiente de algún pueblo originario, destacan Formosa, Jujuy y Salta en el extremo norte del país y Chubut y Neuquén en el sureste. En la mayoría de estos departamentos la incidencia de la pobreza es muy elevada, y las TGF son altas también.¹⁸

Previsión social

Como ha sido explicitado al desarrollarse las hipótesis que pueden explicar la persistencia de una fecundidad elevada en Argentina, una de las argumentaciones que intenta fundamentar sus ventajas refiere a la motivación por los hijos para el cuidado durante la vejez (Otero, 2004). La atención de la salud y el apoyo económico familiar requerido por los adultos mayores es una condición cambiante: se espera que resulte muy elevada en lugares donde sea escasa o nula la cobertura de la seguridad social, y, por el contrario, bajará cuando la cobertura social tienda a universalizarse. De este modo, si las personas tienen un razonable grado de certeza acerca de la posibilidad futura de contar con este tipo de beneficios, el *valor* de los hijos con respecto a este tema tenderá a disminuir.

En Argentina, la posibilidad de los adultos mayores de contar con servicios de salud adecuados y los beneficios de los sistemas de pensiones y jubilaciones se encuentra en principio asociada a la calidad del empleo, la cual es determinada a su vez por la modalidad de inserción en el mercado de trabajo. Y si bien los trabajadores que cuenten

¹⁸ A modo de ejemplo considérese el siguiente caso. En Salta se encuentra el departamento de Iruya. Su proporción de hogares donde al menos un integrante se reconoce indígena es del 76%, constituyéndose en el valor máximo registrado en todo el país. Iruya registra además un 95% de hogares con privación patrimonial, y una TGF de 5.54 hijos por mujer.

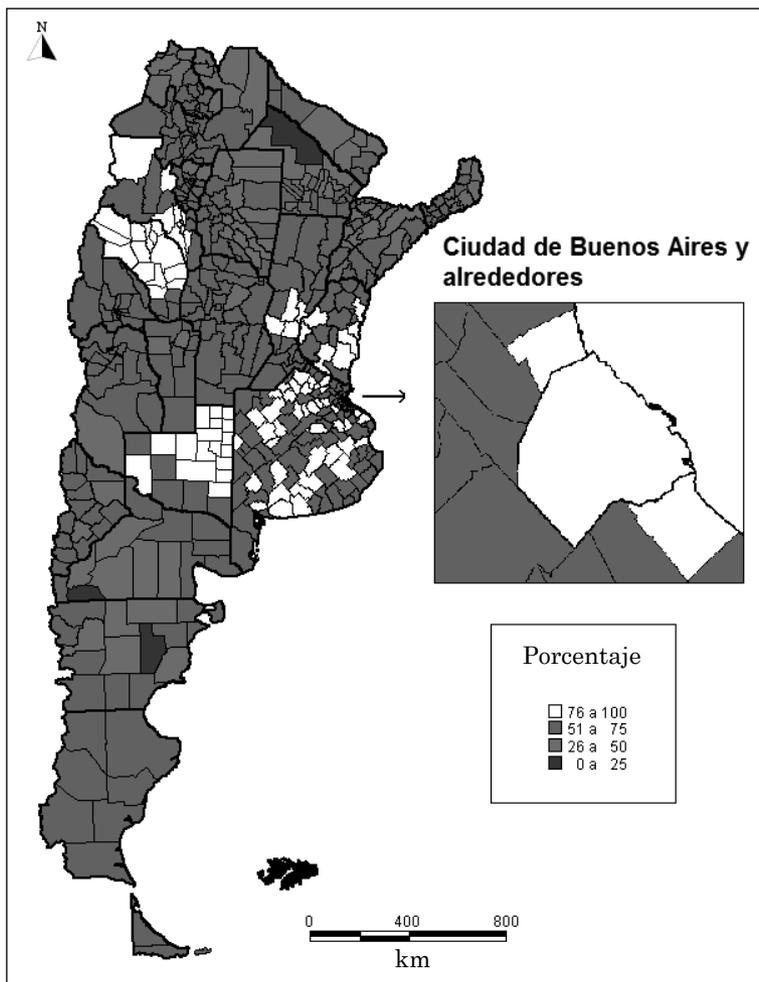
con empleos precarios durante toda o buena parte de su vida laboral quedan expuestos a no poder jubilarse, esta situación no implica que necesariamente se perderán todos los beneficios de los sistemas de protección durante la vejez: el Estado, en sus diversas instancias, otorga en contextos socioeconómicos adversos a grupos focalizados de población, como las madres de siete o más hijos, o los adultos mayores indigentes, pensiones del tipo *no contributivas*, es decir, que no requieren aportes previos para su otorgamiento.

El indicador elegido para dar cuenta de esta dimensión es el porcentaje de personas de 65 y más años que recibe beneficios de la seguridad social en forma del cobro periódico de una jubilación o pensión.

Con un valor promedio nacional del 70.5%, la proporción de mayores de 65 años que recibe jubilación o pensión a nivel departamental puede verse en el mapa 8. Sólo en tres casos los porcentajes son inferiores al 25%, y esto en tres provincias distintas: Chaco, Chubut y Río Negro. Contrariamente, las situaciones de mayor cobertura se ven en parte del NOA —en las provincias de Catamarca y La Rioja— y en el centro —La Pampa, sur de Córdoba y Entre Ríos, ciudad de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires—. En el resto del país se alternan sin un patrón claramente definido los rangos intermedios, que agrupan a los departamentos con más del 25% y menos del 75% de población cubierta.

De acuerdo con lo expresado en esta sección, cabe hacer notar el carácter diferente de los indicadores seleccionados en lo que refiere a las unidades de observación: mientras en los casos de pobreza y origen étnico se miden características de los hogares, en lo referido a educación y nupcialidad se toma en cuenta a las mujeres en determinadas edades, y para el indicador de previsión social se trata de todas las personas que hayan superado una

Mapa 8. Porcentaje de personas de 65 y más años que recibe jubilación o pensión. Argentina (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

edad mínima. El denominador común es que en todos los casos la escala de análisis es el departamento. En este sentido hablamos de las dimensiones y variables definidas precedentemente como *socio-espaciales*, en el entendido de que refieren a atributos sociales –en el sentido más amplio del término–, espacialmente delimitados pero también determinados, según la conceptualización a la cual adherimos en la formulación del marco conceptual de la investigación, y que considera al espacio como producido socialmente.

Contextos de fecundidad y perfiles sociodemográficos

Los fenómenos demográficos se suceden en el marco general de las condiciones del desarrollo económico y social vigentes para cada lugar y momento histórico determinado. Por tanto, las características que asuman cada uno de estos fenómenos –por ejemplo, en nuestro caso los niveles de la fecundidad– encontrarán ciertas correspondencias, en algunos casos más sencillas de desentrañar que en otros, en las características que asuman los fenómenos restantes. En esta línea de ideas, es de esperar que cada nivel de fecundidad se corresponda con un determinado contexto socioeconómico de modo que puedan delinearse perfiles específicos. Explorar las características de estos perfiles constituye un paso previo a la indagación de la hipótesis pobreza-fecundidad elevada, que contribuirá a una mayor comprensión de la relación estudiada.

En el cuadro 3 se muestran los valores de los indicadores de educación, nupcialidad, origen étnico, pobreza y previsión social en cada contexto de fecundidad.

Se aprecia que cuanto menor sea la fecundidad considerada, los años de escolaridad formal de las mujeres en edades fértiles, la edad de entrada en unión y el por-

Cuadro 3. Variables socio-espaciales según contexto de fecundidad. Argentina (2001)

<i>Dimensión</i>	<i>Variable</i>	<i>Contexto de fecundidad</i>					
		<i>Total</i>	<i>Baja</i>	<i>Media baja</i>	<i>Media</i>	<i>Media alta</i>	<i>Alta</i>
Educación	Años promedio de escolaridad de las mujeres de 15 a 49 años	10.0	11.1	9.7	8.7	7.3	6.3
Nupcialidad	Edad media a la unión conyugal de las mujeres de 15 a 49 años	24.6	26.7	24.7	23.3	22.1	21.9
Origen étnico	Porcentaje de hogares con al menos un integrante perteneciente y/o descendiente de un pueblo indígena	3.0	2.2	2.9	3.4	4.5	19.1
Pobreza material	Porcentaje de hogares con privación patrimonial	22.7	5.4	21.4	45.3	69.5	88.0
Previsión social	Porcentaje de personas de 65 y más años que recibe jubilación o pensión	70.5	77.2	70.8	60.9	48.4	43.4

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

centaje de mayores que reciben beneficios sociales serán más elevados, y menores los porcentajes de hogares con población indígena y con carencias materiales. Es de observarse, en particular, el llamativo incremento de la proporción de hogares con población indígena que se da entre los contextos de fecundidad media-alta y alta (de 4.5% a 19.1 por ciento).

De esta forma, condiciones como la baja escolarización, una fuerte incidencia de la pobreza, y la desprotección social de los mayores configuran el contexto de restricciones que da sentido a la persistencia de la alta fecundidad en el país; en este aspecto la realidad argentina no se diferencia mayormente de los escenarios pre-transicionales descritos actualmente en otras partes del mundo.¹⁹ En particular la relación tan marcada entre privación patrimonial y la fecundidad permite en principio dar sustento a la hipótesis que vincula ambos fenómenos. La misma será examinada más detenidamente a continuación.

Los modelos de regresión lineal simple

Para avanzar en el estudio de la asociación que existe entre la fecundidad y las dimensiones explicativas seleccionadas se corrieron modelos de regresión lineal simple, relacionando cada dimensión –representada por una variable

¹⁹ Debe tenerse en consideración que las preguntas del Censo 2001 relativas al tema educativo permiten sólo construir indicadores de cobertura del sistema educativo formal, excluyéndose temas como el rendimiento escolar o la calidad educativa alcanzada. Dado que a igual cantidad de años de escolarización los conocimientos, habilidades y pautas de socialización adquiridos en contextos socioeconómicos distintos pueden diferir significativamente, los años de permanencia en el sistema educativo formal vividos en condiciones de carencias materiales no redundarán seguramente en los mismos resultados que se consiguen cuando dicho tránsito por el sistema se realiza en situaciones de calidad de vida más favorables. Esta situación refuerza el círculo vicioso de la pobreza.

independiente— con la variable dependiente que es la TGF, y tomando los departamentos como unidades de análisis.

En el cuadro 4 se presentan los resultados de las regresiones, donde se establece el grado de asociación de las variables socio-espaciales con la TGF.

Se aprecian dos situaciones bien diferenciadas: la bondad de ajuste del modelo es alta en el caso de las variables que representan a la educación y la pobreza material, y baja en previsión social, nupcialidad y origen étnico. Así, mientras el porcentaje de hogares con privación patrimonial, y los años promedio de escolaridad de las mujeres con edades entre los 15 y 49 años explican 69% y 61% de la variación de la tasa global de fecundidad, las variables correspondientes a las restantes tres dimensiones en el modelo explican, respectivamente, apenas 30%, 18% y 14% de dicha variación.

Obsérvese, en suma, que las variables más correlacionadas con la fecundidad son las dos que conforman el núcleo económico más duro dentro de este conjunto de indicadores de naturaleza socioeconómica y cultural, dando sustento a las concepciones más tradicionales de la explicación de la alta fecundidad como expresión clara del subdesarrollo. Sin embargo, entre estas dos, la variable que refiere a características de los hogares donde las mujeres habitan, y no a sus características individuales, es la que aparece vinculada con mayor fuerza. Esto remite a la importancia de la consideración de las unidades familiares o domésticas, tanto como a las características propias de los individuos, a la hora de estudiar los determinantes y cambios en la dinámica demográfica.

LA HIPÓTESIS DE LA DIFUSIÓN ESPACIAL DE LA FECUNDIDAD

Al buscarse la convalidación de la hipótesis de difusión espacial de la fecundidad a nivel departamental se esta-

Cuadro 4. Correlación de la tasa global de fecundidad con las variables socio-espaciales. Regresiones lineales simples

<i>Dimensión</i>	<i>Variable</i>	<i>R</i>	<i>R²</i>	<i>Sig. ($\hat{\beta}$)</i>
Educación	Años promedio de escolaridad de las mujeres de 15 a 49 años	0.778	0.605	0.000
Nupcialidad	Edad media a la unión conyugal de las mujeres de 15 a 49 años	0.423	0.179	0.000
Origen étnico	Porcentaje de hogares con al menos un integrante perteneciente y/o descendiente de un pueblo indígena	0.374	0.140	0.000
Pobreza material	Porcentaje de hogares con privación patrimonial	0.829	0.686	0.000
Previsión social	Porcentaje de personas de 65 y más años que recibe jubilación o pensión	0.546	0.298	0.000

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

rán ofreciendo elementos que contribuyan a determinar si la consideración de una escala pequeña alienta la plausibilidad de la relación espacio-fecundidad postulada por Otero a nivel provincial. Para hacerlo se introduce a continuación la noción de *accesibilidad física*.

La accesibilidad puede asumir variados significados dependiendo de la disciplina desde la cual sea abordada (Nava García, 1997: 90). En términos generales se puede distinguir entre dos ideas complementarias, las de accesibilidad “*física*” y “*social*”, mientras la primera: “...estima, fundamentalmente, la accesibilidad geográfica que se deriva de la localización relativa entre usuarios potenciales y los objetos o servicios requeridos”, la segunda entiende: “...la proximidad o lejanía física no garantiza ni limita por sí sola la probabilidad real de acceder a ciertos servicios” (Chías Becerril *et al.*, 2001: 117, 118).²⁰

Nuestro análisis de la accesibilidad se centrará en el aspecto físico, que será operacionalizado mediante una batería de tres variables cuyo contenido conceptual-metodológico se presenta a continuación, junto con la descripción de los valores que las variables asumen a escala departamental.

Accesibilidad por altitud sobre el nivel del mar

Este indicador, de orden topográfico, refiere a la accesibilidad que surge en relación con la altitud promedio sobre el nivel del mar de cada departamento. Este criterio se sustenta en la siguiente premisa: cuanto mayor sea la altura del territorio, menor será su grado de accesibilidad al tornarse más complicado establecer una adecuada infraestructura de comunicaciones.

²⁰ A su vez, para que la accesibilidad social pueda concretarse, deben conjugarse otros elementos como la no discriminación en la accesibilidad y el acceso a la información.

Esquema 2

<i>Hipótesis</i>	<i>Dimensión</i>	<i>Variable</i>
La falta de difusión como causa primordial del estancamiento de la transición de la fecundidad	Accesibilidad física	Accesibilidad por altitud sobre el nivel del mar
		Accesibilidad por carreteras nacionales
		Accesibilidad por distancia con la ciudad de Buenos Aires (centro teórico de difusión de la baja de la fecundidad)

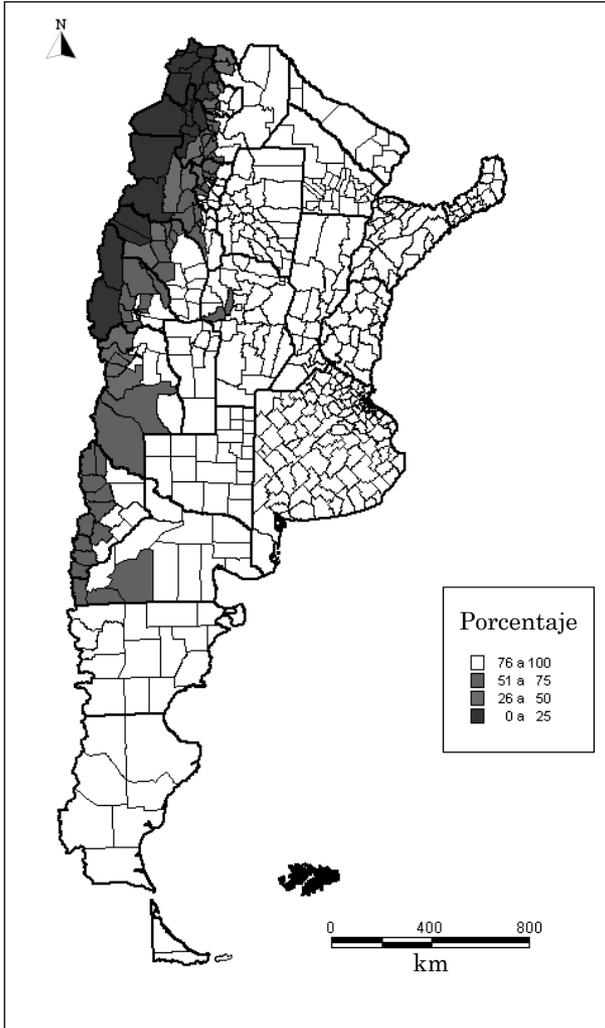
Para medir esta circunstancia se contó con la información de las curvas de nivel, referencia cartográfica expresada a modo de: “*líneas que unen los puntos de igual altitud sobre el nivel del mar*” (Lugo Hubp, 1989: 61). Con base en dichas curvas se calculó la altitud promedio sobre el nivel del mar de cada departamento del país, mediante la interpolación del valor de las pendientes correspondientes. La altitud mayor correspondió al departamento Rinconada, en la provincia norteña de Jujuy. A este lugar se le asignó un valor de 100, a partir del cual se calculó para el resto de los departamentos del país un valor porcentual que diera cuenta de su diferencia relativa con dicha altura máxima considerada. En un paso posterior y para facilitar la interpretación de resultados, se transformó este indicador de inaccesibilidad en uno de accesibilidad al invertirse los porcentajes obtenidos originalmente, de modo que a mayor accesibilidad, mayor resultara el valor porcentual correspondiente. De este modo, por ejemplo, el porcentaje de accesibilidad del departamento Rinconada será del 0 por ciento.

Los departamentos con mayores dificultades para el acceso, de acuerdo con este criterio, se encuentran ubicados al oeste de Argentina, en particular del centro hacia el norte del país sobre la Cordillera de los Andes, segundo sistema montañoso más elevado del mundo, frontera natural que divide a Argentina de Chile (mapa 9). En casi todos los restantes departamentos del país los porcentajes de accesibilidad, de acuerdo con el criterio topográfico, se ubican por encima del 75 por ciento.

Accesibilidad por carreteras nacionales

Este indicador refiere al grado de accesibilidad física con que cuentan los diferentes departamentos del país a partir

Mapa 9. Accesibilidad por altitud sobre el nivel del mar. Argentina



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001), y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (Base de datos georreferenciados).

de considerar una vía de comunicación construida por el hombre: las carreteras nacionales.

El sistema carretero nacional se fue configurando en Argentina a partir de la década de 1930, con la creación en 1932 de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), organismo técnico encargado desde entonces y hasta la fecha de la generación, gestión y mantenimiento de la red vial nacional. Solamente durante la primera década de existencia de la DNV se construyeron más de 65 000 kilómetros de caminos (Rima y otros, 1997: 13, 14). Para mediados de siglo la red llegaba a la región de Cuyo, alcanzando su punto más alto de expansión de 1960 a 1970, cuando se logra la conexión de la mayor parte de los centros urbanos y de producción del país con la región metropolitana. Según señala Randle (1973: 103), el crecimiento de la red vial en dichos años fue extraordinario, configurándose una red nacional que permitió la vinculación de todas las capitales provinciales del país, salvo las de las tres provincias patagónicas más australes, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Al hacerse un breve repaso de la historia de la infraestructura de transportes en Argentina no puede dejar de mencionarse el antecedente más lejano del ferrocarril. En efecto, desde finales del siglo XIX, en pleno auge del modelo agroexportador de materias primas, se expande una red ferroviaria que une la ciudad de Buenos Aires y el puerto de Rosario en Santa Fe con diversos puntos de la región Pampeana. De este modo, para 1920 el desarrollo de la red de trenes permitiría que la expansión agropecuaria concluyera la ocupación total de la llamada *pampa húmeda* (Alonso, 1992: 14). A partir de 1930, con el auge del modelo económico de sustitución de importaciones y el fin de la economía en función del mercado exterior, baja el ritmo de expansión de la red ferroviaria, mientras comenzaba la consolidación de la red de carreteras nacionales.

La particularidad de este suceso radica en que la nueva red se va superponiendo y no complementando con la del ferrocarril, desperdiciándose la posibilidad de integrar en el sistema al resto del país (Alonso, 1992: 25). Con el correr de las décadas, la importancia del ferrocarril se fue perdiendo debido al abandono y progresivo achicamiento de la red ferroviaria.

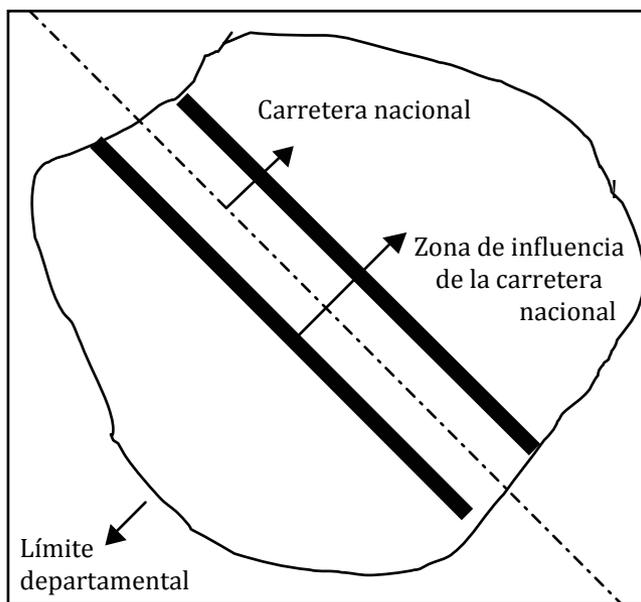
Seleccionar algún criterio de abordaje del grado de comunicación probable entre un lugar cualquiera del país y el resto, implica explorar un fenómeno sumamente complejo y multidimensional, el de la movilidad territorial de la población y los distintos medios de transporte que la permiten. Si bien la elección de las carreteras no menoscaba la importancia que pudieran tener otros medios de comunicación, como las vías fluviales, las mencionadas vías férreas, o los aeropuertos, se reconoce al hacer esta elección que una muy mayoritaria proporción de los desplazamientos entre ciudades se realiza a través del transporte terrestre. Por ejemplo, y de acuerdo con estimaciones de Müller (1996: 38) sobre la distribución del transporte interurbano de pasajeros a principios de la década de 1990, el 96% de los desplazamientos interurbanos en el país se realizaba a través del transporte automotor, otro 3% mediante transporte ferroviario y el restante 1% por vía aérea.²¹ Finalmente, la opción por las carreteras nacionales descartando las provinciales y locales se debe a un criterio de orden práctico, de otra forma casi la totalidad de los departamentos del país hubiera resultado accesible en una alta proporción perdiendo el indicador mucha de su capacidad de diferenciar diversidad de situaciones, aun a sabiendas de que la accesibilidad será subestimada en algunos otros lugares, en particular en

²¹ Estas proporciones seguramente no se ajustarían exactamente a la realidad de algunas décadas atrás, cuando el ferrocarril tenía una mayor participación como medio de transporte terrestre de pasajeros.

la provincia de Buenos Aires que dispone de una amplia y moderna red de rutas provinciales.²²

Mediante la creación de una zona de influencia de 10 kilómetros a cada lado de la traza de las rutas nacionales que recorren la geografía argentina, pudo calcularse qué porcentaje de la superficie de cada departamento se encuentra “accesible”, es decir, comunicado por medio de la vialidad nacional (diagrama 1).²³

Diagrama 1



²² La red nacional de carreteras cuenta con cerca de 38 000 kilómetros.

²³ El área de influencia o “buffer” fue calculada con el auxilio del SIG, herramienta que permite la delimitación de una zona de una distancia determinada rodeando un punto, línea o superficie, aunque con la limitación de que el trazado hace abstracción de los accidentes naturales o artificiales presentes en el territorio (Naciones Unidas, 1998: 36).

Como se observa en el mapa 10, el patrón de accesibilidad delimitado por este criterio determina que amplios sectores al norte y sur del país –zonas de alta fecundidad– así como buena parte del centro, incluyendo muchos departamentos de la misma provincia de Buenos Aires, aparezcan con escaso o nulo grado de accesibilidad.

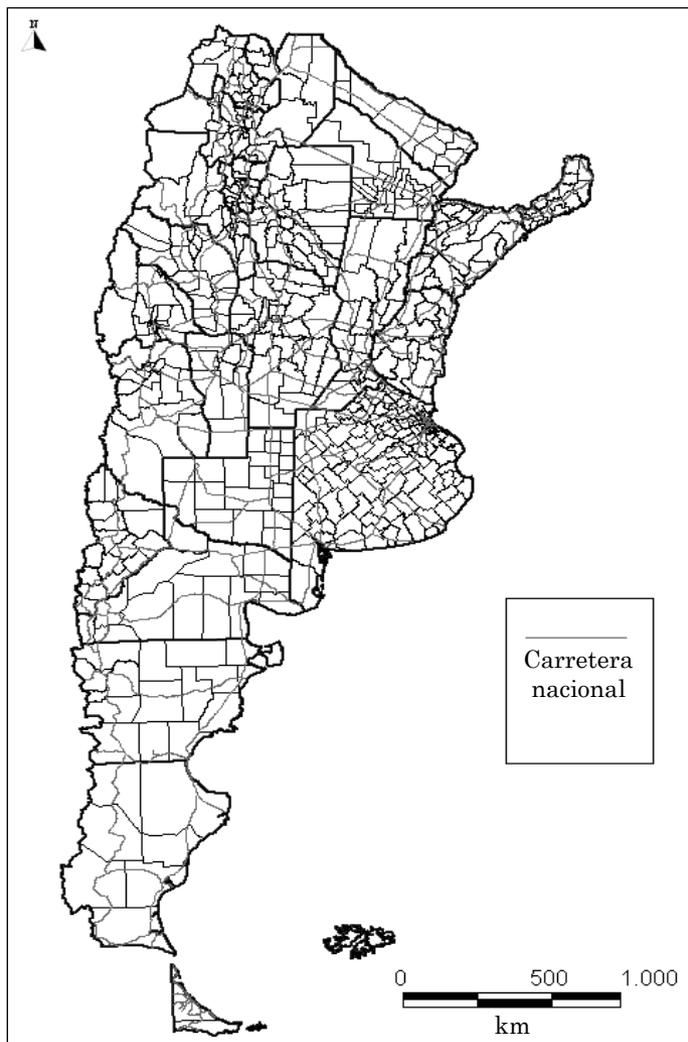
Accesibilidad por distancia con la ciudad de Buenos Aires (centro teórico de difusión de la baja de la fecundidad)

El lugar elegido como centro teórico de la difusión de la baja de la fecundidad es la ciudad de Buenos Aires. Su elección se fundamenta en que este distrito ha tenido históricamente un comportamiento de avanzada en lo que respecta al proceso transicional: tuvo una fecundidad más baja que el resto del país aun cuando la misma no había empezado a declinar, siendo luego el lugar pionero en experimentar el comienzo de la transición (Pantelides, 1989: 5-7), y el único finalmente en alcanzar niveles post-transicionales.

Para estimar el grado de accesibilidad física determinado por la distancia con la ciudad de Buenos Aires se midieron los kilómetros que separan a cada departamento con dicho centro urbano. A continuación se estandarizó dicha distancia de modo que al lugar más lejano, el departamento de Ushuaia en la sureña provincia de Tierra del Fuego, se le asignó un valor máximo de 100% y con base en ese valor le fue adjudicado luego al resto de los departamentos un porcentaje proporcional. Luego se invirtieron los porcentajes obtenidos originalmente, de modo que a mayor accesibilidad, o sea a mayor cercanía con la ciudad de Buenos Aires, mayor resultara el valor porcentual correspondiente.²⁴ Este valor es en definitiva

²⁴ De este modo, por ejemplo, el porcentaje de accesibilidad del departamento Ushuaia será del 0 por ciento.

Mapa 10. Trazado de las carreteras nacionales, Argentina. Finales del siglo xx



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001) y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (Base de datos georreferenciados).

el que da cuenta de la distancia entre cada departamento con el centro teórico de la difusión de la baja de la fecundidad (mapa 11).²⁵

En lo sucesivo nos referiremos a las tres medidas de la accesibilidad descritas como *accesibilidad por altitud*, *accesibilidad por carreteras* y *accesibilidad por distancia*. En los tres casos, la accesibilidad se expresará en términos porcentuales de acuerdo con el siguiente criterio: a mayor accesibilidad mayor valor porcentual.

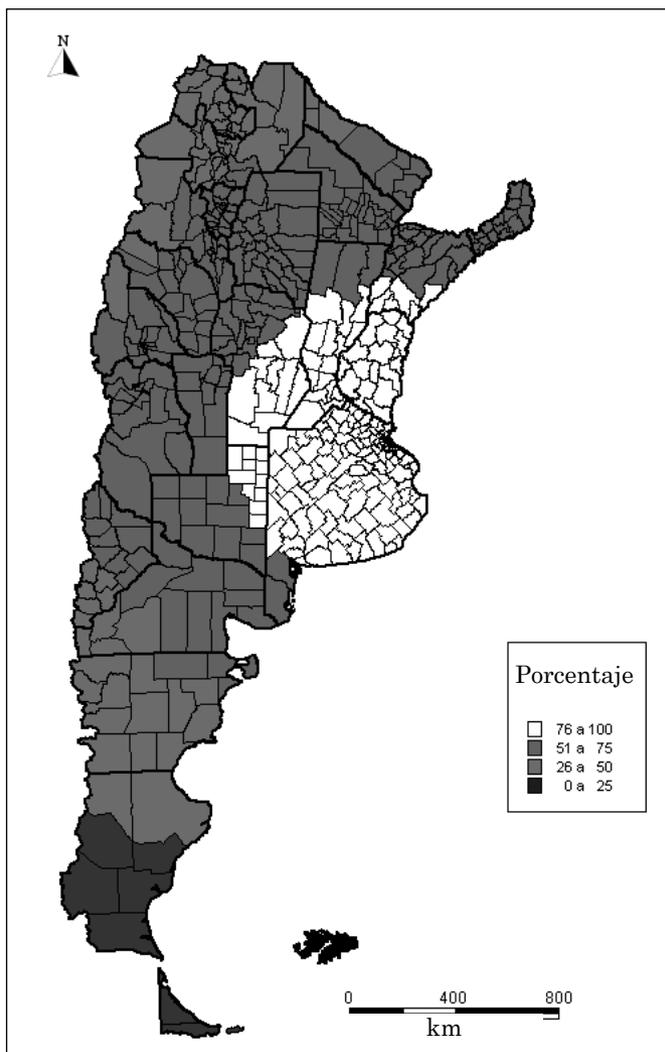
Accesibilidad física y fecundidad

Tal como en el caso de las variables socio-espaciales, el análisis descriptivo de la correspondencia entre las variables de la accesibilidad física y cada contexto de fecundidad, muestra la existencia de perfiles específicos (cuadro 5).

A menor fecundidad será mayor la accesibilidad según el criterio de las carreteras nacionales, y también aquella medida por la distancia con el centro teórico de la difusión. Con respecto al criterio restante, la accesibilidad por altitud sobre el nivel del mar, la situación no es tan

²⁵ En pruebas preliminares se contrastó si la premisa de considerar un solo centro de la difusión resultaba adecuada, o si en su defecto era más conveniente considerar un número mayor de lugares como centros de difusión de la fecundidad. Para eso en lugar de calcularse la distancia de cada departamento del país con la ciudad de Buenos Aires, se tomaron alternativamente dos, tres y cuatro ciudades que funcionarían como puntos de referencia para calcular la distancia del resto de departamentos, de modo que la distancia elegida en cada caso fuera la correspondiente con el centro teórico más cercano. Se trata de las ciudades de Córdoba, capital de la provincia homónima; Rosario, en la provincia de Santa Fe, y Mendoza, capital de la provincia de igual nombre. En todos los casos los modelos de regresión presentaron un peor grado de ajuste que si se tomaba únicamente la distancia en relación con la ciudad de Buenos Aires.

Mapa 11. Accesibilidad por distancia con la ciudad de Buenos Aires. Argentina



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001) y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (Base de datos georreferenciados).

Cuadro 5. Variables de accesibilidad física
según contexto de fecundidad. Argentina (2001)

<i>Variable</i>	<i>Contexto de fecundidad</i>				
	<i>Baja</i>	<i>Media baja</i>	<i>Media</i>	<i>Media alta</i>	<i>Alta</i>
Accesibilidad por altitud sobre el nivel del mar	86.5	90.7	82.7	86.4	61.5
Accesibilidad por carreteras nacionales	63.1	36.6	30.2	31.0	13.8
Accesibilidad por distancia con la ciudad de Buenos Aires	83.8	75.2	62.7	60.6	49.7

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

clara, ya que los porcentajes de accesibilidad se muestran similares y sin asumir un patrón definido en los distintos contextos, excepto en el de fecundidad alta, donde cae significativamente.

Aplicación de los modelos estadísticos

En esta sección se persigue un doble objetivo, por un lado estudiar la vinculación existente a nivel departamental entre la accesibilidad física y la medida de la fecundidad (TGF), y a la vez conocer si en conjunto serán las variables representativas de la accesibilidad física o las de carácter socio-espacial las que tienen un mayor efecto sobre la fecundidad. Para ello, y tomándose la TGF como variable dependiente y las variables definidas como socio-espaciales y físicas como variables independientes, se ajustan en primer lugar tres modelos de regresión lineal múltiple, con la siguiente particularidad: mientras en el primero se incluirán todas las variables (Modelo 1), en los dos restantes se tomarán, alternativamente, sólo aquellas correspondientes a cada uno de los dos grupos previamente definidos: las socio-espaciales (Modelo 2) y las de accesibilidad física (Modelo 3). Se podrá analizar de este modo cuál de las combinaciones propuestas presenta un mayor grado de asociación con la TGF.

Modelo 1: regresión lineal múltiple. Variables socio-espaciales y de accesibilidad física

La ecuación del modelo de regresión lineal múltiple queda definida de la siguiente manera:

$$\text{TGF} = \beta_0 + \beta_1 \text{E} + \beta_2 \text{N} + \beta_3 \text{OE} + \beta_4 \text{PM} + \beta_5 \text{PS} + \beta_6 \text{AA} + \beta_7 \text{ACN} + \beta_8 \text{AD}$$

Donde:

β_0 : constante

β_1 E: años promedio de escolaridad

β_2 N: edad media a la unión conyugal

β_3 OE: % de hogares con población indígena

β_4 PM: % de hogares con privación patrimonial

β_5 PS: % de mayores con jubilación o pensión

β_6 AA: accesibilidad por altitud

β_7 AC: accesibilidad por carreteras nacionales

β_8 AD: accesibilidad por distancia

Al ajustarse el modelo de regresión, el coeficiente de correlación múltiple (r) arroja un valor de 0.850, mientras que el de determinación (r^2) resulta de 0.723; la bondad de ajuste del modelo es alta, el conjunto de las variables independientes se ajustan a una relación lineal para explicar a la variable dependiente TGF en un 72% de los casos. A su vez, la prueba de Durbin-Watson muestra que para la cantidad de datos y variables trabajados no hay autocorrelación significativa.²⁶

Las variables socio-espaciales resultan tener un mayor peso que las físicas, los coeficientes no estandarizados presentan valores muy bajos, por lo tanto, poco significativos en la variación de cada unidad de las TGF. Adicionalmente, en las pruebas de significación, el coeficiente t , asociado a las variables físicas, no resulta estadísticamente significativo, al igual que los correspondientes a la edad media a la unión y el porcentaje de hogares con al menos una persona indígena. Finalmente, la prueba del estadístico FIV muestra posibilidades de multicolinealidad entre las dos variables con valores más elevados,

²⁶ La tabla A5.1 del Anexo 5 muestra los coeficientes de la recta de regresión, así como los niveles de tolerancia, utilizados para diagnosticar la presencia de multicolinealidad.

años promedio de escolaridad y porcentaje de hogares con privación patrimonial.

Con tantos puntos débiles, poco más se puede concluir de la observación de este modelo, sólo la corroboración de que el sentido de algunas relaciones entre las variables independientes y la TGF concuerda con lo ya establecido en la sección descriptiva de este capítulo: la edad media a la unión, y el promedio de años de escolaridad resultan inversamente proporcionales a la TGF; por el contrario resulta directamente proporcional el porcentaje de hogares con privación patrimonial.

Modelo 2: regresión lineal múltiple.

Variables socio-espaciales

La ecuación del modelo de regresión lineal queda definida de la siguiente manera:

$$\text{TGF} = \beta_0 + \beta_1 E + \beta_2 N + \beta_3 \text{OE} + \beta_4 \text{PM} + \beta_5 \text{PS}$$

Donde:

β_0 : constante

β_1 E: años promedio de escolaridad

β_2 N: edad media a la unión conyugal

β_3 OE: % de hogares con población indígena

β_4 PM: % de hogares con privación patrimonial

β_5 PS: % de mayores con jubilación o pensión

Los resultados obtenidos para los coeficientes de correlación múltiple (r) y de determinación (r^2) fueron de 0.850 y 0.722, respectivamente, es decir, no se diferencian de los del Modelo 1, a pesar de la ausencia de las variables físicas. Al tener este modelo, donde se incluyó solamente a las variables socio-espaciales un ajuste tan

alto, se entiende que existirá una fuerte definición de estas variables sobre la explicación de TGF. Es de destacarse que los valores de los coeficientes beta estandarizados no varían en relación con los que presentaban las mismas variables independientes presentes en el Modelo 1. No obstante no existir autocorrelación, el FIV de la variable educativa muestra nuevamente indicios de la presencia de multicolinealidad.²⁷

Modelo 3: regresión lineal múltiple.
Variables de accesibilidad física

En el caso de las variables físicas, la ecuación del modelo de regresión lineal queda definida de la siguiente manera:

$$TGF = \beta_0 + \beta_1 AA + \beta_2 AC + \beta_3 AD$$

Donde:

β_0 : constante

β_1 AA: accesibilidad por altitud

β_2 AC: accesibilidad por carreteras nacionales

β_3 AD: accesibilidad por distancia

Con valores para el coeficiente de correlación (r) de 0.458 y de determinación (r^2) de 0.210, la bondad de ajuste del modelo se presenta muy baja en este caso, confirmando la preeminencia de las variables socio-espaciales sobre las físicas en la explicación de la fecundidad.²⁸

La multicolinealidad entre las variables es más baja que la que se presenta en el Modelo 2, lo que refiere a una mayor variabilidad en los datos correspondientes

²⁷ Ver tabla A5.2, del Anexo 5.

²⁸ Ver tabla A5.3, del Anexo 5.

a las variables involucradas. Sin embargo, esta vez se presenta autocorrelación (Durbin-Watson = 1.157), signada por las similitudes en las características físicas de los departamentos.

Como conclusión del análisis de los modelos de regresión lineal ajustados en este punto, se presentan tres situaciones principales que no permiten arribar a conclusiones válidas:

- No se ha podido determinar de qué manera participa cada una de las variables independientes para explicar la TGF.
- Dos de los modelos presentan indicios de multicolinealidad.
- La participación observada de las variables en los cambios de las unidades de TGF es mínima.

Análisis factorial y obtención de índices para la aplicación de nuevos modelos de regresión

A la vista de los resultados de los Modelos 1, 2 y 3, presentados en la sección precedente, resulta conveniente reducir la dimensionalidad de las variables independientes en los modelos de regresión, para así poder controlar cada uno de los fenómenos involucrados. La técnica elegida a este efecto es el análisis factorial.

El análisis factorial, a diferencia de la técnica de análisis de regresión lineal, no tiene como fin obtener la dependencia de una variable con respecto a otras, sino tratar su interdependencia; por ello simplifica los modelos al eliminar las redundancias que se dan por la alta correlación entre las variables. Para eliminar el escollo de la multicolinealidad, se realiza una *reducción* de datos mediante el examen de la interdependencia de las

variables a la vez que se proporciona conocimiento sobre su estructura subyacente, permitiendo: ...“*identificar un número relativamente pequeño de factores que pueden ser utilizados para representar la relación existente entre un conjunto de variables interrelacionadas*” (Visauta Vinateca, 1999: 220). En otros términos, esta técnica sirve para reducir un número determinado de variables en un grupo mucho menor de factores; éstos serán los que puedan explicar el máximo de variancia común que presenten las variables originales, de modo que las variables que componen cada factor serán semejantes entre sí –tendrán una fuerte correlación– y distintas a las que componen los restantes factores.

En resumen, el análisis factorial se basa en dos principios, el de interpretabilidad, que consiste en encontrar un conjunto de factores no observables directamente que expliquen suficientemente a las variables observadas perdiendo el mínimo de información, de modo que los factores sean fácilmente interpretables; y el de *parsimonia*, que establece que los factores deben ser los menos posibles (Pérez, 2001: 488). Además, los factores han de extraerse de modo que resulten *ortogonales*, independientes entre sí.

La construcción de factores puede realizarse siguiendo dos alternativas: mientras en el primer caso se tomarán las variables socio-espaciales y de accesibilidad física por separado, en segundo lugar todas las variables se considerarán en forma conjunta.²⁹ Una vez obtenidos ambos índices –factores– se volverán a ajustar, en cada caso, modelos de regresión lineal (Modelo 4 y Modelo 5), de modo de poder compararse su distinto grado de utilidad en la explicación de la TGF.

²⁹ En adelante “*alternativa 1*” y “*alternativa 2*”.

Alternativa 1

a) *Índice socio-espacial*. En el caso de la alternativa 1 se trabaja en primer lugar con las variables socio-espaciales, obteniéndose los resultados que se presentan a seguido. En la tabla 1 se muestran las comunalidades.³⁰

Tabla 1. Comunalidades. Variables socio-espaciales

	<i>Inicial</i>	<i>Extracción</i>
Años promedio de escolaridad	1.00	0.902
Edad media a la unión conyugal	1.00	0.505
% de hogares con población indígena	1.00	0.288
% de hogares con privación patrimonial	1.00	0.707
% de mayores con jubilación o pensión	1.00	0.720

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Las variables mejor explicadas por el modelo son el promedio de años de escolaridad, el porcentaje de mayores de 65 años que recibe jubilación o pensión y el porcentaje de hogares con privación patrimonial, mientras que la peor explicada resulta el porcentaje de hogares

³⁰ En el análisis factorial se denomina *comunalidad* de una variable a la proporción de su varianza que puede ser explicada por la solución factorial o *extracción*. El método de extracción utilizado en la formación de las comunalidades es el de los *componentes principales*. En éste se asume que es posible explicar el 100% de la variable observada, por lo que, en un principio, el valor de cada una de las comunalidades es igual a uno. Cuanto más cercana al valor uno sea la comunalidad, mejor será el grado de explicación de la variable en dicho modelo.

con al menos una persona indígena; el modelo sólo puede reproducir el 29% de su varianza original.

Al aplicarse el análisis factorial se obtuvo un único factor que brinda un resultado bastante satisfactorio, al explicar el 62.5% de varianza de los datos³¹. La tabla 2 presenta la solución factorial. En la matriz de componentes se pueden apreciar las correlaciones entre las variables originales –saturaciones– con el factor obtenido.

Tabla 2. Matriz de componentes
(matriz de la estructura factorial)

	<i>Componente</i>
	1
Años promedio de escolaridad	0.950
Edad media a la unión conyugal	0.711
% de hogares con población indígena	– 0.537
% de hogares con privación patrimonial	– 0.841
% de mayores con jubilación o pensión	0.849

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Las variables que presentan mayor correlación con el factor son los años promedio de escolaridad (0.95), el porcentaje que recibe jubilación o pensión (0.85) y el porcentaje de hogares con privación patrimonial (– 0.84). Se observa que las variables de pobreza y origen étnico

³¹ La obtención de las comunalidades permite, en principio, descartar variables si se quisiera encontrar un factor totalmente excluyente; en este caso, por ejemplo, se podría prescindir del porcentaje de hogares con población indígena por ser la variable que menos aporta. Sin embargo, al obtenerse un solo factor se decidió no excluirla e incorporarla en el modelo.

son inversamente proporcionales al resto, de modo que si los valores de las primeras crecen en cada uno de los departamentos, el de las restantes disminuirá, y viceversa.

Apuntemos finalmente que la prueba de clasificación –KMO– arroja un valor de 0.7, mostrando para el modelo un grado de ajuste mediano.³²

b) *Índice de accesibilidad física*. En una segunda instancia, correspondiente a la alternativa 1 para la construcción de factores –consideración de las variables socio-espaciales y de accesibilidad física en forma separada–, se muestran las comunalidades que correspondieron a las variables que representan la accesibilidad física (tabla 3).

Tabla 3. Comunalidades.
Variables de accesibilidad física

	<i>Inicial</i>	<i>Extracción</i>
Accesibilidad por altitud	1.00	0.698
Accesibilidad por carreteras nacionales	1.00	0.264
Accesibilidad por distancia	1.00	0.748

Método de extracción: análisis de componentes principales.

En este caso será la accesibilidad por carreteras nacionales la variable que prácticamente no participa

³² La medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin permite comparar la magnitud de los coeficientes de correlación observados con la magnitud de los coeficientes de correlación parcial. El estadístico KMO varía entre 0 y 1, donde los valores pequeños son indicación de que las correlaciones entre los pares de variables no pueden ser explicadas por otras variables.

en la construcción del índice, mientras las dos restantes muestran una participación elevada.

El análisis factorial arroja un resultado menor que en el caso del índice socio-espacial, el factor obtenido explica el 57% de la variabilidad contenida en las variables originales.

La matriz de componentes (tabla 4) permite comprobar el sentido uniforme de la relación entre las tres variables en el factor formado, de modo que cuanto más cerca se encuentren los distintos departamentos de la ciudad de Buenos Aires, también serán mayores la accesibilidad por medio de las carreteras nacionales y por el criterio de altitud. También se aprecia que el porcentaje de accesibilidad por carreteras nacionales presenta menor correlación con el factor formado que las restantes variables.

Tabla 4. Matriz de componentes
(matriz de la estructura factorial)

	<i>Componente</i>
	<i>1</i>
Accesibilidad por altitud	0.835
Accesibilidad por carreteras nacionales	0.514
Accesibilidad por distancia	0.865

Método de extracción: análisis de componentes principales.

En este caso el coeficiente KMO resulta bastante bajo, de 0.55.³³ Como resultado de la aplicación de la alterna-

³³ Un valor por debajo de los 0.5 indica que el análisis factorial no resulta una técnica adecuada para el tratamiento de estos datos. Por las características de las variables se acepta el índice construido por este factorial, aunque su composición sea débil.

tiva 1, contamos con dos nuevos índices, uno formado por las variables socio-espaciales (IS), el otro por las de accesibilidad física (IF), los cuales se utilizarán para ajustar un nuevo modelo de regresión lineal.

Modelo 4: regresión lineal múltiple.

Índices socio-espacial y de accesibilidad física

Al plantearse el nuevo modelo de regresión lineal múltiple con la incorporación, a modo de variables independientes, de los índices obtenidos mediante la aplicación del análisis factorial se pretende, como quedó enunciado, encontrar la participación de dichos índices en los cambios de las unidades de la TGF.

La ecuación del modelo de regresión lineal queda definida de la siguiente manera:

$$\text{TGF} = \beta_0 + \beta_1 \text{IS} + \beta_2 \text{IF}$$

Donde:

β_0 : es la constante

β_1 IS: es el índice formado por las variables socio-espaciales

β_2 IF: es el índice formado por las variables de accesibilidad física

Al ajustarse el modelo de regresión, el coeficiente de correlación múltiple (r) arroja un valor de 0.776, mientras que el de determinación (r^2) resulta de 0.601; se obtiene, por tanto, un modelo con una bondad de ajuste considerable. Los índices son independientes, ambos son significativos y las betas presentan efectos importantes en las unidades de TGF. Ambos índices tienen una relación inversa con la TGF, lo que significa que un incremento en

las condiciones socio-espaciales disminuye la TGF, al igual que mejora las condiciones de accesibilidad física. Sin embargo, la diferencia que hay entre los aportes de cada índice para explicar la TGF es del 605%, no resultando clara su interpretación.³⁴

Alternativa 2

En este caso, al considerarse todas las variables en forma conjunta, se obtienen las siguientes comunalidades:

Tabla 5. Comunalidades. Variables socio-espaciales y de accesibilidad física

	<i>Inicial</i>	<i>Extracción</i>
Años promedio de escolaridad	1.000	0.886
Edad media a la unión conyugal	1.000	0.690
% de hogares con población indígena	1.000	0.523
% de hogares con privación patrimonial	1.000	0.709
% de mayores con jubilación o pensión	1.000	0.718
Accesibilidad por altitud	1.000	0.859
Accesibilidad por carreteras nacionales	1.000	0.170
Accesibilidad por distancia	1.000	0.673

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Se observa que con la excepción de la variable que refiere a la accesibilidad por las carreteras nacionales, el resto aporta una gran variabilidad para la conformación de los dos índices resultantes. Mientras el primero de ellos

³⁴ Ver tabla A5.4, del Anexo 5.

explica un 37.4% de la variabilidad de los datos, el segundo lo hace en un 28.0%, en conjunto aportan un 65.4% del total de la varianza, resultado considerado satisfactorio.

La matriz de factores rotados (tabla 6) muestra que mientras el primer factor está formado por cuatro variables socio-espaciales, las de educación, nupcialidad, pobreza material y previsión social, y una física, la accesibilidad por carreteras nacionales; el segundo índice, por el contrario, se conforma con la accesibilidad por altitud, la accesibilidad por distancia y el porcentaje de hogares con población indígena; es decir, dos variables de accesibilidad física y una sola de naturaleza socio-espacial. Resulta interesante destacar que la variable privación patrimonial aporta significativamente para la conformación de ambos factores.³⁵

En el primer caso las variables que más correlacionan al interior del factor son los años promedio de escolaridad (0.91) y el porcentaje de mayores con jubilación o pensión (0.83), mientras que en el segundo se destaca claramente el porcentaje de accesibilidad según las curvas de nivel (0.92). Se aprecia, además, que en el primer factor, la privación patrimonial resulta inversamente proporcional al resto de las variables, mientras que en el segundo factor, ambas variables físicas resultan inversamente proporcionales al origen étnico.

Esta clase de asociación, donde si la pobreza aumenta, la edad a la unión es más baja, se cuenta con menos años de escolaridad y es menor el porcentaje de adultos mayores con beneficios sociales, se ajusta una vez más a los resultados del análisis descriptivo de los perfiles socio-demográficos, pero con un agregado, el de las variables

³⁵ Esta matriz fue obtenida mediante la rotación *Varimax*, método ortogonal que disminuye el número de variables que presentan saturaciones altas en cada factor, permitiendo el mejoramiento de la interpretación de la estructura factorial de la solución original.

Tabla 6. Matriz de factores rotados
(matriz de la estructura factorial rotada)

	<i>Factor *</i>	
	<i>1</i>	<i>2</i>
Años promedio de escolaridad	0.907	0.252
Edad media a la unión conyugal	0.828	-0.067
% de hogares con población indígena	-0.273	-0.669
% de hogares con privación patrimonial	-0.691	-0.482
% de mayores con jubilación o pensión	0.833	0.157
Accesibilidad por altitud	-0.099	0.922
Accesibilidad por carreteras nacionales	0.352	0.214
Accesibilidad por distancia	0.321	0.755

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización de Kaiser.

* La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

físicas, que muestran la dimensión de la accesibilidad claramente emparentada con los contextos sociales más desfavorables, potenciándose de este modo las tendencias marcadas por los indicadores socio-espaciales. En este mismo sentido, será en las zonas con mayores problemas de accesibilidad donde se destaque una mayor presencia de hogares con población indígena.

De este modo se cuenta con dos nuevos índices para elaborar modelos de regresión, donde los indicadores, originalmente de orden socio-espacial y físico, se encuentran combinados, pudiéndose colegir que la accesibilidad por carreteras nacionales aparece más relacionada con las características socio-espaciales de cada departamento que con las físicas, así como la proporción de habitantes indígenas por departamento se encuentra mayormente

ligada con la falta de accesibilidad de las poblaciones: departamentos alejados de Buenos Aires y aislados geográficamente por la altitud y la no disponibilidad de rutas nacionales. Cada uno de los nuevos índices conserva un mayor componente de uno u otro orden original, motivo por el cual los denominaremos socio-espacial' y de accesibilidad física', respectivamente.

Modelo 5: regresión lineal múltiple. Índices socio-espacial' y de accesibilidad física'

Finalmente, la fórmula para la aplicación de la regresión lineal en el quinto modelo, donde se incluyen los índices "mixtos" recientemente obtenidos, queda determinada como sigue:

$$\text{TGF} = \beta_0 + \beta_1 \text{IS}' + \beta_2 \text{IF}'$$

Donde:

β_0 : es la constante

$\beta_1 \text{IS}'$: es el índice formado por las variables de educación, nupcialidad, pobreza material, previsión social y accesibilidad por carreteras nacionales

$\beta_2 \text{IF}'$: es el índice formado por las variables de origen étnico, accesibilidad por altitud y accesibilidad por distancia.

Los coeficientes obtenidos al ajustar el modelo son los siguientes: el de correlación múltiple (r) arroja un valor de 0.766, mientras que el de determinación (r^2) resulta de 0.586; con esto disminuye levemente la bondad de ajuste del modelo en relación con el anterior. No obstante continuar la presencia de autocorrelación —lo cual acon-

Tabla 7. Coeficientes de regresión parcial
y niveles de tolerancia. Modelo 5

<i>Modelo</i>	<i>Coefficientes no estandarizados</i>		<i>t</i>	<i>Sig.</i>	<i>Estadísticos de colinealidad</i>	
	<i>B</i>	<i>Error típico</i>			<i>Tolerancia</i>	<i>FIV</i>
1 (Constante)	3.211	0.024	134.417	0.000		
Índice socio-espacial'	-0.549	0.024	-22.960	0.000	1.000	1.000
Índice físico'	-0.332	0.024	-13.882	0.000	1.000	1.000

tece en todos los modelos donde hemos incluido variables representativas de la accesibilidad física—, en este caso la multicolinealidad está eliminada, los índices son independientes, ambos significativos, y se observa en las betas un efecto mayor en las unidades de TGF (tabla 7).

Se concluye que este último modelo, donde las variables socio-espaciales y físicas se consideraron en conjunto en la formación de los factores, resulta finalmente más adecuado que el Modelo 4, donde estos conjuntos de variables se tomaron en forma aislada, permitiendo una mejor interpretación de los resultados de la implementación de la técnica estadística aplicada, y dando sustento, además, a la idea de que la integración de dimensiones explicativas es más fructífera que la parcelación de las mismas en la explicación de la fecundidad.

Si bien ambos índices tienen una relación inversa con la TGF, lo que implica que tanto un incremento en las condiciones sociales como una mejora en las condiciones de accesibilidad disminuyen la fecundidad; la disminución es 0.7 veces superior, con mejoras en las condiciones socio-espaciales que con mejoras en la accesibilidad física. Se marca así la preeminencia de las variables socio-espaciales sobre las físicas en la explicación de la fecundidad.

La representación espacial de los índices

Con la intención de precisar la forma en que los índices socio-espacial' y de accesibilidad física' configuran determinadas formas de fragmentación del espacio, y facilitar así su comparación con la tipología espacial que queda determinada por los valores de la TGF a nivel departamental, se utilizó una técnica que permite agrupar a los departamentos según resultaran semejantes entre sí, y distintos a los demás; se trata del método de estratificación óptima de Dalenius y Hodges. El mismo permitió

el agrupamiento de los departamentos en estratos, de modo que al interior de cada uno de ellos la variabilidad entre los valores fuera la mínima, pero a la vez la máxima posible, si se comparan departamentos de los distintos estratos.³⁶

De la aplicación del método surge entonces la representación espacial de ambos índices, a los que les agrega un tercero, que está formado por la suma ponderada del porcentaje de varianza que aporta cada uno de los índices al realizarse el análisis factorial en el Modelo 5, y al cual denominaremos *combinado*.

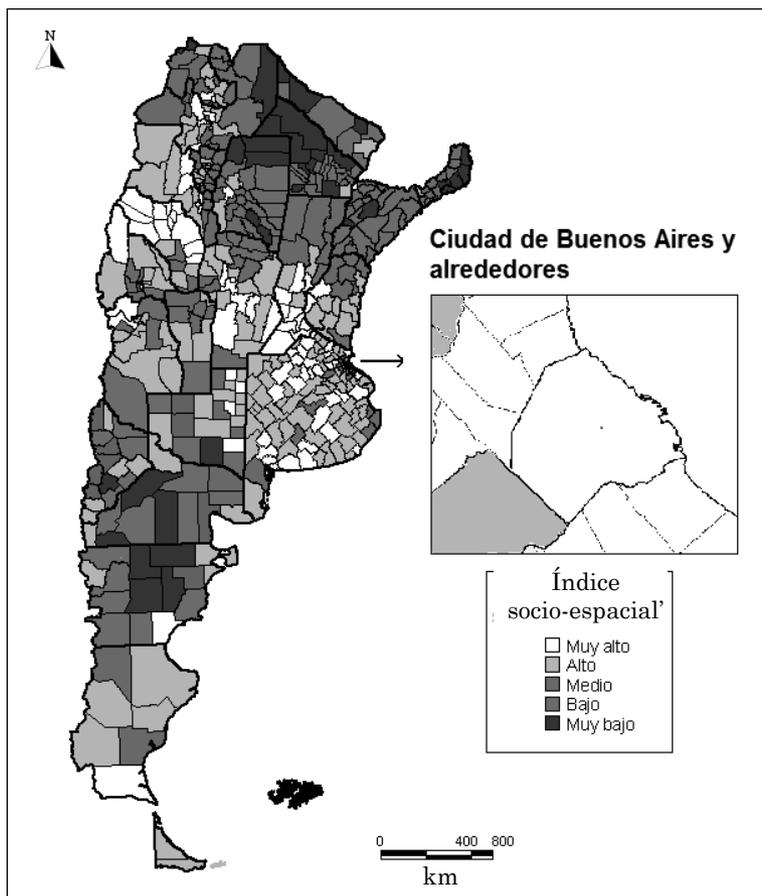
El mapa 12 presenta, en primer lugar, la estratificación espacial resultante en el caso de la aplicación del índice socio-espacial’.

El resultado muestra una fuerte dispersión de los niveles de bienestar, si bien los trazados más definidos dan cuenta de que las mejores situaciones –índice muy alto y alto– se encuentran preferentemente en la franja central del país, incluyendo la ciudad y la totalidad de la provincia de Buenos Aires, pero también en algunos departamentos de los extremos sur y norte. En contraposición, las zonas donde se observa una mayor concentración de departamentos en las peores condiciones son el norte de la Patagonia, y muy especialmente el NEA –recordemos que se trata de la región más atrasada en términos socio-económicos y a la vez la de mayor fecundidad–, que aparece según este agrupamiento en la situación más desventajosa del país.

Las tendencias de la fragmentación espacial quedan mucho más definidas en el caso del índice de accesibilidad física’ (mapa 13), que traza una geografía radicalmente

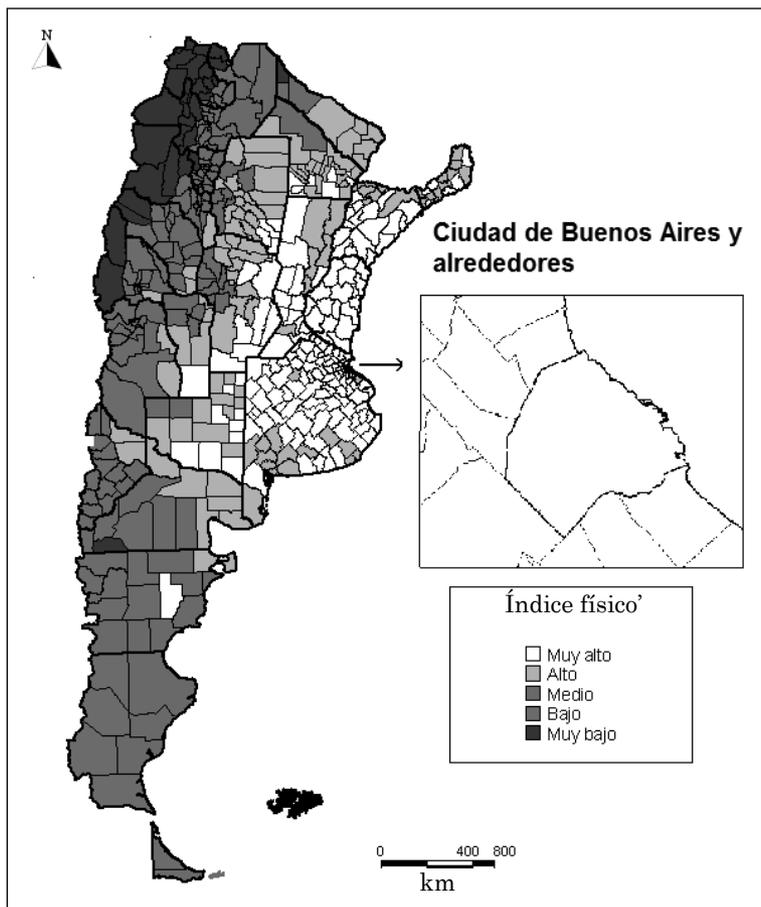
³⁶ Según metodología desarrollada por el Consejo Nacional de Población (2001). Los estratos conformados asumen cinco valores, a los que denominaremos de mejor a peor situación: *muy alto*, *alto*, *medio*, *bajo* y *muy bajo*.

Mapa 12. Estratificación del índice socio-espacial.
Argentina (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001) y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (Base de datos georreferenciados).

Mapa 13. Estratificación del índice físico'.
Argentina (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001) y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (Base de datos georreferenciados).

distinta a la delimitada por el índice anterior. En este caso, se forman cinco corredores que surcan el país de este a oeste, de modo que el extremo este será la zona más privilegiada en lo referente a las condiciones de accesibilidad física, y el corredor oeste la más perjudicada. Nótese que según este patrón, los departamentos más desfavorecidos del país no son los de la región NEA, sino que resultan los ubicados al oeste, pero en especial aquellos situados del centro hacia el norte. En particular, en el caso de los ubicados en el extremo norte, en las provincias de Salta y Jujuy, se suma a su gran altitud, su lejanía con la ciudad de Buenos Aires, y un componente importante de población indígena.

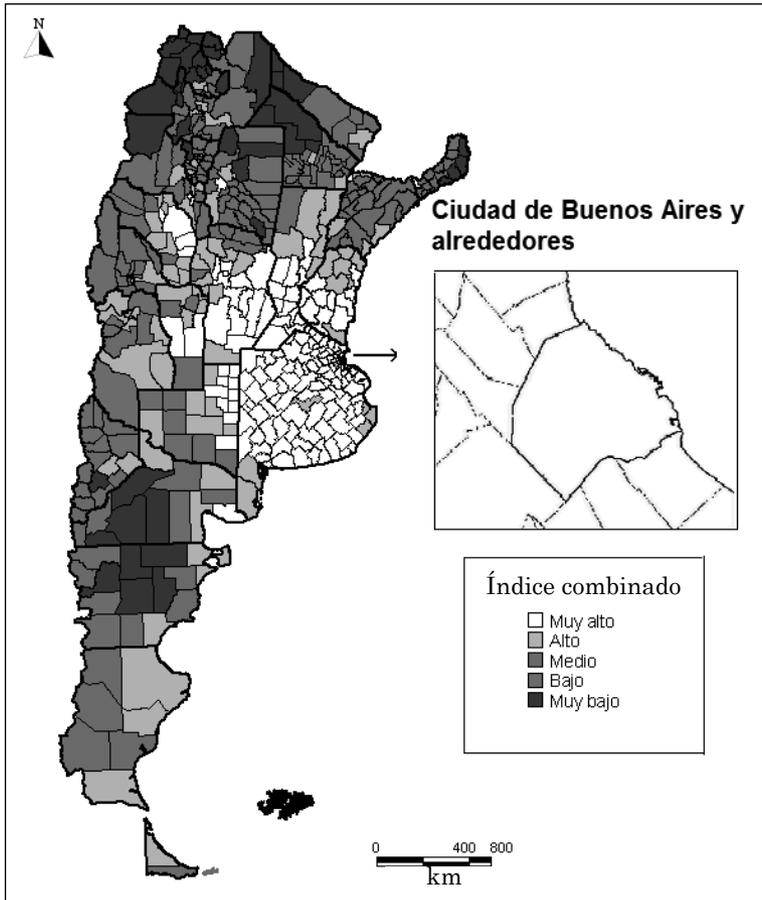
Por último, la combinación de ambos índices analizados en un índice compuesto (mapa 14), muestra que mientras los rangos intermedios se distribuyen en el mapa de forma irregular, una geografía con atributos particularmente destacables queda conformada por los rangos muy alto y muy bajo, los cuales resultan espacialmente muy bien delimitados. En el primer caso la concentración se presenta en dos zonas prácticamente contiguas, una de gran superficie que incluye a la ciudad de Buenos Aires y un área que la circunda, formada por parte de la provincia de Buenos Aires, sur de Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe, es decir, buena parte de la región Pampeana; y otra mucho menor compuesta por algunos departamentos de las provincias de Cuyo ubicados en la región centro-oriental del país. En el segundo caso, la localización espacial se circunscribe a tres zonas: el NOA, donde se presenta en departamentos de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Catamarca; el NEA en las provincias de Chaco y Misiones y, finalmente, la zona central de la Patagonia, perteneciente a las provincias de Chubut y Neuquén.

Es de destacarse que en muchas provincias norteañas donde predomina el rango muy bajo, aparecen, contras-

tando con la tendencia mayoritaria, algunos departamentos donde en forma aislada el índice resulta muy alto; se trata en su mayor parte de capitales provinciales. Tales ejemplos pueden verificarse en los departamentos donde se asientan las capitales de las provincias de Catamarca, La Rioja, Corrientes, Misiones, Santiago del Estero y Tucumán. Estos lugares, al no estar ubicados en el extremo este del país, presentan condiciones relativamente favorables en cuanto a su accesibilidad —más allá de que no se encuentren cerca de la ciudad de Buenos Aires—, a la vez que el índice socio-espacial' se muestra allí con buenos resultados. De este modo, incluso en las zonas más relegadas del país, se puede verificar la existencia de *espacios sociales* privilegiados, donde las condiciones estudiadas en este capítulo se diferencian enormemente de las que prevalecen en el resto de las respectivas provincias.

Si, finalmente, comparamos los mapas resultantes de la técnica de estratificación con la distribución de la TGF a nivel departamental (mapa 1), vemos que el tipo de estratificación espacial, consecuencia de la aplicación del índice físico', estaría más acorde con la geografía de la fecundidad si la baja de la fecundidad adoptara un esquema prácticamente lineal a partir de la ciudad de Buenos Aires hacia el interior, situación que la consideración de la TGF a nivel departamental nos permite descartar. En este sentido, dos nuevas regresiones lineales, tomando la TGF como variable dependiente y los índices socio-espacial' y físico' estratificados como independientes, arrojaron coeficientes de determinación (r^2) de 0.41 en el caso del primero, y de tan sólo 0.10 en el caso del segundo, prueba estadística que señala cuánto más se acerca el mapa realizado con base en la estratificación del índice socio-espacial' a la distribución real que asume la TGF: pueden vislumbrarse en él las peores situaciones en

Mapa 14. Estratificación del índice combinado.
Argentina (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001) y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (Base de datos georreferenciados).

el norte del país como producto de las condiciones de vida más desventajosas, y en algunas partes de la Patagonia donde, si bien las condiciones de vida no son tan severas, la accesibilidad por carreteras nacionales se ve limitada por lo extenso de su geografía.

La semejanza entre el mapeo del índice compuesto y el de la TGF es incluso mayor, en especial en la demarcación de las zonas en los extremos de las distribuciones. La TGF baja –ciudad de Buenos Aires– e intermedia se corresponde con el valor más alto del índice, mientras que el norte pre-transicional y de transición tardía tiene a la vez su correlato con el valor más bajo en el mapa del índice compuesto.

Los resultados de este capítulo, si bien no permiten convalidar la hipótesis de la difusión espacial de la fecundidad a nivel departamental, tampoco significan que la misma deba descartarse de plano, siendo que –como señalara Otero (2001)– aparecía como plausible al ser examinada a nivel provincial a partir del análisis de series temporales referidas a décadas pasadas, de las que lamentablemente se carece para el nivel departamental. Si se hubiera contado con series históricas de ese tipo, y dado que la historia del desarrollo de la infraestructura ferroviaria y de caminos tuvo una secuencia particular vinculada a la consolidación de los distintos modelos de desarrollo, se podría, por ejemplo, haber profundizado en la puesta a prueba de la hipótesis de la difusión de la baja de la fecundidad mediante la accesibilidad física, pero complementada a partir de la correlación entre la fecundidad y la progresiva expansión de dicha infraestructura en el país. Debe señalarse en este sentido, aunque sólo sea como hipótesis, que la evidencia fragmentaria le da la razón a Otero: mientras el resto del país permanecía relativamente aislado de la ciudad de Buenos Aires, el ferrocarril y el incipiente desarrollo de las carreteras

nacionales constituían, a principios del siglo xx, las dos patas de un sistema integrado de interconexiones múltiples entre la ciudad de Buenos Aires y el resto de la región Pampeana, mientras allí se consolidaba rápidamente la transición de la fecundidad.

Incluso es admisible, aunque no pueda ser probado con la información disponible, el argumento de que la misma ciudad de Buenos Aires u otras grandes urbes no hayan sido los únicos centros de la difusión de la baja durante el transcurso del periodo de transición: otras áreas, aunque éstas hubieran tenido una fecundidad inicial mayor e independientemente de su tamaño, pueden haber actuado como centros *alternativos o secundarios* de la difusión, a partir del desarrollo diferencial de vías de comunicación terrestres, o incluso fluviales.³⁷ En esta misma línea, y siendo que Argentina comparte casi 10 000 kilómetros de frontera con sus países vecinos³⁸ tampoco debería descartarse la probable influencia de pautas provenientes de fronteras “*afuera*” en zonas del país donde existe un tránsito vecinal fronterizo intenso.

Lo que sí es posible sostener a ciencia cierta, a la vista de los resultados obtenidos, es que no es dable hablar de una difusión del control de la fecundidad a través de la geografía del país, si no se toma en cuenta la participación de factores socioeconómicos *clásicos*, como la educación y la pobreza, en la conformación de las actitudes que coadyuvan a la transición de la fecundidad. Sin embargo, éstos no serán los únicos obstáculos a tener en cuenta en contextos de escasa accesibilidad física. Esto queda en

³⁷ A una conclusión de este tipo arriban Bocquet-Appel y Jakobi (1998) en el caso de la Inglaterra victoriana, al afirmar que Londres no fue el centro de la difusión de la anticoncepción, sino que ésta habría empezado en áreas donde la fecundidad era originalmente muy alta.

³⁸ Divididos de la siguiente manera: 742 con Bolivia, 1 132 con Brasil, 5 308 con Chile, 1 699 con Paraguay y 495 con Uruguay.

evidencia si se considera el caso de las dos regiones en que se divide el norte argentino. Aunque ambas confluyen en tener elevados niveles de fecundidad, el NOA tiene un mejor desempeño en lo que refiere al índice socio-espacial⁷, pero a la vez presenta peores condiciones de accesibilidad física que el NEA, por la presencia del macizo cordillerano y su lejanía con la ciudad de Buenos Aires. En suma, al configurarse el índice compuesto, en ambas zonas del norte de Argentina predominarán los estratos de valores bajo y muy bajo. En estas condiciones los escollos al proceso transicional se verán potenciados, pudiendo resultar en particular afectadas las poblaciones rurales aisladas y las pequeñas localidades urbanas alejadas de los grandes centros de población que, como quedó dicho, no abundan en el norte del país.

V. CONSIDERACIONES FINALES

RECAPITULACIÓN

Son muchos los interrogantes abordados en el ámbito de la investigación demográfica en relación con la transición de la fecundidad que se experimentó en el mundo en los últimos siglos y con su enorme significación social, destacándose la preocupación por el estudio de los factores determinantes, ya fueran próximos o últimos, del descenso.

Los mayores esfuerzos teóricos se han concentrado en intentar encontrar explicaciones generales para entender cuáles son los factores que determinan la evolución hacia la baja del nivel de la fecundidad tanto en las sociedades del pasado como en las contemporáneas y por qué la fecundidad ha descendido en determinados contextos y no en otros. Sin embargo, en los últimos años se han destacado las falencias y los problemas de las teorías unificadoras con base en los escasos resultados obtenidos por estas vertientes analíticas. Así, se ha señalado que la preocupación por la búsqueda de una causa única para explicar la fecundidad acentuó la tendencia a la fragmentación de las líneas explicativas, con desprecio del contexto histórico, social, temporal y espacial en el que tienen lugar los fenómenos demográficos. El estudio del caso argentino, al que nos hemos abocado en esta investigación, brinda un buen ejemplo de por qué este tipo de búsqueda no ha podido llegar a buen puerto.

El proceso argentino de transición de la fecundidad resulta *sui generis*, tanto por su historia pasada como por

su evolución reciente. De sus comienzos en los albores del siglo xx se ha destacado la caída precoz de la natalidad, iniciada sin el antecedente de una disminución de la mortalidad y en el marco del arribo de varios millones de inmigrantes europeos mayoritariamente hombres, lo cual modificó sustancialmente la relación entre los sexos en las edades fértiles. Durante el lapso que va de 1870 a 1930 la frecuencia anual de nacimientos bajaría de 50 a 30 cada mil habitantes. Sin embargo, esta caída de la natalidad no era sólo consecuencia del cambio en la estructura por edad y sexo de la población, también estaba reflejando el descenso marcado de la fecundidad que pasaría de 6.9 a 3.2 hijos por mujer en promedio, entre finales del siglo xix y mediados del xx.

A partir de la segunda mitad del siglo xx las condiciones contextuales parecían favorecer una baja aun más pronunciada de la fecundidad: la emergencia de la segunda revolución anticonceptiva, las campañas masivas de difusión del control natal y la creciente participación femenina en el mercado laboral, entre otros factores, lograron que la tasa global de fecundidad mundial bajara de 5.0 a 2.8 hijos por mujer entre 1950 y 2000. En el mismo lapso, el conjunto de los países latinoamericanos vio disminuir este indicador de 5.9 a 2.8 hijos por mujer, mientras en Argentina se pasaba de 3.2 a 2.7 hijos en promedio. Si bien el punto de partida resultaba un umbral mucho menor, la disminución fue módica si se considera la amplitud del lapso de tiempo transcurrido, puede afirmarse entonces que durante la segunda mitad del siglo pasado la transición de la fecundidad en el país se estancó.

Es en el marco delimitado en los párrafos precedentes que al diseñar nuestro trabajo de investigación nos planteamos estudiar las características asumidas por el proceso de transición de la fecundidad en Argentina a mediados del siglo xx. Era nuestra intención en particular

contribuir al conocimiento de aspectos relacionados con el estancamiento de la transición cuya comprensión distaba de estar acabada. Para el abordaje de este objetivo nos valimos tanto del análisis transversal como del longitudinal, por lo que las aproximaciones, si bien resultaron de orden complementario en su sustento conceptual, debieron ser de naturaleza diferente en el aspecto técnico-metodológico.

El primero de los objetivos trata sobre una circunstancia ocurrida a principios de los años setenta, cuando los indicadores referidos a la natalidad y a la fecundidad del momento mostraron una tendencia al alza. Nuestra inquietud a este respecto fue abordar la pertinencia de una hipótesis que refiriera a la existencia de un incremento real de la fecundidad, es decir de un incremento de la fecundidad que no se debiera al cambio en algún factor que pudiera afectar su medición sin afectar su nivel. Para llevar a cabo nuestro propósito se confrontaron resultados obtenidos de las dos fuentes de datos que nos permiten estudiar la evolución temporal del fenómeno a nivel nacional: los registros de estadísticas vitales y los censos de población. Si bien el aumento de la descendencia pudo ser verificado a través de ambas fuentes, el uso de dos cifras decimales en la presentación de resultados, usual en demografía cuando se trata de indicadores que tienen leves variaciones, confiere a los resultados una falsa idea de exactitud: el incremento genuino de la fecundidad detectado resultó a la postre tan módico que inclusive, si se utiliza una misma fuente de datos, pero se varía levemente la metodología de cálculo, se puede llegar a conseguir resultados contradictorios. Aunque las evaluaciones de calidad de los datos provenientes de ambas fuentes permitan sostener que la serie censal resulta confiable en mayor medida, la asincronía temporal del alza registrada según se tomen los datos censales o las

estadísticas vitales relativiza la precisión que es posible adjudicarle a los resultados obtenidos. Podemos concluir que el incremento se puede circunscribir temporalmente a los años setenta y generacionalmente a las mujeres nacidas en las décadas de 1940 y 1950. Más precisamente el hecho en estudio puede ser entendido como un ligero incremento de la fecundidad generacional en el marco de un prolongado periodo de estancamiento: si tomamos a las generaciones nacidas entre 1931-1935, 1942-1946 y 1952-1956 obtenemos que su paridez final pasó de 2.82 a 2.85, y luego a 3.05 hijos por mujer. Por leve que haya sido la reversión, su mera existencia es de por sí un hecho significativo bastante novedoso en el panorama de los procesos transicionales de la fecundidad a nivel mundial. Dos cambios importantes en la forma de constitución de la descendencia pueden asociarse al fenómeno del incremento: disminuyó el porcentaje de mujeres que llegaron al final de su vida fértil sin hijos y con hijos de orden 1 y 2, a la par que aumentaba la proporción de aquellas que concluían el periodo reproductivo habiendo tenido cuatro y hasta cinco o más hijos. A pesar de este hecho, dos hijos por mujer siguió siendo el tamaño más frecuente de la descendencia de las mujeres argentinas.

En una visión de conjunto, se puede mencionar que la tendencia general de la dinámica de la fecundidad ha sido resultado de dos tendencias de signo contrapuesto, las cuales se encuentran espacialmente bien diferenciadas. En las regiones con más población del país, la Metropolitana y la Pampeana, se replicó el patrón señalado para la paridez final a nivel nacional: si se toma como punto de partida la fecundidad de las mujeres nacidas en el decenio de 1930, las generaciones nacidas durante las décadas de 1940 y 1950 presentarán una fecundidad creciente.

A nivel provincial el aumento de la fecundidad está sustentado en la evolución del indicador en sus jurisdic-

ciones de mayor población, las que a su vez son las más avanzadas en su proceso transicional: se trata de la ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza, donde reside cerca del 70% del total de la población del país; también la fecundidad se elevó en la pequeña provincia de la Pampa. Por el contrario, en el resto del país, donde los procesos transicionales fueron más tardíos, la fecundidad descendía desde niveles elevados, observándose ritmos de descenso más intensos cuanto más incipientes eran los procesos transicionales. Es de este modo que en el promedio nacional el alza en la paridez final aparece como una compensación entre los aumentos leves en las regiones donde la fecundidad se situaba alrededor de los 2 hijos en promedio –donde reside la mayor parte de la población– y los descensos pronunciados en las regiones de fecundidad todavía en transición, pero que aportan menos población al conjunto del país. Como consecuencia de ambas tendencias, la brecha interprovincial de la paridez final disminuyó fuertemente con el transcurrir de las generaciones, tendiendo a una mayor homogeneidad.

Ha quedado establecido en forma fehaciente que si el alza de la fecundidad en los años setenta en algunas pocas, pero muy pobladas jurisdicciones pudo empujar el valor promedio nacional, no será el descenso en los lugares donde todavía permanece elevada el que logre llevarla bajo el nivel de reemplazo, la mirada a este respecto deberá ponerse una vez más sobre las jurisdicciones donde se experimentó el aumento. En particular resulta llamativa la situación de la ciudad de Buenos Aires, pionera en el proceso de transición demográfica en Argentina. Contando con el más elevado producto interno bruto del país, e indicadores de bienestar social y educación muy por encima de los del promedio, es a la vez el único distrito donde ya en la década de 1950 la fecundidad había llegado a ubicarse bajo el nivel de reemplazo generacional. Sin embargo,

esta ciudad tantas veces comparada con las sociedades de Europa Occidental por sus indicadores demográficos, calidad de vida, avance de la secularización y su estatus de capital cultural, a la cual se ha llegado a tomar como caso testigo en el país en la búsqueda de rasgos propios de la llamada *segunda transición demográfica*, es también la que lideró el repunte de la descendencia final.

Una vez precisado el alcance del fenómeno del incremento de la fecundidad, así como sus principales características, y delimitado su alcance espacial a nivel regional y provincial, el segundo paso, en relación con el primer objetivo de investigación, fue delimitar la influencia de posibles factores causales. Desde finales del siglo XIX, los gobiernos nacionales en Argentina han llevado adelante, con mayor o menor grado de intensidad, políticas favorables al incremento poblacional. Esta disposición se vio exacerbada a partir de mediados de la década de 1970, cuando se restringió el acceso de los sectores más pobres a la anticoncepción. Sin embargo, no ha podido determinarse que la influencia del contexto restrictivo vivido por aquellos años tuviera un papel especialmente determinante en el alza de la fecundidad; la fecundidad se incrementó entre las mujeres de todas las condiciones educativas, incluso las de niveles educativos elevados, las cuales seguramente no requerían de las prestaciones estatales para cubrir sus demandas de anticoncepción. Esta certeza quita algo de sustento a la idea de que el incremento pudiera fundarse en las mencionadas restricciones. La indagación de otras motivaciones que pudieron haber contribuido al alza de la fecundidad, en particular de orden psicológico, relacionadas con el contexto restrictivo propio de los años de la dictadura militar, trasciende las posibilidades analíticas derivadas de las fuentes de datos secundarias disponibles para este estudio. Descartadas también las posibilidades de que la mortalidad o

las migraciones hubieran incidido en el incremento de la paridez final, merece especial atención la consideración de la nupcialidad como factor determinante. En efecto, entre las generaciones de mujeres que aumentaron su paridez final se observó tanto una disminución en la proporción de célibes como un descenso en la edad media a la unión. Estos dos hechos significativos, los cuales pueden a su vez atribuirse a la existencia de un balance más equilibrado entre los sexos que el existente entre las generaciones precedentes, resultan los únicos indicios ciertos sobre la influencia de algún factor determinante sobre el alza de la fecundidad. Si estos cambios en la nupcialidad de las mujeres obedecen meramente al restablecimiento de un óptimo equilibrio entre los sexos, o a su vez pueden estar fundados en causas de otra índole, es un interrogante de difícil respuesta. Lo que sí puede concluirse es que la influencia de la nupcialidad sobre la fecundidad no debe despreciarse en ningún contexto, incluso en el caso de poblaciones que han logrado un eficiente control de su natalidad. El tipo de variación en la nupcialidad, encontrado en este trabajo, puede contribuir a futuro en la explicación de otras fluctuaciones en la fecundidad y, por ende, también en el crecimiento poblacional total.

Acto seguido, nuestra investigación indagó en la explicación de las diferencias sociales y geográficas que la fecundidad presentaba en el país a finales del siglo pasado, con la finalidad de contribuir al conocimiento de las características del fenómeno de largo plazo de estancamiento de la transición. Esto se realizó a partir del planteo previo de dos hipótesis que *a priori* resultaban factibles en la explicación de dicha tendencia: por un lado aquella que vincula a la pobreza imperante en determinadas zonas del país con la persistencia de la fecundidad elevada; por el otro, la que vincula la marcha general del proceso transicional con las ideas difusionistas. Desde

el punto de vista de la dinámica demográfica la distribución espacial de la población de un país en un momento determinado será el resultado de la combinación de su crecimiento vegetativo y el saldo de los flujos migratorios que se dan en su territorio, configurándose esto último en cada momento, con base en una cierta distribución inicial. Va de suyo que la manera en que las poblaciones se asientan en el espacio no es neutral, sino que estará fuertemente influenciada por motivos de diversa índole, entre ellos y de particular importancia, la distribución de los recursos productivos disponibles para la realización de las distintas actividades económicas. Por este motivo, la consideración de las diferencias espaciales de la fecundidad en el tratamiento de ambas hipótesis remite directamente a la distribución de los grupos sociales al interior del país, es decir, a la ocupación social del espacio. Las heterogeneidades espaciales han constituido una constante en la caracterización del proceso de desarrollo económico y social de Argentina; no obstante lo antedicho, el conocimiento de las realidades a pequeña escala suele quedar vedado a la mirada de las estadísticas oficiales. En este punto se eligió la estrategia de tomar los departamentos como unidades de análisis, trascendiendo los límites regionales y provinciales referencias tradicionales en los estudios sobre fecundidad diferencial.

La hipótesis más usual en la explicación del estancamiento de la fecundidad en Argentina remite a la vinculación entre pobreza y fecundidad elevada. Al abordarla interesaba poder comprobar o refutar la veracidad de esta línea argumental. Un primer análisis mostró que factores relacionados tradicionalmente en la literatura latinoamericana especializada con la fecundidad elevada, como la escasa educación formal, la ascendencia indígena, la pobreza material, la nupcialidad temprana y la falta de cobertura social, aparecían vinculados también en este

caso. En una segunda instancia el análisis de regresión determinó que de todos estos factores, la pobreza medida a nivel de los hogares es el factor ligado más estrechamente con el nivel de la fecundidad, al obtenerse una muy importante correlación entre ambas variables. Sin embargo, no debe tomarse con simpleza este hallazgo, queda pendiente determinar cuáles son las causas últimas y los mecanismos que configuran este tipo de asociación, de la cual se destaca la vulneración a derechos elementales que sufren los niños nacidos en estos escenarios de alta fecundidad y fuertes carencias materiales. Si bien puede afirmarse que las condiciones sociales y económicas donde se desarrolla la vida en la pobreza coinciden con la alta fecundidad, también se demostró que esta asociación, donde adquieren significación los indicadores más duros relativos a los niveles de bienestar, dista de ser perfecta.

La restante noción acerca de la explicación del estancamiento de la baja de la fecundidad puesta a prueba en la investigación remite a la hipótesis difusionista, en particular a la posible existencia de factores obstaculizadores de la difusión de la baja de la fecundidad en contextos de difícil accesibilidad. Para lograr este cometido se definió un grupo de variables que operacionalizaron el concepto de accesibilidad física para medir su efecto sobre la fecundidad, en comparación con el conjunto de variables de naturaleza socio-espacial definido anteriormente. Se demostró que tanto un avance de las condiciones definidas por los indicadores socio-espaciales, como una mejora en la accesibilidad física, son elementos que contribuyen a la disminución de la fecundidad. Sin embargo, las variables de naturaleza física mostraron en forma clara una menor asociación con la fecundidad que las socio-espaciales. Adicionalmente, en la puesta a prueba de los modelos estadísticos, se logró una mejor adecuación a los fines explicativos cuando las dimensiones socio-espacia-

cial y física se consideraron conjuntamente al integrarse las distintas variables en la conformación de factores, hecho que sustenta la premisa epistemológica que aboga por la necesidad de la no parcelación de los factores explicativos en el abordaje de la fecundidad. No obstante lo antedicho, el que la hipótesis difusionista no haya resultado fértil en la situación analizada no invalida de plano su utilidad a otros niveles de desagregación espacial; la misma ha resultado apta para caracterizar la situación de la baja de la fecundidad desde el punto de vista de los fenómenos de difusión a nivel provincial. La hipótesis difusionista, rica en variables explicativas, puede llegar a ser planteada desde otras vertientes si se toman en cuenta los hallazgos de este trabajo desde una perspectiva superadora.

APORTES PARA UNA LECTURA DESDE LA TEORÍA

Si se considera la situación puntual de finales de siglo, el modelo argentino de fecundidad converge en muchos aspectos con lo que se puede observar en otras regiones del mundo y en Latinoamérica en particular, al presentar buena parte de los atributos que clásicamente han sido asociados en la tradición sociodemográfica con los procesos transicionales.

En el pensamiento sobre la evolución de la fecundidad en el país, la idea de un polo folk atrasado, remanente de las teorías funcionalistas de la década de 1950, sobrevuela las explicaciones acerca de la fecundidad, apoyada en el andamiaje de la formulación original de la teoría de la transición demográfica. Sin embargo, no resulta adecuado atribuir la explicación del estancamiento de la transición a la existencia de dos sectores, uno rezagado y otro moderno. Ha quedado demostrado que esta condición no es la que explica el estancamiento de la fecundidad

en Argentina; si bien estos dos sectores coexisten, y son excluyentes y marcadamente diferenciados, los mismos constituyen una suerte de excepción, en un país al que si algún atributo puede certeramente caracterizar más que ningún otro, es la persistencia de una fecundidad intermedia en amplios sectores de la sociedad a todo lo largo y ancho del territorio, en contraposición a la idea de los dos polos opuestos, que resultaron cuantitativamente minoritarios.

Más allá de su escasa incidencia cuantitativa, la presencia de zonas con fecundidad elevada, en un país donde la transición demográfica comenzó hace más de cien años, no deja de constituir un hecho lleno de significaciones, ya que si bien son las mujeres que habitan en las zonas Metropolitana y Pampeana, las más populosas, las que han ido marcando las tendencias principales de los cambios de la fecundidad en Argentina, las que habitan el resto del país, aunque menos numerosas, expresan buena parte de la naturaleza compleja y desigual que ha adquirido la transición de la fecundidad en Argentina.

El punto donde aparece la contradicción en el estudio de los fundamentos teóricos de la transición de la fecundidad está marcado por el quiebre del proceso que se dio en el periodo que comprende nuestro estudio. Exceptuando el caso de la ciudad de Buenos Aires, donde podría justificarse un rebote de la fecundidad en función del bajo valor alcanzado, en el resto de los lugares donde la fecundidad aumentó el nivel que se había alcanzado —si bien bastante bajo— todavía daba lugar a una continuación del proceso transicional. El mismo ha quedado, no sabemos si transitoriamente, inconcluso. Deberá tenerse en cuenta que si los procesos de urbanización pueden tener una influencia tan grande sobre la dinámica demográfica al punto de ser considerados como factores determinantes del descenso de la fecundidad, el caso de

la ciudad de Buenos Aires y su cordón industrial, donde a partir de mediados del siglo pasado, y como producto de las migraciones internas e internacionales se fue gestando uno de los mayores aglomerados urbanos del planeta, debe considerarse con atención. El que una inmensa mayoría de las mujeres de fecundidad alta del país resida en los cordones industriales que rodean esta gran urbe, cuyos habitantes, sin embargo, tenían ya una fecundidad próxima a los 2 hijos por mujer en los tiempos en que dichos movimientos migratorios apenas comenzaban, es un rasgo que enseña que así como las condiciones de vida de las poblaciones periféricas no cambian sustancialmente por su sola cercanía con sectores más acomodados, tampoco lo hace necesariamente su fecundidad; esto permite contraponerse a la idea de la existencia de mecanismos que casi en forma automática adecuan los comportamientos reproductivos por proximidad, es decir, la idea de la existencia de un *difusionismo ingenuo*.

En 1973, John Coale enunció tres prerequisites necesarios para el descenso de la fecundidad marital, en su artículo presentado a la Conferencia Internacional de Población llevada a cabo en Lieja, Bélgica. Estos prerequisites pueden, a nuestro entender, ser aplicados al estudio de otras innovaciones, tanto demográficas como no demográficas.¹ La evidencia estudiada nos permite brindar algunos elementos acerca de su cumplimiento en el caso argentino. Al hacerlo, nuestra propuesta incorpora referencias conceptuales *ad hoc* en la discusión de cada prerequisite, de modo de enriquecer su formulación original y posibilitar su adecuación a los fines de nuestra investigación. Para ello partimos de entender que, dado que la combinación de los tres elementos resulta imprescindible para que pueda existir un proceso sostenido de

¹ Como ha sido señalado por Lesthaeghe y Neels (2002: 3).

descenso de la fecundidad, el no cumplimiento de al menos uno de ellos será a la vez suficiente para que el proceso de transición de la fecundidad se estanque. De allí su utilidad para enmarcar el estudio del caso argentino.

*La aceptabilidad de la idea
de la reducción de la fecundidad
y el cálculo de elección consciente*

Antes de que los padres potenciales puedan decidir practicar la limitación de su descendencia, deben considerar aceptable la idea, es decir que la misma no debe ir en contra de principios arraigados fuertemente. Según este primer prerrequisito, factores ideológicos —basados en tradiciones o pautas culturales o religiosas— pueden encontrarse en la base de la explicación de los niveles y tendencias de la fecundidad de ciertos grupos, con independencia del grado de *modernidad* que ostenten las sociedades. Refiere Coale al respecto (1977: 18): “*una región homogénea, definida por un lenguaje y una cultura comunes a todo su territorio es una unidad natural dentro de la cual la difusión ocurre más fácilmente que a través de las regiones con fronteras*”. Por estos motivos, dos grupos poblacionales, aun contando con similares características socioeconómicas y acceso a las técnicas anticonceptivas, pueden llegar a tener distintas actitudes respecto al tema de la limitación del tamaño de familia. En la medida en que exista una difusión diferencial de las nuevas normas y valores, éstas podrán actuar, en algunos casos y no en otros, como barrera al descenso de la fecundidad.²

² Recordemos que esta línea explicativa que prioriza factores culturales por sobre la modernización se encuentra en la base del pensamiento del grupo de investigadores que formaron parte del European Fertility Project.

Un interrogante relativo a este primer postulado que interesa discutir a la luz de aportes posteriores, es el siguiente: ¿pueden las prácticas relacionadas con la constitución de la descendencia ser encuadradas siempre dentro del cálculo de elección consciente? La pregunta resalta un aspecto controversial de la formulación de Coale, y si bien resulta inabordable desde el punto de vista de la disponibilidad de información en el contexto de la presente investigación, se encuentran elementos para darle respuesta siguiendo el trabajo de Bourdieu (1976). Este autor desarrolla el concepto de *habitus*, que da cuenta de la serie de prácticas sociales que se constituyen mediante un sistema de predisposiciones inculcadas por las condiciones materiales de vida y la educación familiar. El *habitus* es el producto final de estructuras cuyas prácticas tienden a reproducirse consciente o inconscientemente por imitación de estrategias probadas como las aceptadas, más respetables o incluso las más simples para seguir. Las estrategias que gobiernan esas prácticas son finalmente vistas como inherentes en la naturaleza de las cosas. De este modo el *habitus* es un sistema de esquemas que estructura cada decisión, sin siquiera ser completa ni sistemáticamente explícito.

En particular, el autor refiere en el citado trabajo a las estrategias matrimoniales como parte de las estrategias de reproducción social que se desarrollaban a principios del siglo xx, en su lugar natal, Béarn, *remota área de los Pirineos*. Allí, el matrimonio no estaba basado en la obediencia a ninguna regla ideal sino que era el resultado de una estrategia, la cual, avalada por principios fuertemente interiorizados a partir de una tradición particular, permitía reproducir – de una manera más subconsciente que consciente – alguna de las soluciones típicas presentes en dicha tradición. La principal función de las estrategias matrimoniales era reproducir el linaje, el derecho sobre

los medios de producción y salvaguardar el patrimonio familiar, es decir, que constituían un elemento del sistema completo de reproducción biológica, cultural y social por medio del cual cada grupo intenta pasar a la próxima generación todo el poder y privilegios que había heredado. Los intercambios matrimoniales eran un asunto económico y los matrimonios se llevaban a cabo, generalmente, entre miembros de familias del mismo nivel económico, aunque contaba también el *capital social* (*op. cit.*, 122).

Para Bourdieu, las estrategias matrimoniales existirán con independencia del grado de conciencia que sobre el hecho posean sus actores, y podrán explicarse, no en abstracto sino en relación con otras estrategias, en este caso las de herencia, fecundidad o incluso educativas. Este aporte nos permite complementar la formulación original del primer prerrequisito. Al aplicar la conceptualización de Bourdieu sobre las estrategias matrimoniales a las reproductivas, entendemos que la aceptabilidad de la idea de reducción de la fecundidad podrá entrar dentro del cálculo de elección consciente de los actores, como señala Coale, pero también podrá no entrar, sin que por ello cambie el sentido de la práctica social; en este último caso, el mantenimiento de una fecundidad elevada o la adopción de patrones que tiendan hacia una fecundidad reducida, se podrá incorporar en forma inconsciente como parte de un *habitus* determinado, propio de la posición social que ocupen los individuos.³

³ Torrado también ha defendido la idea de que la racionalidad en las prácticas relativas a la fecundidad pueda ser tanto consciente como inconsciente, al distinguir en el marco de la ya comentada conceptualización en torno a las estrategias familiares de vida: "...*el despliegue de una estrategia de vida no requiere necesariamente –es decir, tampoco excluye– que los actores movilicen una determinada racionalidad en lo que respecta a la consecución de ciertos fines y a la instrumentación a tal efecto de determinados medios...*" (Torrado, 2003: 35).

Argentina es un país con una población mayormente homogénea desde el punto de vista de la tradición, la cultura y el lenguaje. Sin embargo, resulta factible que el tipo de restricción planteado por Coale en este primer prerrequisito, esté presente en el pensamiento de algunos grupos sociales, con base, por ejemplo, en sus tradiciones o creencias religiosas. La fecundidad reducida se encontraría entonces dentro del cálculo de elección de la mayor parte de los argentinos, es decir estructurada como *habitus* que se reproduce en forma consciente o inconsciente, al decir de Bourdieu. Sin embargo, obtener información fidedigna sobre esta cuestión implicaría el diseño de una investigación *ad-hoc*, para intentar precisar o siquiera estimar el peso que posturas contrarias pudieran tener en el conjunto de la población. El caso de las poblaciones indígenas, con importante presencia en los contextos de fecundidad elevada, merecería en este sentido la atención particular de investigaciones futuras.

Las ventajas de una fecundidad reducida. Aspectos económicos y sociales en distintos escenarios socio-espaciales

El segundo de los prerrequisitos enunciados por Coale plantea que para las parejas la fecundidad reducida debe ser ventajosa en términos económicos y sociales. Esta idea remite, en el marco de las hipótesis explicativas sobre las causas del estancamiento de la transición de la fecundidad, a las *ventajas* que en términos económicos o afectivos puede brindar una descendencia numerosa en determinados contextos socio-espaciales.

En esta línea pueden distinguirse dos escenarios principales, donde resulta razonable sostener la primacía de las ventajas de mantener una elevada fecundidad.

En primer término, cabe mencionar los ámbitos rurales, donde la idea de una ventaja económica encuentra razonabilidad debido a la preeminencia de actividades agrícolas intensivas en mano de obra, y donde la protección social a la vejez no se encuentre garantizada por la ausencia o la ineficiencia, de los mecanismos de la seguridad social. Por otro lado, pueden mencionarse los ámbitos de pobreza urbana característicos de la periferia de las grandes capitales, donde, por el contrario, resulta menos dable el sostener que la constitución de familias numerosas pudiera devenir en ventajas económicas, dado el carácter mayormente marginal del trabajo infantil urbano, y los altos costos monetarios asociados a la crianza y socialización secundaria de los hijos; sin embargo, puede ganar en importancia la idea de la familia numerosa como sostén afectivo, redoblándose los mecanismos que mantienen la fecundidad elevada.

Debe destacarse que la condición de económica o afectiva de la ventaja percibida en relación con el no cambio en los patrones de fecundidad resulta para nosotros imposible de elucidar y, por lo demás, pudiera tratarse de una falsa dicotomía, ambos aspectos pueden ir de la mano perfectamente. Se configuran entonces dos escenarios socio-espaciales principales y divergentes en el análisis de la conveniencia de la prevalencia de una fecundidad elevada. Si bien tanto la periferia de las grandes ciudades—donde tradicionalmente se han concentrado los nichos de la pobreza urbana— como los contextos rurales más alejados, pueden ser lugares donde se asocien fácilmente las privaciones materiales con una fecundidad alta, en estos últimos, debido a su ubicación geográfica alejada y/o inaccesible, la población estará a la vez más expuesta a verse privada de experimentar los fenómenos de difusión cultural que facilitan la adopción de comportamientos más proclives hacia la baja de la fecundidad.

Mientras tanto la familia pequeña es decididamente más económica y funcional a la idea de la conciliación entre la vida familiar y las responsabilidades laborales que las mujeres se encuentran dispuestas a asumir en las grandes urbes, donde los costos de las viviendas y el cuidado de la salud, educación, esparcimiento y crianza en general de los niños se encarece con su número. Será entonces en relación con las particulares formas en que se realice la ocupación efectiva del espacio por el hombre en cada contexto socio-espacial determinado, como deberán interpretarse las ventajas del mantenimiento de una fecundidad elevada, o en transición hacia familias con un menor número de hijos.

Apuntemos, finalmente, que la consideración de la fecundidad desde una perspectiva socio-espacial nos remite a entender al espacio no simplemente como el lugar donde se asientan las poblaciones y ocurren los hechos sociales. Así, siguiendo a Viera Pinto (1973), diferenciamos el doble significado que le cabe al concepto *espacio* en demografía, pudiendo el mismo ser entendido como *espacio geográfico* o como *espacio social*. En el primer caso se trata del espacio en tanto superficie en donde se distribuye una población humana, conteniendo una diversidad cualitativa de aspectos objetivos tales como su clima, la naturaleza del suelo, la disponibilidad de recursos naturales, o sus accidentes geográficos. En el segundo se considera la distribución de los hombres en dicho espacio geográfico de acuerdo con las relaciones sociales que se establecen entre ellos. La manera en que las poblaciones se distribuyen en el espacio social no resulta neutral, sino que estará fuertemente influenciada por la misma distribución de los recursos productivos disponibles para la realización de las distintas actividades económicas necesarias para la subsistencia y reproducción cotidiana, y en última instancia por las modalidades im-

puestas por los distintos estilos de desarrollo imperantes (Viera Pinto, 1973: 331, 332). En el caso que nos ocupa, se trata, en suma, de considerar tanto como la distribución de la población en el espacio, al espacio como socialmente construido, en la consideración de los factores que pueden llevar a que la fecundidad elevada, y no la reducida, sea percibida como ventajosa.

*La disponibilidad de las técnicas
efectivas de reducción de la fecundidad
y el papel del Estado*

El tercer prerrequisito a considerar remite en el planteamiento de Coale al conocimiento y la disponibilidad de las técnicas de control de la natalidad, y a la existencia de voluntad mutua de los miembros de la pareja para ponerlas en práctica, aspecto este último que resulta inasible en el contexto de esta investigación.

No existiendo reparos ante la idea del control de la fecundidad, y considerándose ventajosa la fecundidad reducida, los métodos anticonceptivos deben en primer lugar ser conocidos por los potenciales usuarios. En este aspecto entra una vez más en juego la noción de la difusión, ya que resulta necesaria la existencia de canales —ya sean institucionales o informales— que puedan llevar a las mujeres y sus parejas a conocer y considerar adecuados determinados métodos anticonceptivos. Pero, además de resultar conocidos, los métodos deben poder ser usados. ¿Qué elementos deben conjugarse para que la demanda de anticoncepción pueda verse plenamente satisfecha? Desde nuestro punto de vista en la actualidad este interrogante trasciende el enunciado original sobre el conocimiento, la disponibilidad de los métodos y la voluntad para usarlos, remitiendo a un problema más abarcativo, el del irrespeto a los derechos sexuales y reproductivos en el marco

general del derecho a la salud.⁴ En este sentido, puede afirmarse que existen cuatro elementos esenciales que deben conjugarse para el cumplimiento del derecho a la salud (Naciones Unidas: 2000, 3, 4):

- *Disponibilidad.* Las instalaciones, bienes y servicios de salud, así como los programas deben estar disponibles en cantidades suficientes.
- *Accesibilidad.* En este caso se distinguen cuatro componentes.
 - *No discriminación en la accesibilidad.* Los sistemas de salud deben ser accesibles para toda la población, en especial para las personas vulnerables o marginadas, legalmente o de hecho.
 - *Accesibilidad física.* Refiere tanto a la posibilidad de que toda la población pueda disponer de servicios médicos, independientemente de su lugar de residencia, aun la que se encuentra en zonas rurales alejadas sin medios de transporte adecuados, como a las condiciones de infraestructura de los servicios de salud que deben responder a las necesidades de personas con dificultades en su movilidad.
 - *Accesibilidad económica.* Implica contar con los recursos económicos o el acceso a los subsidios que permitan solventar los costos involucrados en la atención de la salud, en particular en el caso que nos ocupa, los costos de la anticon-

⁴ Los derechos sexuales y reproductivos forman parte del derecho general a la salud, tal como fuera definido en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo llevada a cabo en El Cairo, Egipto, en 1994.

cepción, si es que la misma no es suministrada en forma gratuita.

- *Acceso a la información.* Es el derecho a recibir, solicitar y difundir información sobre cuestiones relativas a la salud.
- *Aceptabilidad.* Los servicios de salud deben respetar la ética médica y también la cultura de los individuos, las minorías y las comunidades locales, ser sensibles a las cuestiones de género y a las características de los ciclos de vida, y estar diseñados para respetar la confidencialidad y mejorar la salud de las personas.
- *Calidad.* La atención del personal médico, el equipamiento hospitalario y los medicamentos deben ser científica y médicamente apropiados y de buena calidad.

Dado que los cuatro elementos señalados se encuentran interrelacionados, la vulneración de alguno de ellos condiciona seriamente la posibilidad del cumplimiento de la tercera de las condiciones para el descenso de la fecundidad, la disponibilidad de las técnicas efectivas de control de la natalidad por parte de quienes estén dispuestos a utilizarlas. Al ser responsabilidad primordial del Estado garantizar la concreción del derecho a la salud para toda la población, pero en especial para los grupos sociales de escasos recursos económicos que no cuentan con los medios para satisfacer su demanda de servicios de salud en el mercado, esta línea argumental nos lleva a inscribir el problema en el marco de las relaciones entre los estilos de desarrollo y la dinámica demográfica, más precisamente en el recorte de la consideración del accionar de las políticas estatales como un obstáculo para el descenso de la fecundidad.

Este tercer prerrequisito, el de la disponibilidad de los medios a los fines de la práctica de la anticoncepción, resulta posiblemente el que ha presentado mayores restricciones dadas las medidas expresas tomadas en este sentido durante las décadas de 1970 y 1980, y los lentos avances que se fueron dando con posterioridad. El acceso al conocimiento y al uso de los métodos anticonceptivos modernos distó de ser un derecho para todos, en particular para los sectores carecientes, quienes debido a su situación no tienen garantizado ninguno de los elementos esenciales para el cumplimiento del derecho a la salud. Si los cuatro elementos que deben conjugarse para el cumplimiento de este derecho: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad, se hicieran efectivos en el tema de la salud reproductiva, seguramente el nivel de la fecundidad bajaría, en gran parte como efecto de la eliminación de la fecundidad indeseada. Pero debe advertirse que aunque los medios para la anticoncepción sean conocidos y se encuentre generalizada su disponibilidad, esto no implicaría que mecánicamente se retomara el camino descendente en el proceso transicional. ¿Qué tanto están dispuestas a reducir su descendencia las parejas argentinas?, o dicho en términos de Coale, ¿qué tan evidentes se tornarán las ventajas de la fecundidad reducida para el conjunto de la población? La respuesta a este interrogante marcará si la fecundidad seguirá el camino transicional en el futuro próximo, y si esto sucede, qué tan pronunciada será la baja.

EPÍLOGO

Dada la experiencia histórica concreta a nivel mundial, resulta impensable hoy por hoy la idea de la reversibilidad de los procesos de descenso de la fecundidad. Está claro que no es posible, mucho menos en los actuales parámetros en los que se desenvuelve la humanidad, un retorno general a niveles de fecundidad pre-transicionales. No, en la medida en que las técnicas de anticoncepción modernas son seguras, mientras las mujeres y por qué no, también los hombres, tengan otras aspiraciones, además de reproducirse, mientras comprar o al menos alquilar una vivienda en las grandes ciudades resulte tan oneroso para las parejas jóvenes, y las viviendas nuevas sean cada vez más pequeñas. Todas estas condiciones se presentan a esta altura del siglo XXI sin retorno. Lo antedicho no implica, sin embargo, que los países que no completaron su transición demográfica deban necesariamente seguir la misma evolución que las sociedades que sí lo hicieron, queda claro que esto no debe ocurrir en forma inexorable.

En Argentina, la consideración conjunta de las perspectivas analíticas transversal y longitudinal de la información captada por los tres últimos censos nacionales de población provee indicios de que a nivel nacional la fecundidad ha retomado un camino descendente. Por un lado, la paridez acumulada por las distintas cohortes de mujeres de hasta 35 años en el censo de 2001 era menor que la correspondiente a iguales edades en 1991 y 1980. Por otra parte, al comparar la fecundidad *actual* –del año 2000– con la acumulada por las generaciones que

contaban para esa fecha con edades entre los 45 y 49, es decir, al comparar la tasa global de fecundidad y la paridez final, se obtiene un valor de 2.7 para la primera y de 3.1 para la segunda. Estos mismos indicadores, calculados a nivel de las regiones y provincias, muestran en todos los casos –incluida la misma ciudad de Buenos Aires– una TGF siempre inferior. De este modo, sólo en el caso de que en alguno de los grupos de edad que interviene en el cálculo de este indicador existiera una importante posposición de nacimientos podría suceder que la paridez final de estas cohortes de mujeres llegara a alcanzar un nivel tan elevado al de la cohorte nacida en la década de 1950, posibilidad que sólo se podrá verificar o refutar cuando las mujeres actualmente en edades fértiles vayan completando su descendencia. En cambio, si en las provincias más grandes las generaciones que comenzaron a tener su descendencia durante las últimas décadas del siglo pasado retoman la propensión histórica a constituir familias más pequeñas, si la misma se consolida y mantiene en el tiempo, la consecuencia a futuro será el lento tránsito hacia el final del proceso transicional, incluso independientemente de lo que ocurra en las provincias de transición tardía, de escaso aporte a la fecundidad del conjunto. En éstas, el descenso de la fecundidad no debe constituir un fin en sí mismo, será una consecuencia lógica en la medida en que se superen las condiciones de exclusión y aislamiento, es decir, se garanticen tanto la accesibilidad social como la física, que enmarcan la vulneración de derechos en materia reproductiva.

Al investigar el estancamiento de la transición de la fecundidad en Argentina, ocurrido desde mediados hasta finales del siglo xx, hemos entendido que el espacio es social en tanto espacio habitado y modificado por el hombre. Ahora bien, la influencia de lo social se reconstruye cuando pasamos a escalas de menor tamaño,

y una de las condiciones que define esta situación es la fragmentación del espacio social. En Argentina, la existencia de innumerables *fecundidades* no localizables a nivel provincial pero sí en el departamental muestra las múltiples facetas de la diversidad demográfica, un hecho que resulta complementario y tan destacable como lo es la misma diversidad social. A finales del siglo xx, coexistían la fecundidad pre y post-transicional, ambas espacialmente bien delimitadas: mientras la primera se encuentra circunscrita a algunas zonas del norte del país, la post-transición sólo se experimenta en la ciudad de Buenos Aires. Entre estas dos situaciones extremas, y el resto del país mayormente con fecundidad intermedia, se presenta un variado abanico de niveles, que cubre todo el espectro posible del proceso transicional. En cada caso, la estructuración de la descendencia a nivel local responderá al interjuego de factores de muy diversa índole, gestándose formas particulares de desarrollo de los procesos transicionales. Es que en última instancia en cada departamento del país se estructurará una dinámica demográfica única, fruto de los procesos sociales generales, pero también de la forma en que dichos procesos se articulen con las características propias de cada espacio social en cada circunstancia histórica concreta. El avanzar en el conocimiento profundo de esas diversas realidades locales constituye un paso imprescindible en la búsqueda de mayores elementos acerca de las razones que llevan al estancamiento del proceso de transición de la fecundidad en el país, en el marco general de un mayor saber acerca de sus niveles y tendencias. Pero esto no podrá lograrse si no se dispone de otras fuentes para la elaboración de la información. En este trabajo hemos explorado las hipótesis planteadas utilizando las fuentes presentes en la actualidad. En el futuro se espera contar con nueva información que permita poner a prueba estas u otras hipótesis

con mayor rigor, posibilidad que quedará supeditada al tipo y características de las fuentes de datos disponibles. Queda claro que los esfuerzos futuros en este sentido deberán tener en cuenta tanto los contextos netamente urbanos en los cuales, y podemos afirmar ahora a pesar de los cuales, se interrumpió el proceso transicional, como los rurales. Estos mostrarán la evolución de la fecundidad en la *otra* Argentina, la que queda oculta a la hora de la elaboración de estadísticas agregadas. En particular, en relación con los objetivos de esta investigación, la realización de encuestas en profundidad a varones y mujeres permitiría abordar temas tales como la mediación de las políticas públicas y el accionar de las instituciones sobre las decisiones y prácticas en materia reproductiva; el interjuego entre la dinámica demográfica general, los restantes fenómenos demográficos y la fecundidad; la influencia de otras variables determinantes; la relación entre las preferencias reproductivas y la práctica anticonceptiva real; o las cuestiones de género involucradas en los procesos de toma de decisión sobre la anticoncepción, la procreación y el aborto. El propósito resulta doblemente desafiante, tanto por las cuestiones conceptuales como de orden teórico-metodológico involucradas. Pero para poder llevar a buen puerto este cometido, y más allá de los loables esfuerzos que pudieran emprenderse desde ámbitos académicos o privados, debería quebrarse en forma radical una tradición arraigada en el país: el rotundo desinterés que han mostrado en relación con estos temas las autoridades responsables del Sistema Estadístico Nacional.

ANEXOS

ANEXO 1

FUENTES DE DATOS Y PERSPECTIVAS ANALÍTICAS EN EL ANÁLISIS DE LA FECUNDIDAD EN ARGENTINA

En este anexo se presentan, en primer lugar, las principales características de las fuentes de datos disponibles para la indagación de temas relativos a la fecundidad en Argentina: los censos de población, los registros de estadísticas vitales y las encuestas a hogares, haciéndose hincapié en sus ventajas y limitaciones en función de nuestros objetivos, y en el caso de los censos en la calidad de la información que han suministrado. En segundo término, se explica la distinción que existe entre las dos perspectivas analíticas que se emplean, el análisis transversal o *estático* y el longitudinal o *dinámico*. Se presentan asimismo los indicadores que se corresponden con cada una de estas ópticas y que fueron utilizados en esta investigación.

Fuentes de datos

Los primeros censos nacionales de población de Argentina se llevaron a cabo en los años 1869 y 1895. En el siglo pasado se cuentan los de 1914, 1947, 1960 –cuando comienza la periodicidad decenal–, 1970, 1980 y 1991; finalmente, el último se realizó en 2001. Los censos han sido históricamente una fuente de datos privilegiada para el estudio de la fecundidad, desde el realizado en 1895

han indagado aspectos relativos al fenómeno. Su amplio alcance temático y su cobertura universal han posibilitado conocer las características de la fecundidad en todo el país en relación con otras variables socio-demográficas y económicas propias de los individuos, los hogares y las familias. A partir del año 1968 la responsabilidad de realizar los censos nacionales de población es conferida por una ley nacional al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), organismo público rector de todas las actividades estadísticas del sector oficial en el país.

Los censos utilizados en este trabajo son los tres últimos, llevados a cabo en 1980, 1991 y 2001.¹ Los mismos destinaron su bloque de preguntas sobre la fecundidad para todas las mujeres mayores de 13 años. Los de 1980 y 1991 investigaron las siguientes variables: total de hijos nacidos vivos, total de hijos sobrevivientes, e hijos nacidos vivos en el último año. En el de 2001 la pregunta sobre los hijos del último año se cambió por la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo.

DISEÑO CONCEPTUAL DEL BLOQUE
DE PREGUNTAS SOBRE “*FECUNDIDAD*”
EN LOS CENSOS NACIONALES
DE POBLACIÓN DE ARGENTINA
DE 1980, 1991 Y 2001

Las diferencias existentes en lo que refiere a la formulación de las preguntas son dos: mientras el Censo 1980 se refiere a los *hijos* tenidos, en los dos siguientes se pregunta por los *hijos e hijas*; en los censos de 1980 y 1991 hay una pregunta previa donde se indaga si las mujeres han tenido al menos un hijo nacido vivo. Sólo en

¹ Censo 1980, Censo 1991 y Censo 2001.

Figura 1. Preguntas sobre “*Fecundidad*”.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1980

PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS.	
16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?	
Sí <input type="radio"/>	No <input type="radio"/> Ignorado <input type="radio"/>
17. En caso afirmativo.	
a) ¿Cuántos ha tenido?	
1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 o más <input type="radio"/> Ignorado <input type="radio"/>
b) ¿Cuántos están vivos actualmente?	
Ninguno <input type="radio"/>	
1 <input type="radio"/>	2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 o más <input type="radio"/> Ignorado <input type="radio"/>
Para las mujeres de 14 a 49 años.	
c) ¿Ha tenido hijos nacidos vivos desde el 22 de octubre del año pasado?	
No <input type="radio"/>	Sí: uno <input type="radio"/> Sí: 2 ó más <input type="radio"/>

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Formulario Censal A.

caso de que se conteste afirmativamente dicha pregunta, se pasa a la siguiente.

Otra consideración debe realizarse en relación con esta comparación de los tres censos. Mientras en los dos primeros casos se formuló una pregunta cerrada, el Censo 2001 presenta una pregunta abierta pre-codificada. En el caso del Censo 1980 esta situación resulta problemática, ya que las opciones posibles llegan hasta el número de hijos *8 o más*, por lo tanto, en esta categoría se contó a las mujeres que tuvieron *9, 10...n* hijos. Para la publicación de los tabulados censales –de los cuales se extrajo la información para el presente trabajo– se decidió imputar a

Figura 2. Preguntas sobre “Fecundidad”. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

PARA TODAS LAS MUJERES DE 14 AÑOS O MAS (NO OLVIDE LAS SOLTERAS)

26. ¿ CUÁNTOS HIJOS E HIJAS NACIDOS VIVOS HA TENIDO ?

Ninguno ⇒ FIN DE ESTA PERSONA

1 2 3 4 5 6 7 8

9 10 11 12 13 14 15 16 o más

Ignorado ⇒ FIN DE ESTA PERSONA

27. ¿ CUÁNTOS HIJOS E HIJAS ESTÁN VIVOS ACTUALMENTE ?

Ninguno

1 2 3 4 5 6 7 8

9 10 11 12 13 14 15 16 o más

Ignorado

28. ¿ HA TENIDO HIJAS O HIJOS NACIDOS VIVOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES ?

SÓLO PARA MUJERES

Sí, uno.....

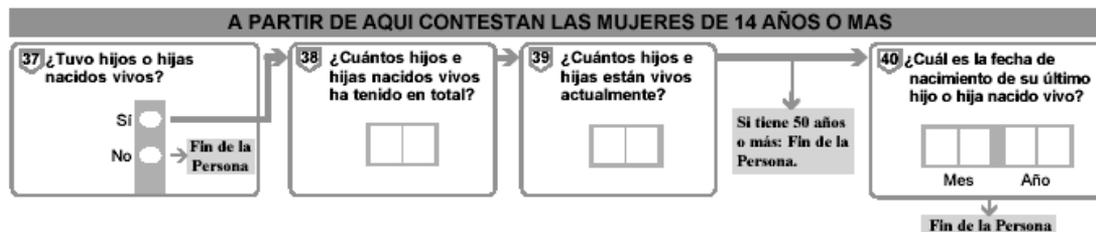
Sí, dos o más.....

No.....

AÑOS Ignorado.....

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Formulario Censal A.

Figura 3. Preguntas sobre “*Fecundidad*”. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Formulario Censal.

todas las mujeres que declararon tener al menos 8 hijos un total de 10. Si dicha elección no hubiera sido adecuada, los valores de la paridez final calculados para las generaciones 1931-1935 podrían resultar subestimados o sobreestimados. Se entiende que esto no ocurre, ya que en los dos censos siguientes las mujeres con 8 y más hijos tuvieron un promedio de 9.7 y 9.5 hijos, respectivamente.

Una importante diferencia entre el Censo 2001 y los que lo precedieron es el distinto alcance que poseen en materia de posibilidades de desagregación geográfica de la información. En los censos de 1980 y 1991 se utilizaron dos formularios, el *básico*, que se aplicó a la totalidad de la población, y el *ampliado*, que se aplicó sólo a una muestra. En ambos casos, las preguntas relativas al tema Fecundidad formaron parte del formulario ampliado, por lo cual las divisiones geográficas posibles más allá del nivel provincial se ven fuertemente condicionadas debido al carácter muestral de estos resultados. En contraposición, en el caso del Censo 2001 se trabajó con un único formulario que fue aplicado a toda la población, lo que libera a sus resultados de restricciones muestrales. Por consiguiente, sólo en este caso se pueden obtener resultados precisos incluso si se trabaja a pequeña escala.

La calidad de los datos censales será indagada a continuación en referencia a dos aspectos, la cobertura poblacional y el error en las respuestas, en este último caso centrando el análisis en los bloques de preguntas sobre el tema Fecundidad.

El problema de la cobertura poblacional se relaciona con la omisión censal, es decir, con la condición de universalidad que debe cumplir un relevamiento de este tipo. Se cuenta al respecto con un cuadro comparativo de omisión en los censos de las rondas de 1980, 1990 y 2000 para un grupo seleccionado de países de la región latinoamericana. Se trata de estimaciones indirectas que surgen de

comparar los resultados censales con las proyecciones de población elaboradas por el CELADE y los respectivos institutos nacionales de estadística (CELADE, 2006: 20).

Cuadro 1. Omisión censal en países seleccionados de América Latina. Censos de las rondas de 1980, 1990 y 2000

<i>País</i>	<i>Ronda</i>		
	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>
Argentina	1.1	1.1	2.8
Brasil	2.6	3.8	2.9
Chile	1.6	2.0	3.8
México	1.6	3.1	2.5
Uruguay	1.9	2.3	—
Paraguay	8.4	7.1	—
Venezuela	7.4	8.9	7.5

Fuente: CELADE (2006).

Si bien la omisión censal en Argentina subió levemente en el censo del año 2001, los valores en los tres casos son poco significativos y similares a los de países como Brasil Chile o México, resultando muy inferiores a los de otros, como Paraguay o Venezuela. Según el mismo estudio, la omisión en los censos argentinos resulta algo mayor entre los varones que entre las mujeres (CELADE, 2006: 26, 33).

Con respecto al error de respuesta en los censos, se han establecido tres niveles de problematicidad para su evaluación: *bajo*, hasta un 2%; *medio*, entre 2.1% y 10%, y *alto*, más del 10%.² En particular, en referencia al

² Según Carrizo, citada en Goldberg y Massé (1997: 103).

análisis de las preguntas sobre fecundidad, se cuenta con varios estudios específicos –López (1988), Giusti (1997), Goldberg y Massé (1997), e INDEC (2005b)– que muestran que el porcentaje de error varía de acuerdo con el censo, la variable que se considere y el ámbito geográfico, y permiten afirmar que la calidad de la información ha mejorado desde el censo de 1980, tal como se desprende del cuadro 2.³

Cuadro 2. Porcentaje de error* en las preguntas sobre fecundidad actual y acumulada. Argentina. Censos de población de 1980, 1991 y 2001

<i>Pregunta sobre</i>	<i>Censo</i>		
	<i>1980</i>	<i>1991</i>	<i>2000</i>
Fecundidad acumulada: Hijos nacidos vivos en total	7.1	6.0	0.6
Fecundidad actual: Hijos nacidos vivos en el último año / Fecha del último nacido vivo	14.7	13.3	5.3

* En 1980 y 2001 el error incluye: *no respuesta, multimarca e ignorado*; en 1991: *no respuesta y multimarca*.

Fuente: elaboración propia con base en López (1988), Goldberg y Massé (1997) e INDEC (2005b).

La pregunta que se ve más afectada es la de la fecundidad actual, con un nivel de problematicidad alto en el caso de los censos de 1980 y 1991, pero no en el Censo

³ La pregunta sobre hijos sobrevivientes es incluida tradicionalmente en el bloque de preguntas sobre fecundidad ya que permite el cálculo indirecto de medidas de la mortalidad infantil y en la niñez. La misma no será utilizada en el trabajo.

2001, cuando se modificara su formulación con el objeto de mejorar la captación del dato. En el caso de la pregunta sobre fecundidad acumulada, presenta un nivel medio de problematicidad en los dos primeros censos, y bajo en el último. Los casos de error fueron imputados mediante procedimientos automáticos en los censos de 1980 y 2001, mientras que en el Censo 1991 se mantuvo para algunos casos la categoría *ignorado* en los tabulados censales.

Si los procedimientos de imputación de los casos con error no hubieran dado resultados satisfactorios –materia sobre la que no hay forma de profundizar–, ¿en qué medida podrían afectar estos porcentajes de error el cálculo de los indicadores de fecundidad que se utilizarán en la investigación? Un análisis realizado con bases pre-consistidas del Censo 1991 por Goldberg y Massé demuestra que en el caso de la pregunta sobre fecundidad acumulada, la *no respuesta* se vincula con la edad de las mujeres, concentrándose entre las más jóvenes (Goldberg y Massé, 1997: 104).⁴ Dado que la paridez final se calcula a partir de una pregunta que se realiza a las mujeres con edades comprendidas entre los 45 y 49, se descarta que este tipo de omisión de datos pueda haber afectado en forma significativa a las medidas de la fecundidad consideradas en este trabajo. En la pregunta sobre fecundidad actual, Goldberg y Massé (1997: 107) vinculan los elevados porcentajes de no respuesta de los censos de 1980 y 1991 a la *operacionalización de la variable*, que generaba una

⁴ Goldberg y Massé seleccionaron dos provincias y un partido del Gran Buenos Aires y calcularon el porcentaje de no respuesta en los archivos pre-consistidos para diferentes tramos de edades. Para el grupo de edad 14-19, los porcentajes fueron de 16.6% y 9.7% en las provincias de Formosa y Córdoba, y de 18.9% en el partido de General Sarmiento. En el caso de las mujeres de entre 20 y 49 años, dichas proporciones caen al 5.3%, 3.6% y 6.0%, respectivamente (Goldberg y Massé, 1997: 105).

confusión en la percepción del periodo de referencia que abarcaba la pregunta. En nuestro caso, sólo se utiliza información tomada del Censo 2001, cuando la calidad de las respuestas no resultó problemática, por lo que se concluye que los datos censales con los que se construyó la información a utilizarse en la investigación no revisten problemas significativos de omisiones o errores.⁵

ESTADÍSTICAS VITALES

La segunda fuente de datos que fuera utilizada en este trabajo, aunque con carácter complementario, es el sistema de registros de estadísticas vitales. El mismo data de 1865, cuando se creara el Registro Estadístico de la República Argentina, antecedente del Registro Civil, que se estableciera en 1884, con la responsabilidad de efectuar el registro de los hechos vitales en forma continua permanente y obligatoria en todo el país.

En la actualidad, el Sistema Estadístico de Salud —dependiente de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), del Ministerio de Salud de la Nación— produce estadísticas anuales correspondientes al total de registros de nacimientos, defunciones, defunciones fetales y matrimonios, con cobertura territorial nacional. El formulario utilizado para captar la información de los nacimientos, denominado *informe estadístico del nacido vivo*, registra características del hecho vital tales como su fecha de ocurrencia y de inscripción, lugar de ocurrencia, y atención en el parto; características del nacido, como su

⁵ Además de aquellas variables relativas a la fecundidad tomadas de los últimos tres censos, en nuestra investigación se trabaja con otras, provenientes mayormente del Censo 2001, y en menor medida del Censo 1980. El análisis de los archivos sin consistir permite concluir que los porcentajes de error total en estas variables resultan en todos los casos bajos.

sexo, peso al nacer y edad gestacional y también algunos datos sociodemográficos relativos a sus padres. En el caso de la madre se registra su edad en años cumplidos, su fecha de nacimiento, el total de embarazos tenidos, así como los hijos nacidos vivos y las defunciones fetales, su lugar de residencia habitual, su nivel educativo, si tiene cobertura médica y si convive o no en pareja. Del padre se dan menos características, entre ellas su nivel educativo, si trabaja o busca trabajo y su ocupación habitual. Si bien los resultados se publican a nivel nacional y provincial, los formularios también incluyen preguntas sobre el departamento y la localidad de residencia.

No existen estudios sistemáticos con respecto a la calidad de la información que proveyó este sistema durante las últimas décadas del siglo pasado, sí existen evaluaciones parciales cuyos resultados no siempre han sido coincidentes (Torrado, 1993: 307). En lo que respecta a la serie de nacimientos, Pantelides (1989: 9, 10) enumera los problemas más importantes: por un lado, no siempre se han seguido los mismos criterios para el conteo anual, en algunos casos se trata de hechos registrados en un año dado independientemente de su año de ocurrencia, en otros de los nacimientos ocurridos en el año de referencia más los ocurridos en el año anterior pero registrados dicho año, o alguna otra variante donde se mezclan los criterios de registro y ocurrencia; también se cuentan periodos de amnistía donde la nación o algunas provincias permitieron el registro de hechos ocurridos en años pasados generándose una sobredeclaración momentánea. Finalmente, para algunos años no se cuenta con información de la distribución de los nacimientos por edad de la madre, o directamente, en el caso de algunas provincias se carece de las series mismas de nacimientos. Estos problemas, particularmente agudos durante la década de 1970, fueron subsanándose con los años teniendo mucha

menor incidencia durante las décadas de 1980 y 1990. A pesar de que en términos generales se entiende que este sistema de registro funcionaba en forma aceptable en lo que respecta a cobertura y calidad de la información hacia finales del siglo, una investigación piloto realizada en el año 2000 en algunos centros de salud y registros civiles del país por varios organismos vinculados al área, entre ellos la propia Dirección de Estadísticas e Información de Salud, confirmó que existía una importante omisión en el registro de los nacimientos. Esta omisión, cuya magnitud real resulta muy difícil de dilucidar, se correspondía con algunas de las zonas con más carencias del país (INDEC-UNICEF, 2003: 36). En otro estudio, realizado por el mismo equipo de investigadores (Fernández *et al.*, 2008) se realizó un análisis de correspondencia entre la información de nacimientos del año 2001 proveniente del Censo y de los registros de estadísticas vitales, con el objetivo de estimar la omisión de nacimientos en esta última fuente, determinándose que los datos censales proporcionaban un mayor número de nacimientos.⁶

Otro problema recurrente a destacar en el sistema de registros continuos es la no respuesta a muchas de las preguntas contenidas en los formularios, en especial entre las que refieren a las características de los padres, al no presentar niveles aceptables de cobertura en el proceso de llenado de los informes estadísticos (INDEC, 1996: 13). A partir de 2001 se rediseñaron los formularios y se comenzó paulatinamente a mejorar la calidad de la información registrada, debido a la puesta en marcha de un trabajo más sistemático de todos los organismos involucrados.

⁶ Se calcularon dos estimaciones de la omisión de nacimientos en las estadísticas vitales en comparación con los datos censales. En la primera de ellas el porcentaje de omisión resulta del 6.1%, mientras que en la segunda es del 3.0% (Fernández *et al.*, 2008: 39).

ENCUESTAS ESPECÍFICAS

En Argentina son escasos los antecedentes en materia de encuestas dedicadas al estudio de la fecundidad. El más significativo data de 1964, se trató de una iniciativa del *Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad en América Latina* (PECFAL), del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), que incluyó la realización de encuestas en áreas urbanas y rurales en varios países de la región, entre ellas el Área Metropolitana de Buenos Aires. Desde entonces, y hasta mediados de la década de 1990, sólo pueden contarse algunos esfuerzos esporádicos llevados a cabo desde instituciones académicas o privadas, de cobertura geográfica local o regional. En 1994 se levantó, a través de la Encuesta Permanente de Hogares,⁷ el *Módulo para el Monitoreo de Metas Sociales*, incluyéndose en uno de sus cuestionarios preguntas sobre atención de la salud gineco-obstétrica, fecundidad, historia de embarazos y de partos y métodos anticonceptivos, entre otros temas. Dos encuestas posteriores, realizadas pocos años después por el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en colaboración con el INDEC, y orientadas a conocer las condiciones de vida de la población, volvieron a indagar estos temas. Se trata de la Encuesta de Desarrollo Social (EDS-1997) y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV-2001).

La descripción de estas fuentes de datos, que no utilizaremos en nuestra investigación, culmina en este punto. Su principal limitación a los fines de nuestro trabajo no es temática, reside en sus restricciones muestrales y en su

⁷ La Encuesta Permanente de Hogares depende del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Se lleva adelante desde la década de 1970 en los principales aglomerados urbanos del país, dedicada principalmente a la investigación del mercado laboral.

cobertura geográfica limitada, que no tiene en cuenta las localidades menores y las áreas rurales. En el caso del módulo especial de la Encuesta Permanente de Hogares, el universo de la muestra abarcó a la población residente en 13 aglomerados urbanos, mientras que las dos encuestas del SIEMPRO se basaron en el marco de muestreo nacional urbano, el cual sólo considera a la población residente en localidades de 5 000 o más habitantes (INDEC, 1999b).

*Análisis transversal y longitudinal
en el estudio de la fecundidad*

En el estudio de los fenómenos demográficos pueden distinguirse dos perspectivas analíticas, el análisis transversal y el longitudinal. Mientras el primero refiere a una categoría de hechos vividos por un conjunto de cohortes durante un año o grupo de años, el segundo hace referencia a los hechos vividos por los miembros de una misma cohorte en un lapso de tiempo (Pressat, 1967: 74). En el caso de la fecundidad, mientras la primera de estas perspectivas refiere generalmente a los nacimientos de un conjunto de mujeres durante un año dado, el análisis longitudinal implica la consideración de los nacimientos de una única cohorte de mujeres a lo largo de un periodo, se trata, en suma, de perspectivas que dan cuenta de distintos aspectos de un mismo fenómeno. En consecuencia, en la medición de la fecundidad existirán medidas que correspondan al análisis transversal, o medidas *de periodo* y otras representativas de la perspectiva longitudinal, medidas *de cohorte*. Las medidas de la fecundidad son muy numerosas, algunas se calculan directamente y en forma sencilla; otras, utilizadas generalmente cuando no están disponibles las fuentes de datos adecuadas o cuando estas fuentes existen pero su calidad es deficiente, se estiman en forma indirecta a través de métodos

complejos. En esta sección nos referimos en particular a las que utilizaremos en nuestro trabajo, señalando las fuentes requeridas para su cálculo, sus definiciones, y sus ventajas e inconvenientes.⁸

En el caso de las medidas de periodo, la más representativa del conjunto es la tasa global de fecundidad, derivada de las tasas específicas de fecundidad por edad. Se trata de una medida sencilla de obtener, ya que comúnmente se la puede calcular a partir de la pregunta sobre hijos nacidos vivos del último año contenida en los censos o encuestas a hogares, o del registro de los nacimientos de un año dado provenientes de las estadísticas vitales. La TGF es un indicador resumen que representa el número de hijos que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que cumplieran con los siguientes supuestos: no estuvieran expuestas al riesgo de morir hasta el fin de su periodo fértil (supuesto de ausencia de mortalidad), y tuvieran sus hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio (supuesto de que las tasas de fecundidad no varían durante 30 años). Por lo tanto:

La tasa global de fecundidad representa el número de niños que en un año dado habrían nacido por cada mil mujeres, bajo un supuesto de mortalidad nula, desde el nacimiento hasta el fin de la edad fértil, y sometidas a las tasas de fecundidad por edad observadas en ese año (IUSSP-CELADE, 1985: 109).

Debido a que no representa la fecundidad de ninguna cohorte real, sino la de un periodo —en general un año— de-

⁸ Un análisis detallado del conjunto de medidas utilizadas en la investigación de la fecundidad puede encontrarse en UNPF (1993). Esta sección se basa principalmente en dicho manual y en el trabajo de Camisa (1975).

terminado, se puede también denominar a este indicador *tasa global de fecundidad de periodo*.

En el caso de las medidas de cohorte existen dos posibilidades para su cálculo: hacerlo a partir de la observación continua, registrando los nacimientos a medida que van ocurriendo, o a partir de la observación retrospectiva, preguntando a los miembros de una cohorte determinada por el total de hijos nacidos vivos tenidos a lo largo de su vida.⁹ En el primero de los casos, mediante el cálculo de las tasas de fecundidad por edad de una cohorte quinquenal de mujeres en años sucesivos durante los 30 años de su vida fértil, se obtiene la *tasa global de fecundidad de cohorte*. Esta medida, que sólo puede calcularse con base en registros de estadísticas vitales, resulta difícil de obtener al requerir de la observación continua del fenómeno durante un lapso prolongado de tiempo. Adicionalmente se requiere de estimaciones de la población femenina por grupos de edad para cada uno de los años involucrados —obtenidas a su vez de distintos censos—, las que son utilizadas como denominadores de las tasas. Esta necesidad de combinar información derivada de dos fuentes de datos a través de un intervalo temporal de 30 años implica un inconveniente adicional, debido a la posibilidad de que se generen errores en el cálculo de las tasas si la conciliación de las fuentes utilizadas no es la adecuada en algún/os momento/s de dicho lapso.

La otra forma para el cálculo longitudinal de la fecundidad basado en la observación retrospectiva del número de hijos tenidos por las mujeres a lo largo de su vida, se basa en preguntas contenidas en censos y encuestas.

⁹ El cálculo de este indicador se puede referir a cohortes de nacimiento o *generaciones* o a cohortes de unión o *promociones*. Dado que los censos de 1980 y 1991 no contienen preguntas acerca de la fecha de entrada en unión conyugal, en nuestra investigación haremos referencia solamente a la primera de estas variantes.

Cuando el análisis refiera a generaciones que no han concluido su periodo fértil, denominaremos *paridez media (hasta la edad x)* al número medio de hijos por mujer obtenido como cociente entre el número total de hijos tenidos por las mujeres de cada grupo de edad y el total de mujeres de ese grupo (IUSSP-CELADE, 1985:107). Si se trata de mujeres que han finalizado su periodo fértil, denominaremos a este indicador *paridez final*. Se trata entonces de una medida muy sencilla de obtener, la cual puede ser entendida como una estimación de la tasa global de fecundidad de las cohortes involucradas, si se cumple el supuesto de que la fecundidad de las mujeres censadas no presenta diferencias con la de las mujeres, de esas mismas cohortes, fallecidas o emigradas antes de llegar a dicha edad. Otro de los inconvenientes acerca de este indicador es que el mismo puede estar afectado por la omisión de hijos nacidos vivos, en particular en el caso de las mujeres de mayor edad.

Un indicador complementario de la paridez final, que contribuye a ampliar el conocimiento sobre las características que asume la constitución de la descendencia de cada cohorte en particular, es la distribución de las mujeres de acuerdo con el número de hijos tenidos, o *distribución relativa de las mujeres según orden de paridez*. La misma se obtiene calculando el porcentaje de mujeres con 1, 2, 3, ..., n hijos.

Elegir medidas de periodo o de cohorte al analizar el fenómeno de la fecundidad implica tener en cuenta un hecho que no es menor, y que a continuación se detalla. En las sociedades donde se practica el control natal la experiencia reproductiva de un año depende de la experiencia de los años anteriores, por lo tanto, la edad de las mujeres pierde importancia en la determinación de la fecundidad en relación con otras variables como la edad a la unión y la intensidad de la misma, el intervalo

que media entre la unión y la llegada del primer hijo o entre los hijos sucesivos, el número de hijos tenidos o la edad a la que se llega a tener el número de hijos deseados (Pressat, 1967: 172, 192). Por consiguiente, y debido a la naturaleza de su cálculo, las medidas transversales de la fecundidad pueden resultar menos precisas que las de cohorte. Por ejemplo, en el caso de la TGF de periodo, si no se cumple el supuesto de fecundidad estacionaria debido a las fluctuaciones temporales en los nacimientos que pueden estar experimentando una o más de las cohortes involucradas en su cálculo –pero que tendrán poco efecto en su fecundidad final– el indicador puede presentar importantes oscilaciones en cortos lapsos, distorsionando así los niveles *reales* de la fecundidad. Por lo antedicho, las medidas longitudinales son más útiles que las medidas transversales en las sociedades en las que se encuentra generalizado el control natal, como Argentina. Este tipo de consideración ha dado lugar a una línea de trabajo desde la que se ha intentado hallar maneras de corregir la distorsión de los indicadores de periodo, deduciendo a partir de ellos la fecundidad de las cohortes, o desarrollando indicadores de fecundidad alternativos. Se trata de un problema complejo, que hoy por hoy sigue generando polémicas y desacuerdos entre quienes se dedican a tratarlo. Sin embargo, las medidas transversales y longitudinales pueden complementarse, ya que ambas tienen sus problemas pero también ventajas. Las primeras serán más comúnmente halladas en la literatura especializada, sobre todo cuando se presentan series temporales comparativas entre países o regiones del mundo debido a que resultan generalmente más sencillas de calcular con las fuentes de datos disponibles; tienen además la gran utilidad de mostrar el efecto de hechos sociales o demográficos determinados sobre el *ahora* de la fecundidad. Por su parte, las longitudinales

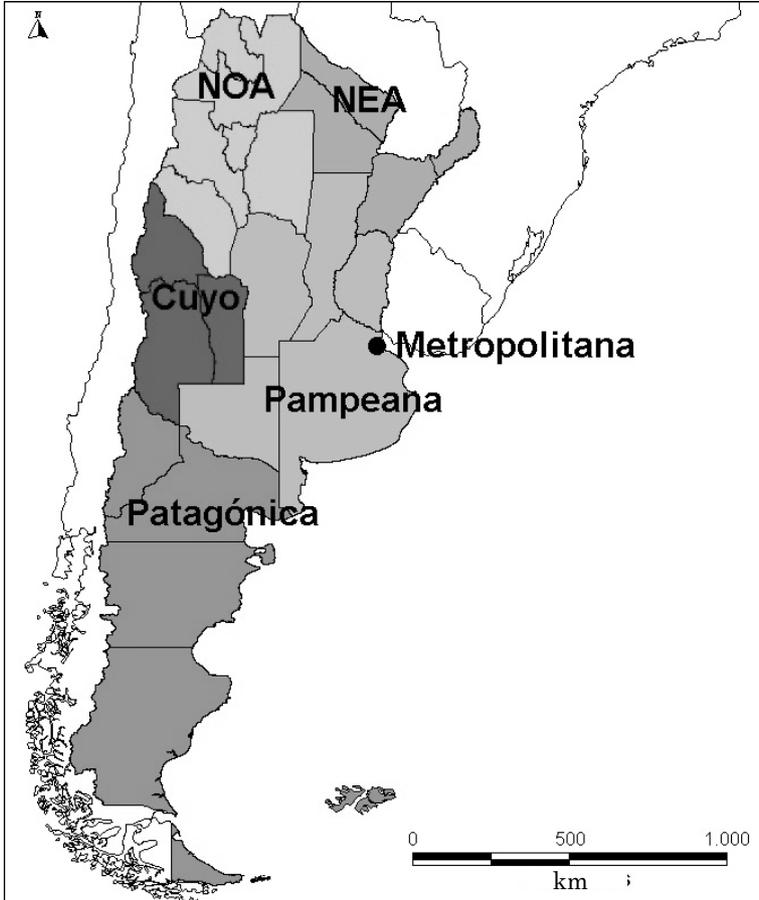
permiten dar mejor cuenta de los aspectos sustantivos del cambio en materia de fecundidad, al permitir identificar qué generaciones de mujeres cambian la conformación de su descendencia, cuándo y en qué sentido lo hacen. Como señaláramos al comenzar esta sección, estas dos perspectivas refieren a distintos aspectos del fenómeno, ambos son atendibles y merecen nuestra atención a lo largo de esta investigación.

ANEXO 2

Mapa.1. República Argentina.
División político-administrativa



Mapa 2. República Argentina. Regionalización

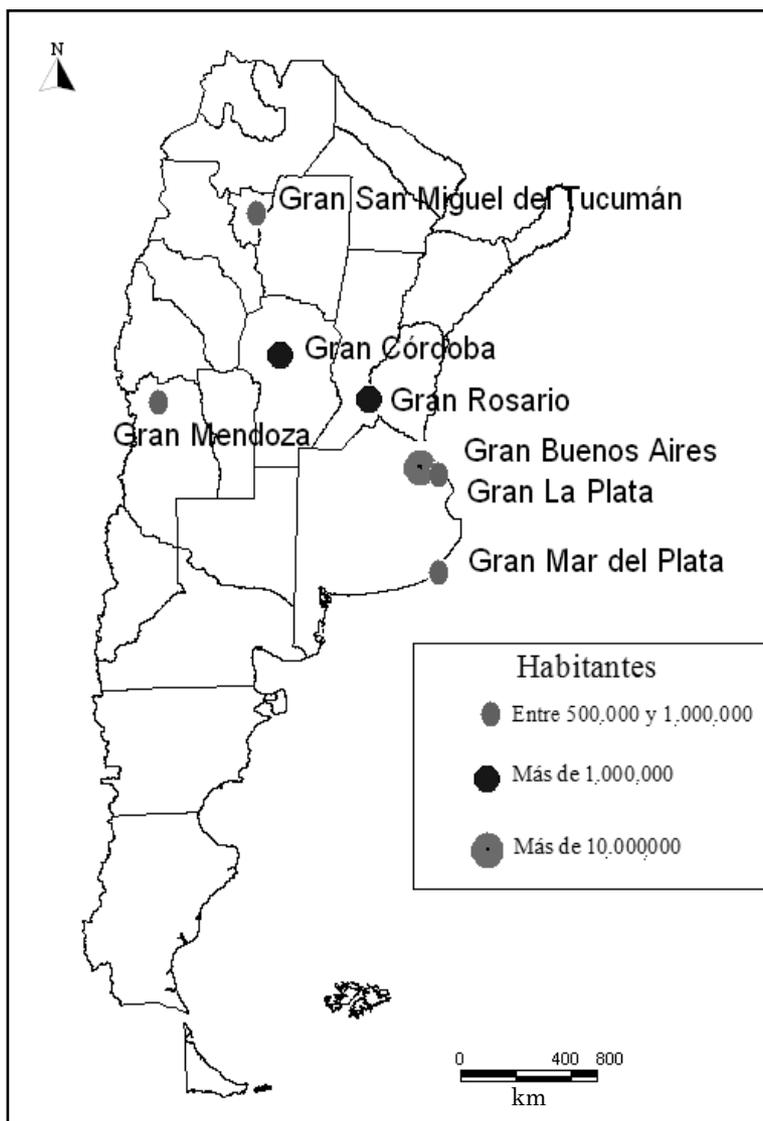


Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 1980).

Mapa 2. Referencias

<i>Región</i>	<i>Jurisdicciones que la integran</i>
Gran Buenos Aires o Metropolitana	Ciudad de Buenos Aires y 24 partidos del Gran Buenos Aires
Pampeana	Resto de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe
Cuyo	Mendoza, San Juan y San Luis
Patagónica	Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego
Noreste (NEA)	Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones
Noroeste (NOA)	Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán

Mapa 3. República Argentina. Aglomerados urbanos con más de 500 000 habitantes (2001)



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (Censo 2001).

ANEXO 3

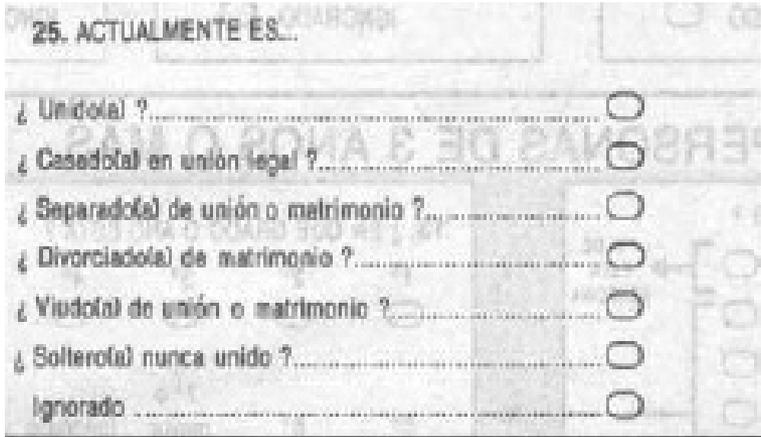
DISEÑO CONCEPTUAL DEL BLOQUE DE PREGUNTAS SOBRE “*NUPCIALIDAD*” EN LOS CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN DE ARGENTINA DE 1980, 1991 Y 2001

Figura 1. Preguntas sobre “*Nupcialidad*”.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1980

15. ¿Cuál es su estado civil actual?	
Casado <input type="radio"/>	Viudo <input type="radio"/>
Unido de hecho <input type="radio"/>	Soltero <input type="radio"/>
Separado o divorciado <input type="radio"/>	Ignorado <input type="radio"/>

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Formulario Censal A.

Figura 2. Preguntas sobre “Nupcialidad”.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



25. ACTUALMENTE ES...

¿ Unido(a) ?.....	<input type="radio"/>
¿ Casado(a) en unión legal ?.....	<input type="radio"/>
¿ Separado(a) de unión o matrimonio ?.....	<input type="radio"/>
¿ Divorciado(a) de matrimonio ?.....	<input type="radio"/>
¿ Viudo(a) de unión o matrimonio ?.....	<input type="radio"/>
¿ Soltero(a) nunca unido ?.....	<input type="radio"/>
Ignorado	<input type="radio"/>

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Formulario Censal A.

Figura 3. Preguntas sobre “Nupcialidad”.
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001

The diagram illustrates a sequence of four census questions related to marital status and cohabitation, connected by arrows from left to right.

Question 20: ¿Cuál es su estado civil legal? (What is your legal marital status?)
Options: Soltero(a), Casado(a), Divorciado(a), Separado(a) legal, Viudo(a), Ignorado.

Question 21: ¿Convive en pareja / matrimonio? (Do you live with a partner / in a marriage?)
Options: Sí, No.

Question 22: ¿Esta es la primera vez que convive en pareja / matrimonio? (Is this the first time you live with a partner / in a marriage?)
Options: Sí, No.

Question 23: ¿En qué año se inició esta convivencia? (In what year did this cohabitation begin?)
Format: A four-digit grid for entering the year.
Option: Ignorado.

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Argentina, Formulario Censal.

ANEXO 4

INDICADOR DE PRIVACIÓN MATERIAL DE LOS HOGARES

El indicador de privación material de los hogares surge de combinar dos sub-dimensiones. La primera de ellas se encuentra en relación con la *protección o abrigo del medio natural y de factores ambientales adversos*. Se trata de los hogares que habitan viviendas construidas con materiales de calidad insuficiente.

La calidad de los materiales de la vivienda será *suficiente* (S), *parcialmente insuficiente* (PI), o *insuficiente* (I), según la siguiente clasificación combinatoria de la calidad de los pisos y el techo de la vivienda:¹⁰

Calidad de los materiales de la vivienda

<i>Calidad de los pisos</i>	<i>Calidad del techo</i>		
	S	PI	I
S	S	PI	I
PI	PI	PI	I
I	I	I	I

¹⁰ A su vez el criterio utilizado para clasificar la calidad de los materiales de los pisos y techos de las viviendas según se considere suficiente, parcialmente insuficiente o insuficiente se detalla en INDEC (2003).

La segunda sub-dimensión está: “*relacionada al equipamiento mínimo para el desarrollo de ciertas funciones biológicas en condiciones saludables*”, se trata de identificar aquellos hogares que carecen de inodoro con descarga de agua, en cuyo caso se considera la condición como insuficiente (INDEC, 2003: 24).

El indicador de privación patrimonial se construye combinando ambas sub-dimensiones, y aplicando un criterio de combinación de condición suficiente, que considera con privación en la dimensión habitacional a los hogares que carecen de inodoro con descarga de agua o que habitan en una vivienda con materiales constructivos insuficientes.

ANEXO 5

Tabla A5.1. Coeficientes de regresión parcial y niveles de tolerancia. Modelo 1

<i>Modelo</i>	<i>Coefficientes no estandarizados</i>		<i>T</i>	<i>Sig.</i>	<i>Estadísticos de colinealidad</i>	
	<i>B</i>	<i>Error típico</i>			<i>Tolerancia</i>	<i>FIV</i>
1 (Constante)	4.476	0.520	8.614	0.000		
Años promedio de escolaridad	-0.191	0.045	-4.287	0.000	0.126	7.923
Edad media a la unión conyugal	-0.033	0.230	-1.406	0.160	0.404	2.475
% de hogares con población indígena	0.004	0.002	1.659	0.098	0.609	1.643
% de hogares con privación patrimonial	0.021	0.002	11.254	0.000	0.181	5.533
% de mayores con jubilación o pensión	0.007	0.002	2.939	0.003	0.393	2.547
Accesibilidad por altitud	-0.001	0.001	-0.401	0.688	0.427	2.343
Accesibilidad por carreteras nacionales	-0.001	0.001	-0.781	0.435	0.790	1.265
Accesibilidad por distancia	0.000	0.002	0.217	0.828	0.471	2.122

Tabla A5.2. Coeficientes de regresión parcial y niveles de tolerancia. Modelo 2

<i>Modelo</i>	<i>Coefficientes no estandarizados</i>		<i>T</i>	<i>Sig.</i>	<i>Estadísticos de colinealidad</i>	
	<i>B</i>	<i>Error típico</i>			<i>Tolerancia</i>	<i>FIV</i>
1 (Constante)	4.449	0.394	11.276	0.000		
Años promedio de escolaridad	-0.194	0.041	-4.689	0.000	0.146	6.840
Edad media a la unión conyugal	-0.035	0.022	-1.562	0.119	0.447	2.235
% de hogares con población indígena	0.005	0.002	2.182	0.030	0.826	1.211
% de hogs. con privación patrimonial	0.021	0.002	13.378	0.000	0.251	3.987
% de mayores con jubilación o pensión	0.008	0.002	3.358	0.001	0.439	2.279

Tabla A5.3. Coeficientes de regresión parcial y niveles de tolerancia. Modelo 3

<i>Modelo</i>	<i>Coeficientes no estandarizados</i>		<i>T</i>	<i>Sig.</i>	<i>Estadísticos de colinealidad</i>	
	<i>B</i>	<i>Error típico</i>			<i>Tolerancia</i>	<i>FIV</i>
1 (Constante)	4.748	0.152	31.264	0.000		
Accesibilidad por altitud	-0.004	0.002	-1.911	0.570	0.662	1.511
Accesibilidad por carreteras nacionales	-0.004	0.001	-3.129	0.002	0.936	1.069
Accesibilidad por distancia	-0.016	0.002	-7.054	0.000	0.640	1.562

Tabla A5.4. Coeficientes de regresión parcial y niveles de tolerancia. Modelo 4

<i>Modelo</i>	<i>Coefficientes no estandarizados</i>		<i>T</i>	<i>Sig.</i>	<i>Estadísticos de colinealidad</i>	
	<i>B</i>	<i>Error típico</i>			<i>Tolerancia</i>	<i>FIV</i>
1 (Constante)	3.211	0.023	136.953	0.000		
Índice socio-espacial	-0.599	0.026	-22.700	0.000	0.792	1.263
Índice físico	-0.099	0.026	-0.3742	0.000	0.792	1.263

BIBLIOGRAFÍA

- Accinelli, María Martha y María Müller (1980), “Un hecho inquietante: la evolución reciente de la mortalidad en la Argentina”, *Cuadernos del CENEP* núm. 17, Centro de Estudios de Población, Buenos Aires.
- Alberdi, Juan Bautista (1981) [1852], *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Plus Ultra, Buenos Aires.
- Alonso, Luis (1992), *Privatización del transporte y modelos sociales futuros*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Arriagada, Irma (2003), “Cambios y continuidades en las familias latinoamericanas. Efectos del descenso de la fecundidad”. CEPAL, Seminario sobre la fecundidad en América Latina: transición o revolución? Sesión 4, Los determinantes de la fecundidad, 9-11 de junio de 2003, Santiago de Chile.
- Axinn, Wiliam (1993), “The Effects of Children’s Schooling on Fertility Limitation”, *Population Studies*, vol. 47, núm. 3 (noviembre), pp. 481- 493.
- Balán, Jorge y Silvina Ramos (1989), “La medicalización del comportamiento reproductivo: un estudio exploratorio sobre la demanda de anticonceptivos en los sectores populares”, *Documento CEDES*, núm. 29, CEDES, Buenos Aires.
- Bravo, Jorge (1990), “La hipótesis de difusión de la reducción de la fecundidad en Latinoamérica”, IUSSP-CELADE-CENEP. Seminario sobre transición de la fecundidad en América Latina, Buenos Aires.

- Beccaria, Luis (1989), "Sobre la pobreza en Argentina: un análisis de la situación en el Gran Buenos Aires", IPA-INDEC, *Documentos de Trabajo* núm. 9, Buenos Aires.
- Beccaria, Luis y Néstor López (1996), "El debilitamiento de los mecanismos de integración social", en Luis Beccaria y Néstor López (comps.), *Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*, UNICEF-LOSADA, Buenos Aires.
- Billari, Francisco y Chris Wilson (2001), "Convergence Towards Diversity? Cohort Dynamics in the Transition to Adulthood in Contemporary Western Europe", MPIDR Working Paper, WP 2001-039, Max Planck Institute for Demographic Research, Rostock.
- Bocquet-Appel, Jean-Pierre y Lucienne Jakobi (1998), "Evidence for a Spatial Diffusion of Contraception at the Onset of the Fertility Transition in Victorian Britain", en *Population: An English Selection*, vol. 10, núm. 1, New Methodological Approaches in the Social Sciences, pp. 181-204.
- Bourgeois-Pichat, Jean (1982), "La próxima transición demográfica mundial", *Revista Demografía y Economía*, vol. XVI, núm. 4 (52), pp. 483-527.
- Bongaarts, John (2008), "Fertility Transitions in Developing Countries, Progress or Stagnation?" *Working Paper*, núm. 7, Population Council, Nueva York.
- _____ (1978), "A framework for analysing the proximate determinants of fertility", en *Population and Development Review*, vol. 4, núm. 1 (marzo), pp. 105-132.
- Bourdieu, Pierre (1976), "Marriage strategies as strategies of social reproduction", en Robert Forster y Orest Ranum (eds.), *Family and Society, Selections of the Annales Economies, Sociétés, Civilisation*, The John Hopkins University Press, Baltimore.
- Cabella, Wanda, Andrés Peri y María Street (2004), "¿Dos orillas y una transición? La segunda transición demo-

- gráfica en Buenos Aires y Montevideo en perspectiva biográfica”. I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, Caxambú, MG, Brasil, 18-20 de septiembre.
- Camisa, Zulma (1975), *Introducción al estudio de la fecundidad*, CELADE, San José.
- Caldwell, John (1976), “Toward a Restatement of Demographic Transition Theory”, en *Population and Development Review*, vol. 2, núm. 3/4, pp. 321-366.
- Castells, Manuel (1997), *La era de la información* (vol. 2): *Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, Alianza Editorial, Madrid.
- Cacopardo, María Cristina (1996), “El reconocimiento del estado conyugal de la población”, INDEC, *Aspectos teóricos y metodológicos relativos al diseño conceptual de la cédula censal*, Serie D, núm. 2, t. 2, Buenos Aires.
- CELADE (2006), *La omisión censal en América Latina, 1950-2000*, Santiago de Chile.
- _____ (2004), “América Latina y Caribe, estimaciones y proyecciones de población, 1950-2050”, *Boletín Demográfico*, núm. 73, Santiago de Chile.
- _____ (1994), “Enfoques teóricos para el estudio de la fecundidad”, *Documentos docentes*, Santiago de Chile.
- Celton, Dora (1995), “La declinación de la mortalidad en la Argentina”, II Jornadas Argentinas de Estudios de Población (Buenos Aires, 4-6 agosto de 1993), Honorable Senado de la Nación, Buenos Aires.
- CEPAL-UNICEF-SECIB (2001), *Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica*, Santiago de Chile.
- <http://www.eclac.cl> [consulta: 12 de marzo de 2007].
- Cesilini, Sandra y Natalia Gherardi (eds.) (2002), *Los límites de la ley. La salud reproductiva en Argentina*, Banco Mundial, Buenos Aires.

- Cliquet, Robert (1991), "The Second Demographic Transition: Fact or Fiction?", *Population Studies*, núm. 23, Council of Europe, Strasbourg.
- Coale, Ansley (1977), *La transición demográfica*, CELADE, Santiago de Chile.
- Coale, Ansley y Susan Cotts Watkins (eds.) (1986), *The decline of fertility in Europe*, Princeton University Press, Princeton.
- Comisión Nacional de Política Demográfica (1977), *Las motivaciones del comportamiento de la familia argentina en cuanto al número de hijos*, mimeo, Buenos Aires.
- Consejo Nacional de Población (2001), *Índices de marginación 2000*, México.
- Cosp, Marc Ajenjo (1998), "Incidencia de las diferencias sociales del territorio en la fecundidad: una aplicación a la comunidad de Madrid", VI Congreso Español de Sociología, Grupo de trabajo: sociología de la población, Sesión: los determinantes inmediatos de la baja fecundidad en España, La Coruña, 24-26 de septiembre.
- Chackiel, Juan (2004), "La dinámica demográfica en América Latina", *Serie Población y Desarrollo*, núm. 52, CELADE, Santiago de Chile.
- Chackiel, Juan y Susana Schkolnik (2003), "América Latina: los sectores rezagados en la transición de la fecundidad", *Serie Población y Desarrollo*, núm. 42, CELADE, Santiago de Chile.
- Chesnais, Jean-Claude (2000), *The demographic transition: stages, patterns, and economic implications. A longitudinal study of sixty-seven countries covering the period 1720-1984*, Clarendon Press, Oxford.
- _____ (1999), "Factores de las tasas de fecundidad deficitarias", *Boletín de Población de las Naciones Unidas*, núm. 40-41, Nueva York.
- Chías Becerril, Luis, Antonio Iturbe Posadas y Francisco Reyna Sáenz (2001), "Accesibilidad de las localidades

- del Estado de México a la red carretera pavimentada: un enfoque metodológico”, *Investigaciones Geográficas*, núm. 46, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, pp. 117-130.
- Davis, Kingsley y Judith Blake (1956), “Social structure and fertility: an analytic framework”. *Economic Development and Cultural Change*, vol. 4, núm. 3 (abril), pp. 211-235.
- Difrieri, Horacio (1961), “Población indígena y colonial”, en De Aparicio, Francisco y Difieri, Horacio, *La Argentina. Suma de geografía*, t. VII, cap. I, Ed. Peuser, Buenos Aires.
- Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana (1973), *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*, PROELCE, Santiago de Chile.
- Elizaga, Juan Carlos (1973), “La evolución de la población de Argentina en los últimos cien años”, *Temas de población de Argentina. Aspectos demográficos*, CELADE, Santiago de Chile.
- Faria, Vilmar y Joseph Potter (1994), “Television, Telenovelas, and Fertility Change in Northeast Brazil”, *The Social Impact of Television on Reproductive Behavior in Brazil*, Population Research Center, The University of Texas, Austin.
- Fernández, Ma. de las Mercedes, Carlos Guevel, Hugo Krupitzki, Elida Marconi, y Cristina Massa (2008), *Omisión de registro de nacimientos y muertes infantiles. Magnitudes, desigualdades y causa*, Organización Panamericana de la Salud, Ministerio de Salud, Buenos Aires.
- Filgueira, Carlos (1980), “Comportamiento reproductivo y cambio social”, *Cuadernos del CIESU*, núm. 34, Montevideo.

- Flinn, Michael (1981), *The European Demographic System, 1500-1820*, The John Hopkins University Press, Maryland.
- García, Brígida y Olga Rojas (2003), “Las uniones conyugales en América Latina: transformaciones en un marco de desigualdad social y de género”, Seminario la fecundidad en América Latina: ¿transición o revolución? Sesión 4, Los determinantes de la fecundidad, CEPAL, 9-11 de junio de 2003, Santiago de Chile.
- Geldstein, Rosa (1994), “Los roles de género en la crisis. Mujeres como principal sostén económico del hogar”, *Cuadernos del CENEP*, núm. 50, Buenos Aires.
- Ghirardi, Mónica (1998), “Familia y cambio social en Argentina a fines del periodo colonial y comienzos de la vida independiente”, Universidad Nacional de Córdoba, IUSSP, *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, Córdoba.
- _____ (2001), “Sexualidad extra-matrimonial en Córdoba, Argentina. Años 1700-1850”. VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Neuquén, 14 al 16 de noviembre.
- Giusti, Alejandro (1997), “Los errores en el Censo de 1991. Primeros avances sobre su magnitud”, INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Evaluación de la calidad de datos y avances metodológicos*, Serie J, núm. 2, Buenos Aires.
- _____ (1993), “¿Finalizó la transición de la fecundidad en Argentina?” Conferencia Latinoamericana de Población, México, 1993. La transición demográfica en América Latina y el Caribe, Ciudad de México, 23-26 de marzo de 1993, INEGI, Aguascalientes.
- Goldberg, Mariela (2003), “Aporte del análisis longitudinal para el estudio de los cambios en el comportamiento reproductivo: el caso argentino”, Universidad Nacional de Luján, carrera de especialización en

- demografía social, monografía final, mimeo, Buenos Aires.
- Goldberg, Mariela y Gladys Massé (1997), "Acerca de la confiabilidad de las variables que permiten estimar la 'fecundidad' y la 'mortalidad en la infancia y la niñez'", INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Evaluación de la calidad de datos y avances metodológicos*, Serie J, núm. 2, Buenos Aires.
- Goldberg Mariela, Diana Munilla y Alejandra Cuasnicu (2001), "Matrimonios y algo más. Hacia una mejor captación de la situación conyugal en el Censo 2001", VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Neuquén, 14 al 16 de noviembre.
- Goldani, Ana María (2003), "¿Qué pasará con la fecundidad en Brasil?", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 18, núm. 52 (enero-abril), pp. 33-62.
- Gómez Lende, Sebastián (2004), "Desigualdades regionales en Argentina de los noventa. ¿Década de crecimiento y competitividad o inserción marginal en el mercado internacional y desaceleración del desarrollo?", Hernán Otero (dir.), *El Mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX-XX*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Gujarati, Dadomar (1981), *Econometría básica*, McGraw-Hill, Bogotá.
- Guzmán, José Miguel (1997), "El aporte latinoamericano al análisis de los factores determinantes de la fecundidad", *Notas de Población*, año 25, núm. 66 (diciembre), pp. 87-107.
- Hajnal, John (1965), "European marriage patterns in perspective", D. V. Glass y D. E. C. Eversley (eds.), *Population in History*, Edward Arnold (publishers), Londres.
- _____ (1982), "Household formation in historical perspective", *Population and Development Review*, vol. 8, núm. 3, septiembre, pp. 449-494.

- INDEC (2005a), "Proyecciones de población provinciales por sexo y grupos de edad 2001-2015", *Serie Análisis Demográfico*, 31, Buenos Aires.
- _____ (2005b), "Error de respuesta en variables del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001", Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Base de datos, CD REDATAM, Buenos Aires.
- _____ (2004), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Serie 3. Resultados Generales. Variables codificadas. 3.1 Total país*, Buenos Aires.
- _____ (2003), "El estudio de la pobreza con datos censales. Índice de privación material de los hogares (IPMH). Algunos resultados desde la perspectiva de género", Reunión técnica sobre la incorporación de la perspectiva de género en la medición de la pobreza, La Paz, Bolivia, 23-25 de septiembre de 2003, mimeo, Buenos Aires.
- _____ (1999a), "Situación y evolución social", t. 1, *Síntesis*, núm. 4, Buenos Aires.
- _____ (1999b), "Marco de Muestreo Nacional Urbano para Encuestas a Hogares", *Serie Metodologías*, núm. 12, Buenos Aires.
- _____ (1998), "Estructura demográfica y envejecimiento poblacional en Argentina", *Serie Análisis Demográfico*, núm. 14, Buenos Aires.
- _____ (1997), "La migración internacional en Argentina: sus características e impacto", *Serie Estudios* 29, Buenos Aires.
- _____ (1996), *Infancia y condiciones de vida*, Buenos Aires.
- _____ (1984), "La pobreza en Argentina", *Serie Estudios*, núm. 1, Buenos Aires.
- _____ (s.f.), "Tablas abreviadas de mortalidad 2000-2001. Total país y provincias", *Programa Análisis Demográfico*, Documento de Trabajo núm. 146.

- INDEC-UNICEF (2003), "Situación de los niños y adolescentes en Argentina 1990/2001", *Serie Análisis Social 2*, Buenos Aires.
- IUSSP-CELADE (1985), *Diccionario Demográfico Multilingüe. Versión en español*, Lieja.
- Jelin, Elizabeth (1993), "Las relaciones intrafamiliares en América Latina", Reunión Regional Preparatoria del Año Internacional de la Familia, Cartagena de Indias, Colombia, 10-13 de agosto.
- La Ferrara, Eliana, Alberto Chong y Suzanne Duryea (2008), "Soaps Operas and Fertility: evidence from Brasil", *Working Paper*, núm. 633, Inter-American Development Bank, Washington, D.C.
- Landry, A. (1982) [1909], *La Revolution Demographique*, INED, París.
- Lattes, Alfredo (1975a), "Perspectiva histórica de la evolución de la población", *La población de Argentina*, CICRED, Buenos Aires.
- _____ (1975b), "El crecimiento de la población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970", *La población de Argentina*, CICRED, Buenos Aires.
- Lattes, Alfredo y Ruth Sautu (1978), "Inmigración, cambio demográfico y desarrollo industrial en Argentina", *Cuadernos del CENEP*, núm. 5, CENEP, Buenos Aires.
- Lattes, Alfredo y Enrique Oteiza (1986), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Ginebra.
- Lerner, Susana y André Quesnel (1986), "Problemas de interpretación de la dinámica demográfica y de su integración a los procesos sociales", *Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica*, PISPAL, El Colegio de México, México.
- Lesthaeghe, Ron (1977), *The decline of Belgian Fertility, 1800-1970*, Princeton University Press, Princeton.

- Lesthaeghe, Ron y Karen Neels (2002), "From the First to the Second Demographic Transition: An Interpretation of the Spatial Continuity of Demographic Innovation in France, Belgium and Switzerland", *European Journal of Population*, vol. 18, núm. 4, pp. 225-260.
- Livi-Bacci, Máximo (1990), *Historia mínima de la población mundial*, Ed. Ariel, Barcelona.
- ____ (1993), *Introducción a la demografía*, Ed. Ariel, Barcelona.
- Llovet, Juan José y Silvina Ramos (1986), "Planificación familiar en Argentina: salud pública y derechos humanos". *Cuadernos Médico Sociales*, núm. 38, Centro de Estudios Sanitarios y Sociales, pp. 25-40.
- López, Elsa (1997), "Fecundidad, anticoncepción y condiciones de vida en Buenos Aires: algo conocido y mucho por conocer", en Hernán Otero y Guillermo Velázquez (comps.), *Poblaciones argentinas. Estudios de demografía diferencial*, PROPIEP, Tandil, Provincia de Buenos Aires.
- ____ (1988), "Fecundidad", *Taller sobre diseño conceptual del Censo de Población y Vivienda de 1990*, INDEC, Buenos Aires.
- Lugo Hubp, José (1989), *Diccionario geomorfológico*, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Maeder, Ernesto (1998), "La población indígena en la Argentina prehispánica y colonial", Universidad Nacional de Córdoba, IUSSP, *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, Córdoba.
- Malthus, Thomas (1998) [1798], *Ensayo sobre el principio de la población*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Martine, George (1996), "Brazil's Fertility Decline, 1965-1995: A Fresh Look at Key Factors", *Population*

- and Development Review*, vol. 22, núm. 1 (marzo), pp. 105-132.
- Masciadri, Viviana (2002), "Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones conyugales en Argentina", *Notas de Población*, año 29, núm. 74 (junio), pp. 53-109.
- Mateo, José (1996), "Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3a. serie, núm. 13, 1er. Semestre, pp. 7-33.
- Mazzeo, Victoria (2005), "Reproducción de la población y comportamiento reproductivo. Dos dimensiones de un mismo fenómeno", VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Tandil, 12-14 de octubre de 2005.
- McCaa, Robert (1996), "Matrimonio infantil, cemithualtin (familias complejas), y el antiguo pueblo nahua", *Historia Mexicana*, vol. XLVI, núm. 1, pp. 3-70.
- Meadows, Donella, Dennis Meadows, Jorgen Randers y William Behrens (1972), *The Limits to Growth*, Universe Books, Nueva York.
- Medina, Margarita y Maria do Carmo Fonseca (2003), "Reflexiones sobre los paradigmas que explican la fecundidad", *Papers de Demografia* 223, Universidad Autónoma de Barcelona, Centre d'Estudis Demogràfics, Bellaterra, www.ced.uab.es/publicacions/Papers-PDF/Text223.pdf [consulta: 12 de enero de 2005].
- Ministerio de Bienestar Social (1977), "Nota núm. 1495/56/77, Reg. 9154", mimeo.
- Miró, Carmen y Joseph Potter (1980), *Población y desarrollo: estado del conocimiento y prioridades de investigación*, El Colegio de México, México.
- Moreno, José Luis (2004), *Historia de la familia en el Río de la Plata*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

- Müller, Alberto (1996), "Evolución y perspectivas del transporte interurbano de pasajeros", Seminario Transporte y organización territorial, Subsecretaría de Acción de Gobierno, Secretaría General, Presidencia de la Nación, Buenos Aires.
- Müller, María (1978), *La mortalidad en Argentina*, CENEP-CELADE, Buenos Aires.
- Muñiz, Jerónimo (2006), "Ten years of fertility decline in Brazil: Where, Why and How Fast", Population Association of America 2006, Annual Meeting Program, Los Ángeles, California, marzo 30-abril 1.
- Mychazula, Sonia, Edith Pantelides y Amalia Foschiatti (1996), "La fecundidad en la ciudad de Corrientes a principios del siglo XIX", *ABEP-IUSSP-CELADE, História e População. Estudos sobre América Latina*, São Paulo.
- Nava García, Verónica (1997), "Accesibilidad y estructura urbana: los desplazamientos diarios de los residentes de la ciudad de Xalapa, Ver.", tesis para obtener el grado de maestría en urbanismo, División de Estudios de Posgrado e Investigación, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Notenstein, Frank (1945), "Population. The long view", en Theodore Schultz (ed.), *Food for the world*, University of Chicago Press, Chicago.
- Naciones Unidas (2003), "Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El derecho de toda persona, al disfrute del más alto nivel de salud física y mental". Informe del Relator Especial, Sr. Paul Hunt, presentado de conformidad con la resolución 3003/31, OHCHR, E/CN.4/2003/58, <http://www.ohchr.org/english/issues/health/right/annual.htm> [consulta: 06 de marzo de 2007].
- _____ (2000), "Fecundidad por debajo del nivel de reemplazo generacional", *Boletín de Población de las*

- Naciones Unidas*, Edición Especial núm. 40-41, 1999, Nueva York.
- _____ (1998), *Sistemas de información geográfica para estadísticas demográficas*, Nueva York.
- _____ (1986), *Manual X Técnicas indirectas de estimación demográfica*, Departamento de Estudios Económicos y Sociales, Nueva York.
- Novick, Susana (1992), *Política y población. Argentina. 1870-1990*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Oppenheim Mason, Karen (1997), "Explaining Fertility Transitions", *Demography*, vol. 34, núm. 4 (noviembre), pp. 443-454.
- Otero, Hernán (2004), "La transición demográfica argentina a debate. Una perspectiva espacial de las explicaciones ideacionales, económicas y político-institucionales", en Hernán Otero (dir.), *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX-XX*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Pantelides, Edith (2006), "La transición de la fecundidad en Argentina 1869-1947", *Cuaderno del CENEP*, núm. 54, Centro de Estudios de Población, Buenos Aires.
- _____ (2002), "Completing the Fertility Transition: the Case of Argentina", *Completing the Fertility Transition, Report of the Expert Group Meeting on Completing the Fertility Transition*, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, Nueva York.
- _____ (1997), "Diferenciales de fecundidad en la Transición Demográfica", en Hernán Otero y Guillermo Velázquez (comps.), *Poblaciones argentinas. Estudios de demografía diferencial*, PROPIEP, Tandil, Provincia de Buenos Aires.
- _____ (1989), "La fecundidad argentina desde mediados del siglo XX", *Cuadernos del CENEP*, núm. 41, Centro de Estudios de Población, Buenos Aires.

- _____ (1983), La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo, *Cuadernos del CENEP*, núm. 25, Centro de Estudios de Población, Buenos Aires.
- _____ (1984), “Familia y fecundidad: balance y perspectivas en el caso latinoamericano”, *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*, vol. II, UNAM, El Colegio de México, PISPAL, México.
- _____ (1982), “Las mujeres de alta fecundidad en Argentina. Pasado y futuro”, *Cuadernos del CENEP*, núm. 28, Centro de Estudios de Población, Buenos Aires.
- _____ (1979), *Evolución de la fecundidad en Argentina*, CENEP-CELADE, Santiago.
- Pérez, César (2001), *Técnicas estadísticas con SPSS*, Prentice Hall, Madrid.
- Perrenoud, Alfred (1991), “The Attenuation of Mortality Crisis and the Decline of Mortality”, en R. Schofield, D. Reher y A. Bideau (eds.), *The decline of mortality in Europe*, Clarendon Press, Oxford.
- PNSSYPR (2006), *Ley 25.673/2003. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable*, http://www.msal.gov.ar/htm/site/salud_sexual/site/ley.asp [consulta: 25 de agosto de 2006].
- Poder Ejecutivo Nacional (1977), *Objetivos y políticas nacionales de población. Decreto núm. 3.938 del 29 de diciembre de 1977*, Ministerio del Interior, Comisión Nacional de Política Demográfica, Buenos Aires.
- Poirier Jean y Victor Piché (1999), “Trente ans de recherche explicative en démographie. Réflexions autour des dangers du cloisonnement”, L’Harmattan (eds.), *Théories, Paradigmes et courants explicatifs en démographie*, Actes de la Chiare Quetelet 1997, Academia-Bruylant, 41-64.
- Potter, Joseph, Carl Schmertmann y Suzana Cavenaghi (2002), “Fertility and Development: Evidence from

- Brazil”, *Demography*, vol. 39, núm. 4 (noviembre), pp. 739-761
- Potter, Joshep, Renato Assunção, Suzana Cavenaghi y Andre Caetano (1998), “The Spread of television an Fertility Decline in Brazil: A Spatial-Temporal Analysis, 1970-1991”, Annual Meeting of the Population Association of America, Chicago, Illinois.
- Pressat, Roland (1967), *El análisis demográfico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Pyle, Jane (1996), “Una revisión de las estimaciones sobre la población aborigen de Argentina”, *Folia Histórica del Nordeste*, núm. 12, pp. 163-189.
- Quilodrán, Julieta (2004), “¿Está cambiando la naturaleza de la unión libre en América Latina? Los ejemplos de Brasil, México y Republica Dominicana”, en José Luis Lezama y José B. Morelos (coords.), *Población, ciudad y medio ambiente en el México contemporáneo*, El Colegio de México, México.
- _____ (2000), “Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio”, *Papeles de Población*, año 6, núm. 25, julio-septiembre, pp. 9-33.
- _____ (1991), *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México*, El Colegio de México, México.
- Randle, Patricio (1981), *Atlas del desarrollo territorial de Argentina*, Oikos, Madrid.
- Rima, Juan Carlos, Jorge Sánchez y Luis Yáñez (1997), “La movilidad argentina y la concesión por peaje de rutas nacionales”, Serie Estudios, núm. 25, Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires.
- Rosero-Bixby, Luis y John Casterline (1994), “Interaction Diffusion and Fertility Transition in Costa Rica”. *Social Forces*, vol. 73, núm. 2 (diciembre), 435-462.
- Rothman, Ana María (1973), “La fecundidad en Argentina entre 1869 y 1960”, *Temas de población de Argentina*, CELADE, Santiago de Chile.

- _____ (1967), “La fecundidad en Buenos Aires según algunas características demográficas y socio-económicas”, Documento de Trabajo, núm. 48, Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, Buenos Aires.
- Sánchez Albornoz, Nicolás (1994), *La población de América Latina, desde los tiempos precolombinos al año 2025*, Alianza Universidad, Madrid.
- Souza Guaraci, Adeodato Alves de (1995), “Difusión de prácticas para limitar la procreación: momentos, mecanismos y determinantes”, *Notas de Población*, año 23, núm. 61 (junio), pp. 9-28.
- _____ (1994), “La procreación y la sucesión de las generaciones”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 9, núm. 1 (enero-abril), pp. 29-51.
- Thompson, Warren (1929), “Population”, *American Sociological Review*, vol. 34, núm. 6, pp. 959-975.
- Tolnay, Stewart (1995), “The Spatial Difussion of Fertility: A Cross-Sectional Analysis of Counties in the American South, 1940”, *American Sociological Review*, vol. 60, núm. 2 (abril), pp. 299-308.
- Torrado, Susana (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna. 1870-2000*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- _____ (1999), “Población y desarrollo: metas sociales y libertades individuales (reflexiones sobre el caso argentino)”, *Serie Materiales Didácticos*, Documento núm. 12, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- _____ (1998), “El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico-metodológicas”, *Familia y diferenciación social. Cuestiones de método*, Eudeba, Buenos Aires.
- _____ (1997), “Población y desarrollo: enfoques teóricos, enfoques políticos”, *Serie Materiales Didácticos*,

- Documento núm. 2, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- _____ (1993), *Procreación en Argentina. Hechos e ideas*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- _____ (1981), “Sobre los conceptos de ‘Estrategias familiares de vida’ y ‘Proceso de reproducción de la fuerza de trabajo’: notas teórico-metodológicas”, *Demografía y Economía*, vol. 15, núm. 2 (46), El Colegio de México, México.
- Torres, Adrián (1986), “Problemas de integración de la dinámica demográfica dentro del análisis social. Notas metodológicas para la investigación”, *Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica*, PISPAL, El Colegio de México, México.
- United Nations (2006), *World Population Prospects: The 2006 Revision*, <http://esa.un.org/unpp> [consulta: 01 de mayo de 2008].
- _____ (2003), *Partnership and Reproductive Behaviour in Low-Fertility Countries*, United Nations Population Division, Nueva York.
- _____ (2002a), “Fertility levels and trends in countries with intermediate levels of fertility”, *Completing the Fertility Transition, Report of the Expert Group Meeting on Completing the Fertility Transition*, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, Nueva York.
- _____ (2002b), “The future of fertility in intermediate-fertility countries”, *Completing the Fertility Transition, Report of the Expert Group Meeting on Completing the Fertility Transition*, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, Nueva York.
- _____ (1988), *First Marriage patterns and determinants*, ST/ESA/SER.R/76, Nueva York.
- UNPF (1993), *Readings in Population Research Methodology*, vol. 3, *Fertility Research*, The United Nations Fund for Population Activities, Chicago.

- Universidad de Cádiz (2009), *Guía para la elaboración de datos (SPSS)*, <http://www2.uca.es/serv/ai/formacion/> [consulta: 19 de noviembre de 2007].
- Van de Kaa, Dirk (2002), "The Idea of a Second Demographic Transition in Industrialized Countries", Sixth Welfare Policy Seminar of the National Institute of Population and Social Security, Tokyo, Japan, 29 January 2002.
- _____ (1987), "Europe's Second Demographic Transition", *Population bulletin*, vol. 42, núm. 1 (marzo), pp. 1-59.
- Vapñarsky, César (1995), "Primacía y macrocefalia en Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950", *Revista Desarrollo Económico*, vol. 35, núm. 138, pp. 227-254.
- Varela Petito, Carmen (2003), "El reemplazo de la población en el Uruguay, un fenómeno ausente en la agenda estatal", *Seminario la fecundidad en América Latina: ¿transición o revolución?*, Sesión 6, Programas y políticas nacionales que afectan la fecundidad, CEPAL, 9-11 de junio de 2003, Santiago de Chile.
- Velázquez, Guillermo (2001), *Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa*, Centro de Investigaciones Geográficas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.
- Ventura, María Cristina (1996), "Hacia la construcción de una tipología de los comportamientos reproductivos de las mujeres pobres urbanas", *2o. Taller de Investigaciones Sociales en Salud Reproductiva y Sexualidad*, CENEP-CEDES-AEPA, Buenos Aires.
- Vieira Pinto, Álvaro (1973), *El pensamiento crítico en demografía*, CELADE, Santiago de Chile.
- Visauta Vinacua, Bienvenido (1999), *Análisis estadístico con SPSS para Windows*, vol. II, *Estadística multivariante*, Mc-Graw Hill, Madrid.

- Wainerman, Catalina (2000), "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (enero-abril), pp. 149-184.
- Wainerman, Catalina y Rosa Geldstein, (1994), "Viviendo en familia: ayer y hoy", Catalina Wainerman (comp.), *Vivir en familia*, UNICEF, Losada, Buenos Aires.
- Weeks, John (2002), "Spatial Patterns as Predictors of Fertility in Cairo, Egypt", Annual Meeting of the Population Association of America, Atlanta, GA.
- Wrigley, Edward (1992), *Gentes, ciudades y riqueza*, Ed. Crítica, Barcelona.
- _____ (1985), *Historia y población*, Ed. Crítica, Barcelona.
- Zavala de Cosío, María Eugenia (2001), "La transición de la fecundidad en México", en José Gómez de León Cruces y Cecilia Rabell Romero (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, Conapo, Fondo de Cultura Económica, México.
- _____ (1996), "Políticas de población en México", en Fátima Juárez, Julieta Quilodrán y María Eugenia Zavala de Cosío, *Nuevas pautas reproductivas en México*, El Colegio de México, México.

FUENTES DE DATOS

- Dirección de Estadísticas e Información de Salud, Ministerio de Salud.
- Estadísticas Vitales, Información Básica. Años 1980, 1984, 1985, 1986, 1989, 1990, 1991, 1994, 1995, 2001 y 2005.
- Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda, Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Modelo CABA II.

Dirección Nacional de Vialidad.
Memorias 2003-2007.

Instituto Nacional de Estadística y Censos.
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.
<http://www.indec.mecon.gov.ar/webcenso>
Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Resultados
definitivos. Características generales. Serie C, 1994.
Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie B.
Características generales, Total del país, 1983.

Minnesota Population Center.
Integrated Public Use Microdata Series. International: Ver-
sion 3.0. Minneapolis, University of Minnesota, 2007.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la
Nación. Base de datos georreferenciados.

*El estancamiento del descenso de la fecundidad
en países de fecundidad intermedia.*

Evidencias del caso argentino

se terminó de imprimir en mayo de 2013
en los talleres de Master Copy, S.A. de C.V.

Av. Coyoacán 1450, col. Del Valle.

03220 México, D.F.

Portada: Pablo Reyna.

Tipografía y formación: Irma Martínez Hidalgo.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.

La mayor parte de los países de América Latina, Argentina entre ellos, integra a nivel mundial el heterogéneo conjunto de naciones de *fecundidad intermedia*, cuya evolución futura es causa de debate y controversia. La paradoja del proceso transicional de la fecundidad en Argentina radica en que el fuerte ritmo de descenso de principios del siglo pasado contrasta llamativamente con su desaceleración posterior. Más llamativa es la situación si se tiene en cuenta la diferencia con la realidad de otros países latinoamericanos, de transición más reciente, que hoy por hoy presentan niveles de fecundidad similares o incluso algo inferiores, como por ejemplo Brasil o México. Llama la atención, en el caso de Argentina, el contexto en el cual se experimenta el mencionado estancamiento del descenso de la fecundidad. En efecto, a partir de mediados del siglo pasado las mujeres fueron logrando mejorar significativamente su nivel de educación formal, incrementándose a la vez su participación en el mercado laboral, factores comúnmente relacionados con la disminución de la descendencia, mientras que en el ámbito privado empezaban a cambiar progresivamente ciertas características familiares tradicionales. Adicionalmente a partir de la década de 1960, empezó a estar disponible una nueva generación de métodos anticonceptivos eficaces ¿Por qué entonces ante las mencionadas circunstancias que facilitan el descenso de la fecundidad, la transición en la Argentina se estancó? Este es el interrogante que abordan las páginas de este libro.

ISBN 978-607-462-434-2



9786074624342